

Oefa
en cifras
al IV Trimestre - 2018
Reporte Estadístico



Créditos

Oefa en cifras- IV Trimestre 2018

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección: Av. Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607 y 615.

Jesús María, Lima-Perú.
Teléfono: (51) 204-9900
webmaster@oefa.gob.pe
www.oefa.gob.pe

Consejo Directivo:

Tessy Torres Sánchez - **Presidenta**
César Paul Ortiz Jahn - **Consejero**
John Iván Ortiz Sánchez - **Consejero**
Willian Fernando León Morales - **Consejero**

Coordinación de la publicación:

Dirección de Políticas y Estrategias de Fiscalización Ambiental - Coordinación de Sistematización, Estadísticas y Optimización de Procesos:

- Karina Montes Tapia
- Claudia Oscco Gaspar
- Luis Felipe Palacios Sánchez
- Roberto Gavidia Da Cruz

Edición y corrección de estilo:

Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía

Diseño y diagramación: Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía

Fotografías: Archivo del OEFA

Versión digital en:

<http://www.oefa.gob.pe/publicaciones/oefa-en-cifras-reporte-estadistico-cuarto-trimestre-2018>

Contenido

Capítulo I: Evaluación ambiental	8
I.I Preventiva: ex ante la ocurrencia de impactos ambientales	10
I.I.I Evaluación Ambiental Temprana (EAT)	10
I.I.II. Vigilancia ambiental	15
I.II Responsiva: ex post la ocurrencia de afectación a los componentes ambientales	20
I.I.I.I Evaluación Ambiental que Determina Causalidad (EADC)	20
Capítulo II: Supervisión ambiental	23
II.I Energía y minas	25
II.I.I Hidrocarburos	25
II.I.II Electricidad	33
II.I.III Minería	40
II.II Actividades productivas	48
II.II.I Pesquería	48
II.II.II Industria	56
II.II.III Agricultura	64
II.III. Infraestructura y servicios	71
II.III.I Consultoras ambientales	71
II.III.II Residuos sólidos	78
Capítulo III: Fiscalización y aplicación de incentivos	84
III.I Procedimiento Administrativo Sancionador - Primera instancia	85
III.II Procedimiento Administrativo Sancionador - Segunda instancia	90

Capítulo IV: Políticas y estrategias en fiscalización ambiental	92
IV.I Políticas y mejora regulatoria	94
IV.II Seguimiento a entidades de fiscalización ambiental	96
IV.II.I Supervisión a entidades de fiscalización ambiental	96
IV.II.II Servicio de Información Nacional de Denuncias Ambientales	98
IV.II.III Coordinación con las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental	100
IV.III Fortalecimiento de capacidades en fiscalización ambiental	102
IV.III.I Biblioteca	104
Capítulo V: Gestión socioambiental	105
Capítulo VI: Gestión institucional	110
VI.I Atención de pedidos del Congreso de la República	112
VI.II Asesoría jurídica	113
VI.III Planeamiento y presupuesto	114
VI.IV Procuraduría	118
VI.V Ejecución coactiva	119
VI.VI Tecnologías de la información	121
VI.VII Relaciones institucionales y atención a la ciudadanía	125
VI.VII.I Servicio de Información y Atención a la Ciudadanía	125
VI.VII.II Prensa y comunicaciones	126
VI.VIII Administración	129
VI.VIII.I Gestión de recursos humanos	129
VI.VIII.II Finanzas	131
VI.IX Oficinas Desconcentradas y de Enlace	132

Glosario

Acción de supervisión:

Todo acto efectuado por un supervisor que tiene por objeto verificar que los administrados supervisados cumplan las obligaciones fiscalizables a su cargo. Entre las acciones de supervisión que desarrolla el OEFA tenemos aquellas que se desarrollan en las instalaciones de los administrados, con o sin su presencia. Cada vez que se realizan estas acciones, debe dejarse constancia de lo verificado en un acta de supervisión (presenciales) o en un Documento de Registro de Información (no presenciales). No se incluyen los resultados de laboratorio.

Conflicto socioambiental:

Es la disputa de intereses contrapuestos o aparentemente excluyentes entre dos o más actores acerca del uso, acceso, control, aprovechamiento o conservación de los recursos naturales. (RM N° 079-2014-MINAM)

Ecosistema frágil:

Son ecosistemas con características o recursos singulares con baja resiliencia (capacidad de retornar a sus condiciones originales), e inestables ante eventos impactantes de naturaleza antropogénica, que producen en los mismos una profunda alteración en su estructura y composición.

Entidad de Fiscalización Ambiental (EFA):

Entidades del Estado de ámbito nacional, regional o local que ejercen funciones de fiscalización ambiental. Forman parte del Sinefa.

Época húmeda:

Elevación del nivel de un curso de agua significativamente mayor que su flujo medio.

Época seca:

Nivel mínimo de caudal que alcanzan los cuerpos de agua en algunas épocas del año debido a la sequía. El término se deriva de estío o verano. Cuando nos referimos al régimen de un río, el estiaje es el período de aguas bajas. Principalmente es causado por sequía, calentamiento global o falta de lluvias.

Espacio de diálogo:

Son espacios creados con la finalidad de reunir a los actores involucrados en un caso de conflictividad y lograr que de manera conjunta encuentren alternativas sostenibles de solución a los problemas que los enfrentan (Manual de capacitación para la gestión del diálogo – ONDS-PCM, 2014).

Estándar de Calidad Ambiental (ECA):

Es un indicador de la calidad ambiental que mide la concentración de elementos y sustancias en los componentes ambientales para determinar su deterioro o conservación, con la finalidad de resguardar la calidad del ambiente y la salud humana.

Evaluación Ambiental Temprana (EAT):

Evaluación ambiental realizada en el área de influencia de actividades fiscalizables bajo la competencia del OEFA antes del inicio de operaciones. Permite el ejercicio de una fiscalización preventiva y brinda información importante respecto del estado del ambiente para la posterior vigilancia ambiental y las funciones de supervisión ambiental ejercidas por el OEFA.

Evaluación Ambiental que Determina Causalidad (EADC):

Se lleva a cabo a través de acciones de monitoreo y estudios técnicos especializados para determinar posibles fuentes de alteración ambiental en áreas donde se desarrollaron o desarrollan actividades económicas fiscalizables de competencia del OEFA, ya sea que se encuentren en etapa de operación, cierre o abandono. Permiten determinar si existe relación de causalidad entre el estado de los componentes ambientales y los impactos que pueden generar las actividades de los sectores fiscalizados.

Fuente de supervisión:

Circunstancia mediante la cual se realiza una acción de supervisión. Se clasifica en dos categorías: fuente regular (Planefa) y fuente especial (denuncias, espacio

de diálogo, accidente o emergencia ambiental, entre otras).

Informes finales de instrucción:

Documento que se emite en un Procedimiento Administrativo Sancionador que concluye determinando de manera motivada las conductas probadas que se consideran constitutivas de infracción, la norma que prevé la imposición de sanción, la propuesta de sanción que corresponda o el archivo del procedimiento, así como las medidas correctivas a ser dictadas, según sea el caso.

Límite Máximo Permissible (LMP):

Medida de la concentración o grado de elementos, sustancias o parámetros físicos, químicos y biológicos que caracterizan una emisión y que, al ser superados, causan daño a la salud y el ambiente.

Medida administrativa:

Disposiciones emitidas por los órganos competentes del OEFA que tienen por finalidad la protección ambiental. Forman parte de las obligaciones ambientales de los administrados y deben de ser cumplidas en el modo, forma y plazo establecido. Pueden ser mandatos de carácter particular, medidas preventivas, requerimientos dictados en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y otros mandatos dictados de conformidad con la Ley del Sinefa.

Los estados de la medida administrativa son los siguientes:

- Cumplida: Medida administrativa verificada y cumplida por el administrado.
- En ejecución: Medida administrativa con plazo vigente para su cumplimiento por el administrado.
- Incumplida: Medida administrativa incumplida por el administrado.
- Pendiente de informe: Medida administrativa verificada pendiente de la aprobación del informe final.
- Pendiente de verificación: Medida administrativa fuera del plazo de cumplimiento por el administrado, aún no

verificada por el OEFA.

Medida preventiva:

A través de esta medida se impone al administrado una obligación de hacer o no hacer. Tiene como finalidad evitar un inminente peligro o alto riesgo de producirse un daño grave al ambiente, los recursos naturales y la salud de las personas; así como a mitigar las causas que generan la degradación o daño ambiental.

Medidas cautelares:

Las medidas cautelares son disposiciones a través de las cuales se impone al administrado una orden para prevenir un daño irreparable al ambiente, los recursos naturales o la salud de las personas, ante la detección de la comisión de una presunta infracción.

Mesa de Ayuda:

Es un conjunto de personas de la Oficina de Tecnologías de la Información que proveen a los usuarios finales un punto único de contacto mediante el cual se resuelvan y/o canalicen sus necesidades o problemas relativos al uso de recursos y servicios de plataformas tecnológicas.

Multas coercitivas:

Es un mecanismo de ejecución forzosa que se dicta ante el incumplimiento de las medidas cautelares y correctivas, dicha multa no podrá ser menor a una (1) Unidad Impositiva Tributaria (UIT) ni mayor a cien (100) UIT. Asimismo, en caso persista el incumplimiento, se impondrá una nueva multa coercitiva, duplicando sucesiva e ilimitadamente el monto de la última multa coercitiva impuesta, hasta que se cumpla con la medida administrativa. Ello, según lo dispuesto en el artículo 23° del Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador del OEFA, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 027-2017-OEFA/CD.

PM₁₀:

Proviene del inglés *Particulate Matter* (Materia Particulada), y lo conforman pequeñas partículas sólidas o líquidas de polvo, cenizas, hollín, partículas metálicas, cemento o polen dispersas en la atmósfera, y cuyo diámetro aerodinámico es menor que 10 µm (1 micrómetro corresponde a la milésima parte de 1 milímetro).

Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS):

El procedimiento administrativo sancionador ambiental es un conjunto de actos a través de los cuales se investiga la posible comisión de una infracción administrativa derivada del incumplimiento de una obligación ambiental. Si en el marco de dicho procedimiento se acredita la responsabilidad del administrado, se pueden imponer sanciones y, en caso corresponda, medidas correctivas.

Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Planefa):

Documento que busca ordenar y orientar el desempeño técnico y programado de las entidades que ejercen funciones de fiscalización ambiental y que conforman el Sinefa.

Resoluciones en primera instancia:

Documento en el cual se determina la existencia o no de responsabilidad administrativa respecto de cada infracción imputada, y de ser el caso, impone las sanciones y/o dicta las medidas correctivas que correspondan.

Resoluciones en segunda instancia:

Acto administrativo, emitido por el Tribunal de Fiscalización Ambiental, mediante el cual se da fin al procedimiento recursivo y cuyo pronunciamiento podrá confirmar, revocar o declarar la nulidad parcial o total de la resolución directoral apelada.

Resoluciones subdirectorales:

Documento en el cual se determina el inicio o no del PAS respecto a un supuesto incumplimiento de obligaciones ambientales por parte de los administrados del OEFA.

Servicio de Información Nacional de Denuncias Ambientales (Sinada):

Servicio nacional de atención de denuncias ambientales que brinda a la ciudadanía la posibilidad de alertar sobre posibles casos de contaminación ambiental, ya sea de manera presencial, telefónica o virtual. Las denuncias son registradas por el OEFA y derivadas a la EFA competente.

Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Sinefa):

Sistema de fiscalización ambiental de ámbito nacional que rige para todas aquellas personas naturales y jurídicas que ejerzan funciones de evaluación, supervisión, fiscalización, control y sanción ambiental. Su finalidad es asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental. Su ente rector es el OEFA.

Sotavento:

Término marino que indica el sentido señalado por los vientos dominantes.

SO₂:

Dióxido de azufre.

UMH: Unidades menores de hidrocarburos.

Vigilancia ambiental:

Análisis del comportamiento de un componente ambiental de manera periódica y sistemática en una determinada área de estudio. Permite consolidar data histórica con el objetivo de analizar el comportamiento del componente ambiental con relación al desarrollo de las actividades económicas.

Presentación

Los resultados obtenidos durante el 2018 reflejan nuestro compromiso con el desarrollo sostenible del país. Las funciones de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental ejercidas directamente en el marco de nuestras competencias se han llevado a cabo de acuerdo a lo planificado para el presente año, bajo un enfoque preventivo, de simplificación de procesos y promoción del cumplimiento de las obligaciones ambientales.

La evaluación ambiental ejercida se caracteriza por dos enfoques. Bajo el primero, responsivo, destacan las EAT con participación ciudadana. Al cierre del 2018 se ha realizado **13** EAT, todas al **100%**. Las EAT han contado con **1,333** participaciones, entre ciudadanía, administrados e instituciones del estado, lo cual ha permitido identificar ecosistemas frágiles y registrar especies de flora y fauna. Como parte de la vigilancia ambiental continua, se instalaron **4** estaciones de monitoreo de la calidad del aire en tiempo real en zonas priorizadas. Bajo el enfoque responsivo, se han llevado a cabo **18** EADC en energía y minas y **7** en actividades productivas.

En cuanto a la supervisión ambiental, organizada a partir de tres sectores (energía y minas, actividades productivas e infraestructura y servicios), a la fecha se han llevado a cabo un total de **2,746** acciones de supervisión, contenidas en **2,579** expedientes, las cuales han permitido verificar el cumplimiento de **19,411** obligaciones ambientales. Del total de expedientes de supervisión formulados, a la fecha se cuenta con **1,984** informes de supervisión, de los cuales **54%** recomiendan Archivo y **46%** recomiendan el inicio de un PAS.

La fiscalización ha estado caracterizada por criterios técnicos e imparciales, estableciendo las medidas correspondientes a cada caso. El **75%** de resoluciones subdirectoriales recomendó el inicio de un PAS, el **77%** de los informes finales de instrucción determinó responsabilidad en los administrados, y el **56%** de las resoluciones finales en primera instancia determinó responsabilidad. El **70.8%** de las resoluciones apeladas fueron confirmadas por el Tribunal de Fiscalización Ambiental.

El trabajo respecto a políticas y estrategias de fiscalización ambiental ha permitido desarrollar acciones orientadas a fortalecer el funcionamiento del Sinefa y de la entidad. Se aprobaron cuatro nuevas tipificaciones de escala de

sanciones y se ha llevado a cabo la evaluación *ex post* al Sinada y al Planefa. Además, gracias a nuestras acciones de seguimiento y acompañamiento, a la fecha suman **14** los gobiernos regionales que cuentan con un instrumento modelo de supervisión y fiscalización ambiental. Por último, se ha publicado el Portal Interactivo de Fiscalización Ambiental, que permite consultar las intervenciones del OEFA a nivel nacional a través de una plataforma geoespacial.

El OEFA, a través del equipo de gestión socioambiental, ha participado como entidad técnica e imparcial en **33** espacios de diálogo a nivel nacional. Además, dicho equipo brinda apoyo especializado en la realización de las EAT y supervisiones de emergencia por accidentes de carácter ambiental.

Finalmente, el trabajo llevado a cabo por los órganos de asesoramiento y apoyo ha facilitado el funcionamiento eficiente y estratégico de la institución, así como la comunicación y relacionamiento oportuno con sus diferentes públicos de interés y la atención oportuna de las demandas de información de los usuarios. En cuanto a los órganos de asesoramiento, el tiempo de atención de las solicitudes de asesoría jurídica se ha reducido casi a la mitad. Además, se aprecia una ejecución del gasto de casi **90%** del PIM.

En cuanto a los órganos de apoyo, se viene llevando a cabo un importante trabajo de modernización tecnológica, que a la fecha suma **29** iniciativas implementadas. Destaca también el trabajo de comunicación y relaciones institucionales, cuyo éxito se refleja en **2,535** menciones al OEFA en medios de comunicación, **1,755** de ellas con connotación positiva; **3,421** menciones en redes sociales, **3,643** con connotación positiva o neutra; y **36,595** nuevos seguidores en redes sociales.

Tessy Torres Sánchez

Presidenta del Consejo Directivo
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

Capítulo I: Evaluación ambiental

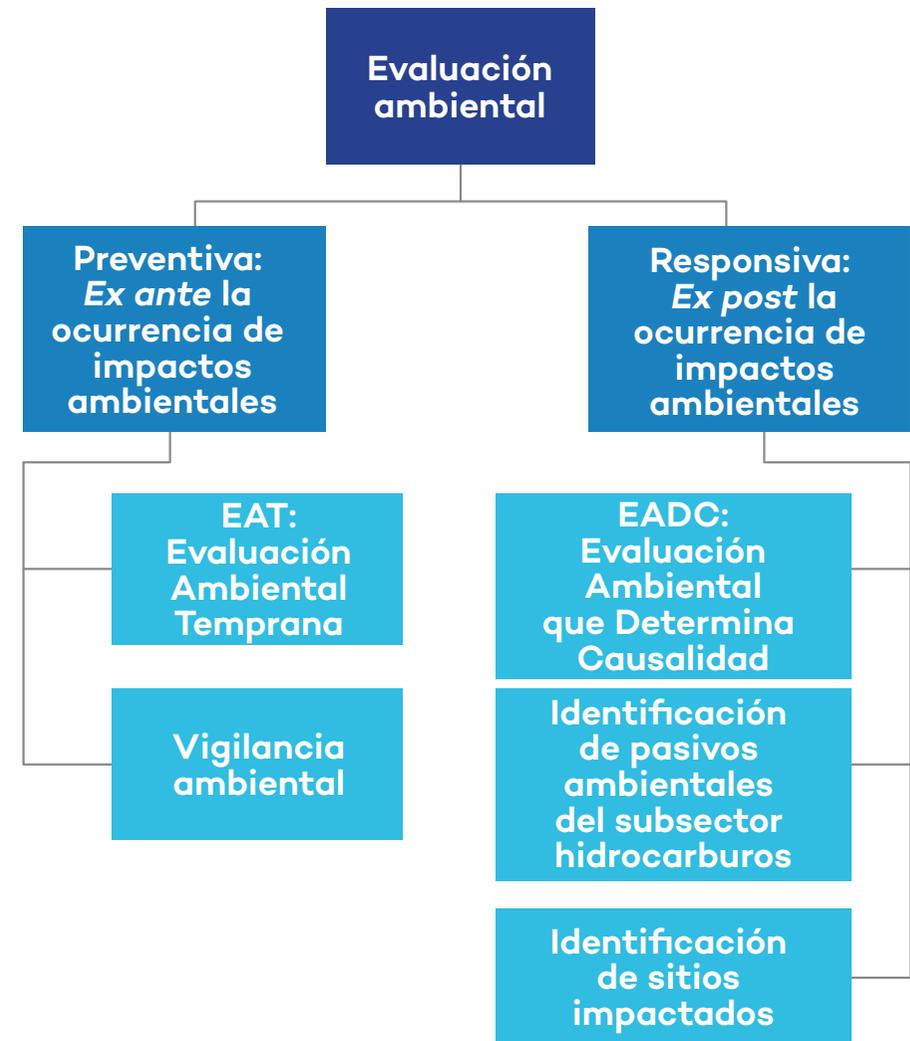
La Dirección de Evaluación Ambiental (DEAM) propone, planifica y ejecuta actividades de vigilancia, monitoreo y evaluación ambiental en el marco de las competencias del OEFA, que permiten determinar el estado de la calidad del ambiente en sus diversos componentes. Además, identifica pasivos ambientales del subsector hidrocarburos y sitios impactados. Las actividades desarrolladas, según su finalidad, pueden tener carácter preventivo o reactivo, como se muestra a continuación.



Resultados al IV trimestre 2018

- Se ha realizado **13** evaluaciones ambientales tempranas. Cabe precisar que **1** EAT se concluyó en el 2017. Las EAT se desarrollaron en **7** departamentos; todas al **100%**. Su naturaleza es participativa y a la fecha se ha registrado un total de **1,333** participaciones, entre ciudadanía, representantes de los administrados y de instituciones del Estado.
- Como parte de la vigilancia ambiental, se realizaron evaluaciones de la calidad del aire a través de **4** estaciones instaladas en Talara (Piura), Paragsha (Pasco), La Oroya (Junín) y Torata (Moquegua).
- En los sectores Energía y Minería se han desarrollado **18** EADC, **9** con un avance al **60%** y **9** al **100%**. En actividades productivas se han desarrollado **7** EADC, todas al **100%**.

1.1 Tipos de evaluación ambiental

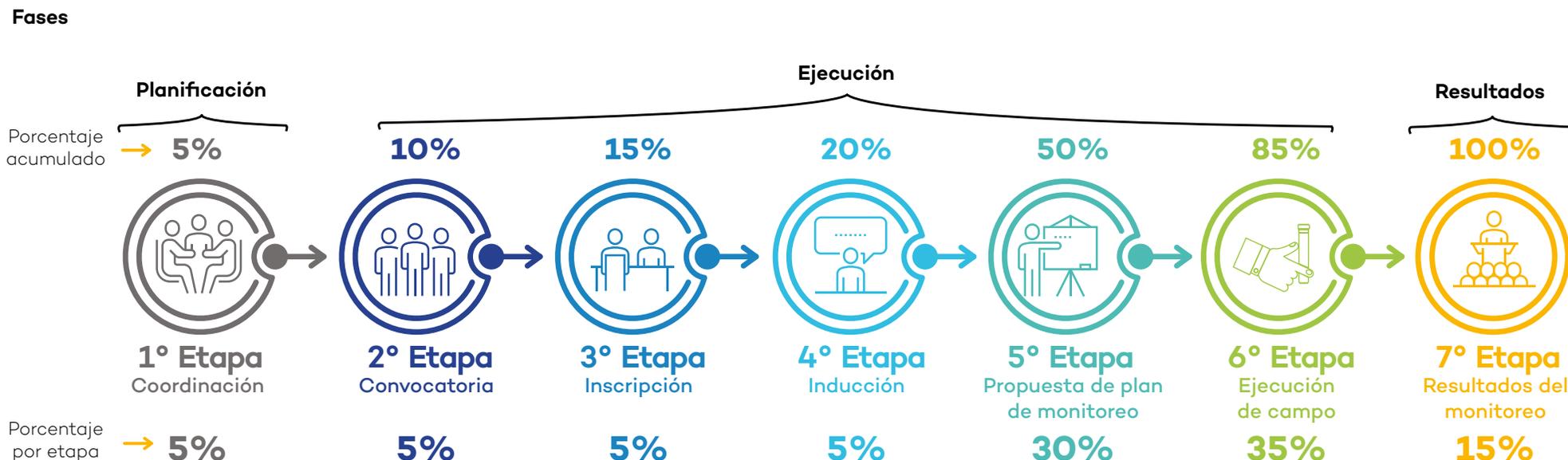


I.I Preventiva: ex ante la ocurrencia de impactos ambientales

I.I.I Evaluación Ambiental Temprana (EAT)

Se han llevado a cabo **13 EAT**, todas al **100%**. Estas se desarrollaron en **7** departamentos. Su naturaleza es participativa y a la fecha se ha registrado un total de **1,333** participaciones, entre ciudadanía, representantes de los administrados y de instituciones del Estado.

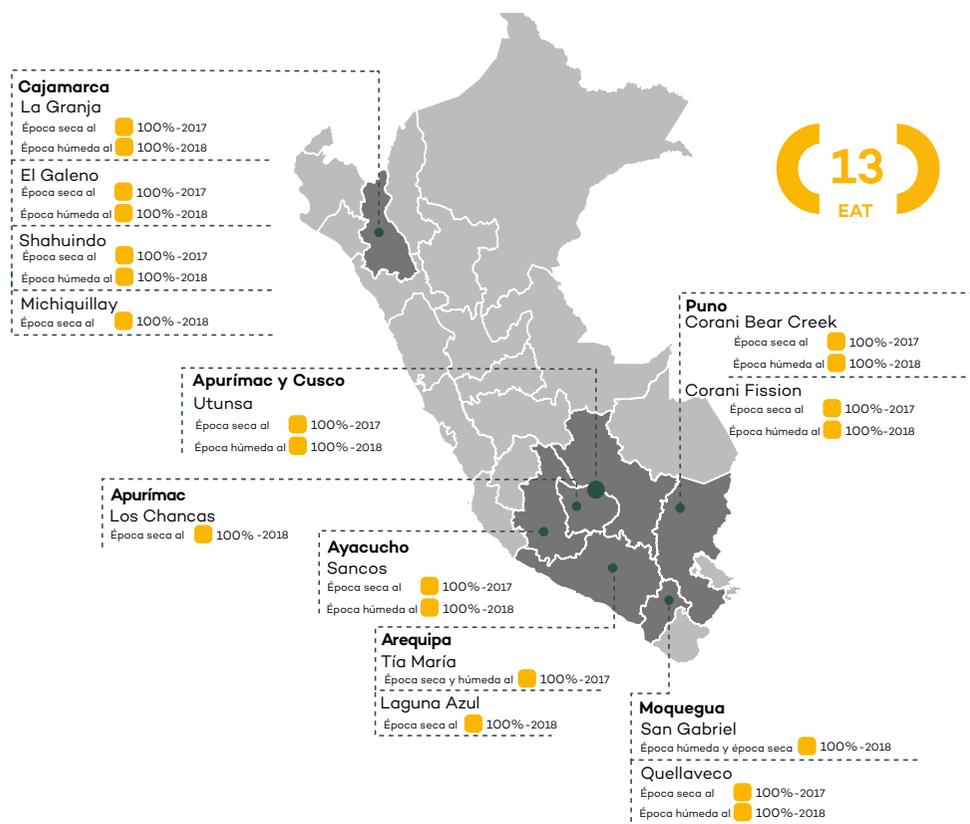
1.2 Etapas del proceso de la EAT*



*Este proceso se realiza tanto en la época seca como en la época húmeda.

1.3 Ubicación geográfica de las EAT al IV trimestre 2018

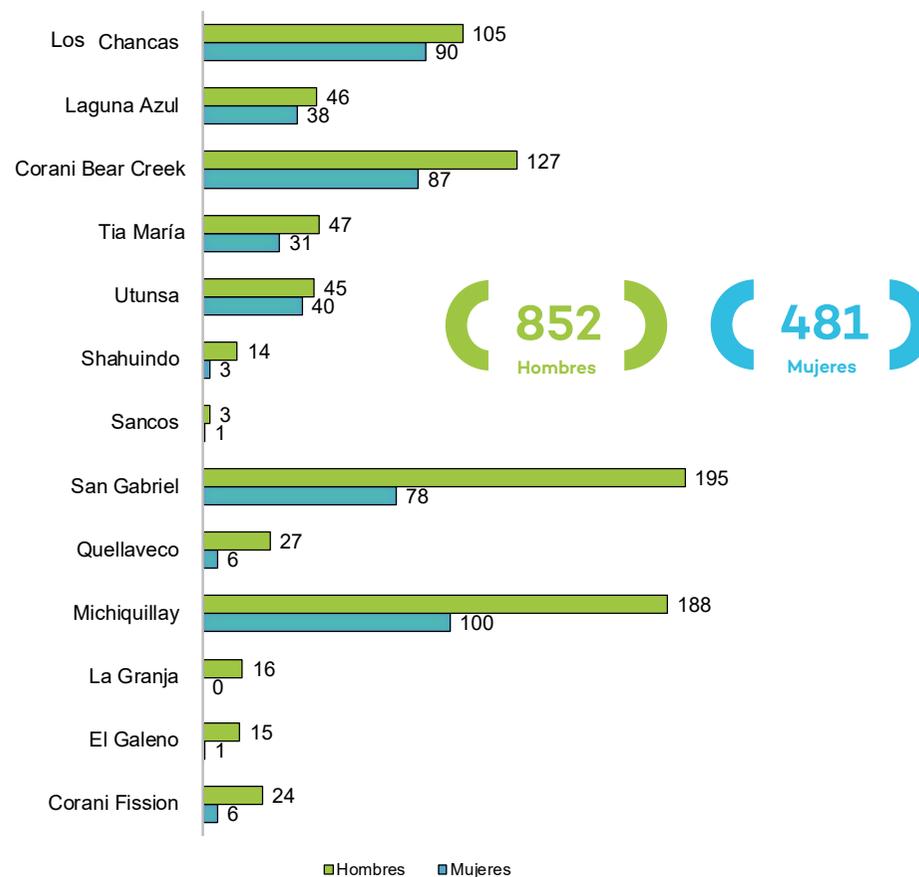
Al cuarto trimestre de 2018 se concluyeron **13** EAT. Cabe precisar que **1** EAT se concluyó en el año 2017, **8** EAT se realizaron en época seca y húmeda durante el año 2017 y 2018 respectivamente, **1** EAT se realizó en época seca y húmeda en el año 2018 y **3** EAT iniciaron en el año 2018 con la evaluación en época seca.



I.I.I.I Participación ciudadana en las EAT

Durante las **13** EAT desarrolladas se han registrado **1,333** participaciones, de las cuales **1,208** corresponden a ciudadanas y ciudadanos, **35** a representantes de los administrados y **90** a diversas instituciones del Estado.

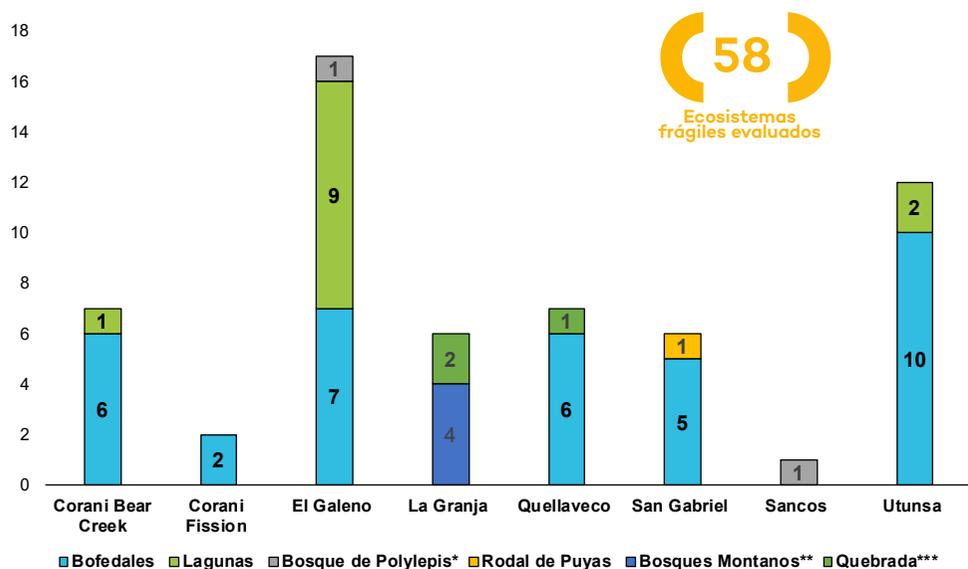
1.4 Cantidad de participaciones por proyecto al IV trimestre 2018



I.I.I.II. Ecosistemas frágiles evaluados en áreas de influencia de actividades fiscalizables por el OEFA antes del inicio de operaciones

1.5 Ecosistemas frágiles evaluados al IV trimestre 2018

De los **58** ecosistemas frágiles evaluados, **17** se encuentran dentro del área de estudio de El Galeno, **12** en Utunsa, **7** en Quellaveco, **7** en Corani Bear Creek, **6** en San Gabriel, **6** en La Granja, **2** en Corani Fission y **1** en Sancos.



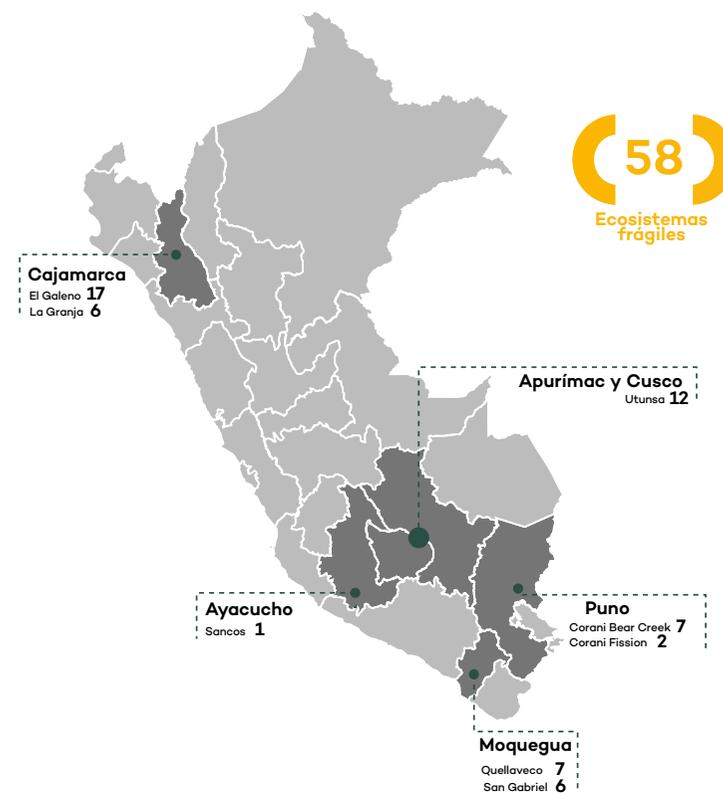
*Los bosques relictos, entre ellos los bosques de Polylepis y rodales de Puya, son aquellos que quedan como vestigio o fragmento de algún tipo de flora que hubo en la zona y que todavía se encuentra en el presente.

**Los bosques montanos, en general por su fisiografía y por los servicios ecosistémicos que ofrecen, son considerados como «montañas», que son ecosistemas frágiles.

*** La Ley del Ambiente N°28611, Art. 99.2, define que: Los ecosistemas frágiles comprenden, entre otros, desiertos, tierras semiáridas, montañas, pantanos, bofedales, bahías, islas pequeñas, humedales, lagunas alto andinas, lomas costeras, bosques de neblina y bosques relictos. En ese sentido, la categoría «otros» puede incluir a las quebradas por ser hábitats importantes para el componente fauna (anfibios).

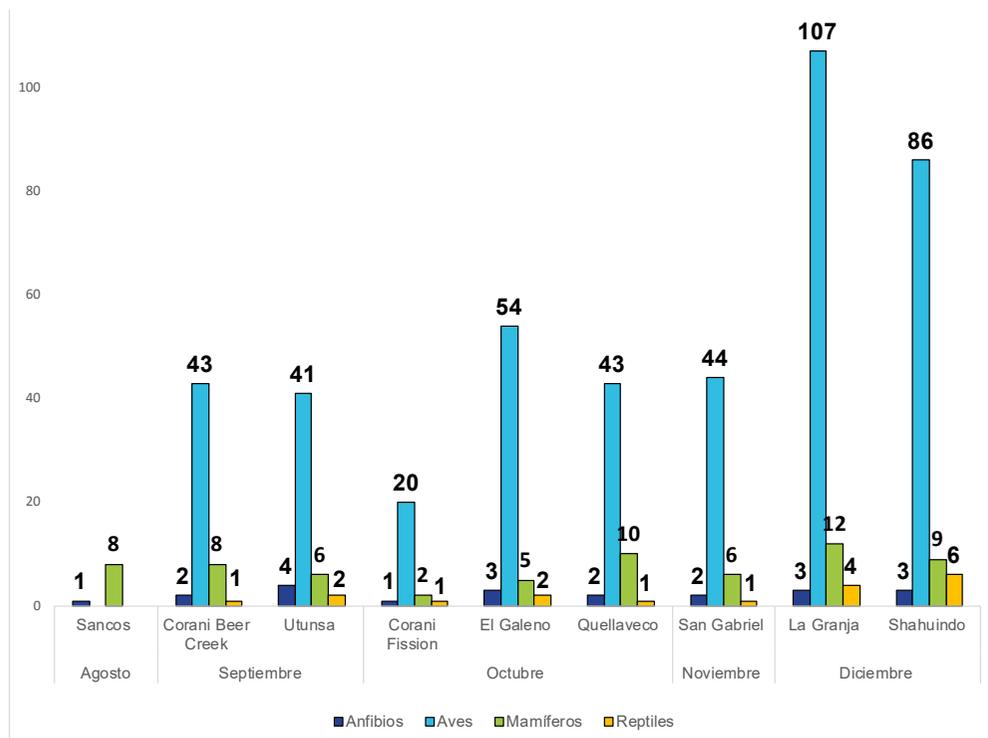
1.6 Ecosistemas frágiles evaluados por departamento al IV trimestre 2018

Se han realizado estudios de flora y fauna silvestre en **9** de las **12** EAT concluidas en el año 2018, y la identificación de ecosistemas frágiles en **8** EAT.



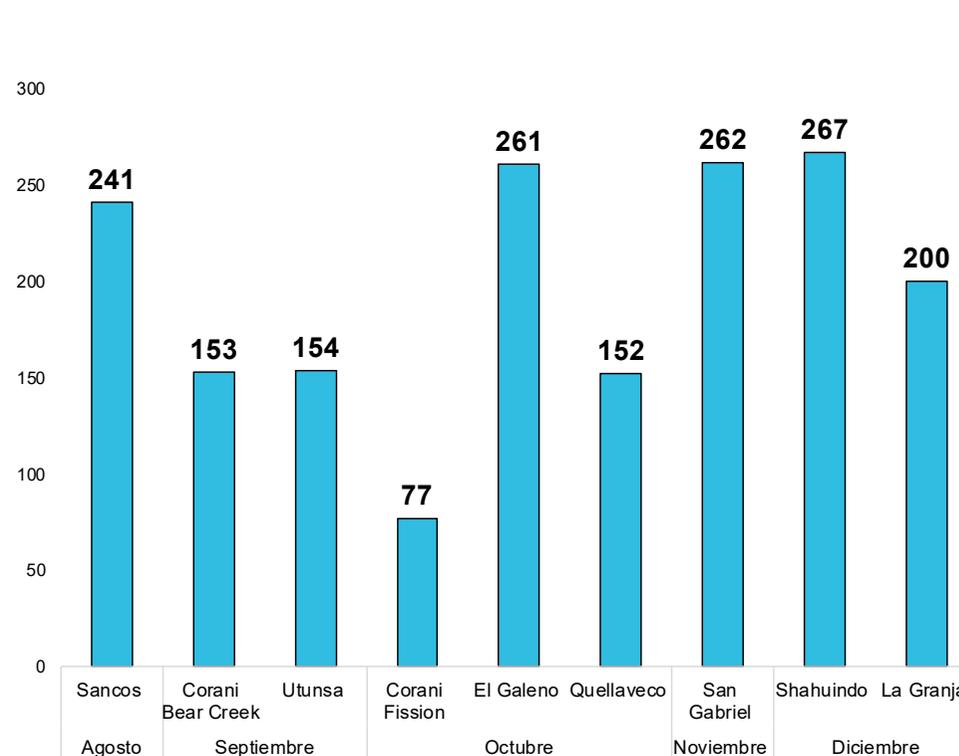
1.7 Especies de fauna identificadas en las EAT al IV trimestre 2018*

Las especies de fauna aseguran la conservación del equilibrio de los diferentes ecosistemas, pues se caracterizan principalmente por ser polinizadores, dispersores de semillas y controladores biológicos. Además, son empleados como indicadores biológicos para conocer el estado de conservación de un área determinada. En diciembre en el año 2018, el mayor número de especies de fauna se identificó en la EAT La Granja (126) y la EAT Shahuindo (104)**.



1.8 Especies de flora identificadas en las EAT al IV trimestre 2018

Las especies de flora son de vital importancia en los ecosistemas, debido a que sirven como indicadores biológicos para conocer el estado de conservación de un área determinada y a sus interacciones ecológicas con la fauna y otros componentes ambientales. En diciembre en el año 2018 la mayor cantidad de especies de flora se identificó en la EAT Shahuindo (267).

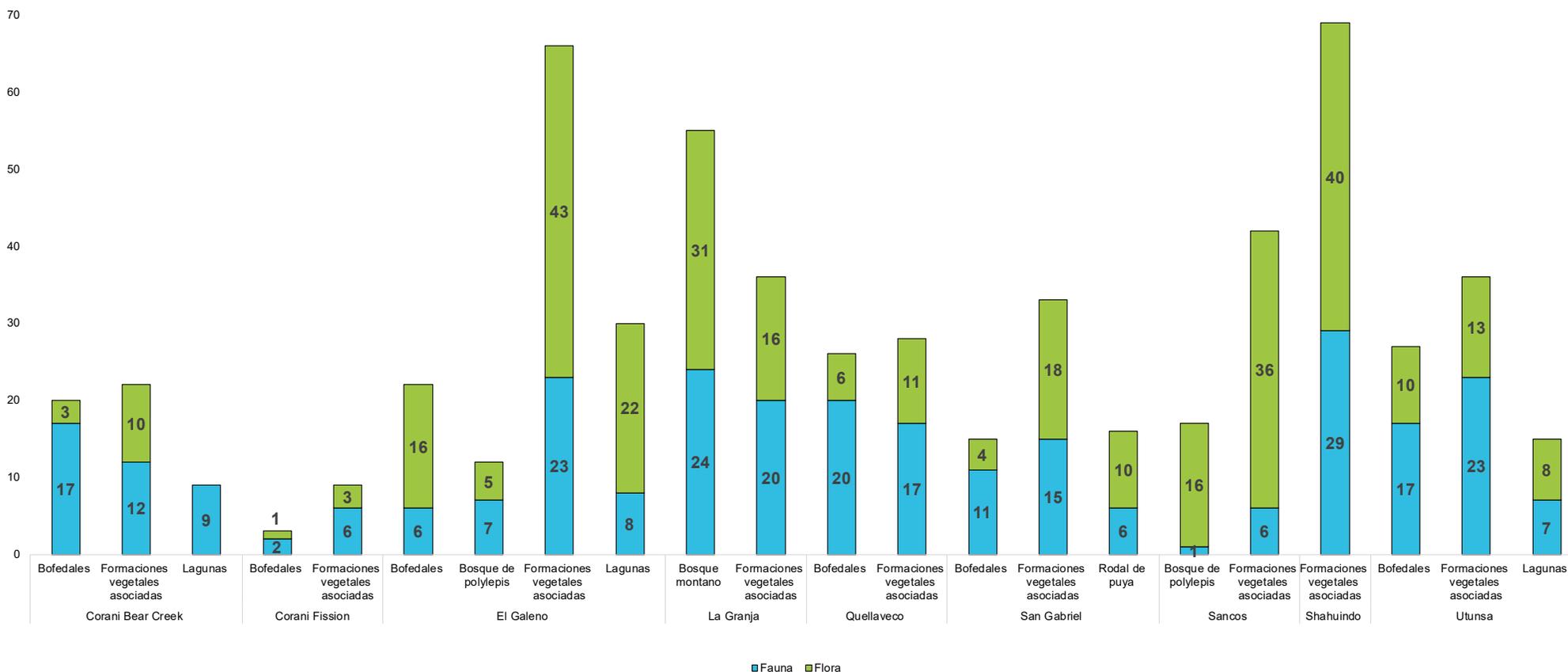


*Las cantidades consignadas al cuarto trimestre han variado debido a una actualización en la metodología de cálculo del indicador.

**La contabilidad de especies identificadas se efectúa por EAT.

1.9 Identificación de especies importantes al IV trimestre 2018

Como parte de la metodología de los estudios especializados de los componentes flora y fauna, se estima la diversidad que considera el número de especies identificadas. Estas son de vital importancia por la condición de existencia actual o viabilidad de especies categorizadas como amenazadas o reconocidas como endémicas en el país. La EAT en la que se identificó un mayor número de especies importantes fue El Galeno (86 de flora y 44 de fauna), seguida de La Granja (47 de flora y 44 de fauna).



*Para la determinación de especies se ha utilizado información de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), el Convenio sobre el comercio internacional de especies amenazadas de flora y fauna silvestre-CITES, el Decreto Supremo N.º 043-2006-AG, el Decreto Supremo N.º 004-2014-MINAGRI, el Libro rojo de la fauna silvestre del Perú (Serfor 2018), el Libro rojo de las plantas endémicas del Perú (León et al 2007), la Lista de aves de Perú (Plenge, 2018) y bibliografía especializada.

I.I.II. Vigilancia ambiental

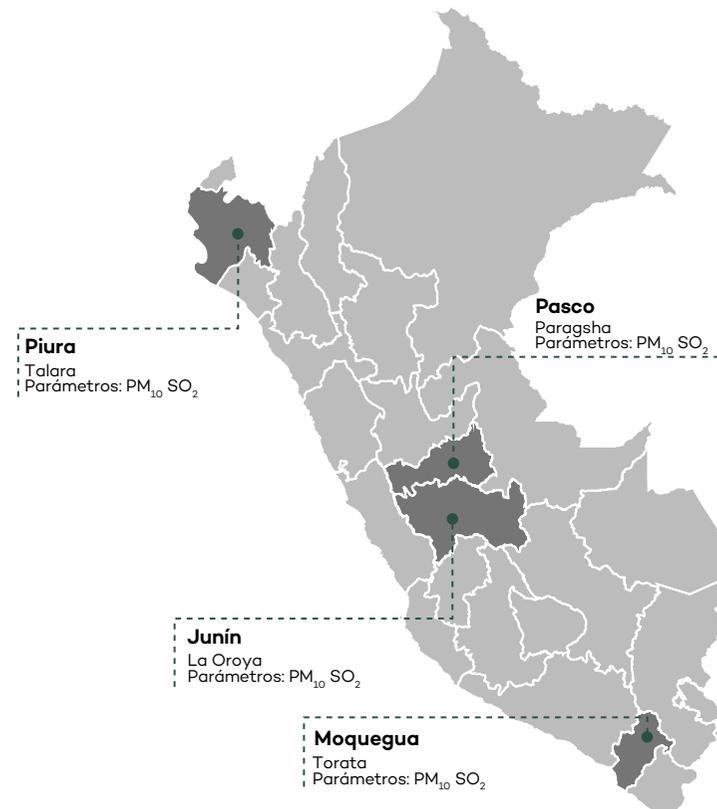
Consiste en analizar de manera periódica, sistemática, y utilizando las innovaciones tecnológicas disponibles, el comportamiento de un componente ambiental en una determinada área de estudio. Asimismo, permite contar con un instrumento de alerta sobre posibles afectaciones al ambiente.

I.I.I.I.I. Vigilancia ambiental de la calidad del aire

1.10 Vigilancia ambiental de la calidad del aire, por departamento al IV trimestre 2018

Al cuarto trimestre de 2018 se viene realizando la vigilancia ambiental de la calidad del aire a través de **4** estaciones de monitoreo en diferentes departamentos. Se encuentran distribuidas a sotavento de los administrados fiscalizables por el OEFA, con el objeto de verificar el cumplimiento de los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para aire.

Al cuarto trimestre las estaciones instaladas en La Oroya, Torata, Talara y Paragsha han realizado una medición continua de la calidad del aire.



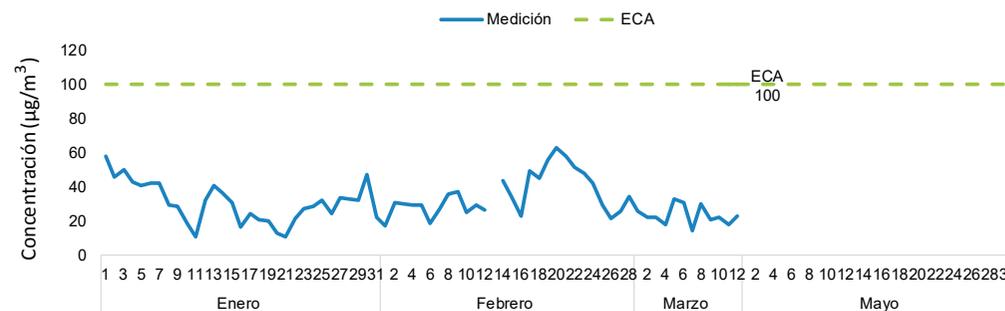
Estación de vigilancia ambiental: La Oroya

1.11 Departamento Junín



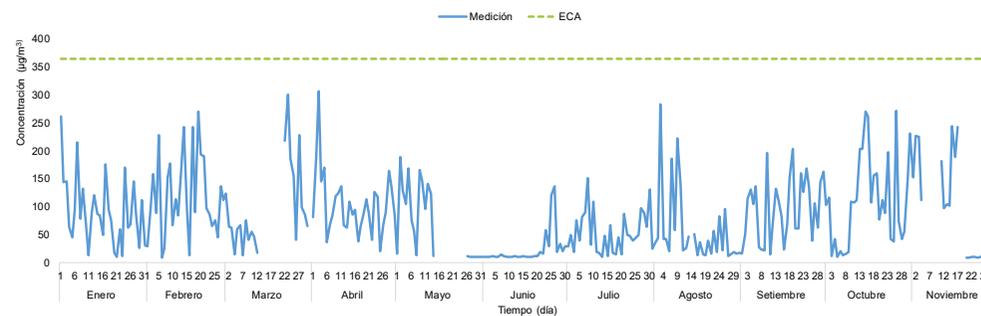
Ubicada al noroeste, aproximadamente a 700 m del Complejo Metalúrgico de La Oroya

1.12 Evolución diaria de PM₁₀ al IV trimestre 2018



*Los periodos de tiempo sin datos corresponden a: datos en proceso de validación, acciones de mantenimiento preventivo/correctivo de los equipos de vigilancia ambiental, cortes de fluido eléctrico o interrupciones de la transmisión satelital de data.

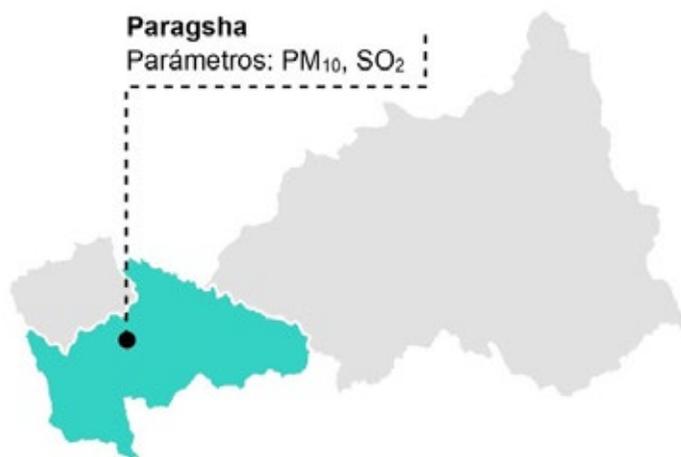
1.13 Evolución diaria de SO₂ al IV trimestre 2018



*Los periodos de tiempo sin datos corresponden a: datos en proceso de validación, acciones de mantenimiento preventivo/correctivo de los equipos de vigilancia ambiental, cortes de fluido eléctrico o interrupciones de la transmisión satelital de data.

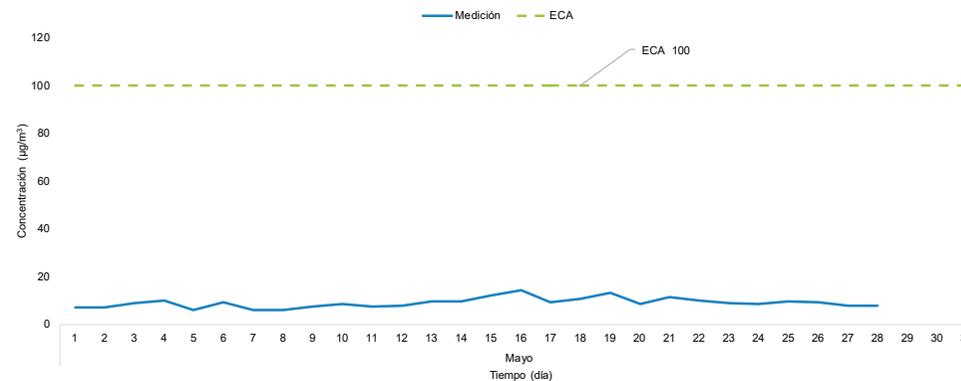
Estación de vigilancia ambiental: Paragsha

1.14 Departamento Pasco



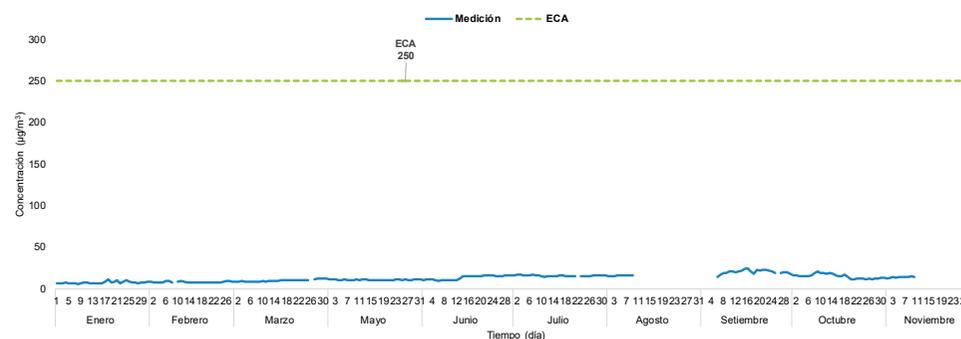
Ubicada en la parte externa del Parque Infantil Ecológico del Centro Poblado de Paragsha, adyacente a Administradora Cerro S.A.C. y Óxidos de Pasco S.A.C.

1.15 Evolución diaria de PM₁₀ al IV trimestre 2018



*Los periodos de tiempo sin datos corresponden a: datos en proceso de validación, acciones de mantenimiento preventivo/correctivo de los equipos de vigilancia ambiental, cortes de fluido eléctrico o interrupciones de la transmisión satelital de data.

1.16 Evolución diaria de SO₂ al IV trimestre 2018



*Los periodos de tiempo sin datos corresponden a: datos en proceso de validación, acciones de mantenimiento preventivo/correctivo de los equipos de vigilancia ambiental, cortes de fluido eléctrico o interrupciones de la transmisión satelital de data.

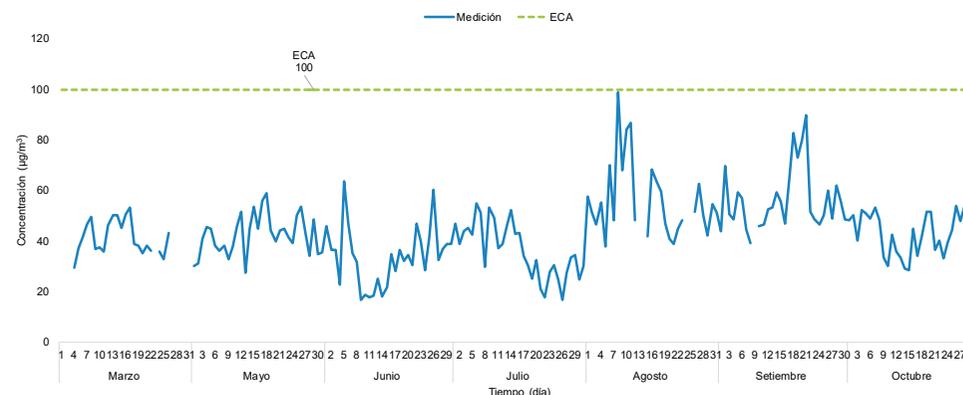
Estación de vigilancia ambiental: Torata

1.17 Departamento Moquegua



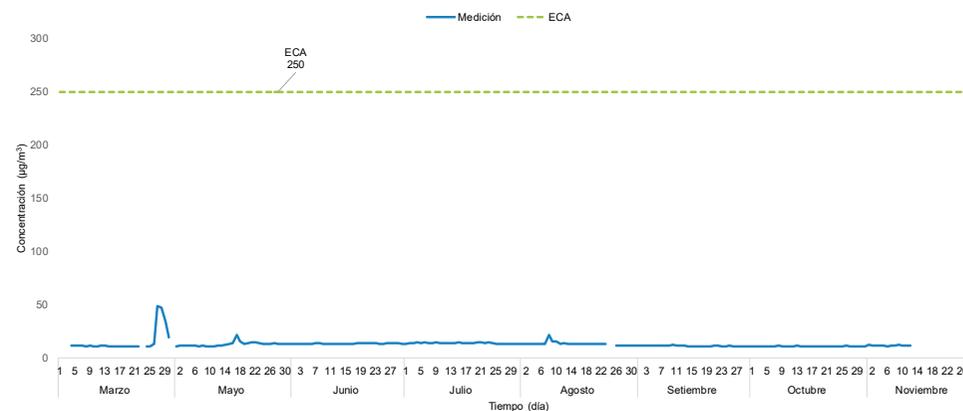
Ubicada al suroeste y aproximadamente a 6 km lineales de la Unidad Minera Cuajone

1.18 Evolución diaria de PM₁₀ al IV trimestre 2018



*Los periodos de tiempo sin datos corresponden a: datos en proceso de validación, acciones de mantenimiento preventivo/correctivo de los equipos de vigilancia ambiental, cortes de fluido eléctrico o interrupciones de la transmisión satelital de data.

1.19 Evolución diaria de SO₂ al IV trimestre 2018



*Los periodos de tiempo sin datos corresponden a: datos en proceso de validación, acciones de mantenimiento preventivo/correctivo de los equipos de vigilancia ambiental, cortes de fluido eléctrico o interrupciones de la transmisión satelital de data.

Estación de vigilancia ambiental: Talara

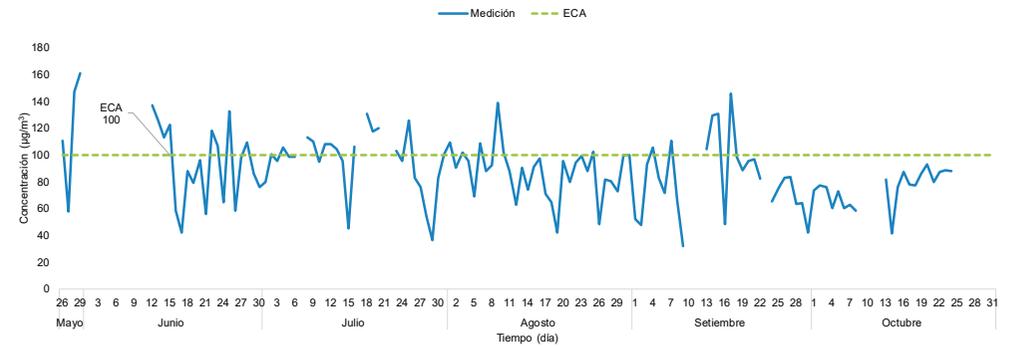
1.20 Departamento Piura

Talara
Parámetros: PM₁₀, SO₂ ;



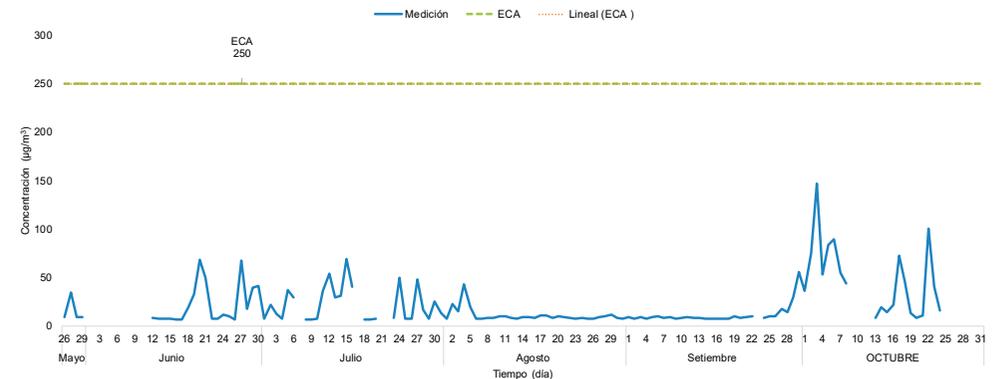
Ubicada al noreste, aproximadamente a 700 m de la Refinería de Talara.

1.21 Evolución diaria de PM₁₀ al IV trimestre 2018



*Los periodos de tiempo sin datos corresponden a: datos en proceso de validación, acciones de mantenimiento preventivo/correctivo de los equipos de vigilancia ambiental, cortes de fluido eléctrico o interrupciones de la transmisión satelital de data.

1.22 Evolución diaria de SO₂ al IV trimestre 2018



*Los periodos de tiempo sin datos corresponden a: datos en proceso de validación, acciones de mantenimiento preventivo/correctivo de los equipos de vigilancia ambiental, cortes de fluido eléctrico o interrupciones de la transmisión satelital de data.

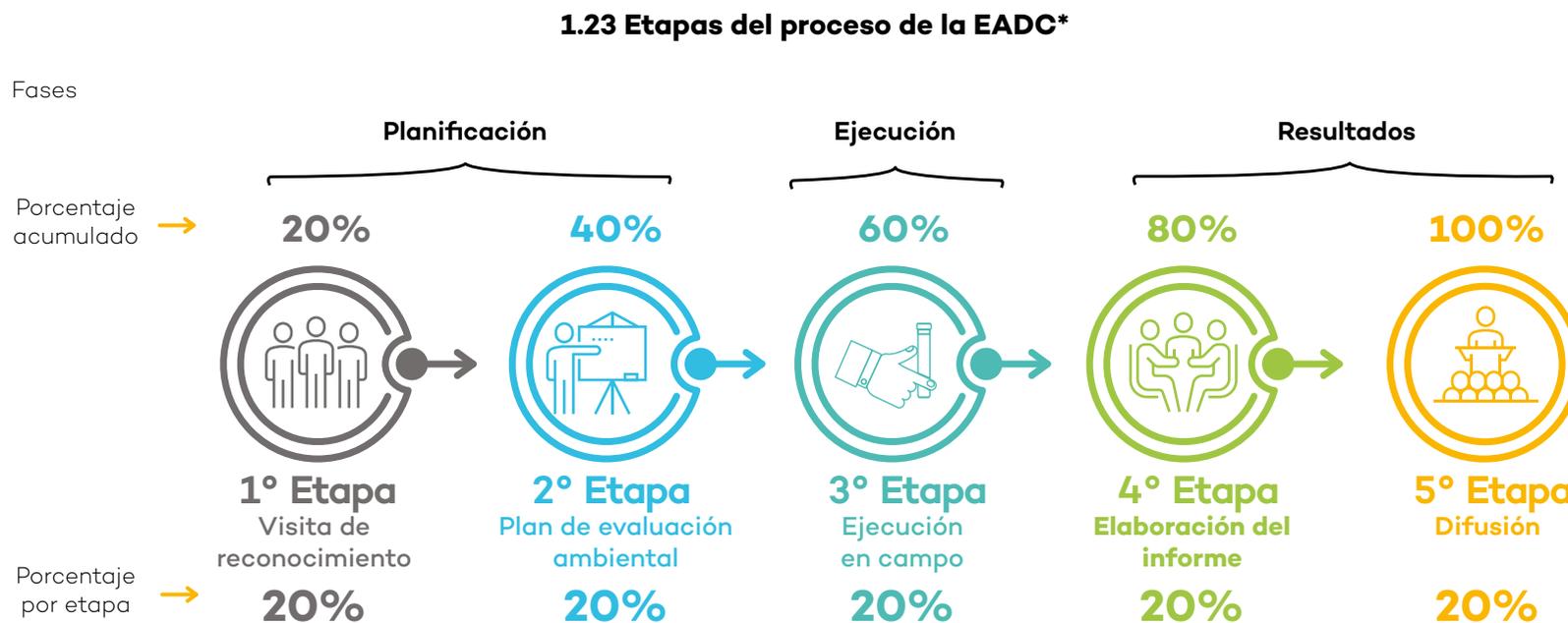
I.II Responsiva: ex post la ocurrencia de afectación a los componentes ambientales

Se realiza por medio de acciones de monitoreo y estudios técnicos especializados para determinar posibles fuentes de alteración ambiental a través de un diagnóstico integral del estado de la calidad de los componentes ambientales en áreas donde se desarrollaron o desarrollan actividades económicas fiscalizables.

Las acciones de monitoreo y los estudios especializados considerados en estas evaluaciones ambientales permiten determinar si existe relación de causalidad entre el estado de los componentes ambientales y los impactos generados por las actividades de los sectores fiscalizados.

I.II.I Evaluación Ambiental que Determina Causalidad (EADC)

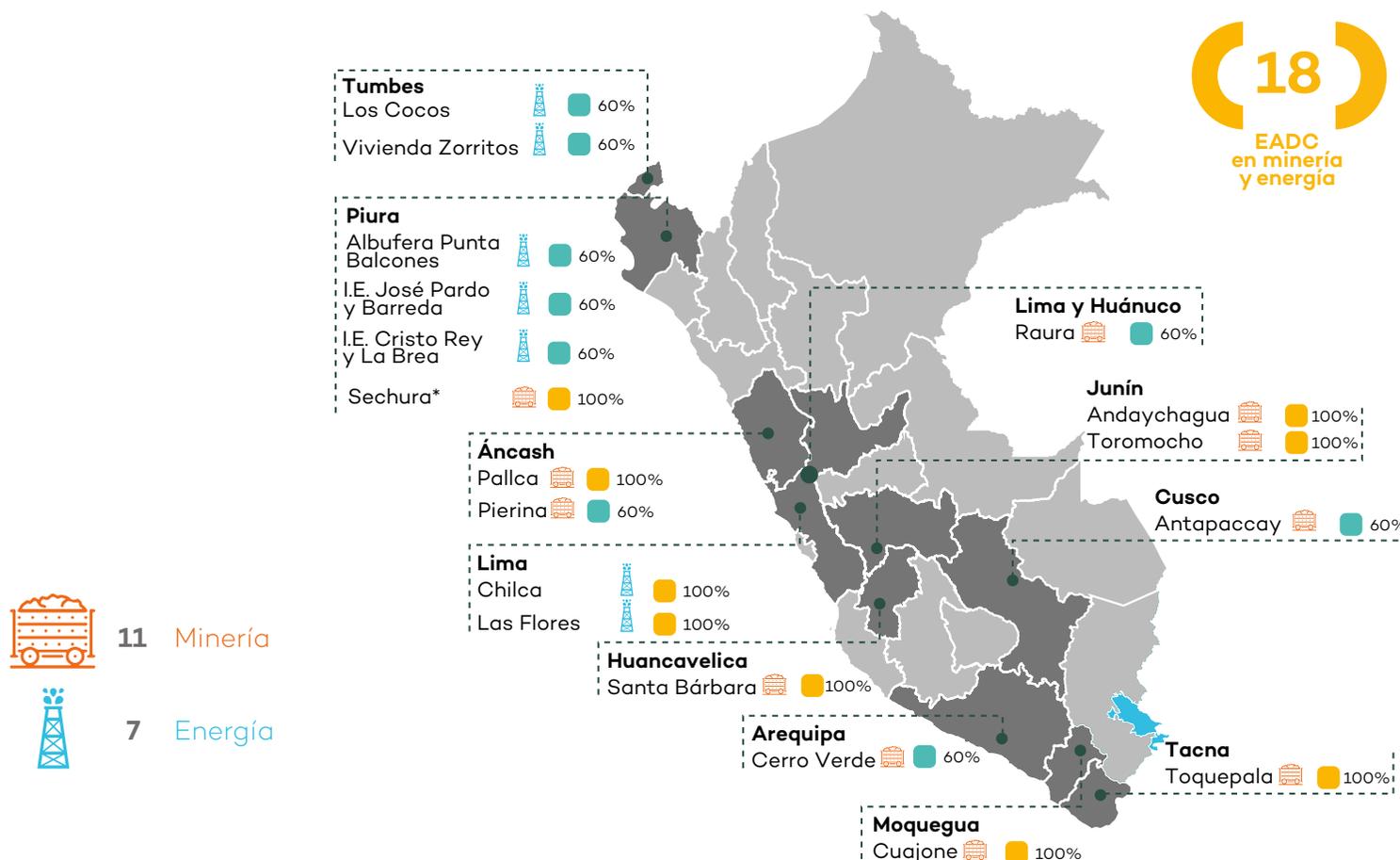
El proceso de la evaluación ambiental que determina causalidad (EADC) se desarrolla en base a las **5** etapas siguientes:



*No responden a los mismos criterios de las EAT, porque su objetivo es determinar causalidad y su ejecución es independiente de la estacionalidad de la zona priorizada.

1.24 EADC en minería y energía, por departamento al IV trimestre 2018

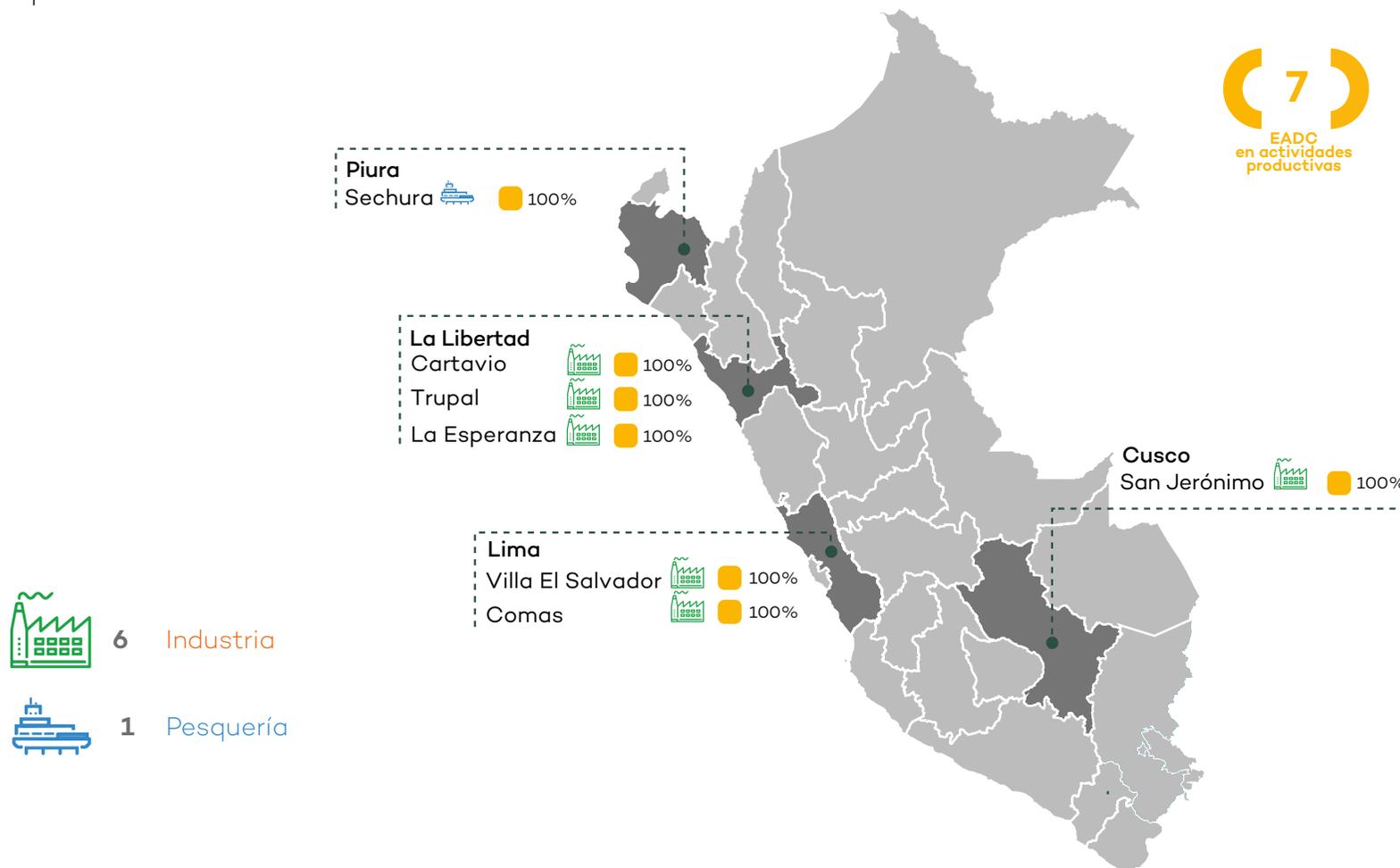
Se han llevado a cabo **18** EADC en el sector de minería y energía, de los cuales se ha concluido **9** (100%) en el sector de minería, Además se cuenta con **9** EADC que, al IV trimestre de 2018 representan un avance al **60%**.



*No hace referencia a toda la bahía de Sechura, sino específicamente a los fosfatos de Bayóvar que pertenece al sector minería

1.25 EADC en actividades productivas, por departamento al IV trimestre 2018

Se han iniciado **7** EADC en actividades productivas, las cantidades según porcentaje de avance son: todas al **100%** (**6** en el sector Industria y **1** en el sector Pesquería). Este tipo de evaluación tiene como objetivo determinar causalidad y su ejecución es independiente de la estacionalidad de la zona priorizada.



Capítulo II: Supervisión ambiental

La función de supervisión abarca la verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados fiscalizados por el OEFA en los sectores y subsectores bajo su competencia. Las supervisiones pueden ser programadas, conforme al Planefa; o especiales, orientadas a la verificación de obligaciones ambientales específicas debido a circunstancias extraordinarias.



Resultados al IV trimestre del 2018

- Se han llevado a cabo un total de **2,746** acciones de supervisión, contenidas en **2,579** expedientes en los sectores y subsectores de competencia del OEFA. De las acciones efectuadas, **450** pertenecen al subsector minería, **389** a hidrocarburos, **330** a electricidad, **317** a pesquería, **703** a industria, **472** a agricultura, **38** a residuos sólidos y **47** a consultoras ambientales.
- El **57%** de las acciones de supervisión ambiental llevadas a cabo en los subsectores tienen carácter regular, de acuerdo a lo estipulado en el Planefa, mientras que las supervisiones especiales se llevaron a cabo en un **43%**, en respuesta a circunstancias específicas que implican un riesgo al ambiente o un presunto incumplimiento de obligaciones ambientales. La mayoría de acciones de supervisión fueron presenciales, y en menor medida se llevaron a cabo acciones de supervisión no presencial. Asimismo, se han dictado **118** medidas administrativas en el subsector minería, **108** en el subsector de agricultura, **9** en el subsector de hidrocarburos, **11** en el subsector de pesquería y **5** en el subsector de industria.
- A través de las acciones de supervisión ambiental se ha podido comprobar el cumplimiento de **19,411** obligaciones ambientales de distintos subsectores de competencia del OEFA.
- A la fecha se cuenta con **1,984** informes de supervisión concluidos, de los cuales el **54%** (1,063) recomendó Archivo y el **46%** (921) el inicio de un PAS.

2.1 Flujograma del proceso de supervisión

El proceso de supervisión comprende las etapas que se muestran a continuación, y concluye con la emisión del informe de supervisión, que contiene la evaluación del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables y declara el archivo o recomienda el inicio de un PAS por la comisión de presuntas infracciones administrativas, según corresponda. Durante el proceso se pueden además imponer medidas administrativas.



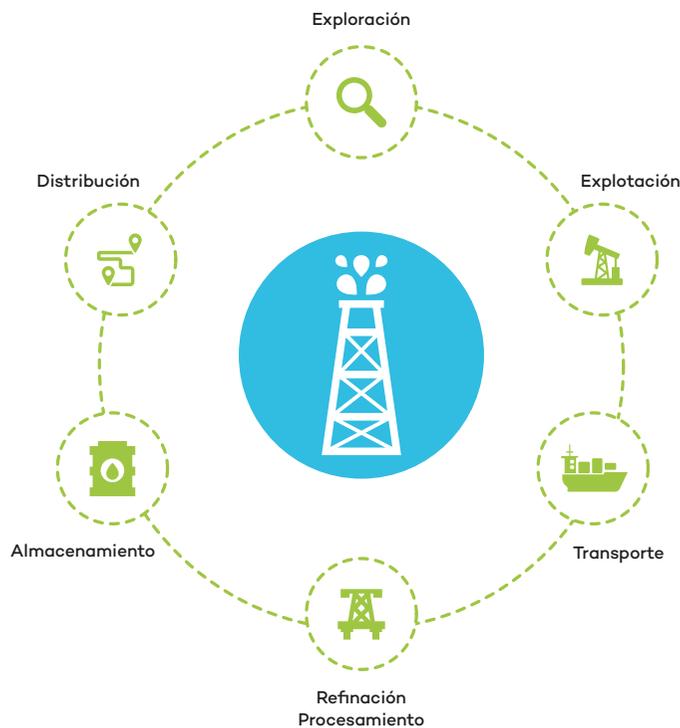
II.1 Energía y minas

La Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas supervisa el cumplimiento de obligaciones ambientales fiscalizables en el ámbito de las actividades de energía (hidrocarburos y electricidad) y minería, emite medidas administrativas en el ámbito de su competencia y declara el archivo o el inicio de un PAS.

II.1.1 Hidrocarburos

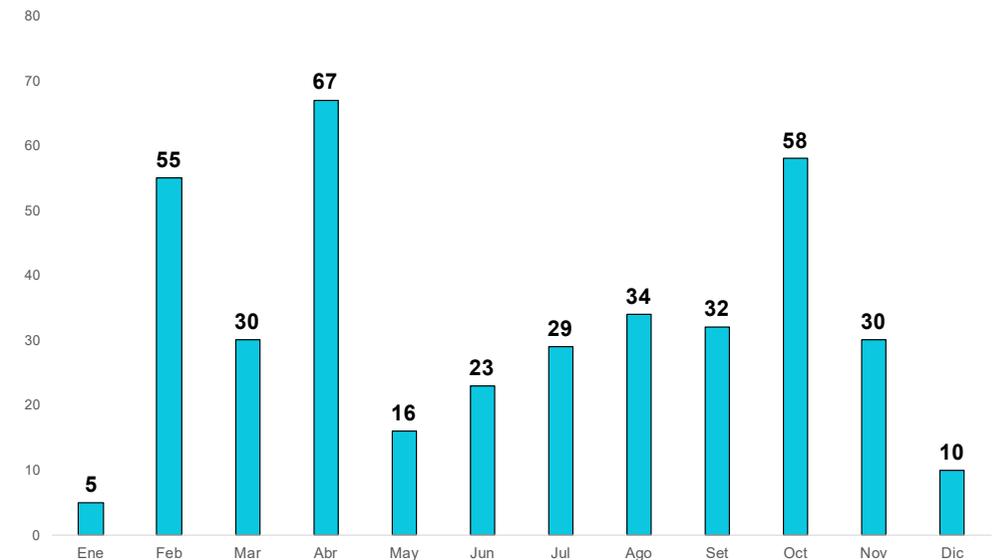
La supervisión ambiental directa del subsector hidrocarburos tiene competencias en la industria petrolera y de gas natural, en las siguientes actividades.

2.2 Actividades hidrocarburíferas



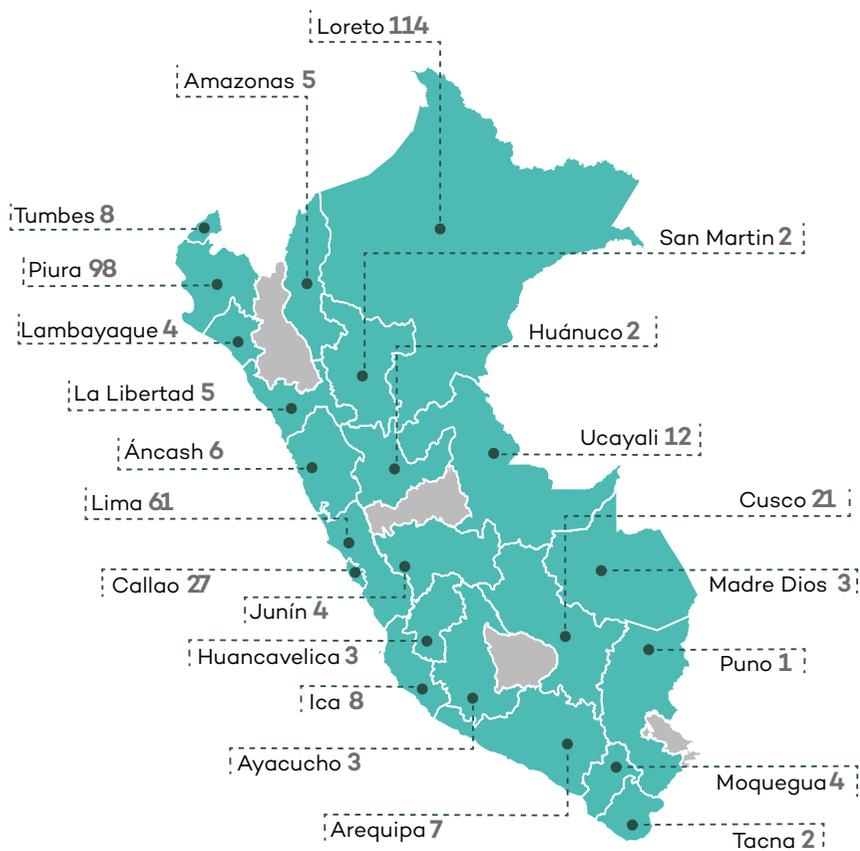
2.3 Acciones de supervisión en hidrocarburos al IV trimestre 2018

Durante el 2018 se han llevado a cabo **389** acciones de supervisión ambiental en el subsector hidrocarburos.



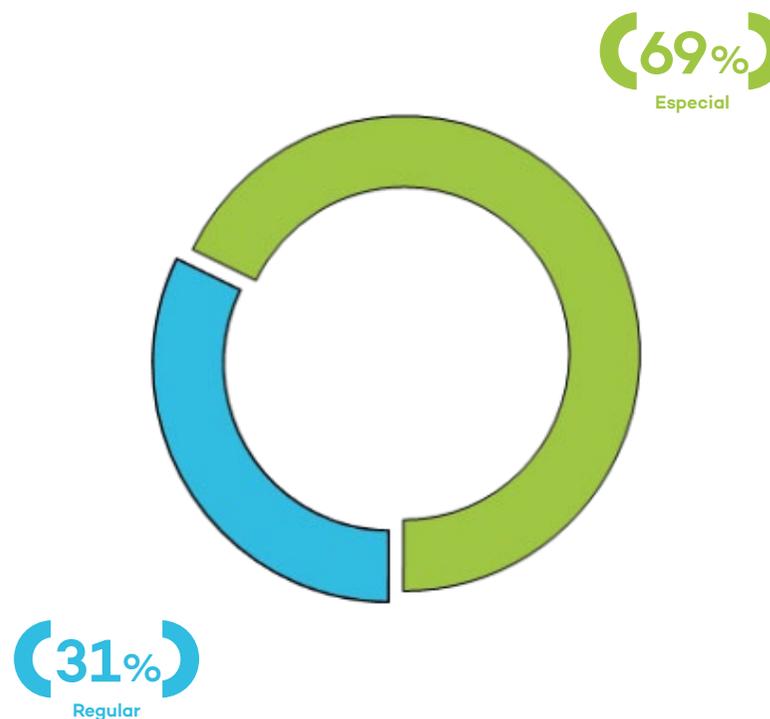
2.4 Acciones de supervisión en hidrocarburos, por región al IV trimestre 2018

Las acciones de supervisión estuvieron distribuidas en diferentes regiones de acuerdo al detalle del mapa a continuación.



2.5 Acciones de supervisión en hidrocarburos, por tipo de supervisión al IV trimestre 2018

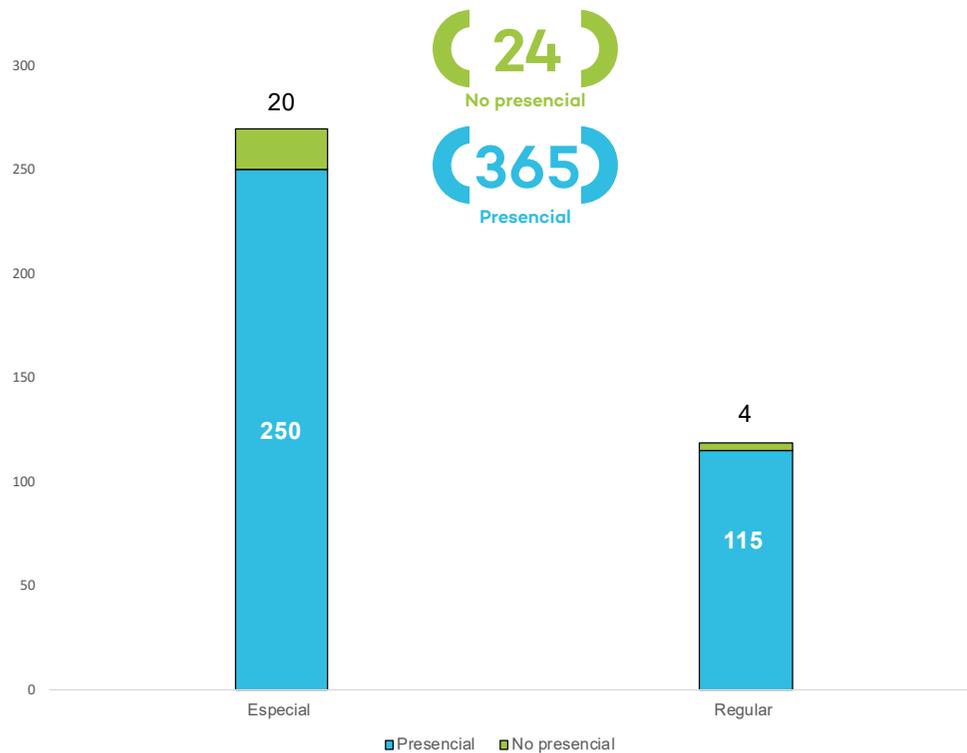
El **31%** (119) de acciones de supervisión fue regular, mientras que el **69%** (270) fue especial.



*La repetición de casos se debe a que se puede realizar supervisiones en más de un departamento a la vez.

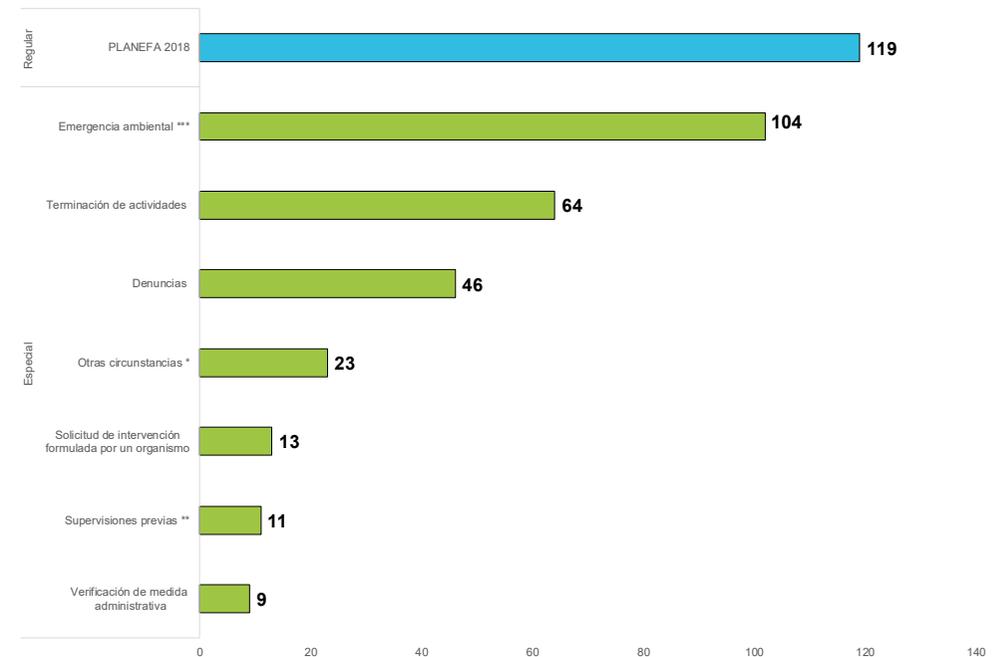
2.6 Acciones de supervisión en hidrocarburos, por tipo de acción al IV trimestre 2018

La mayor cantidad de acciones de supervisión, tanto para supervisiones regulares como especiales, tuvieron carácter presencial.



2.7 Acciones de supervisión en hidrocarburos, según fuente al IV trimestre 2018

Las acciones de supervisión ambiental se llevaron a cabo en atención a las fuentes que se indican en el gráfico siguiente.



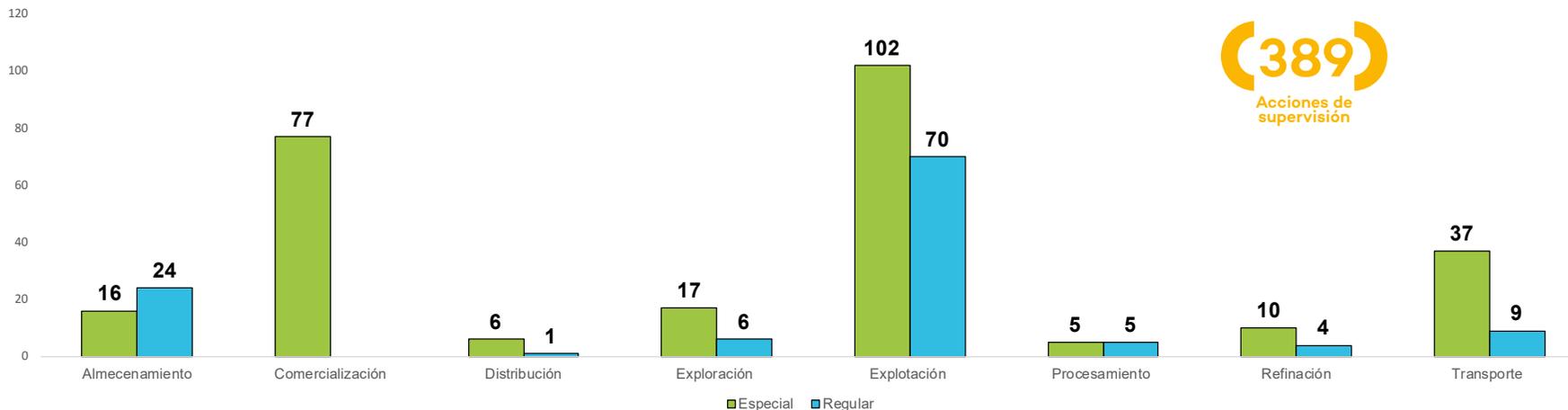
*Incidente, solicitud de información, verificación de compromisos, verificación de obligaciones ambientales, acciones complementarias a las actividades de supervisión.

**Son aquellas que resultan necesarias para ejecutar las acciones de supervisión de forma eficiente y eficaz.

***Incluye Accidente de carácter ambiental y Reporte de emergencia formulado por el administrado

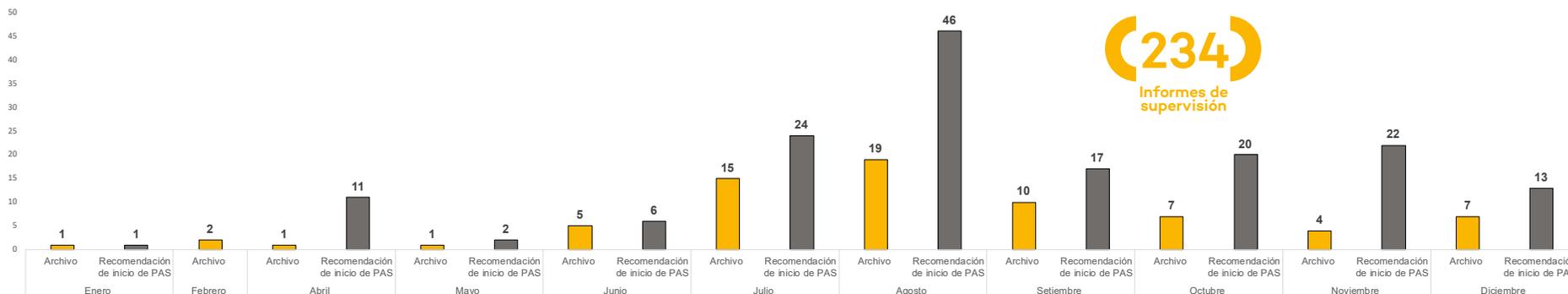
2.8 Acciones de supervisión en hidrocarburos por actividad al IV trimestre 2018

La mayor cantidad de acciones de supervisión del subsector se llevaron a cabo en actividades de explotación y comercialización de hidrocarburos.



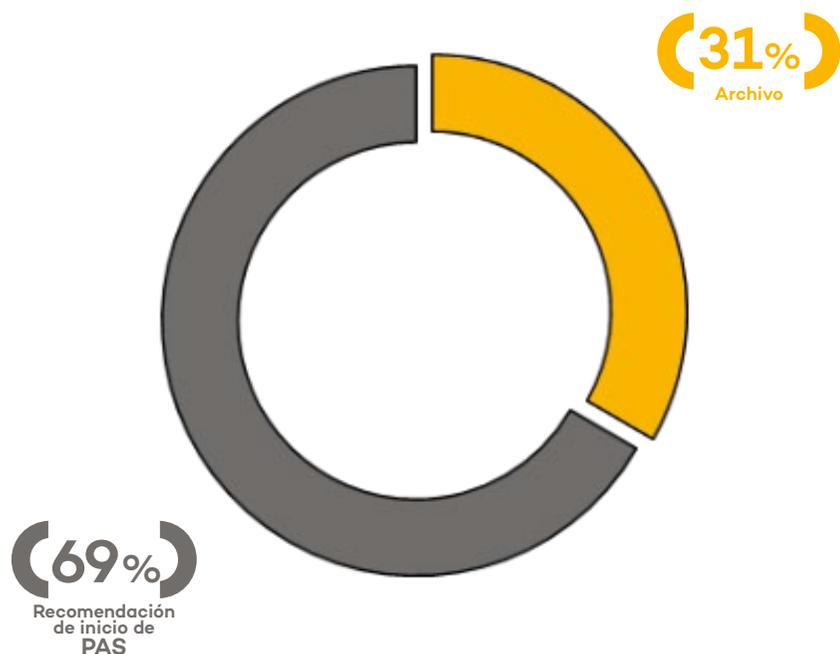
2.9 Informes de supervisión en hidrocarburos, por mes y tipo de recomendación al IV trimestre 2018

Se generaron **234** informes de supervisión. El detalle según recomendación y mes de elaboración se presenta a continuación.



2.10 Informes de supervisión en hidrocarburos, por tipo de recomendación al IV trimestre 2018

De los **234** informes de supervisión, el **31%** (72) fue archivado y el **69%** (162) recomendó el inicio de un PAS.



2.11 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en hidrocarburos al IV trimestre 2018

A continuación, se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo para la elaboración de los informes de supervisión en hidrocarburos por días hábiles.



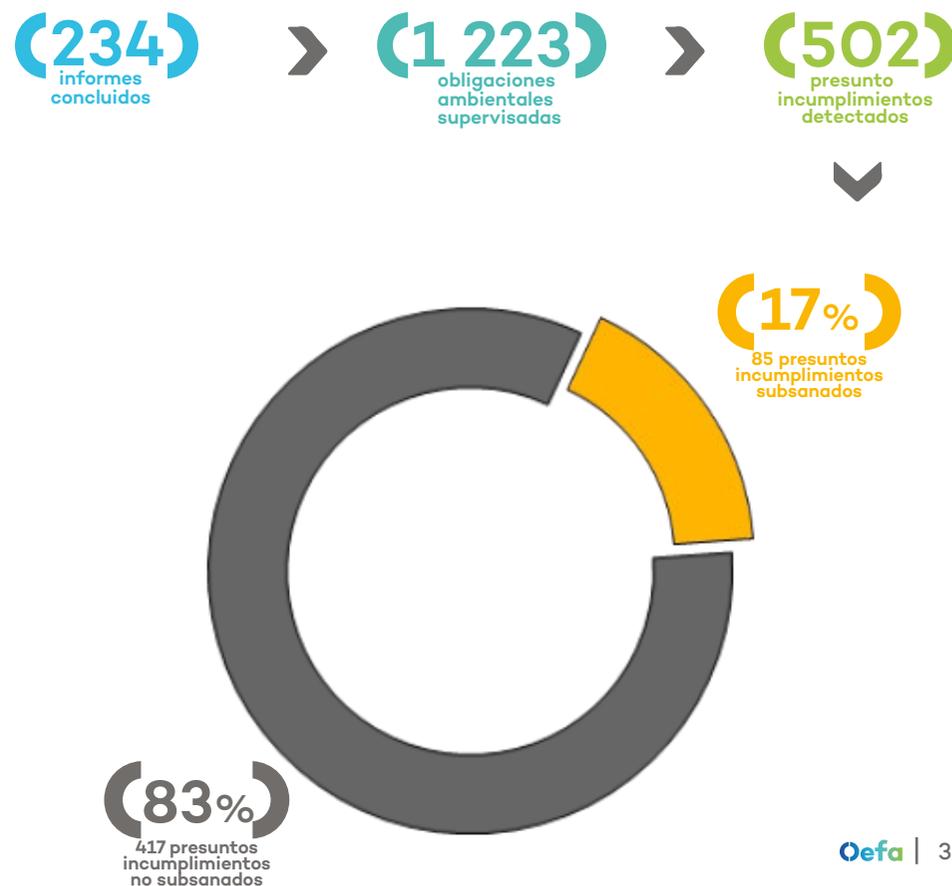
2.12 Resumen de las acciones de supervisión en hidrocarburos al IV trimestre 2018

Se generaron **323** expedientes de supervisión. Asimismo, se han concluido **234** informes de supervisión.



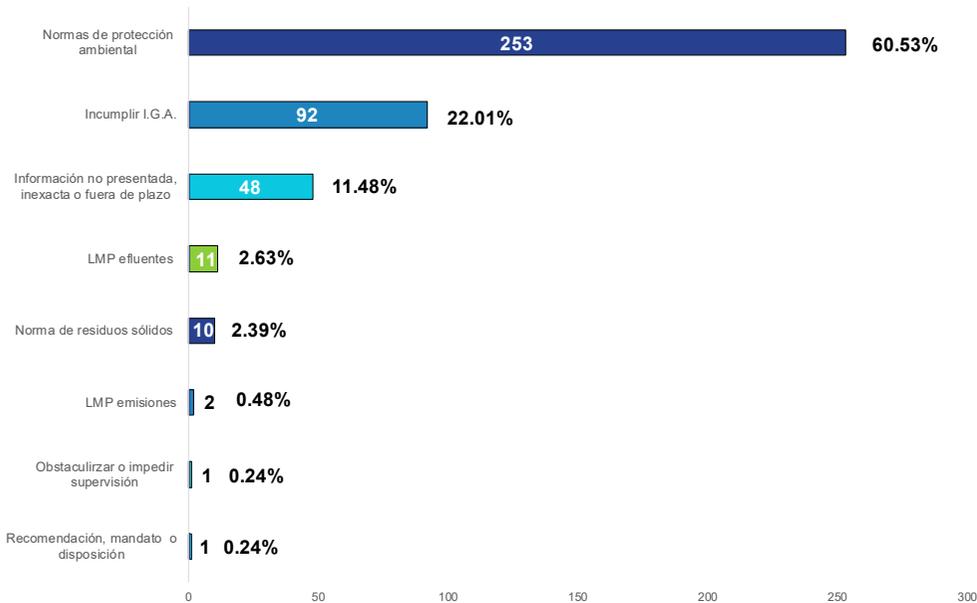
2.13 Resultados de las acciones de supervisión al IV trimestre 2018

Se identificaron presuntos incumplimientos en **502** de las **1,223** obligaciones ambientales supervisadas. El **17%** (85) de ellos fue subsanado.



2.14 Tipología de presuntos incumplimientos en hidrocarburos al IV trimestre 2018

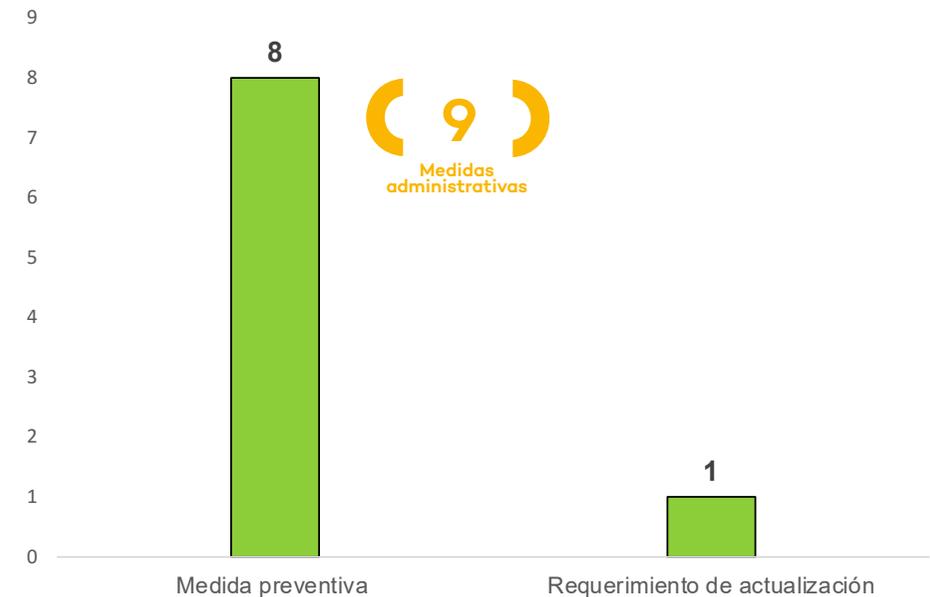
La tipología de los presuntos incumplimientos* se aprecia en el siguiente gráfico.



*Se considera solo los incumplimientos que generan un procedimiento administrativo sancionador.

2.15 Medidas administrativas dictadas en hidrocarburos, por categoría al IV trimestre 2018

Al cuarto trimestre se dictaron **9** medidas administrativas en el subsector hidrocarburos. El detalle del tipo de medida se aprecia en el gráfico siguiente.



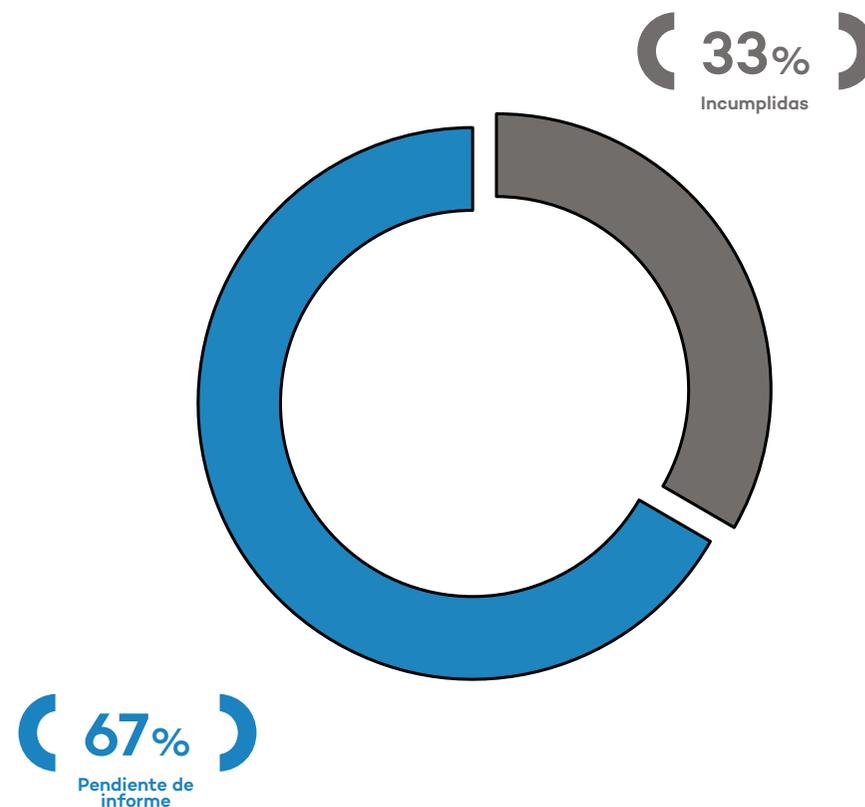
2.16 Tiempo transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictado de la medida administrativa en hidrocarburos al IV trimestre 2018

A continuación, se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictado de la medida administrativa en hidrocarburos por días hábiles.



2.17 Medidas administrativas dictadas en hidrocarburos, por estado al IV trimestre 2018

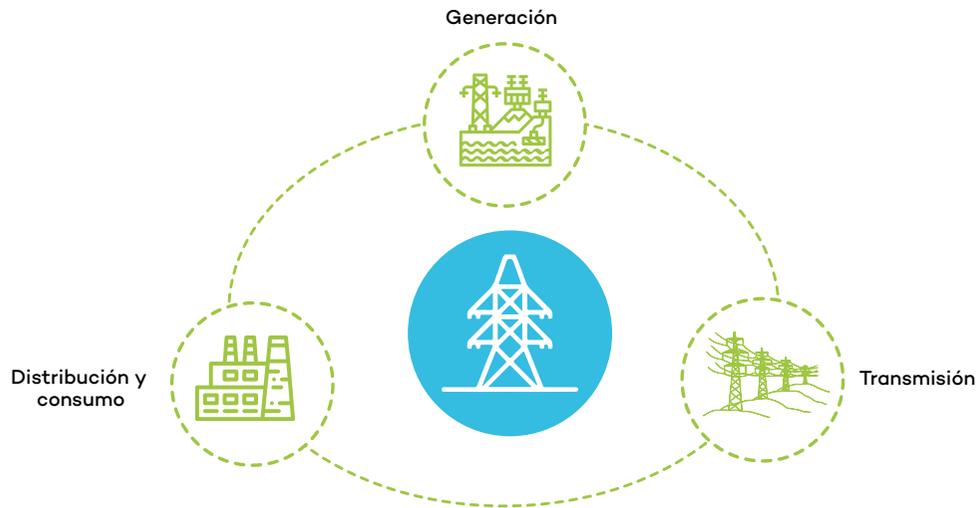
El detalle del cumplimiento de las medidas administrativas dictadas se puede ver en el gráfico a continuación.



II.I.II Electricidad

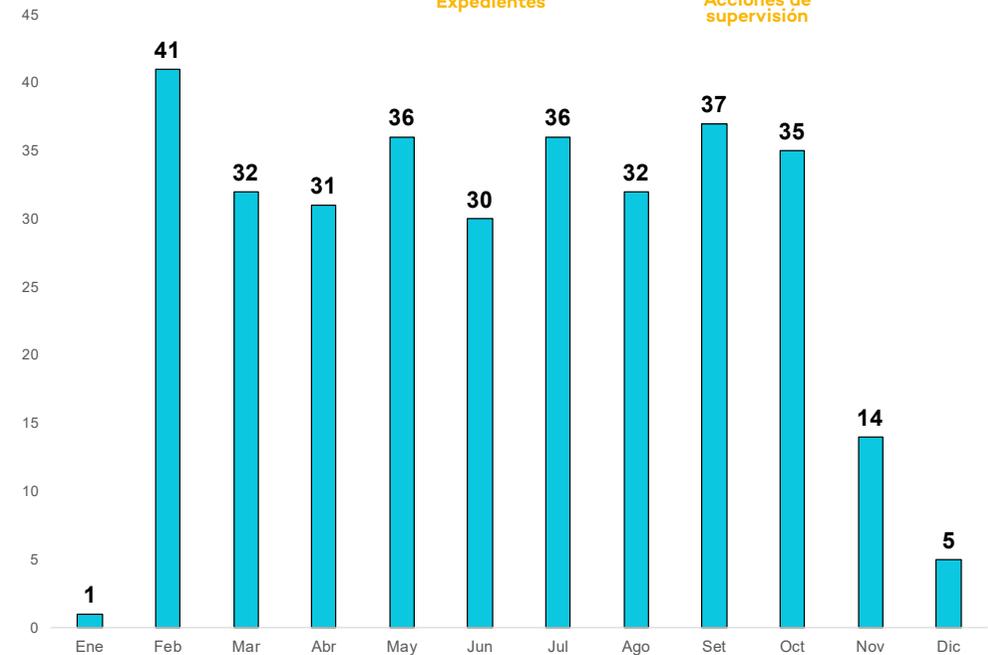
La supervisión ambiental directa del subsector electricidad comprende la generación, la transmisión y la distribución de energía eléctrica.

2.18 Actividades en electricidad



2.19 Acciones de supervisión en electricidad al IV trimestre 2018

Al cuarto trimestre se han llevado a cabo **330** acciones de supervisión ambiental en electricidad.



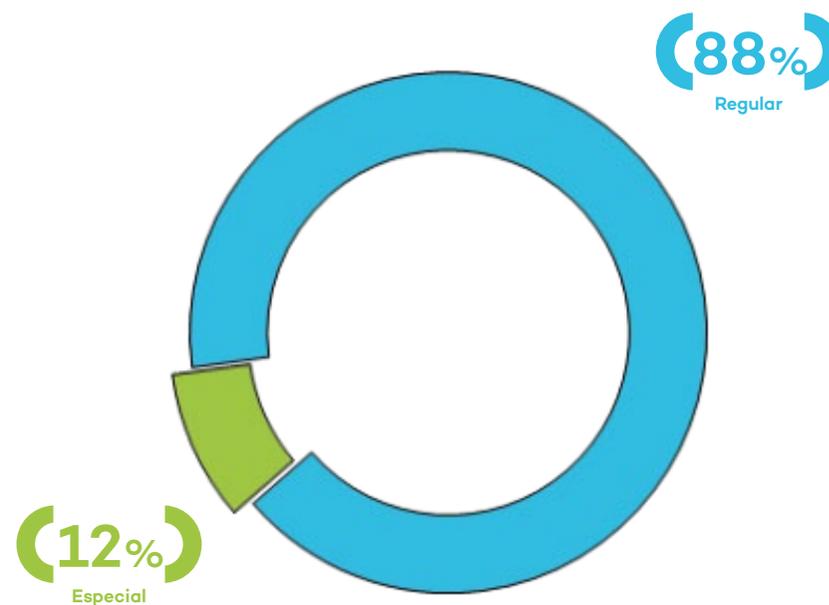
2.20 Acciones de supervisión en electricidad, por región al IV trimestre 2018

Las acciones de supervisión ambiental en electricidad se realizaron en diferentes regiones de acuerdo al detalle del mapa a continuación*.



2.21 Acciones de supervisión en electricidad, por tipo de supervisión al IV trimestre 2018

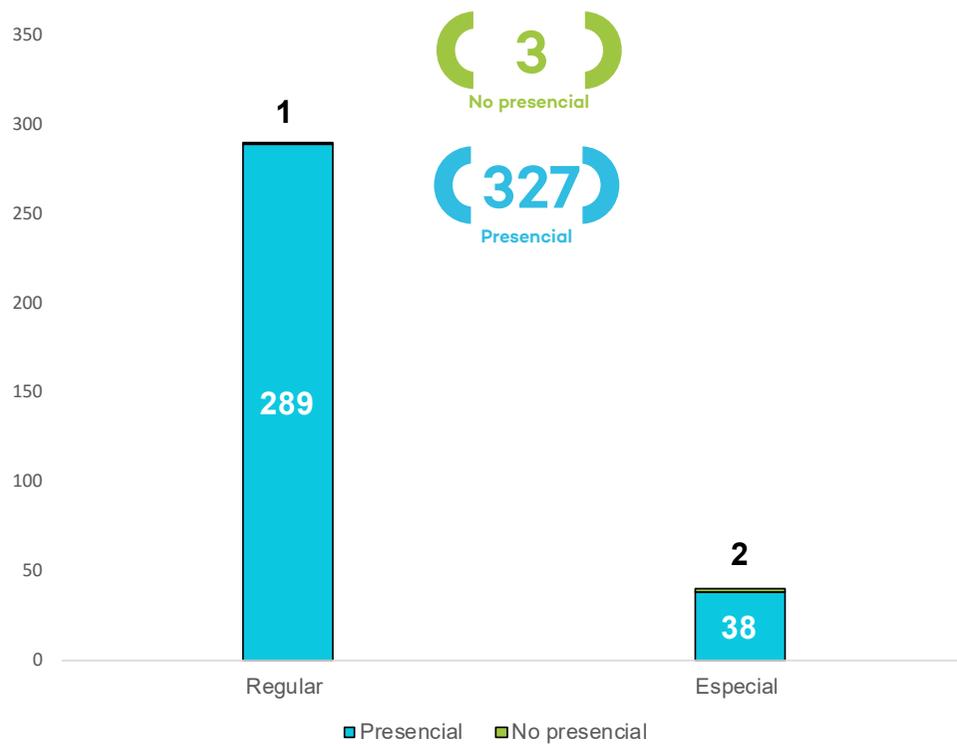
El **88%** (290) de acciones de supervisión fue regular, mientras que el **12%** (40) fue especial.



*La repetición de casos se debe a que se puede realizar supervisiones en más de un departamento a la vez.

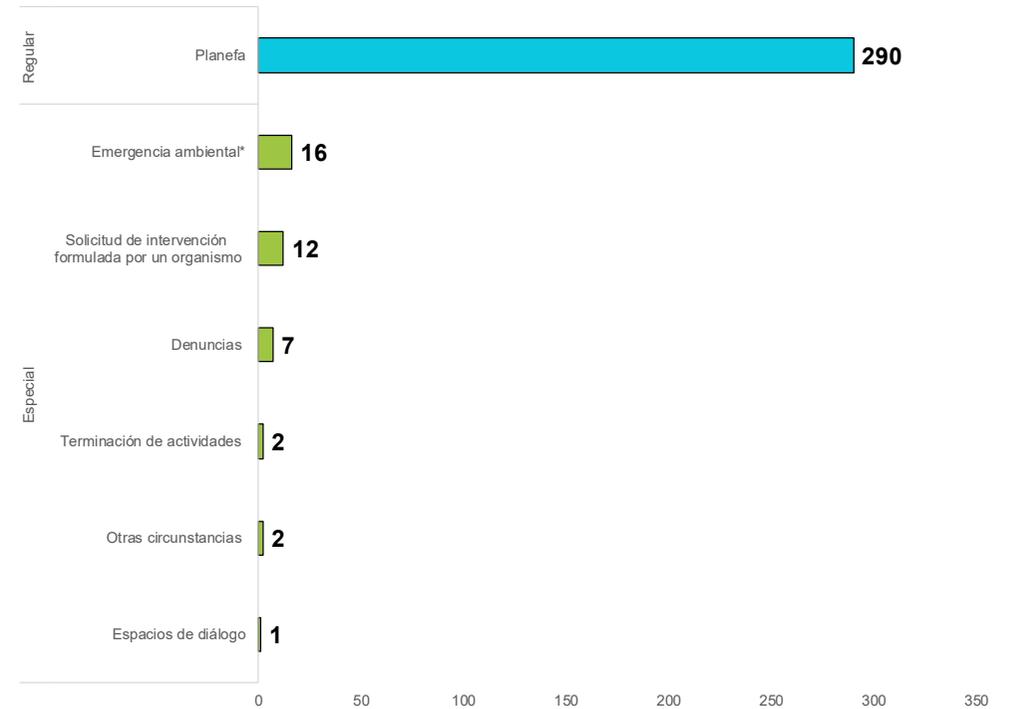
2.22 Acciones de supervisión en electricidad, por tipo de acción al IV trimestre 2018

327 acciones fueron llevadas a cabo de manera presencial y **3** no presenciales.



2.23 Acciones de supervisión en electricidad, según fuente al IV trimestre 2018

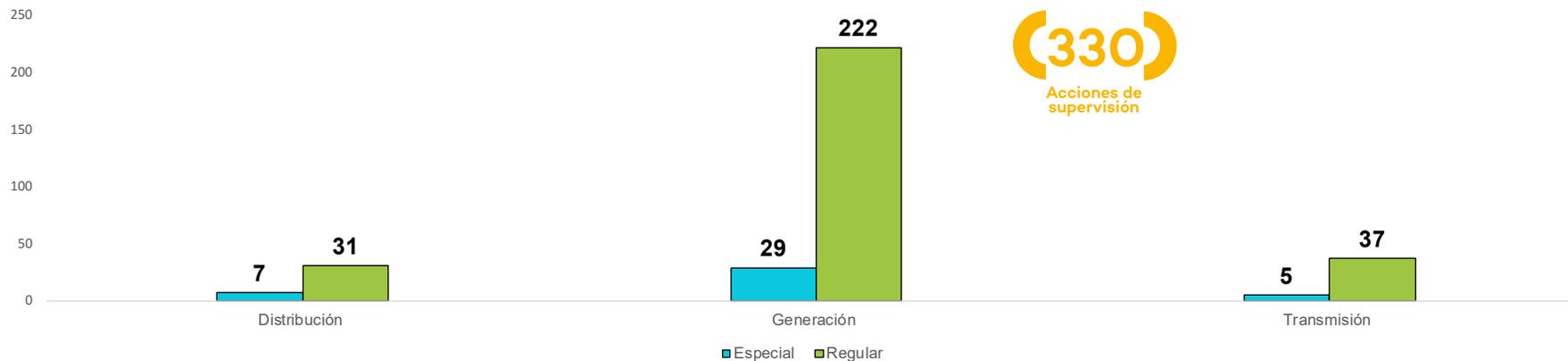
Las acciones de supervisión ambiental se llevaron a cabo en atención a las fuentes que se indican en el gráfico siguiente.



*Incluye Accidente de carácter ambiental y Reporte de emergencia formulado por el administrado

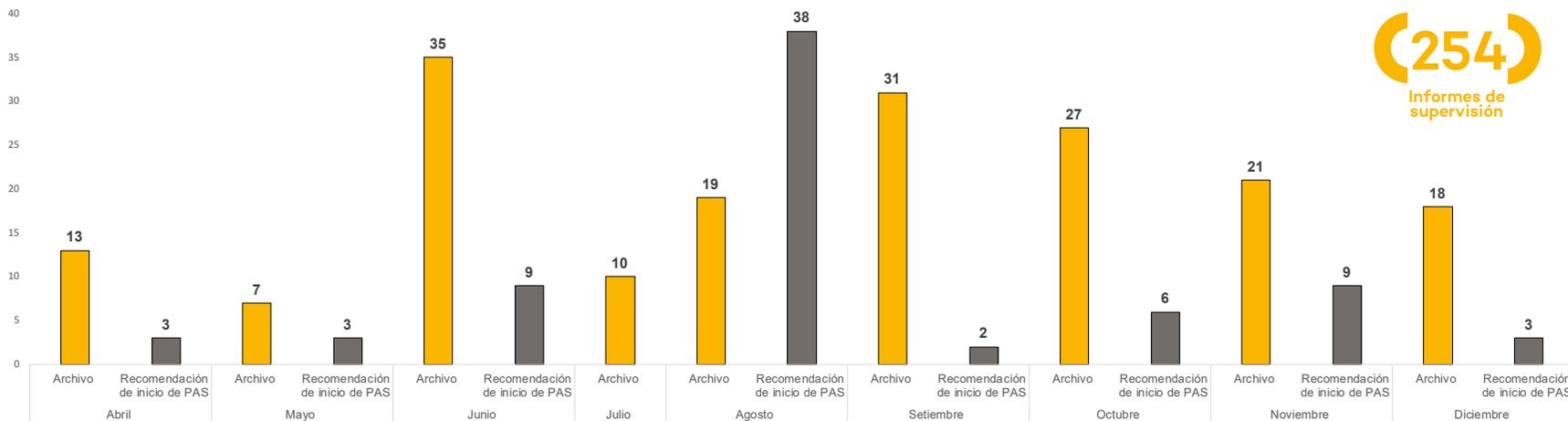
2.24 Acciones de supervisión en electricidad, por actividad al IV trimestre 2018

La mayor cantidad de acciones de supervisión en electricidad se llevaron a cabo en actividades de generación eléctrica.



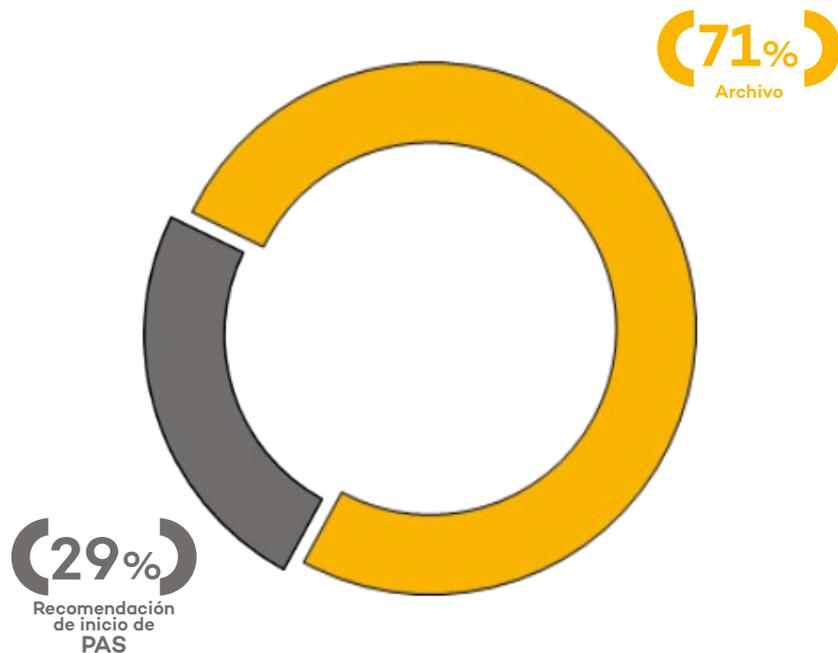
2.25 Informes de supervisión en electricidad, por mes y tipo de recomendación al IV trimestre 2018

Se generaron **254** informes de supervisión. El detalle según recomendación y mes de elaboración se presenta a continuación.



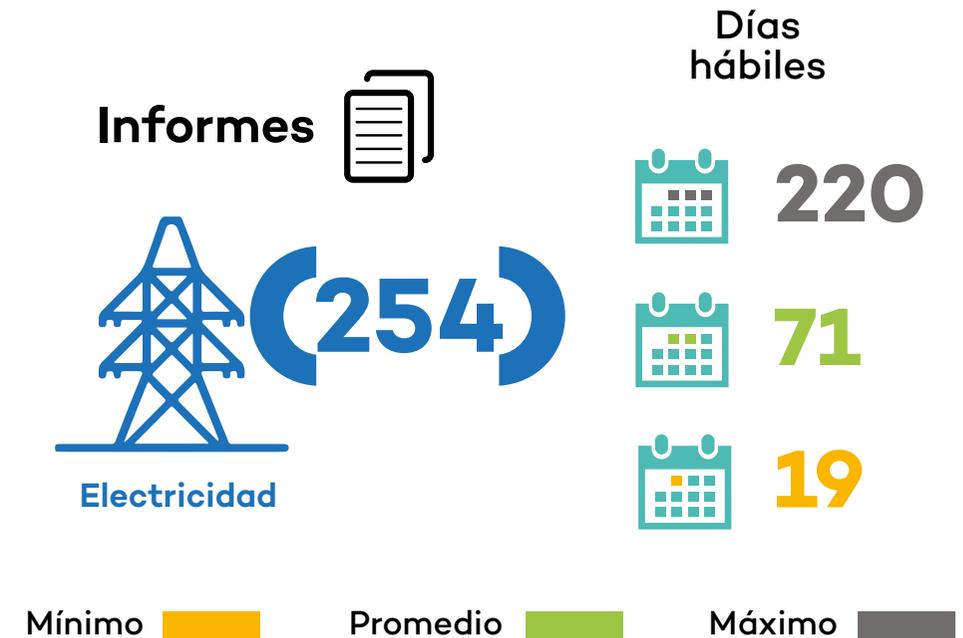
2.26 Informes de supervisión en electricidad, por tipo de recomendación al IV trimestre 2018

De los **254** informes de supervisión, el **71%** (181) fue archivado y el **29%** (73) recomendó el inicio de un PAS.



2.27 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en electricidad al IV trimestre 2018

A continuación, se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo para la elaboración de los informes de supervisión en el subsector de electricidad por días hábiles.



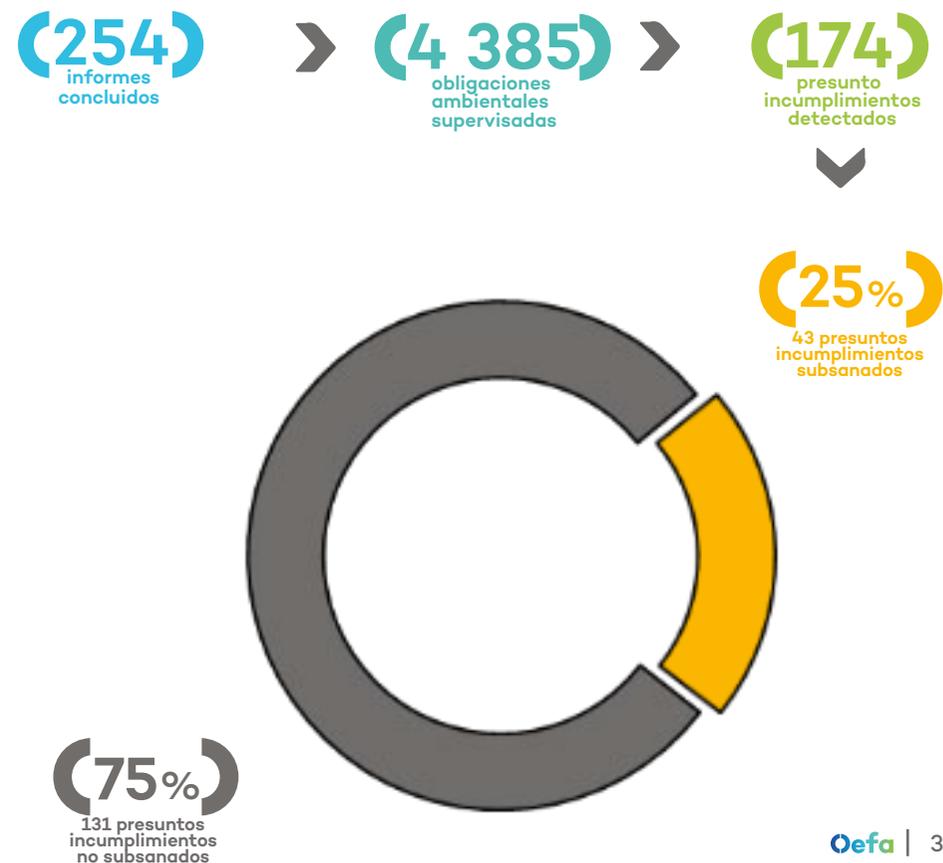
2.28 Resumen del proceso de supervisión en electricidad al IV trimestre 2018

Se generaron **326** expedientes de supervisión. Asimismo, se han concluido **254** informes de supervisión.



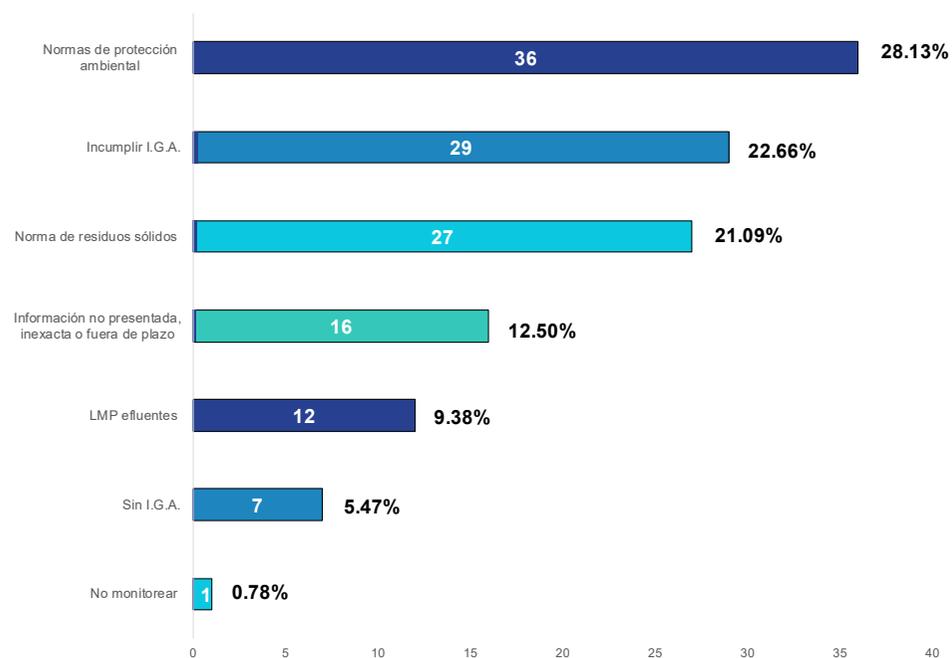
2.29 Resultados de las acciones de supervisión al IV trimestre 2018

Se identificaron presuntos incumplimientos en **174** de las **4,385** obligaciones ambientales supervisadas. El **25%** (43) de ellos fue subsanado.



2.30 Tipología de incumplimientos en electricidad al IV trimestre 2018

La tipología de los presuntos incumplimientos* se aprecia en el siguiente gráfico.



*Se consideran solo los incumplimientos que generan un procedimiento administrativo sancionador.

II.I.III Minería

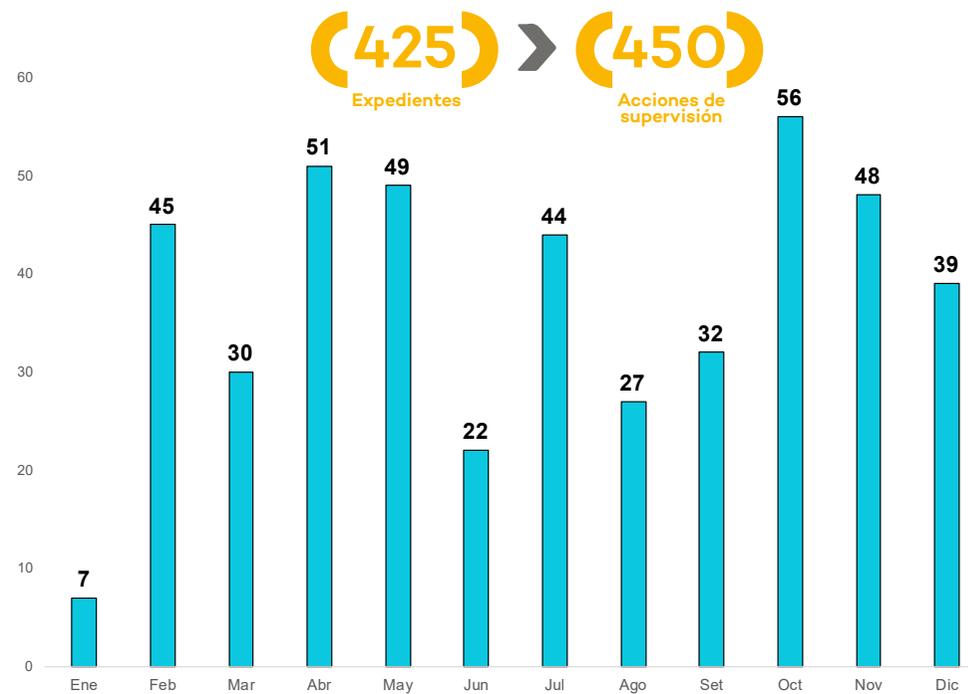
La supervisión ambiental del subsector minería tiene competencia en la gran y mediana minería, en las actividades que se detallan a continuación.

2.31 Actividades mineras



2.32 Acciones de supervisión en minería al IV trimestre 2018

Al cuarto trimestre se llevaron a cabo **450** acciones de supervisión.



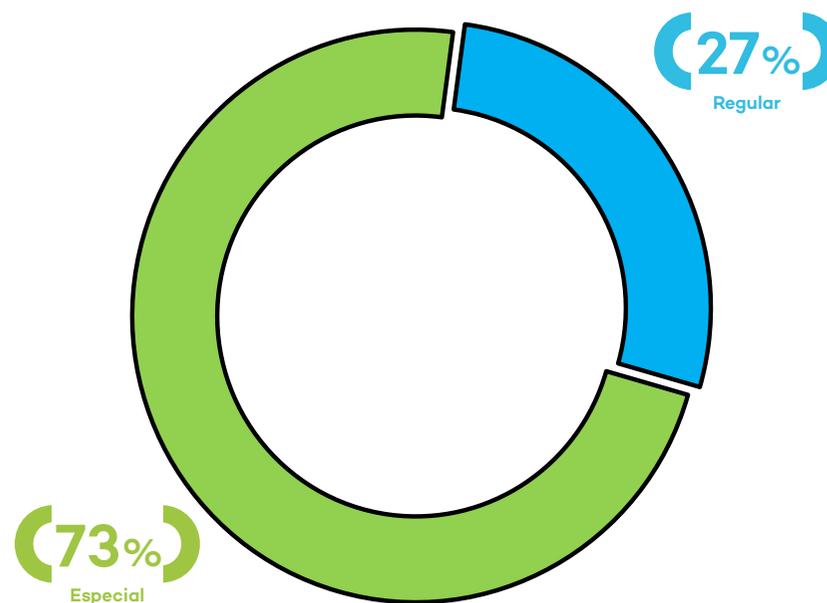
2.33 Acciones de supervisión en minería, por región al IV trimestre 2018

Las acciones de supervisión estuvieron distribuidas en diferentes regiones, según se detalla en el mapa a continuación.



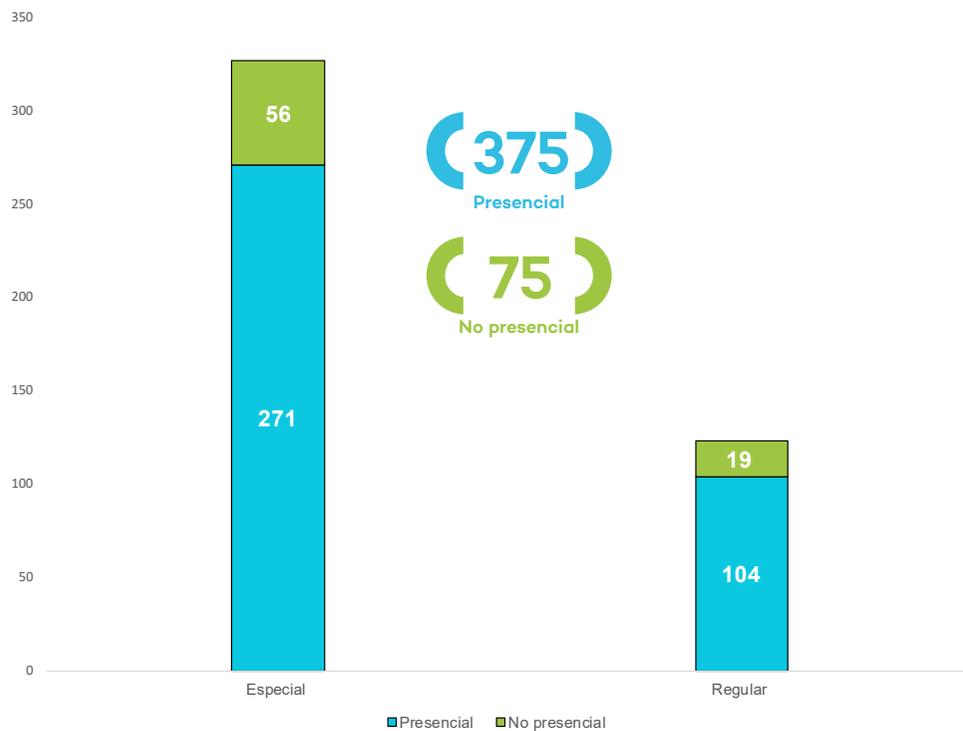
2.34 Acciones de supervisión en minería, por tipo de supervisión al IV trimestre 2018

El **27%** (123) de acciones de supervisión fue regular, mientras que el **73%** (327) fue especial.



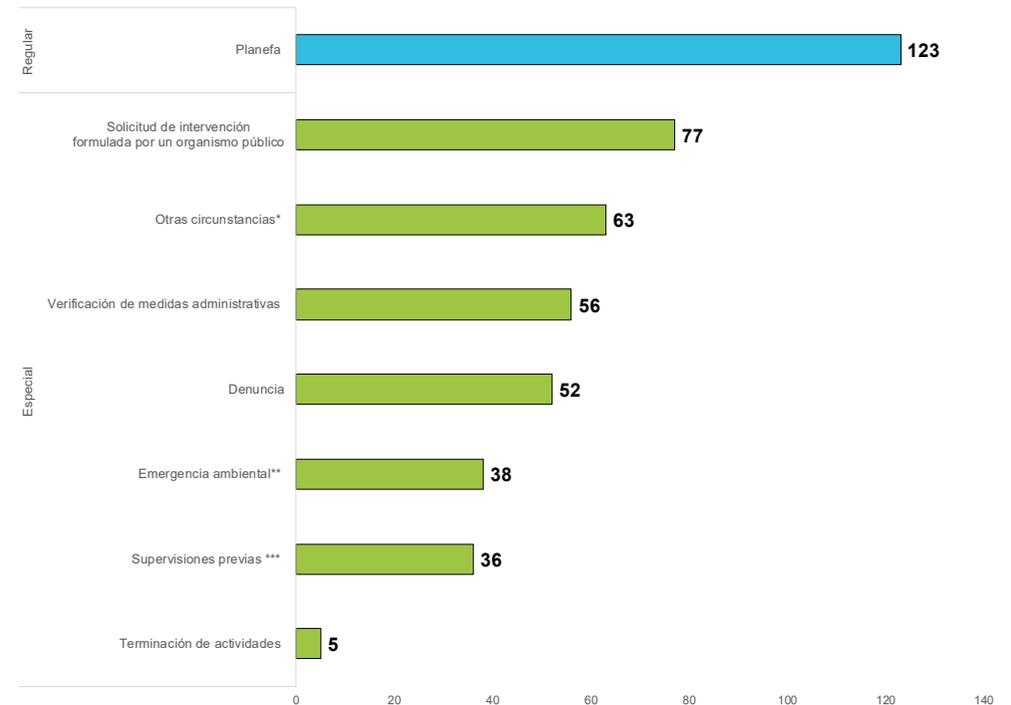
2.35 Acciones de supervisión en minería, por tipo de acción al IV trimestre 2018

La mayor cantidad de acciones de supervisión, tanto para supervisiones regulares como especiales, tienen carácter presencial, como se aprecia en el siguiente gráfico.



2.36 Acciones de supervisión en minería, según fuente al IV trimestre 2018

Las acciones de supervisión ambiental se llevaron a cabo en atención a las fuentes que se indican en el gráfico siguiente.



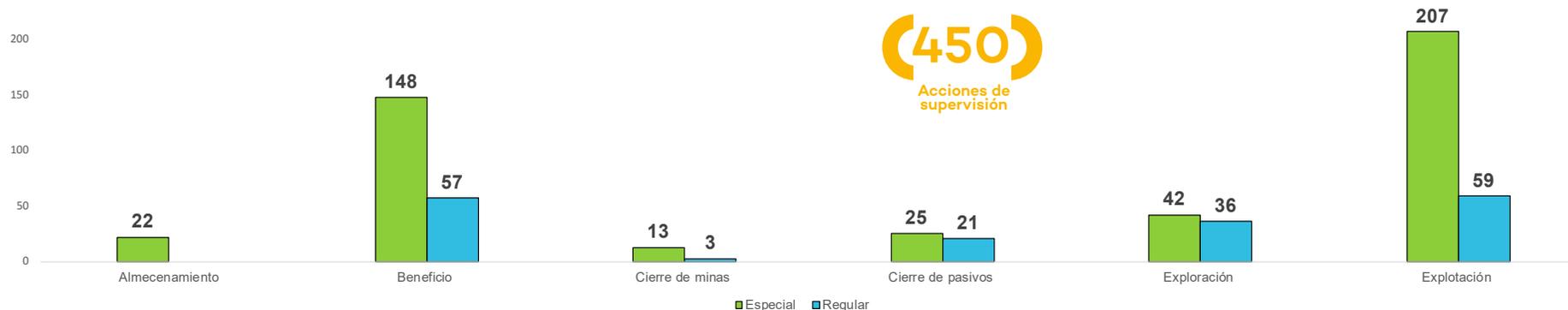
*Incidente, solicitud de información, verificación de compromisos, verificación de obligaciones ambientales, acciones complementarias a las actividades de supervisión

**Incluye Accidente de carácter ambiental y Reporte de emergencia formulado por el administrado

***Son aquellas que resultan necesarias para ejecutar las acciones de supervisión de forma eficiente y eficaz.

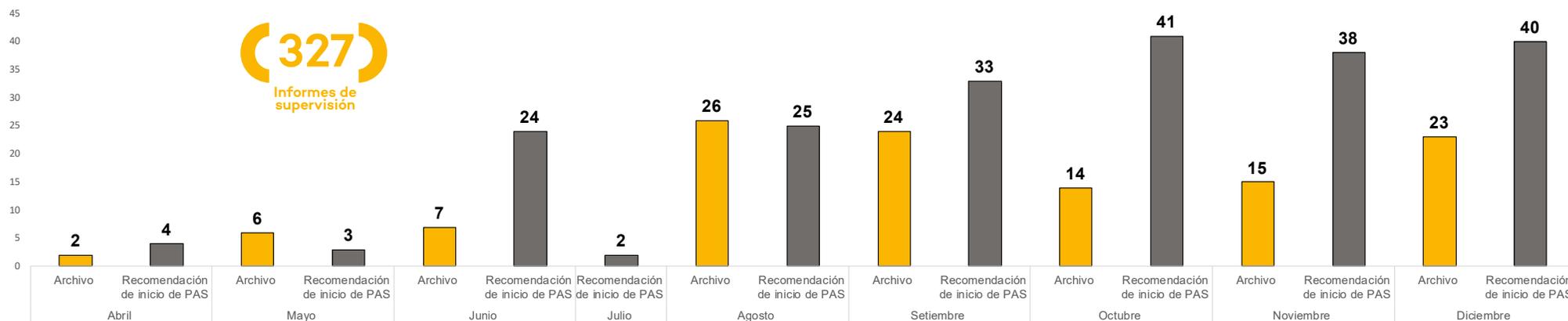
2.37 Acciones de supervisión en minería, por actividad al IV trimestre 2018

Como vemos, la mayor cantidad de acciones de supervisión se lleva a cabo en actividades de explotación y beneficio, seguidas por la exploración y la explotación.



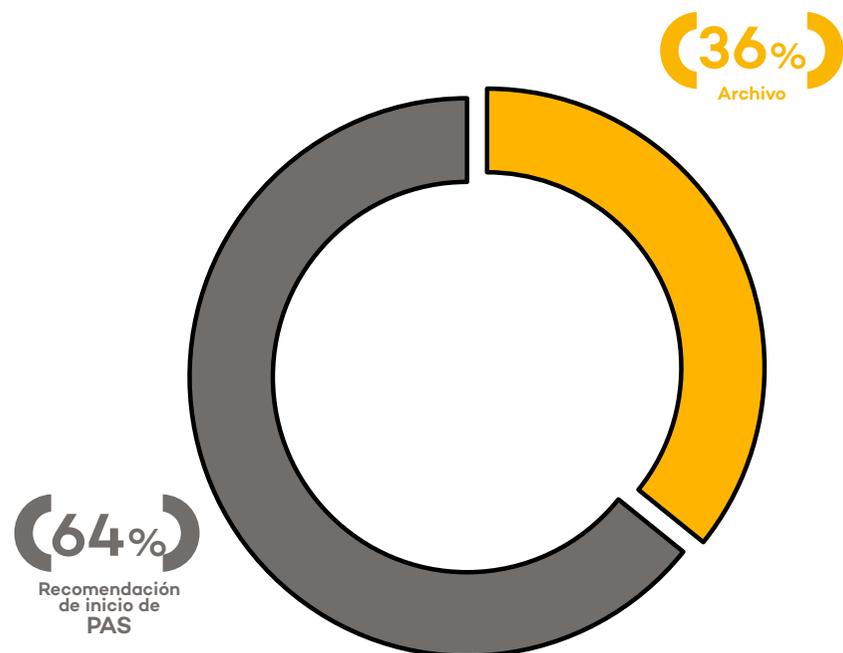
2.38 Informes de supervisión en minería, por mes y tipo de recomendación al IV trimestre 2018

Se generaron **327** informes de supervisión. El detalle según recomendación y mes de elaboración se presenta a continuación.



2.39 Informes de supervisión en minería, por tipo de recomendación al IV trimestre 2018

De los **327** informes de supervisión, el **36%** (117) fue archivado y el **64%** (210) recomendó el inicio de un PAS.



2.40 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en minería al IV trimestre 2018

A continuación, se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo para la elaboración de los informes de supervisión en el subsector minería por días hábiles.



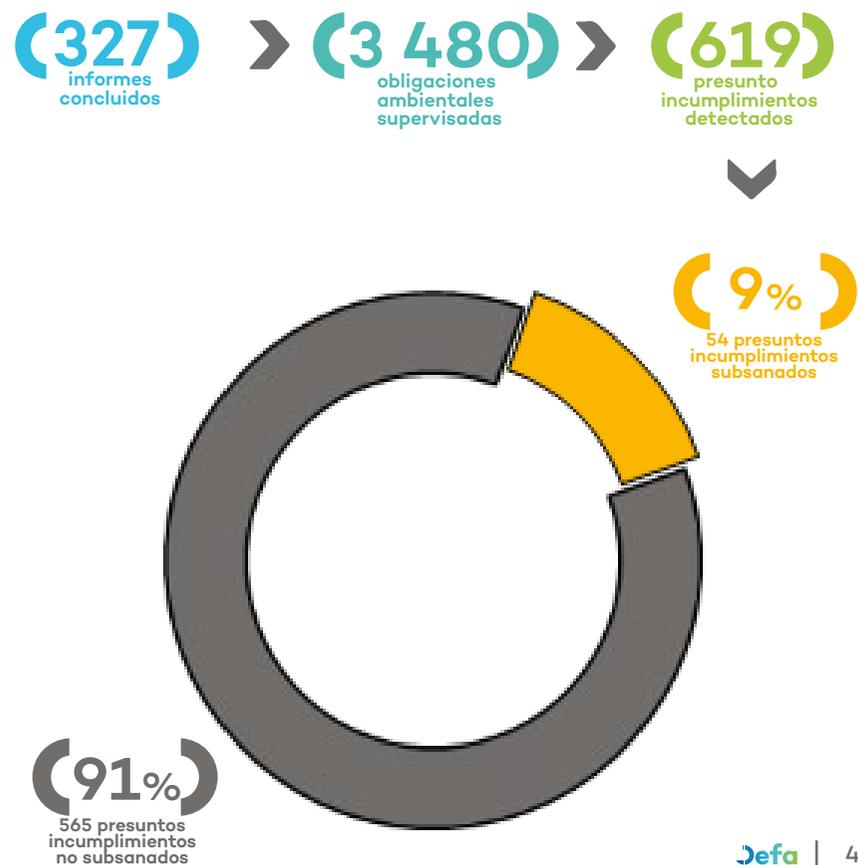
2.41 Resumen de las acciones de supervisión en minería al IV trimestre 2018

Se generaron **450** expedientes de supervisión. Asimismo, se han concluido **327** informes de supervisión.



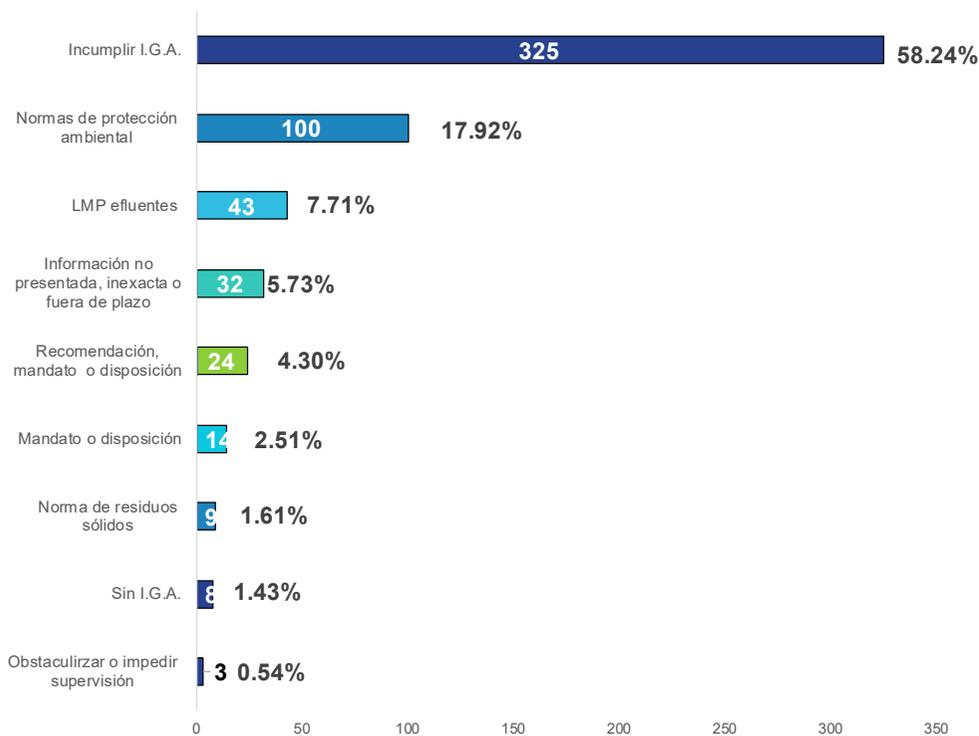
2.42 Resultados de las acciones de supervisión al IV trimestre 2018

Se identificaron presuntos incumplimientos en **619** de las **3,480** obligaciones ambientales supervisadas, el **9%** (54) de ellos fueron subsanados.



2.43 Tipología de presuntos incumplimientos en minería al IV trimestre 2018

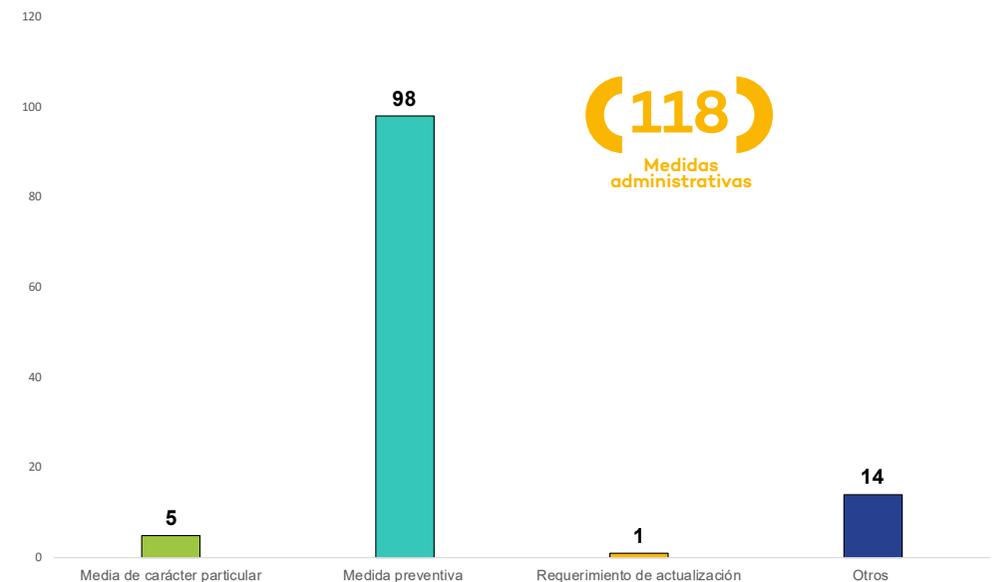
La tipología de los presuntos incumplimientos* se aprecia en el siguiente gráfico.



*Se consideran solo los incumplimientos que generan un PAS.

2.44 Medidas administrativas dictadas en minería, por categoría al IV trimestre 2018

Al cuarto trimestre se dictaron **118** medidas administrativas en minería. El detalle del tipo de medida dictada se aprecia en el gráfico siguiente.



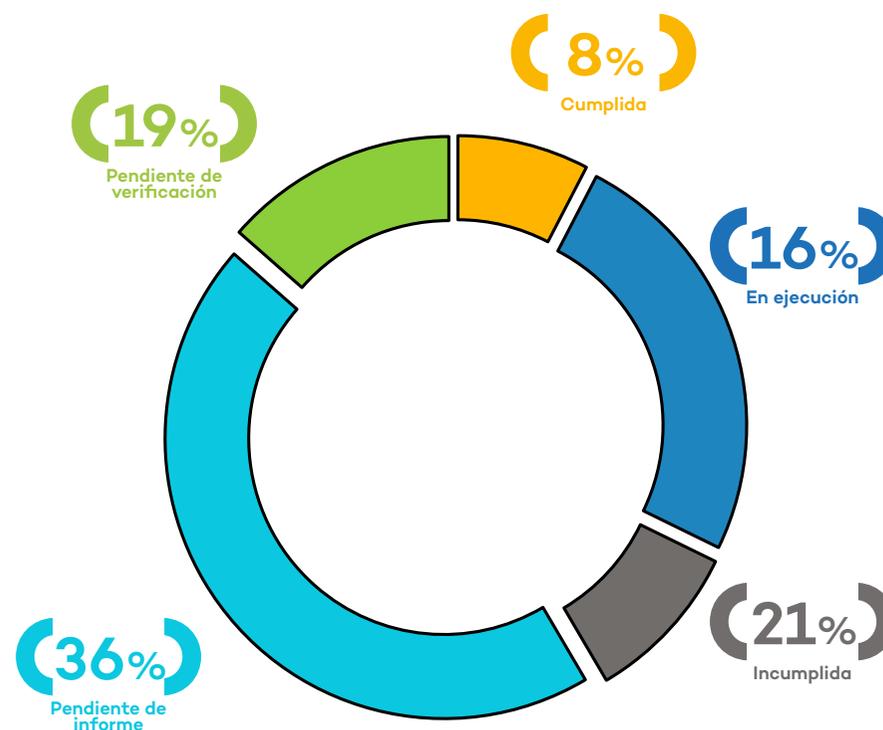
2.45 Tiempo transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictado de la medida administrativa en minería al IV trimestre 2018

A continuación, se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictado de la medida administrativa en minería por días hábiles.



2.46 Medidas administrativas dictadas en minería, por estado de la medida 2018 IV trimestre 2018

El detalle del cumplimiento de las medidas administrativas dictadas se puede ver en el gráfico a continuación.



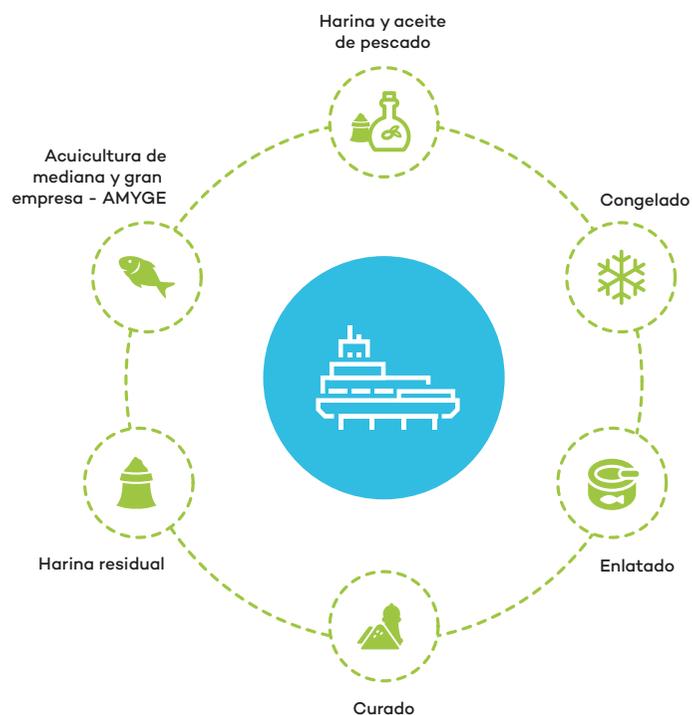
II.II Actividades productivas

La supervisión ambiental en actividades productivas tiene competencias en pesca, acuicultura, agricultura e industria manufacturera.

II.II.I Pesquería

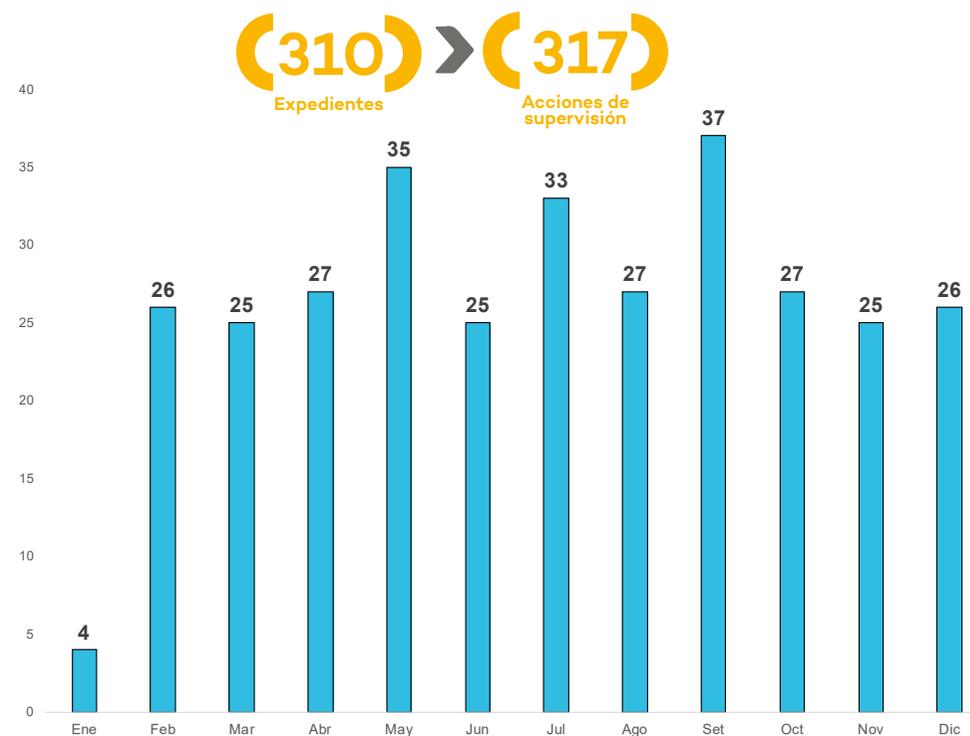
La supervisión ambiental directa del subsector pesquería tiene competencias en la industria pesquera y acuícola de la mediana y gran empresa.

2.47 Actividades pesqueras



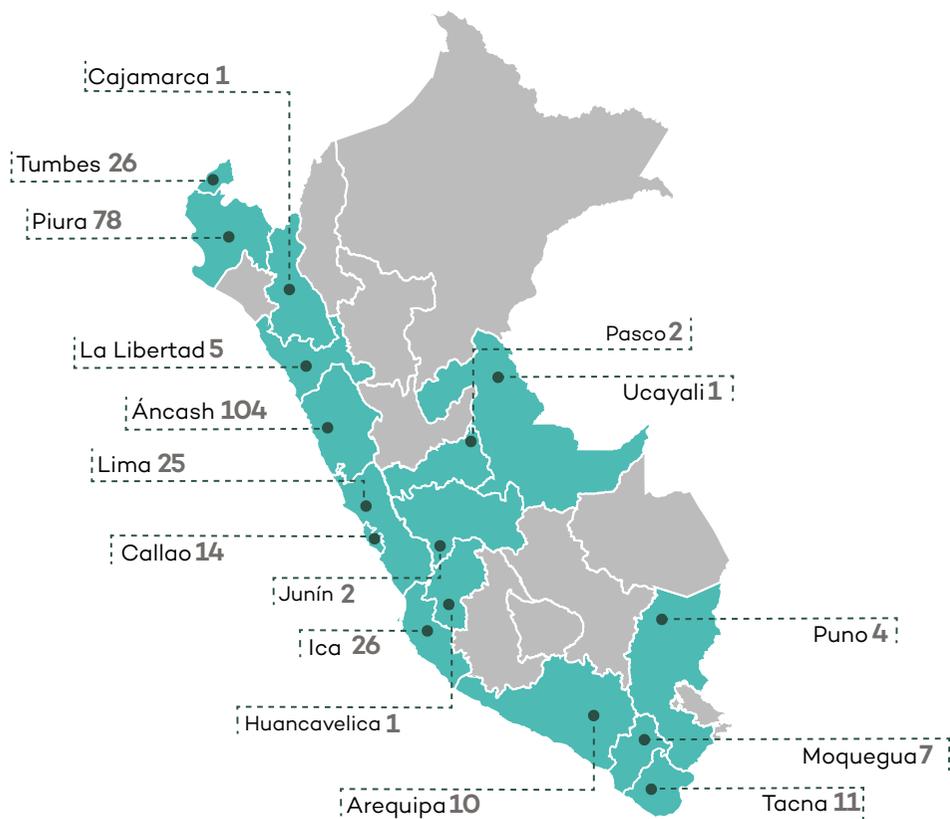
2.48 Acciones de supervisión en pesquería al IV trimestre 2018

Al cuarto trimestre se han llevado a cabo **317** acciones de supervisión ambiental en pesquería.



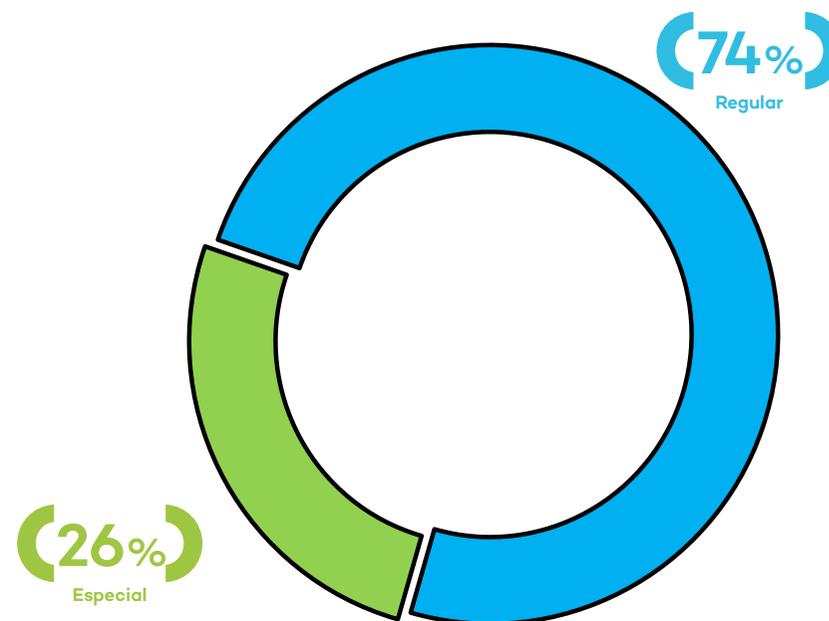
2.49 Acciones de supervisión en pesquería, por región al IV trimestre 2018

Las acciones de supervisión ambiental en pesquería estuvieron distribuidas en las siguientes regiones.



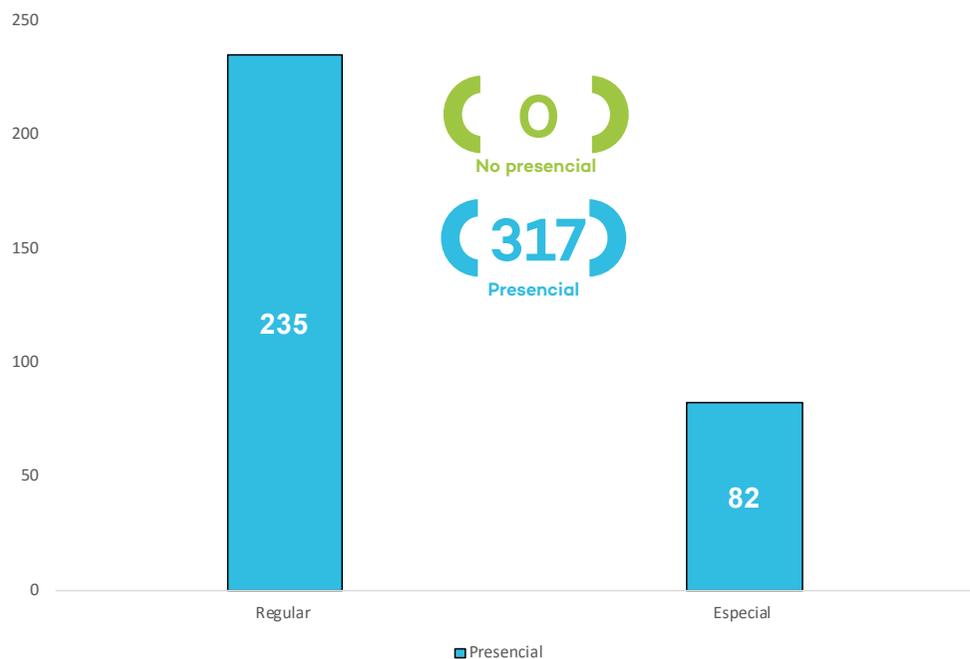
2.50 Acciones de supervisión en pesquería, por tipo de supervisión al IV trimestre 2018

El **74%** (235) de acciones de supervisión fue regular y el **26%** (82) fue especial.



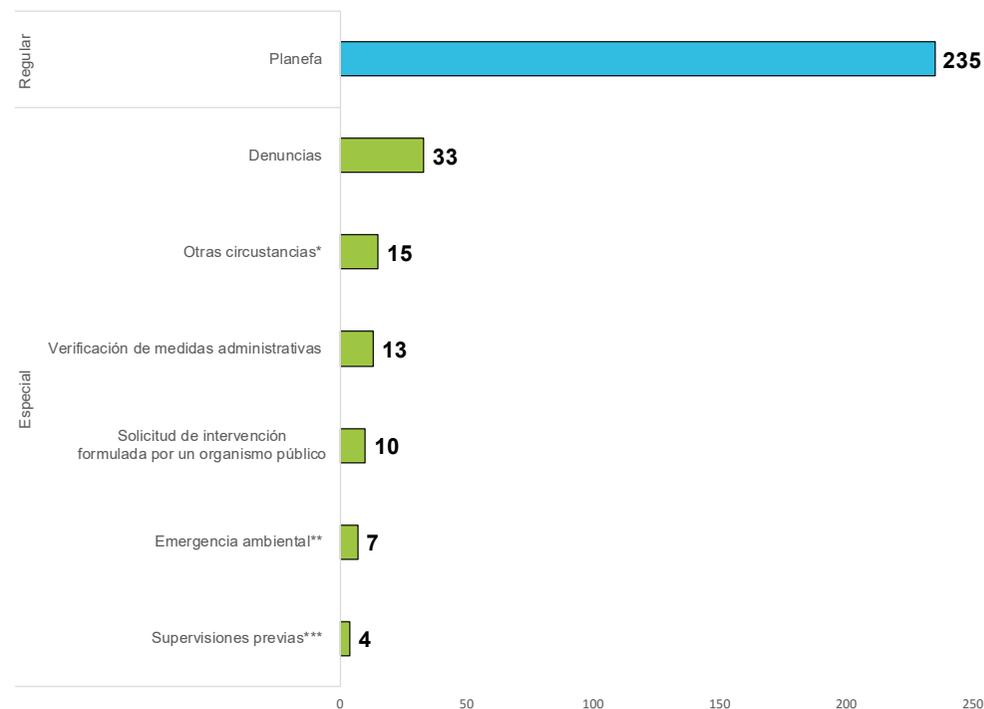
2.51 Acciones de supervisión en pesquería, por tipo de acción al IV trimestre 2018

Todas las acciones de supervisión fueron llevadas a cabo de manera presencial.



2.52 Acciones de supervisión en pesquería, según fuente al IV trimestre 2018

La fuente de las supervisiones realizadas se puede apreciar en el gráfico a continuación.



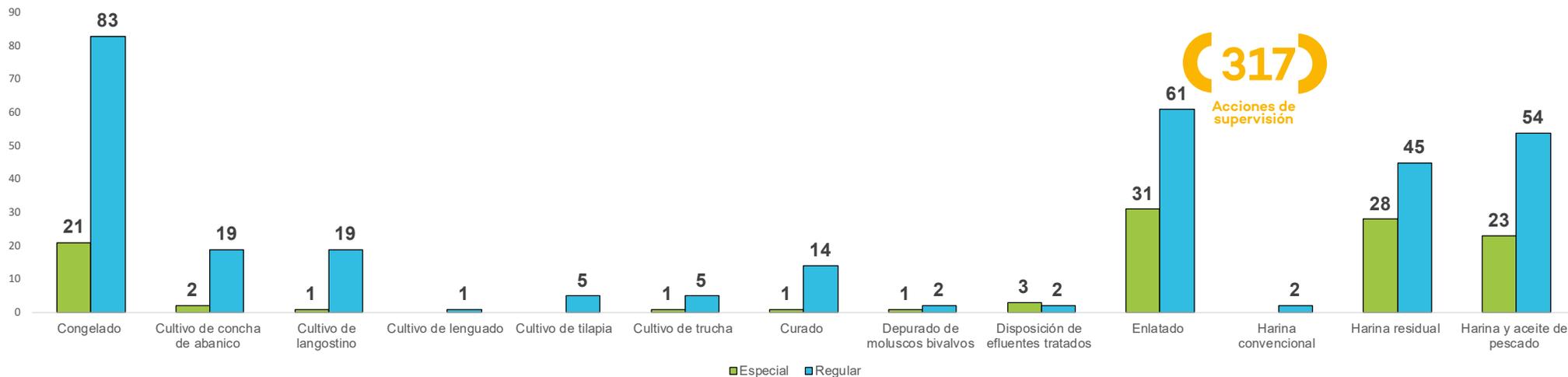
*Verificación de vertimiento de efluente, verificación de compromisos asumidos y queja de pobladores.

**Incluye Accidente de carácter ambiental y Reporte de emergencia formulado por el administrado

***Son aquellas que resultan necesarias para ejecutar las acciones de supervisión de forma eficiente y eficaz.

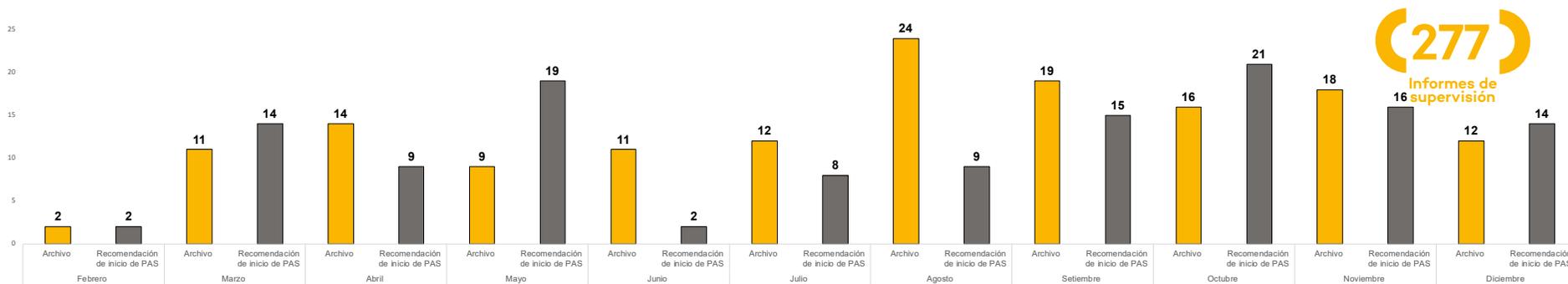
2.53 Acciones de supervisión en pesquería, por actividad al IV trimestre 2018

La mayor cantidad de acciones de supervisión se llevó a cabo en actividades de enlatado y congelado.



2.54 Informes de supervisión en pesquería, por mes y tipo de recomendación al IV trimestre 2018

Se generaron **277** informes de supervisión. El detalle según recomendación y mes de elaboración se presenta a continuación.

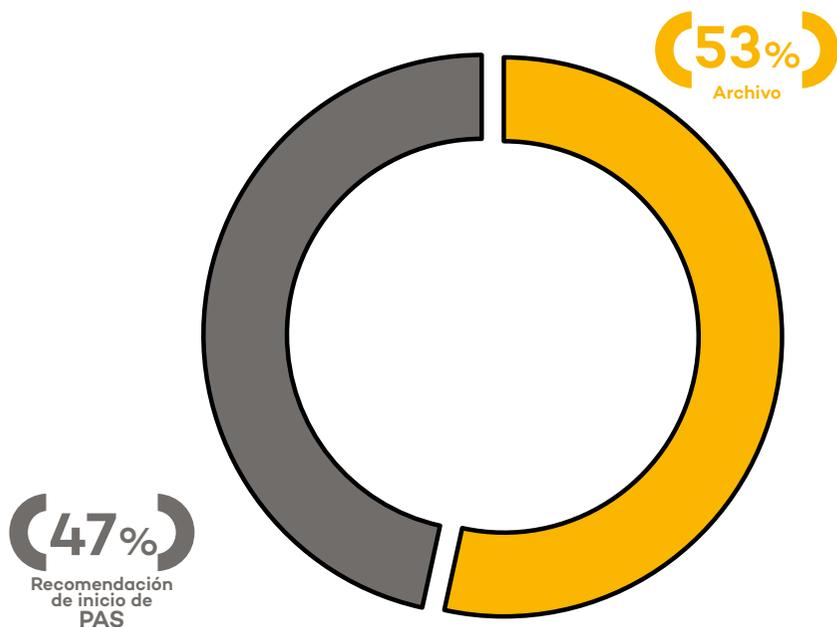


2.55 Informes de supervisión en pesquería, por tipo de recomendación al IV trimestre 2018

El **53%** (148) de los informes de supervisión fue archivado, mientras que el **47%** (129) recomendó el inicio de un PAS.

2.56 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en pesquería al IV trimestre 2018

A continuación se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo para la elaboración de los informes de supervisión en pesquería por días hábiles.



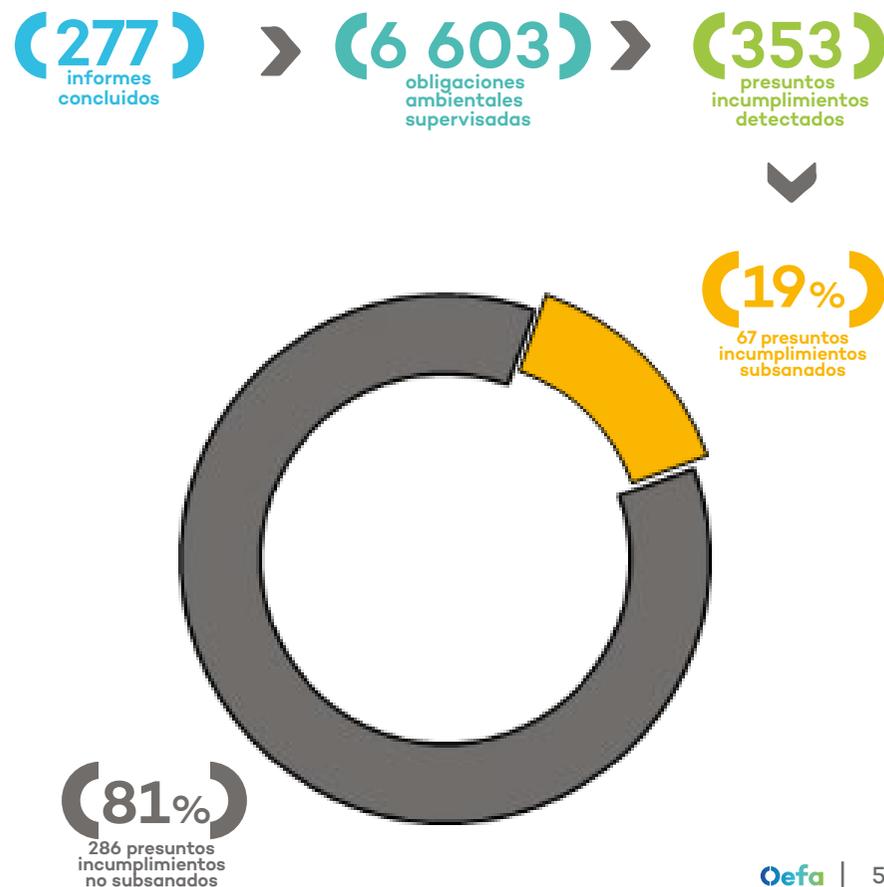
2.57 Resumen del proceso de supervisión en pesquería al IV trimestre 2018

Se generaron **310** expedientes de supervisión. Asimismo, se han concluido **277** informes de supervisión.



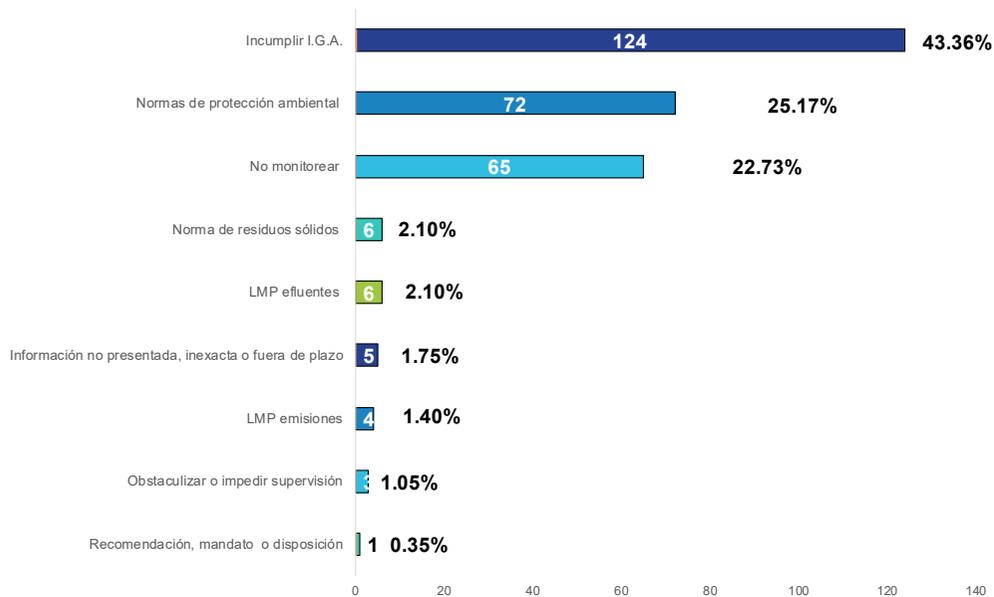
2.58 Resultados de las acciones de supervisión al IV trimestre 2018

Se identificaron presuntos incumplimientos en **353** de las **6,603** obligaciones ambientales supervisadas. El **19%** (67) de ellos fueron subsanados.



2.59 Tipología de presuntos incumplimientos en pesquería al IV trimestre 2018

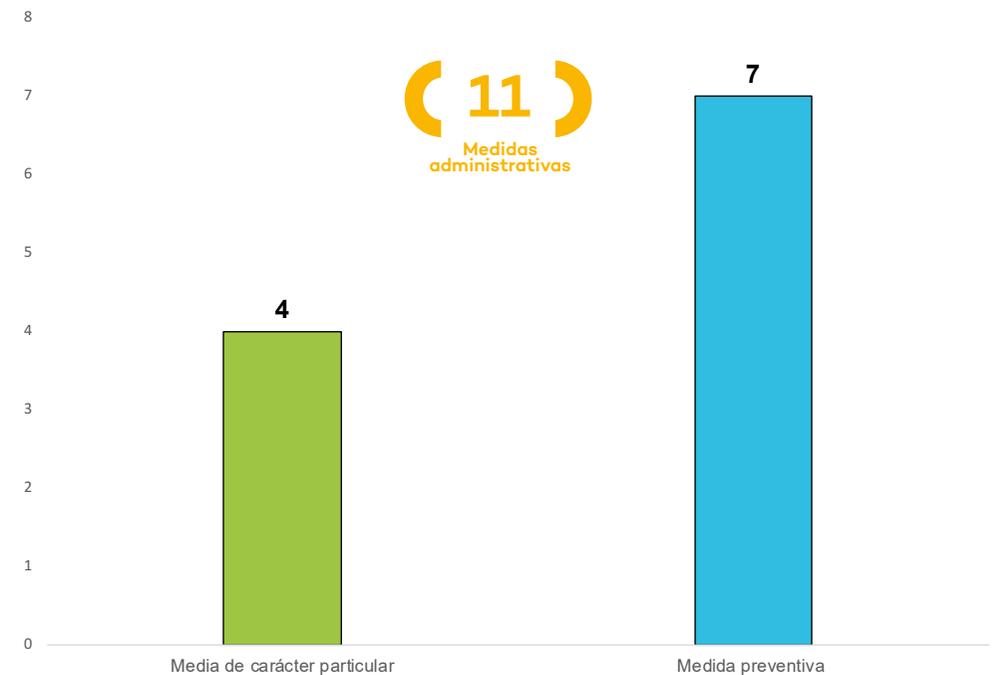
La tipología de los presuntos incumplimientos* se aprecia en el siguiente gráfico.



*Se consideran solo los incumplimientos que generan un procedimiento administrativo sancionador.

2.60 Medidas administrativas dictadas en pesquería, por categoría al IV trimestre 2018

Al cuarto trimestre se dictaron **11** medidas administrativas en el subsector pesquería. El detalle del tipo de medida dictada se aprecia en el gráfico siguiente



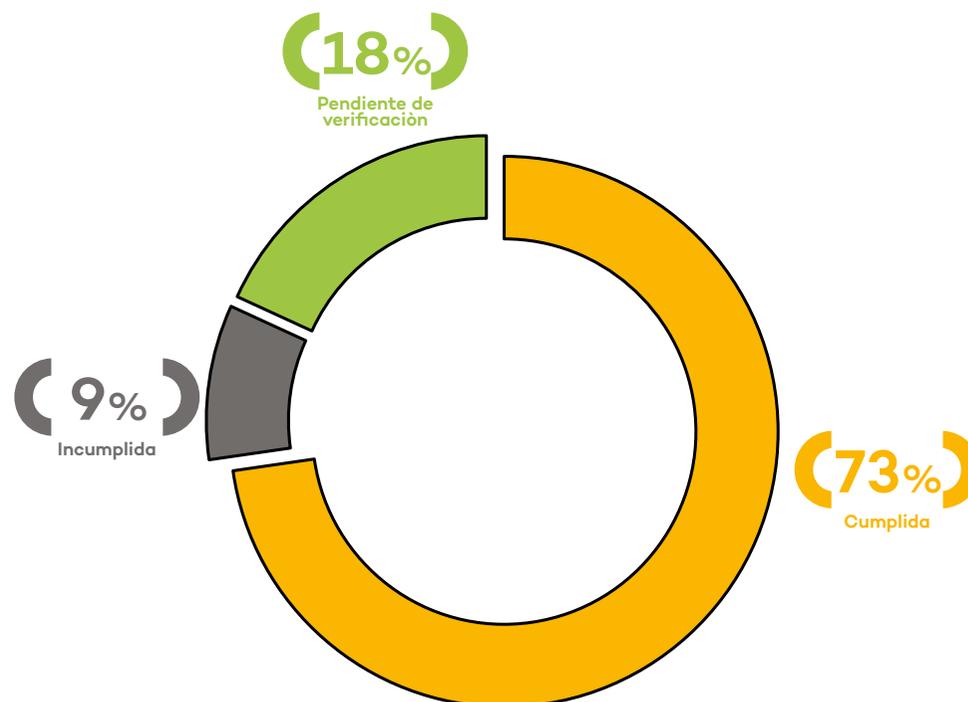
2.61 Tiempo transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictado de la medida administrativa en pesquería al IV trimestre 2018

A continuación, se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictado de la medida administrativa en pesquería por días hábiles.



2.62 Medidas administrativas dictadas en pesquería por estado de la medida al IV trimestre 2018

El detalle del cumplimiento de las medidas administrativas dictadas se puede ver en el gráfico a continuación.



II.II.II Industria

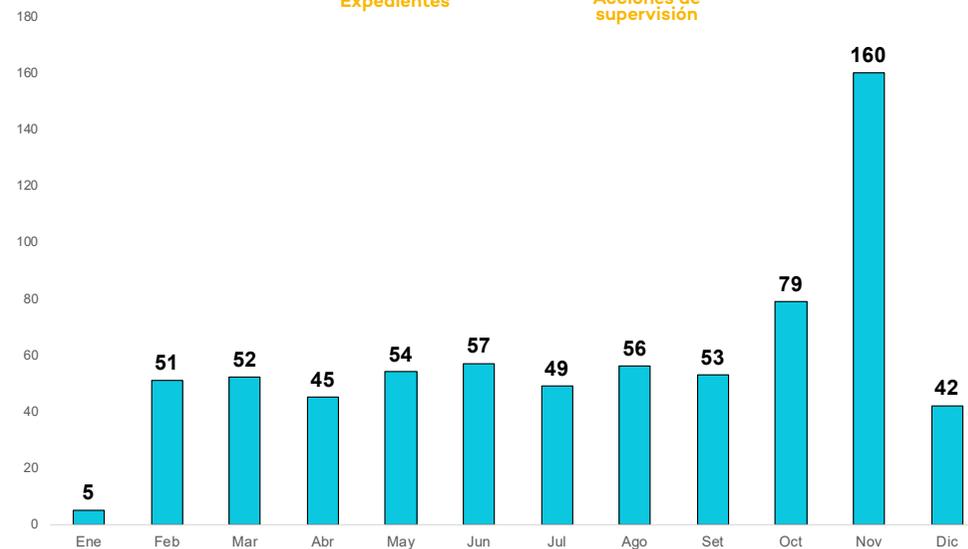
La supervisión ambiental del subsector industria se llevó a cabo en las siguientes actividades:

2.63 Actividades industriales



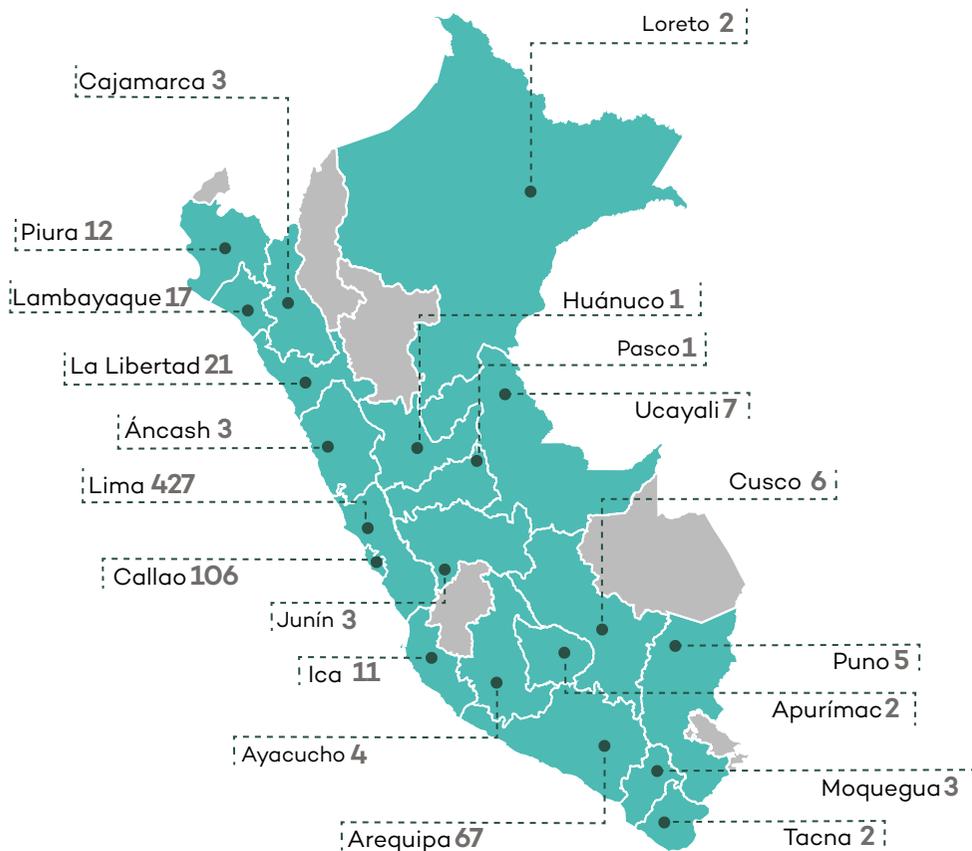
2.64 Acciones de supervisión en industria al IV trimestre 2018

Al cuarto trimestre se han llevado a cabo **703** acciones de supervisión ambiental.



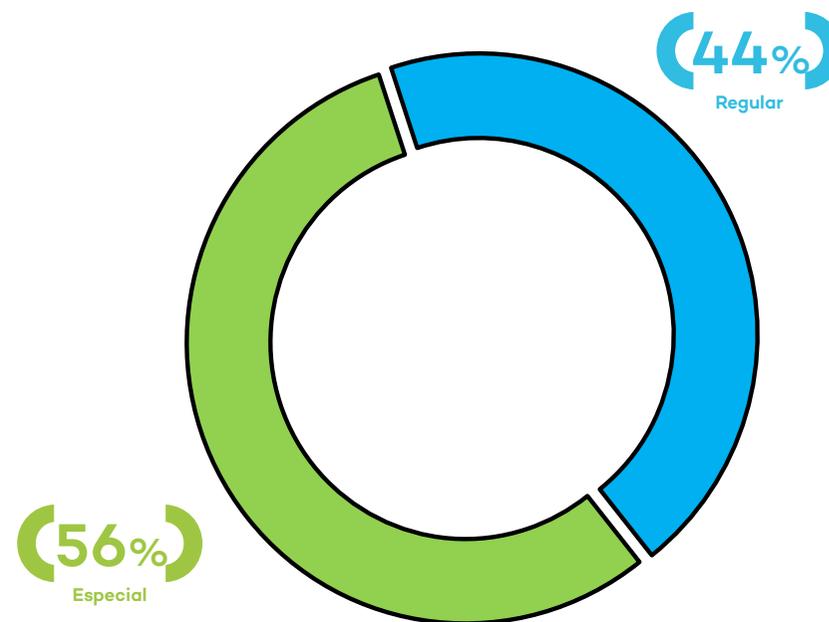
2.65 Acciones de supervisión en industria, por región al IV trimestre 2018

Las acciones de supervisión ambiental estuvieron distribuidas en diferentes regiones de acuerdo al siguiente detalle.



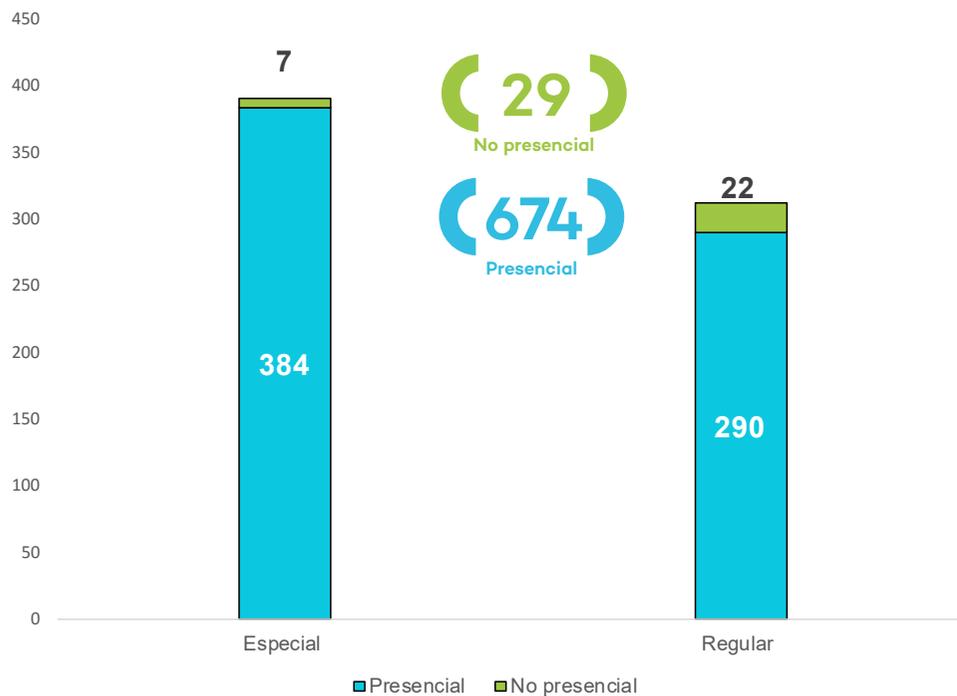
2.66 Acciones de supervisión en industria, por tipo de supervisión al IV trimestre 2018

El **44%** (312) de acciones de supervisión fue regular y el **56%** (391) fue especial.



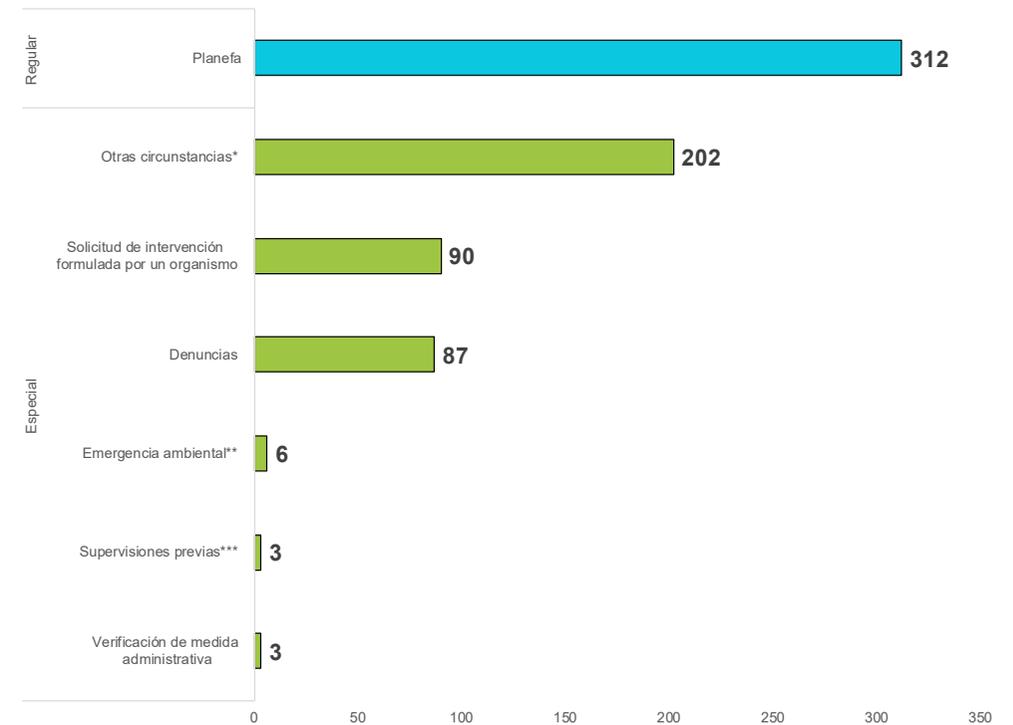
2.67 Acciones de supervisión en industria, por tipo de acción al IV trimestre 2018

674 acciones de supervisión fueron llevadas a cabo de manera presencial y 29 de manera no presencial.



2.68 Acciones de supervisión en industria, según fuente al IV trimestre 2018

La fuente de las supervisiones realizadas se puede apreciar en el gráfico a continuación.



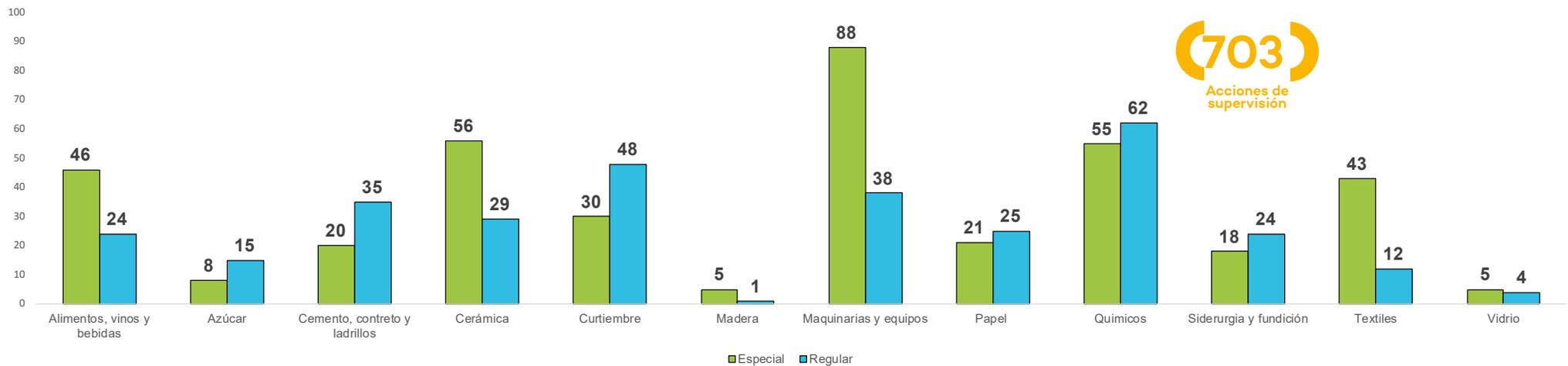
*Verificación de vertimiento de efluente, verificación de compromisos asumidos y queja de pobladores.

**Incluye Accidente de carácter ambiental y Reporte de emergencia formulado por el administrado

***Son aquellas que resultan necesarias para ejecutar las acciones de supervisión de forma eficiente y eficaz.

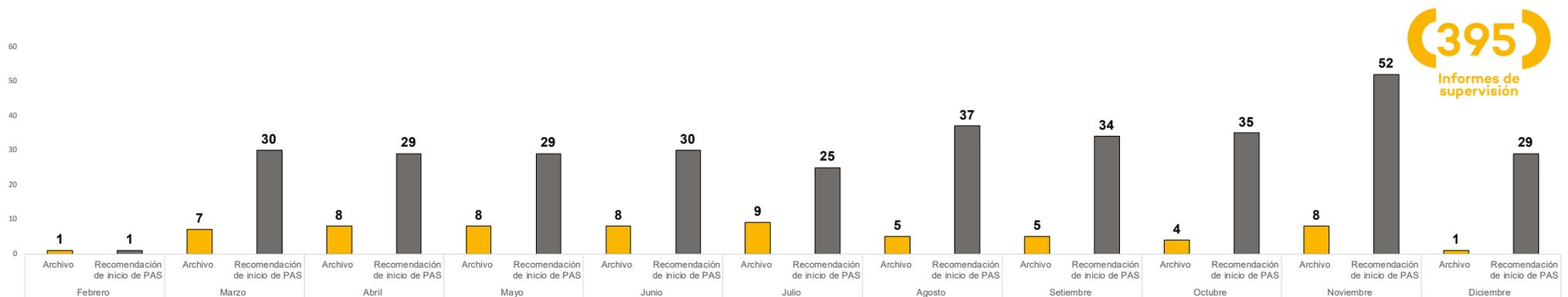
2.69 Acciones de supervisión en industria, por actividad al IV trimestre 2018

La mayor cantidad de acciones de supervisión se llevaron a cabo en actividades relacionadas a la elaboración de productos químicos.



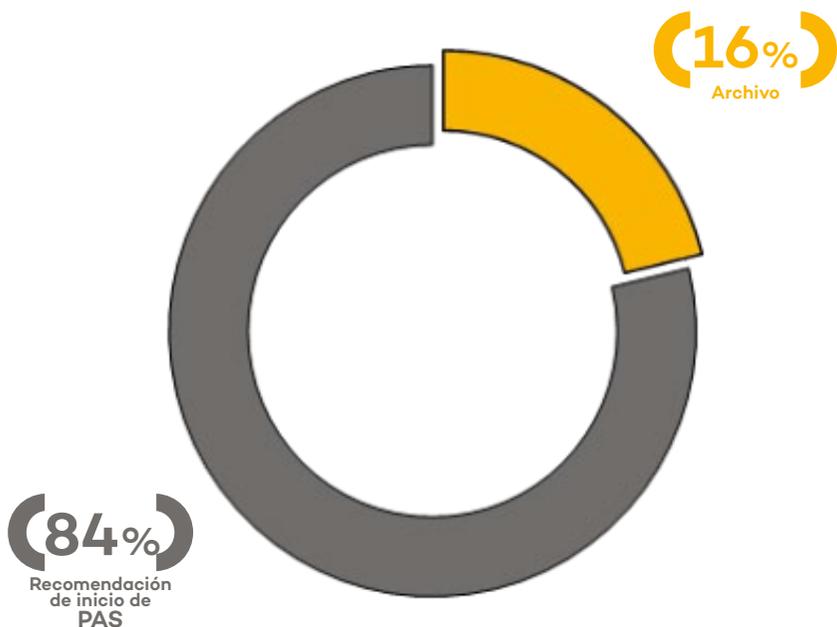
2.70 Informes de supervisión en industria, por mes y tipo de recomendación al IV trimestre 2018

Se generaron **395** informes de supervisión. El detalle según recomendación y mes de elaboración se presenta a continuación.



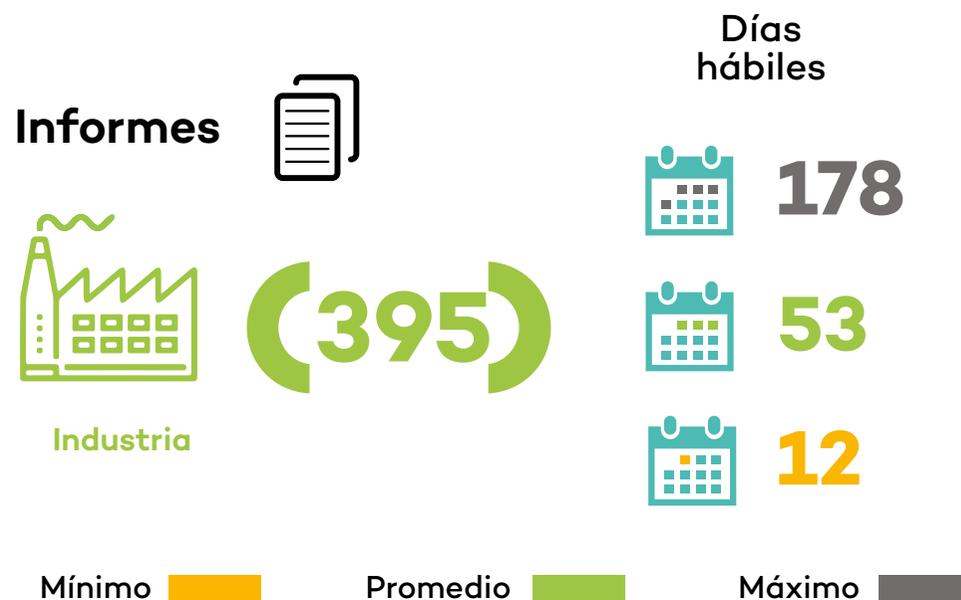
2.71 Acciones de supervisión en industria, por tipo de recomendación al IV trimestre 2018

El **16%** (64) de los informes de supervisión fue archivado, mientras que el **84%** (331) recomendó el inicio de un PAS



2.72 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en industria al IV trimestre 2018

A continuación, se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo para la elaboración de los informes de supervisión en el subsector industria por días hábiles.



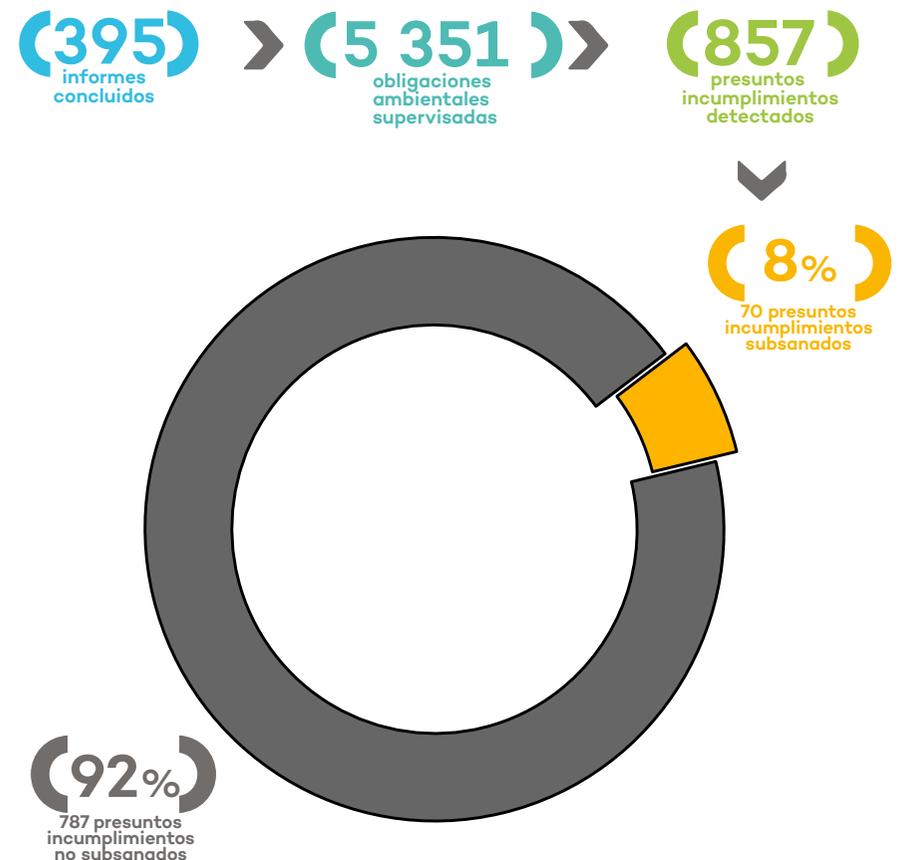
2.73 Resumen del proceso de supervisión en industria al IV trimestre 2018

Se generaron **688** expedientes de supervisión. Asimismo, se han concluido **395** informes de supervisión.



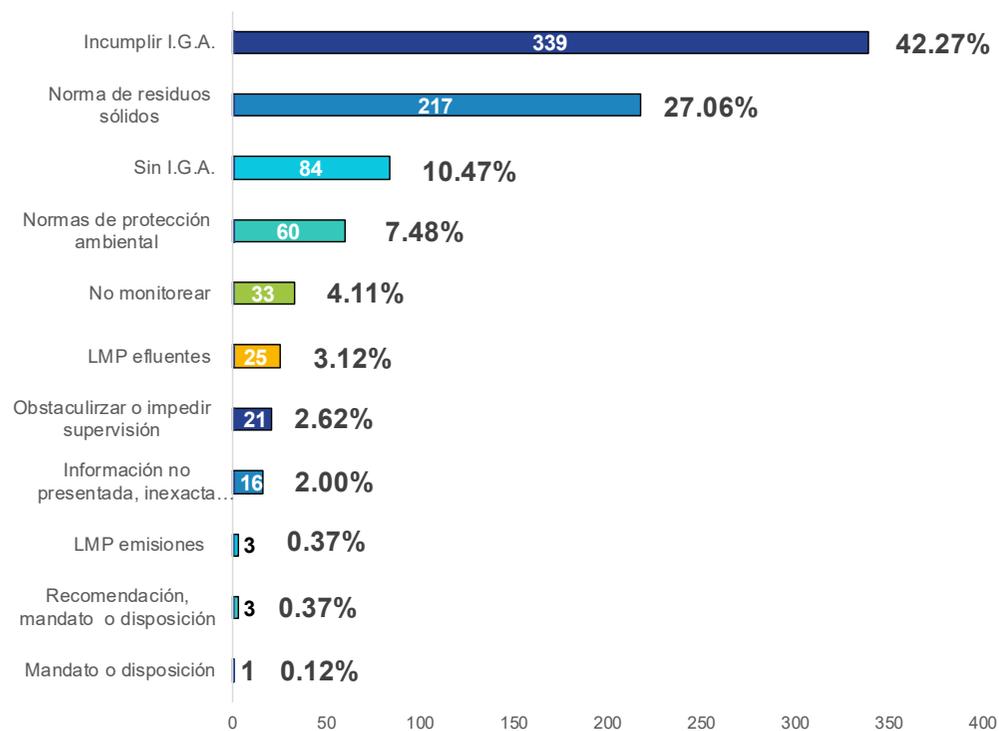
2.74 Resultados de las acciones de supervisión al IV trimestre 2018

Se identificaron presuntos incumplimientos en **857** de las **5,351** obligaciones ambientales supervisadas. El **8%** (70) fue subsanado.



2.75 Tipología de presuntos incumplimientos en industria al IV trimestre 2018

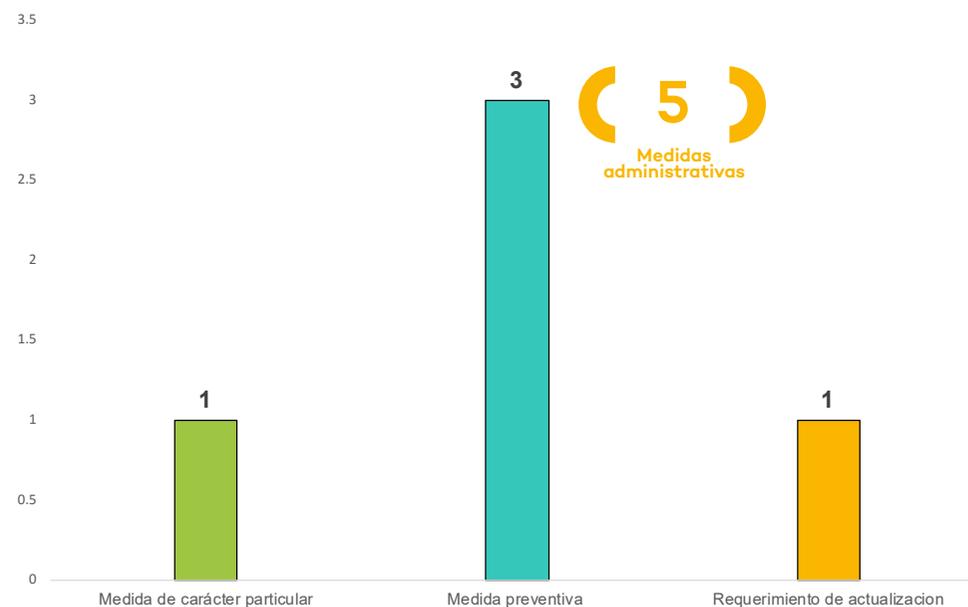
La tipología de los presuntos incumplimientos* se aprecia en el siguiente gráfico.



*Se considera solo los incumplimientos que generan un procedimiento administrativo sancionador.

2.76 Medidas administrativas dictadas en industria, por categoría al IV trimestre 2018

Al cuarto trimestre se dictaron **5** medidas administrativas en industria. El detalle del tipo de medida dictada se aprecia en el gráfico siguiente.



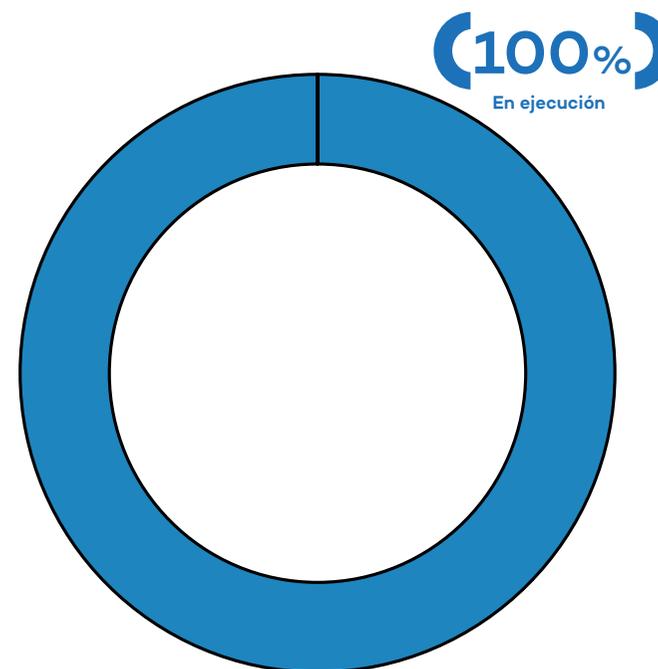
2.77 Tiempo transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictado de la medida administrativa en industria al IV trimestre 2018

A continuación, se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictado de la medida administrativa en industria por días hábiles.



2.78 Medidas administrativas dictadas en industria por estado de la medida al IV trimestre 2018

El detalle del cumplimiento de las medidas administrativas dictadas se puede ver en el gráfico a continuación.



II.II.III Agricultura

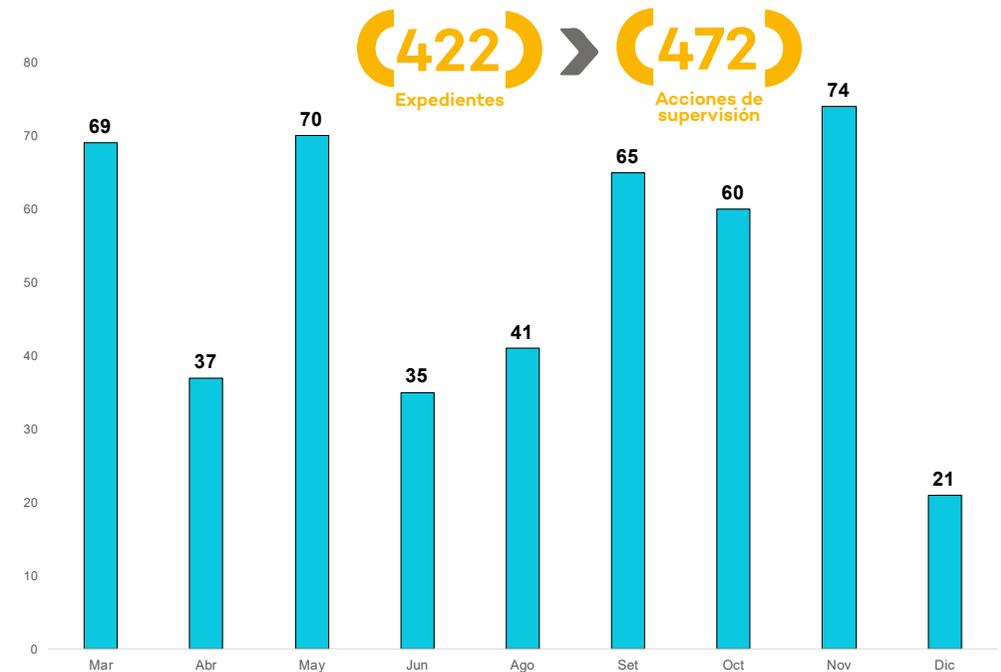
La supervisión ambiental directa del subsector agricultura tiene competencias en las actividades que se detallan a continuación, las cuales se encuentran en proceso de transferencia desde el Ministerio de Agricultura (Minagri):

2.79 Actividades en agricultura



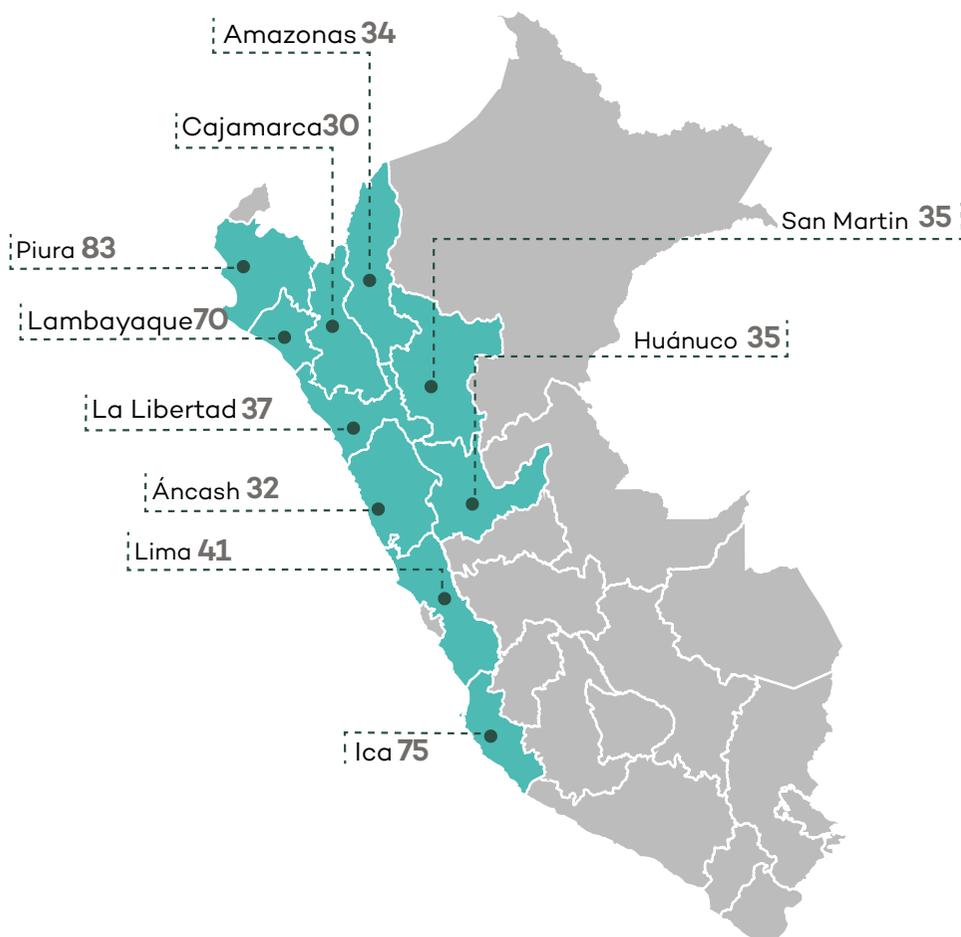
2.80 Acciones de supervisión en agricultura al IV trimestre 2018

Al cuarto trimestre se han llevado a cabo **472** acciones de supervisión ambiental



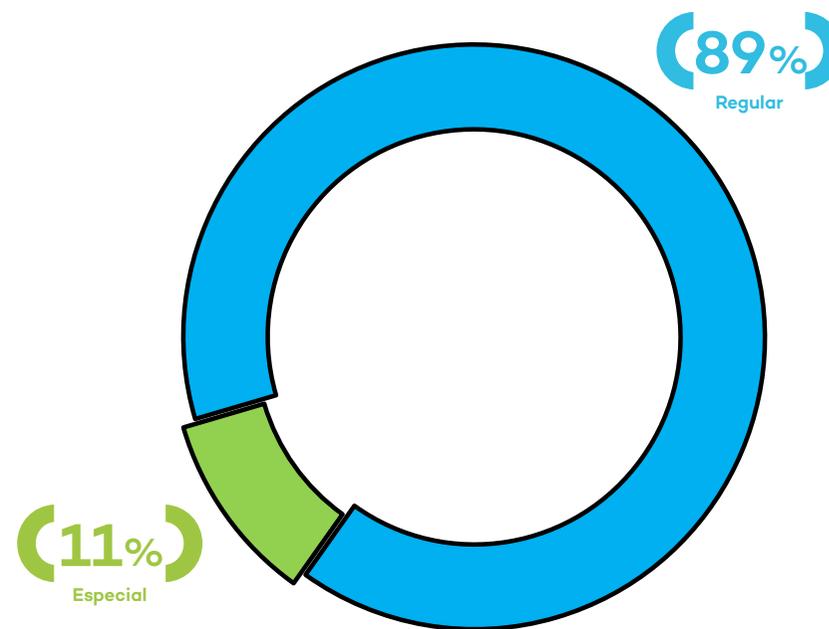
2.81 Acciones de supervisión en agricultura, por región al IV trimestre 2018

Al cuarto trimestre se han llevado a cabo **472** acciones de supervisión ambiental en agricultura, distribuidas en las siguientes regiones.



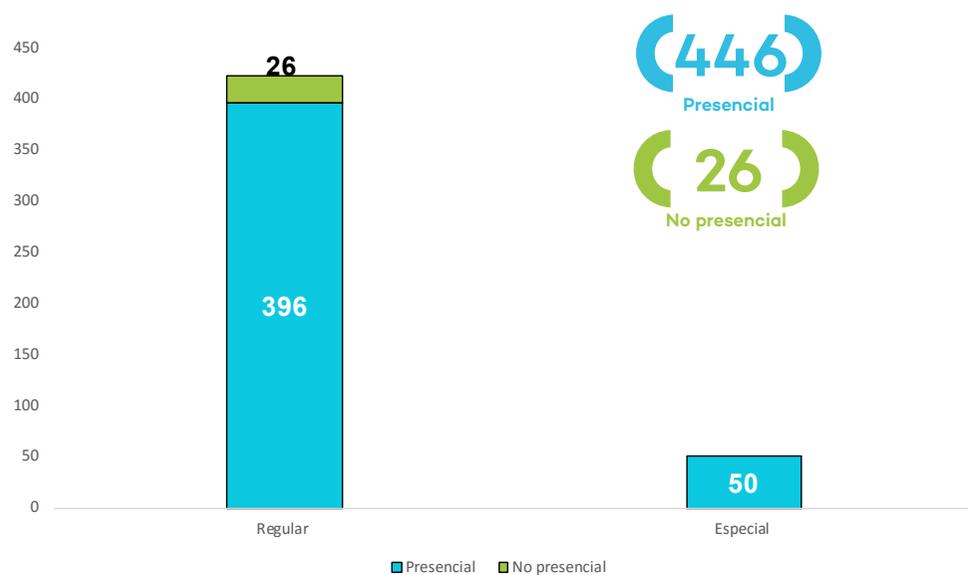
2.82 Acciones de supervisión en agricultura, por tipo de supervisión al IV trimestre 2018

El **89%** (422) de acciones de supervisión fue regular y el **11%** (50) fue especial.



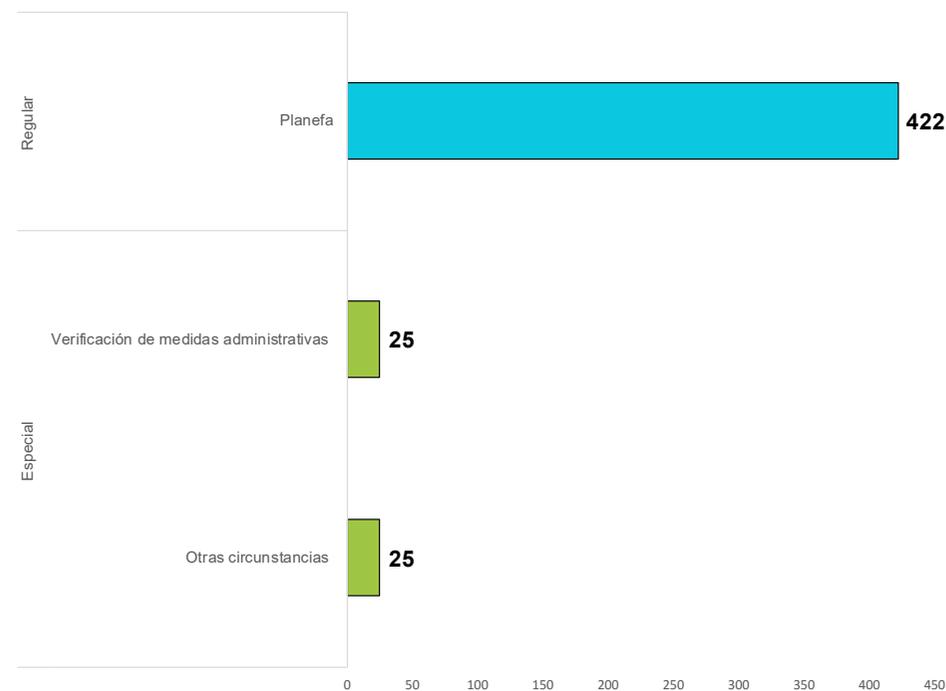
2.83 Acciones de supervisión en agricultura, por tipo de acción al IV trimestre 2018

Todas las acciones de supervisión realizadas tuvieron carácter regular, de las cuales **446** fueron presenciales y **26** no presenciales.



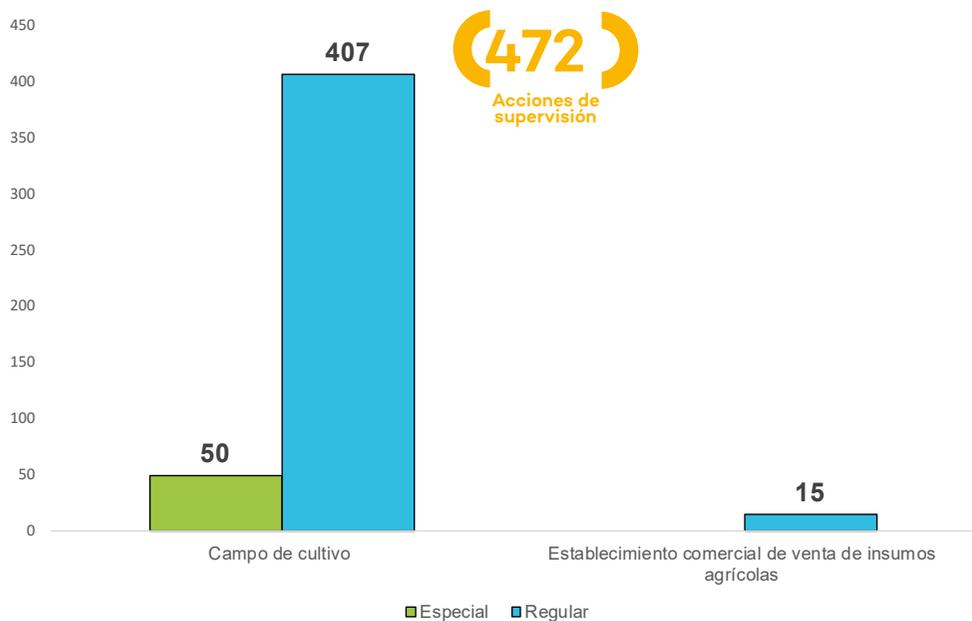
2.84 Acciones de supervisión en agricultura, según fuente al IV trimestre 2018

La fuente de las supervisiones realizadas se puede apreciar en el gráfico a continuación.



2.85 Acciones de supervisión en agricultura, por actividad al IV trimestre 2018

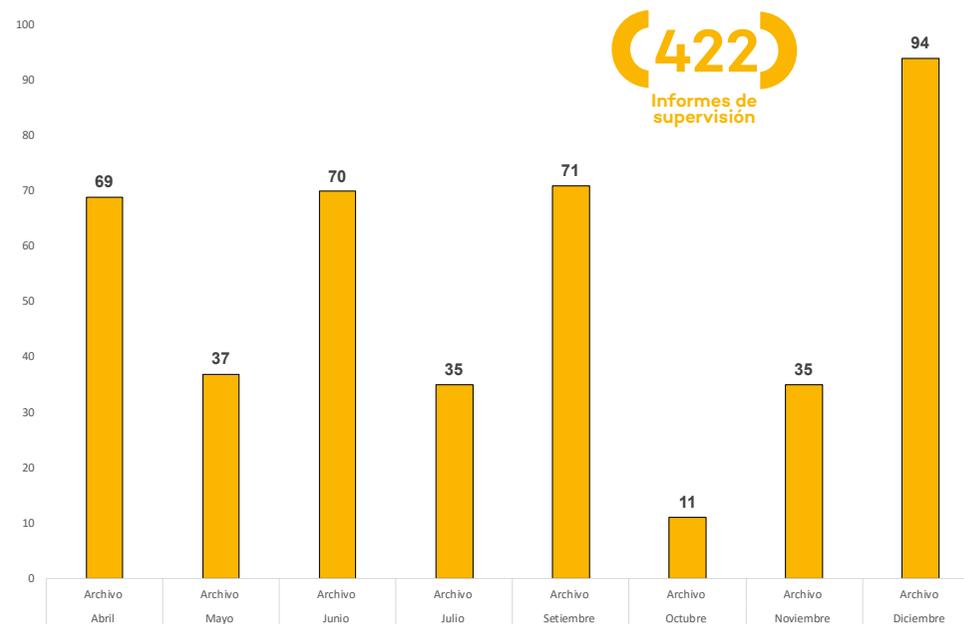
La mayoría de acciones de supervisión fueron llevadas a cabo en actividades de producción*.



*Según el artículo 1 de la ley 29811, están prohibidos los organismos vivos modificados que tengan fines de cultivo o crianza hasta el año 2021.

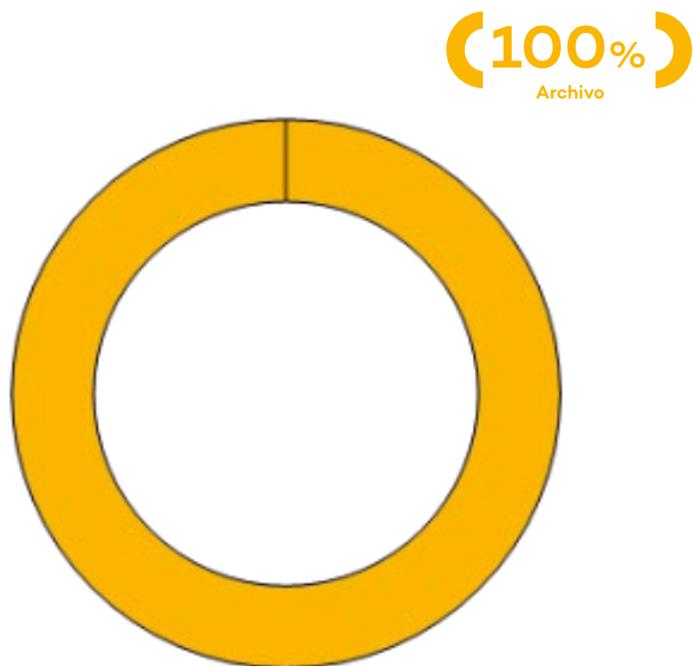
2.86 Informes de supervisión en agricultura, por mes y tipo de recomendación al IV trimestre 2018

Se generaron **422** informes de supervisión, cuyo detalle se indica a continuación.



2.87 Informes de supervisión en agricultura, por tipo de recomendación al IV trimestre 2018

De los **422** informes de supervisión, el **100%** fue archivado.



2.88 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en agricultura al IV trimestre 2018

A continuación se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo para la elaboración de los informes de supervisión en el subsector agricultura por días hábiles.



2.89 Resumen del proceso de supervisión en agricultura al IV trimestre 2018

Se generaron **422** expedientes de supervisión. Asimismo, se han concluido **422** informes de supervisión.



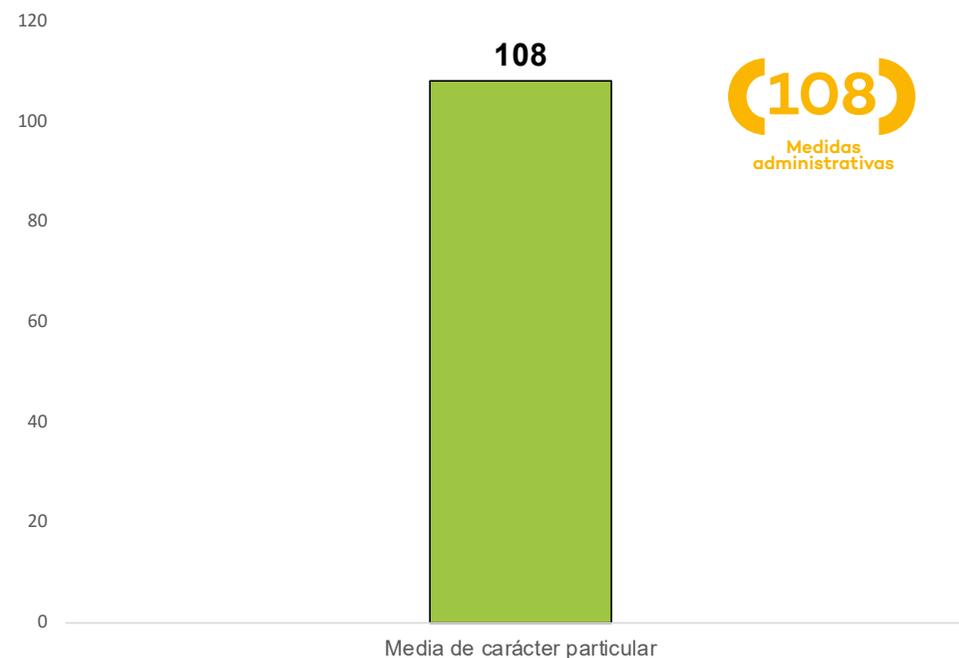
2.90 Resultados de las acciones de supervisión al IV trimestre 2018

No se identificaron presuntos incumplimientos de las **422** obligaciones ambientales supervisadas.



2.91 Medidas administrativas dictadas en agricultura, por categoría al IV trimestre 2018

Al cuarto trimestre se dictaron **108** medidas administrativas en agricultura. El detalle del tipo de medida dictada se aprecia en el gráfico siguiente.



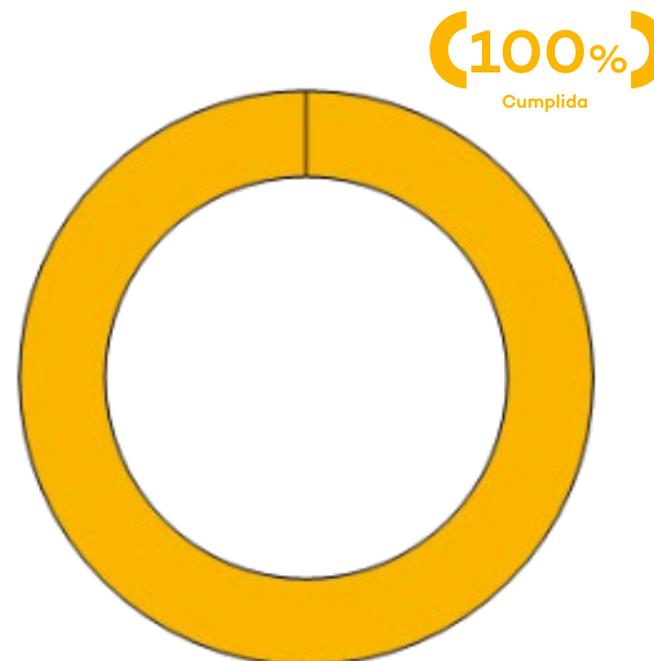
2.92 Tiempo transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictado de la medida administrativa en agricultura al IV trimestre 2018

A continuación, se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictado de la medida administrativa en minería por días hábiles.



2.93 Medidas administrativas dictadas en agricultura por estado de la medida al IV trimestre 2018

El detalle del cumplimiento de las medidas administrativas dictadas se puede ver en el gráfico a continuación.



II.III. Infraestructura y servicios

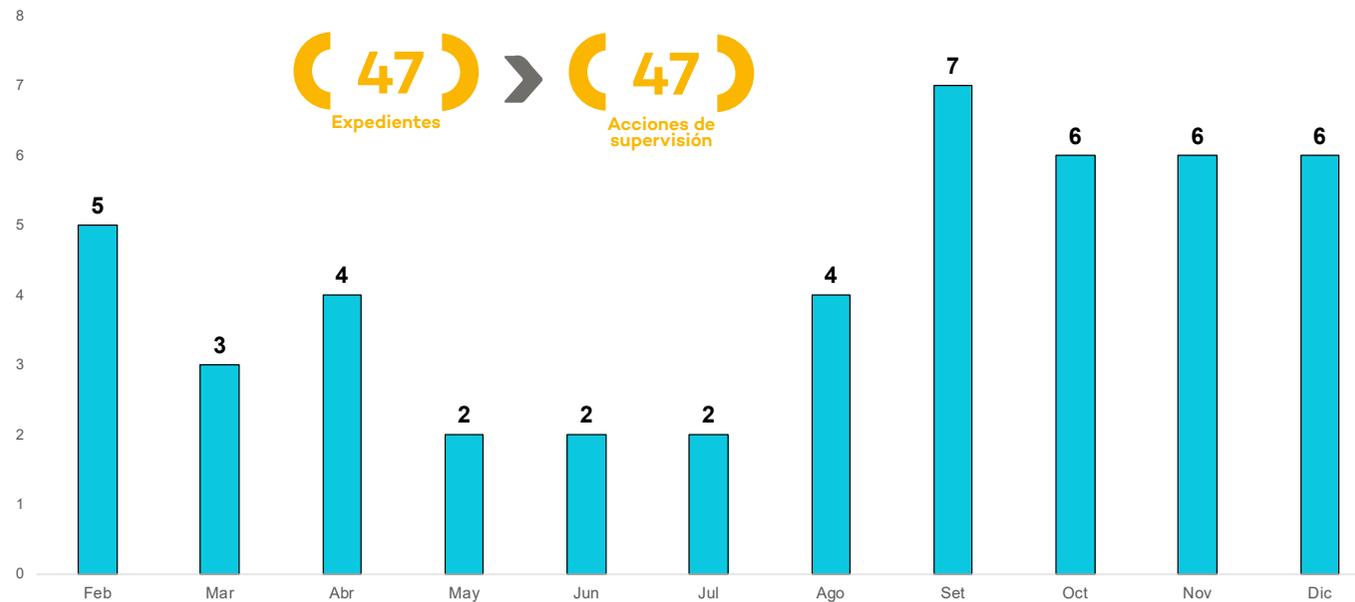
La Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios supervisa el cumplimiento de obligaciones ambientales fiscalizables en el ámbito de las actividades de infraestructura y servicios, emite medidas administrativas en el ámbito de su competencia, y propone la imposición de medidas correctivas y medidas cautelares.

II.III.I Consultoras ambientales

La supervisión ambiental directa a las empresas consultoras ambientales tiene competencias para supervisar el cumplimiento de las obligaciones de las consultoras inscritas en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales.

2.94 Acciones de supervisión a consultoras ambientales al IV trimestre 2018

Al cuarto trimestre se han llevado a cabo **47** acciones de supervisión ambiental a consultoras ambientales en la región Lima y Callao.



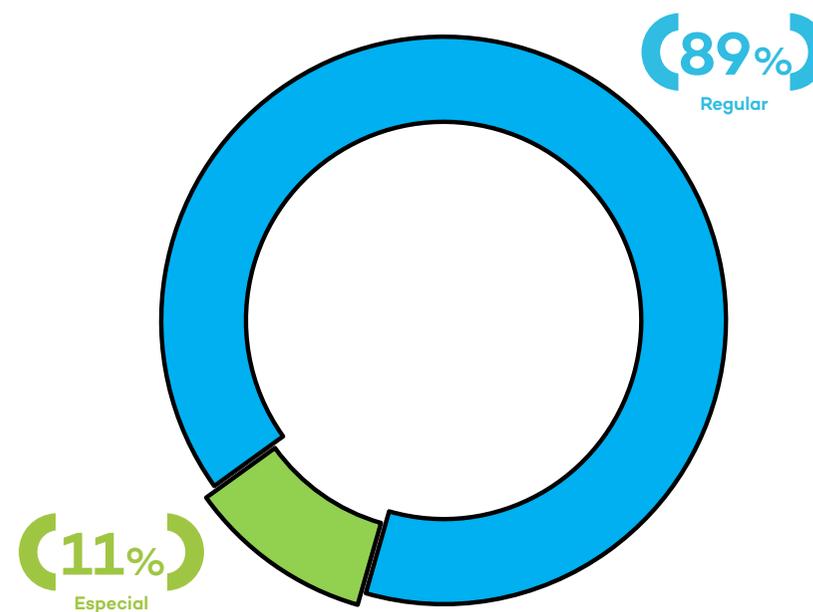
2.95 Acciones de supervisión en consultoras ambientales, por región al IV trimestre 2018

Las acciones de supervisión estuvieron distribuidas en dos regiones, según se detalla en el mapa a continuación



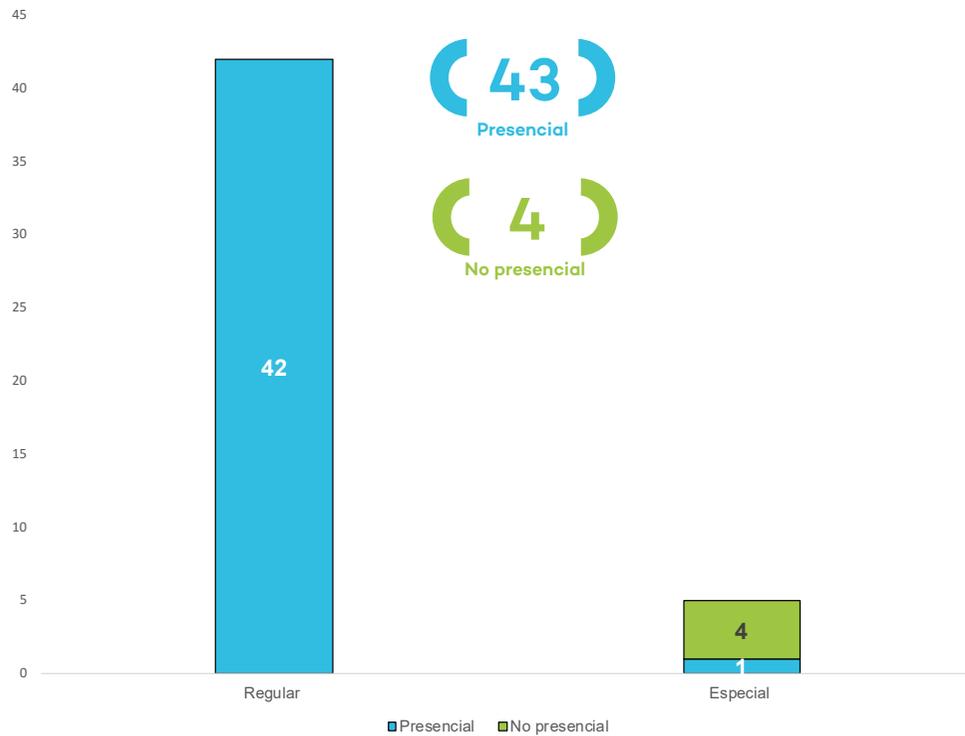
2.96 Acciones de supervisión a consultoras ambientales, por tipo de supervisión al IV trimestre 2018

El **89%** (42) de las acciones de supervisión fue regular y el **11%** (5) especial*.



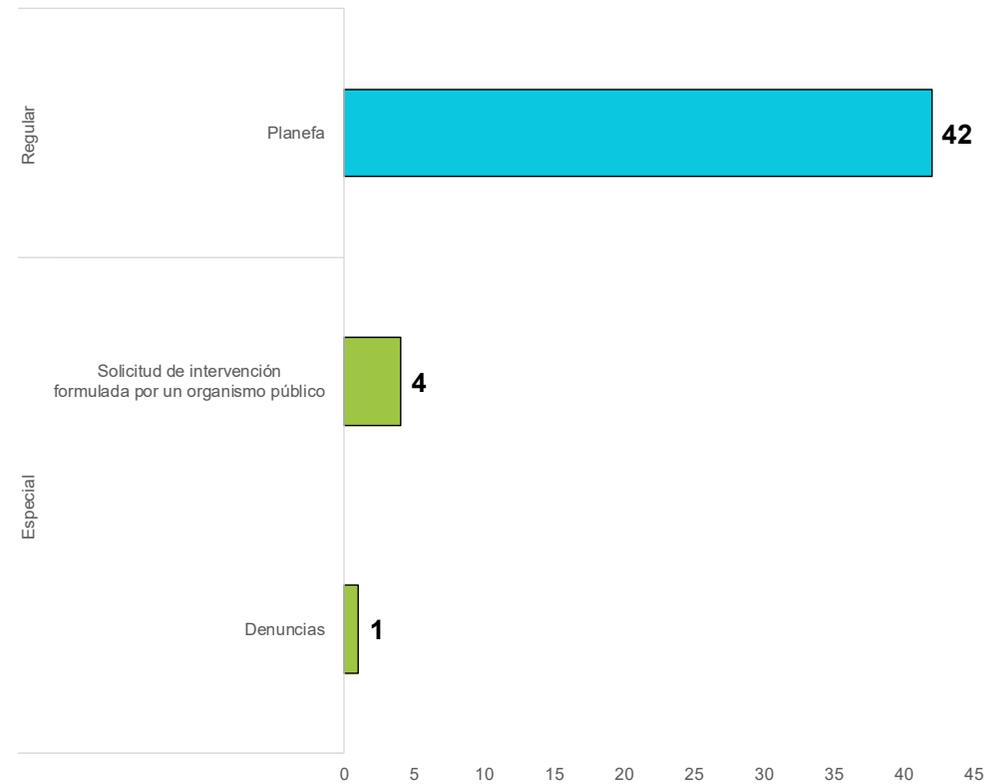
2.97 Acciones de supervisión a consultoras ambientales, por tipo de acción al IV trimestre 2018

43 de las acciones de supervisión tuvieron carácter presencial, mientras que 4 fueron no presenciales.



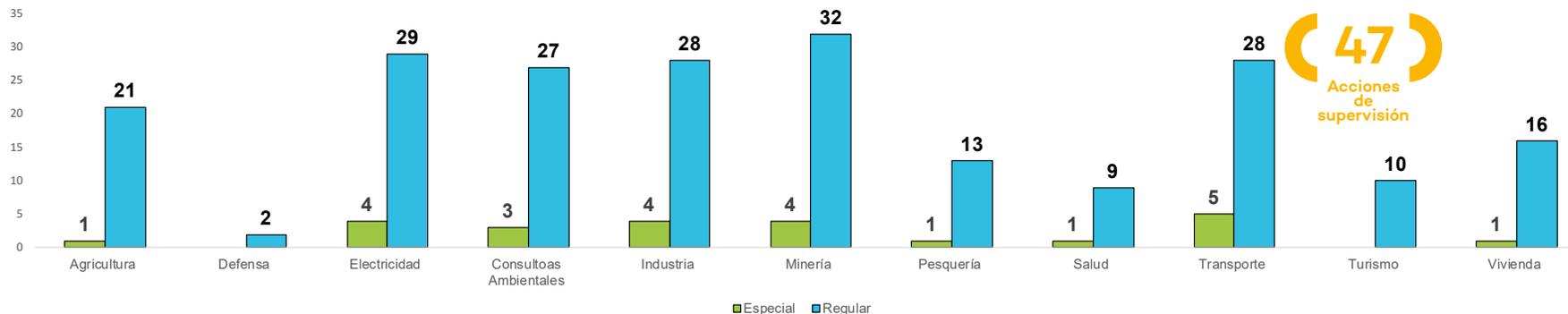
2.98 Acciones de supervisión a consultoras ambientales, según fuente al IV trimestre 2018

La fuente de las supervisiones realizadas se puede apreciar en el gráfico a continuación.



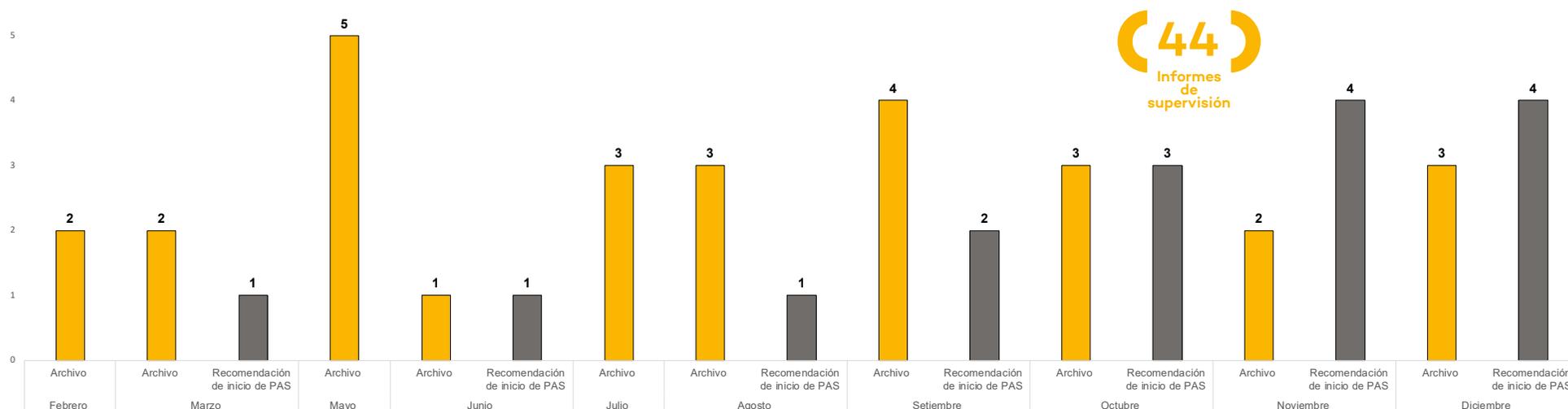
2.99 Acciones de supervisión en consultoras, por actividad al IV trimestre 2018

Las acciones de supervisión ambiental se llevaron a cabo en atención a las fuentes que se indican en el gráfico siguiente



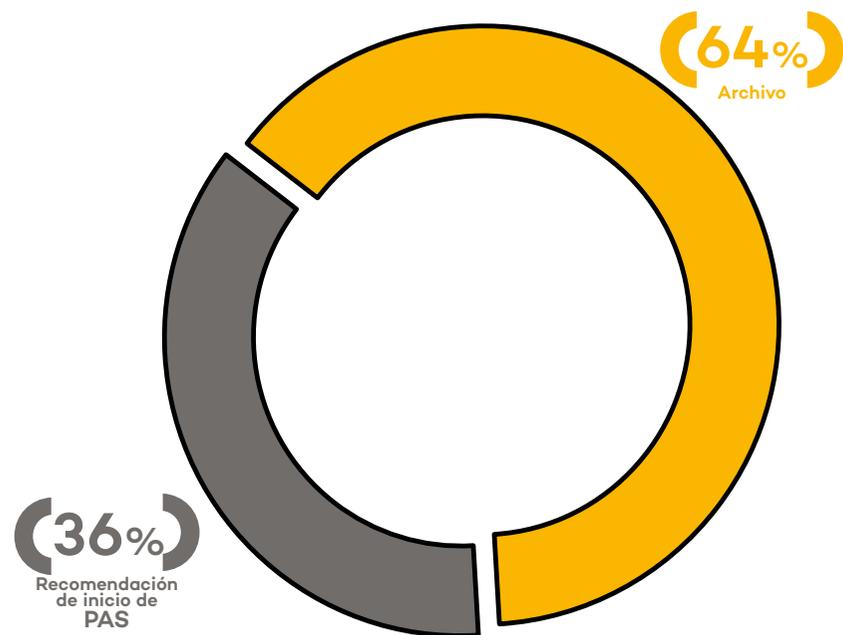
2.100 Informes de supervisión a consultoras ambientales, por mes y tipo de recomendación al IV trimestre 2018

Se generaron **44** informes de supervisión. El detalle según recomendación y mes de elaboración se presenta a continuación.



2.101 Informes de supervisión a consultoras ambientales, por tipo de recomendación al IV trimestre 2018

El **64%** (28) de los informes de supervisión fue archivado, mientras que el **36%** (16) recomendó el inicio de un PAS.



2.102 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en consultoras ambientales al IV trimestre 2018

A continuación, se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo para la elaboración de los informes de supervisión a consultoras ambientales por días hábiles.



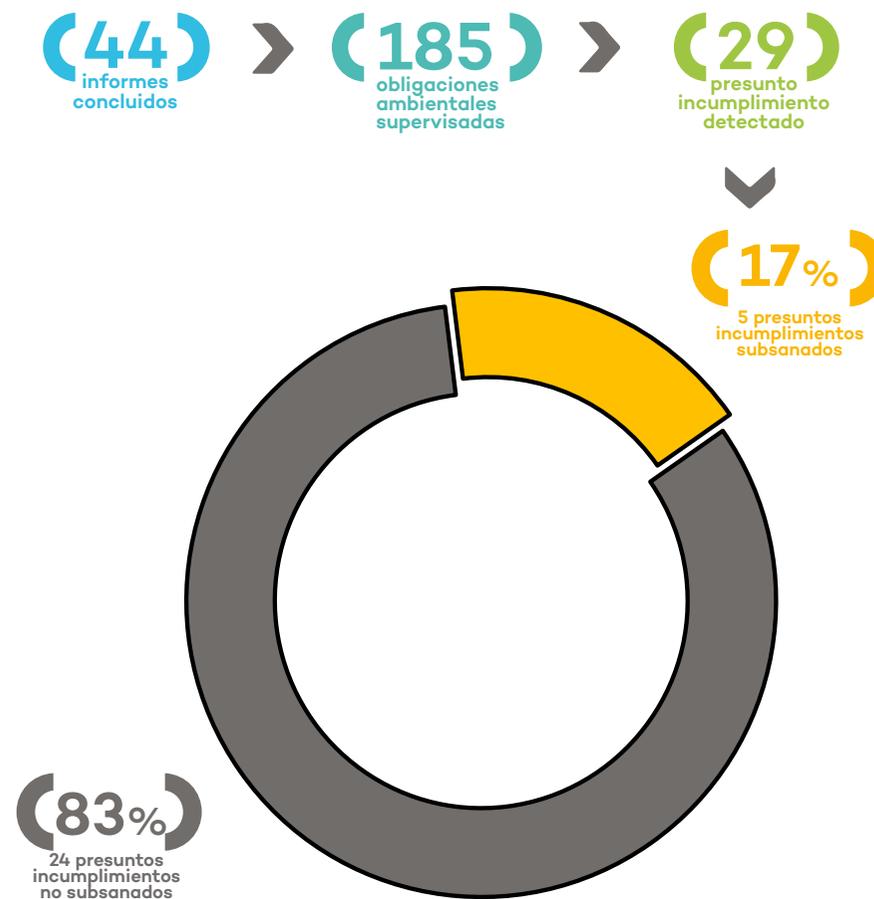
2.103 Resumen de las acciones de supervisión a consultoras ambientales al IV trimestre 2018

Se generaron **47** expedientes de supervisión. Asimismo, se han concluido **44** informes de supervisión.



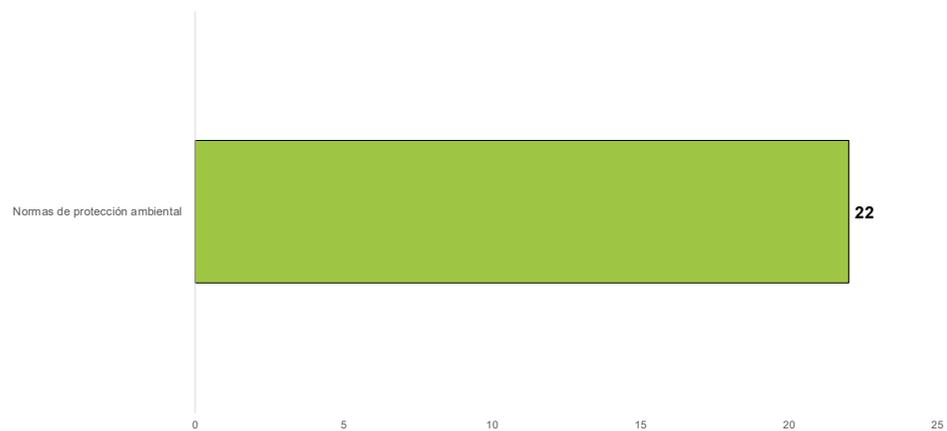
2.104 Resultados de las acciones de supervisión al IV trimestre 2018

Se identificaron **29** presuntos incumplimientos de las **185** obligaciones ambientales supervisadas, el **17%** (5) de ellos fueron subsanados.



2.105 Tipología de incumplimientos en consultoras ambientales al IV trimestre 2018

La tipología de los presuntos incumplimientos* se aprecia en el siguiente gráfico.



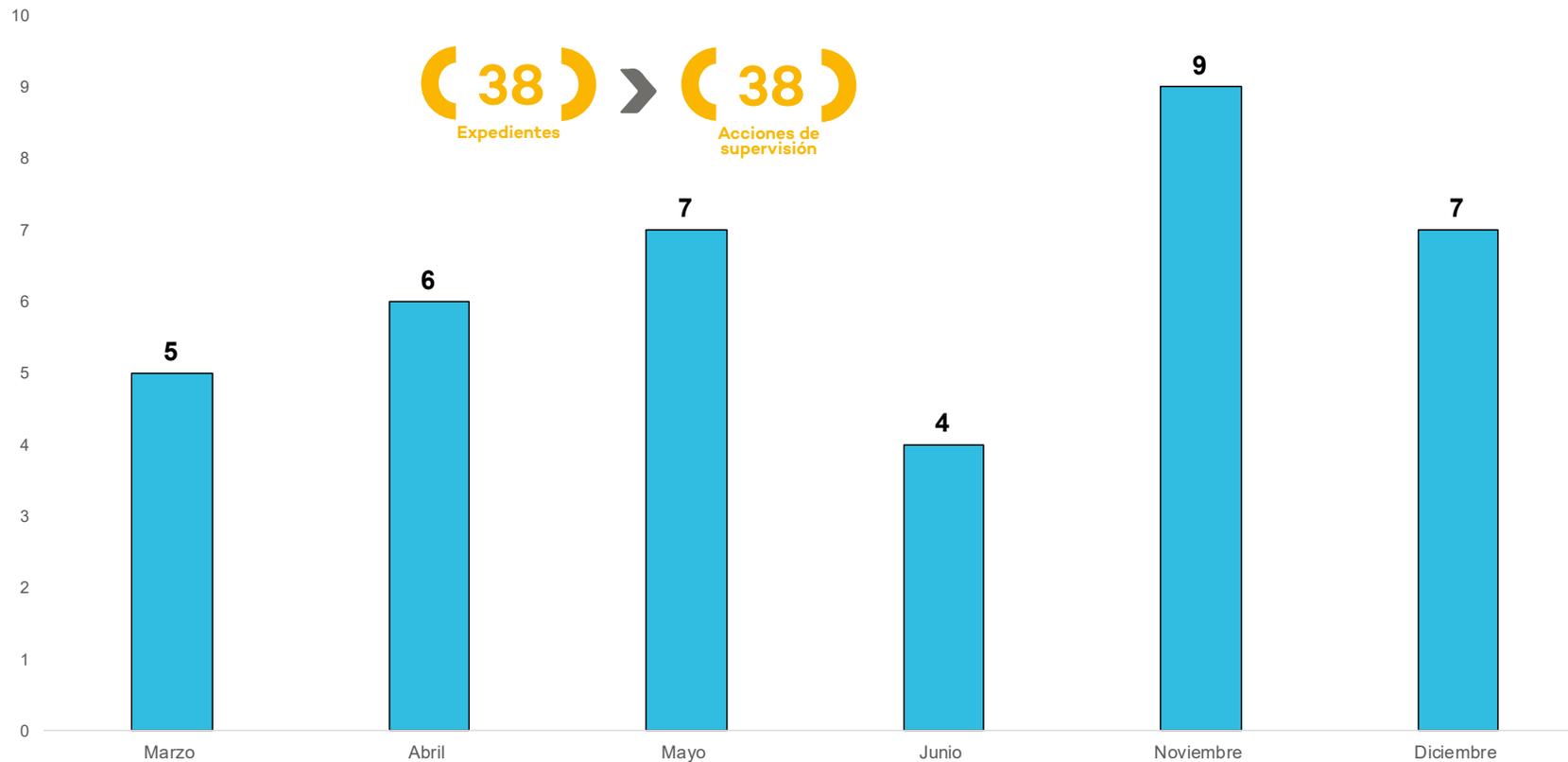
*Se considera solo los incumplimientos que generan un procedimiento administrativo sancionador.

II.III.II Residuos sólidos

La supervisión ambiental directa a las empresas consultoras ambientales tiene competencias para supervisar el cumplimiento de las obligaciones de las consultoras inscritas en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales.

2.106 Acciones de supervisión en residuos sólidos al IV trimestre 2018

Al cuarto trimestre se han llevado a cabo **38** acciones de supervisión ambiental en diferentes regiones.



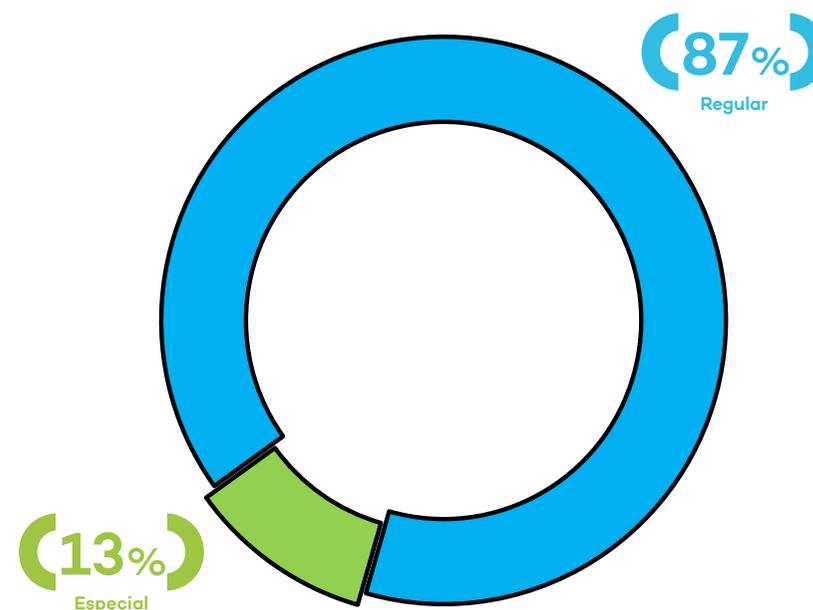
2.107 Acciones de supervisión en residuos sólidos, por región al IV trimestre 2018

Las acciones de supervisión estuvieron distribuidas en dos regiones, según se detalla en el mapa a continuación



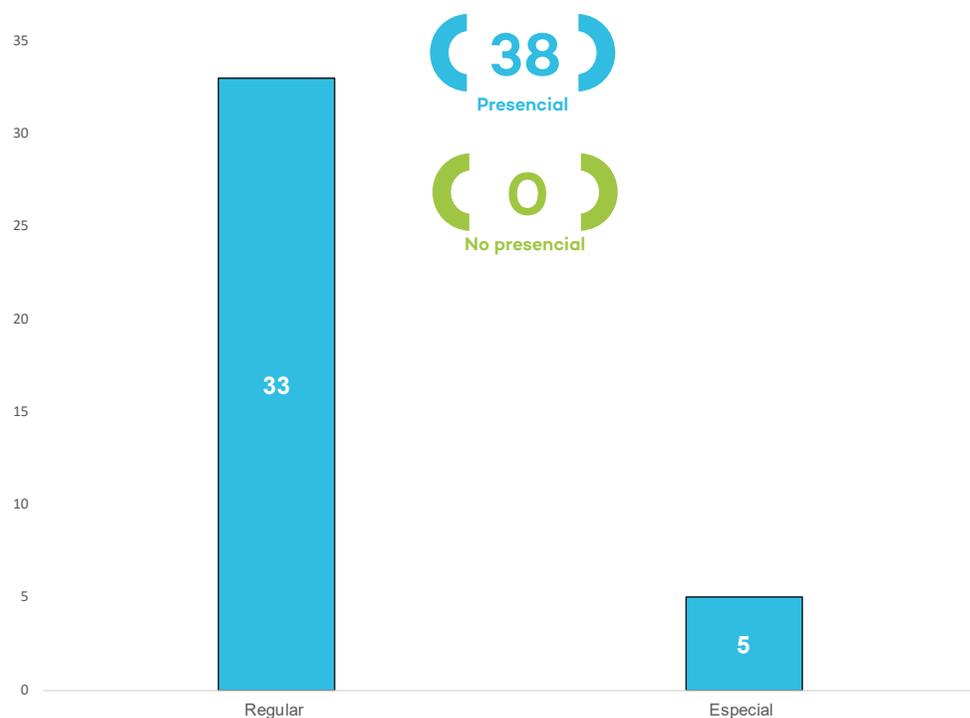
2.108 Acciones de supervisión a residuos sólidos, por tipo de supervisión al IV trimestre 2018

El **87%** (33) de las acciones de supervisión fue regular y el **13%** (5) especial*.



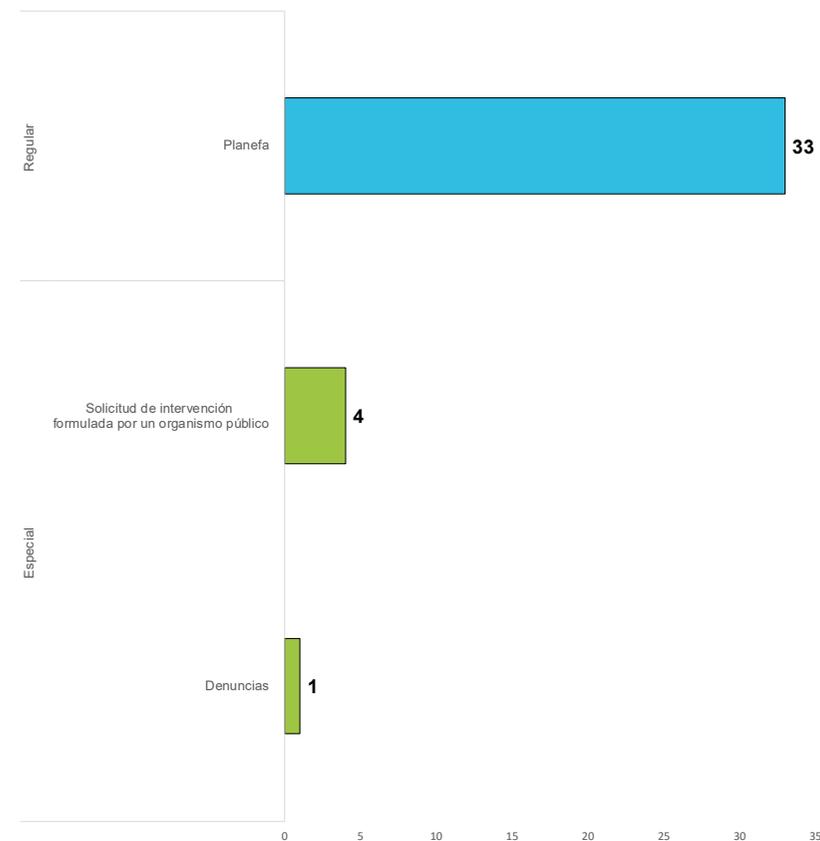
2.109 Acciones de supervisión a residuos sólidos, por tipo de acción al IV trimestre 2018

La mayor cantidad de acciones de supervisión, tanto para supervisiones regulares como especiales, tienen carácter presencial, como se aprecia en el siguiente gráfico.



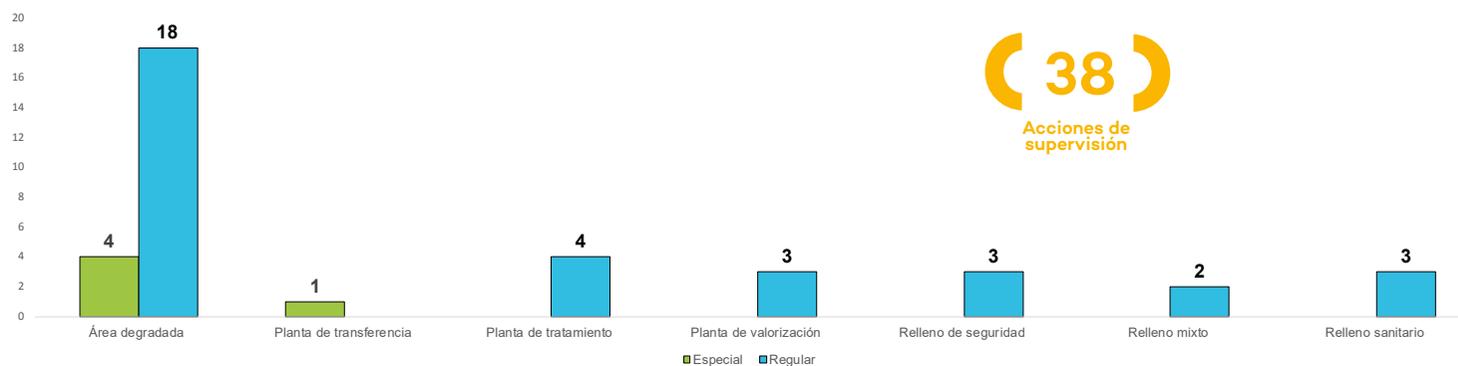
2.110 Acciones de supervisión a residuos sólidos, según fuente al IV trimestre 2018

La fuente de las supervisiones realizadas se puede apreciar en el gráfico a continuación.



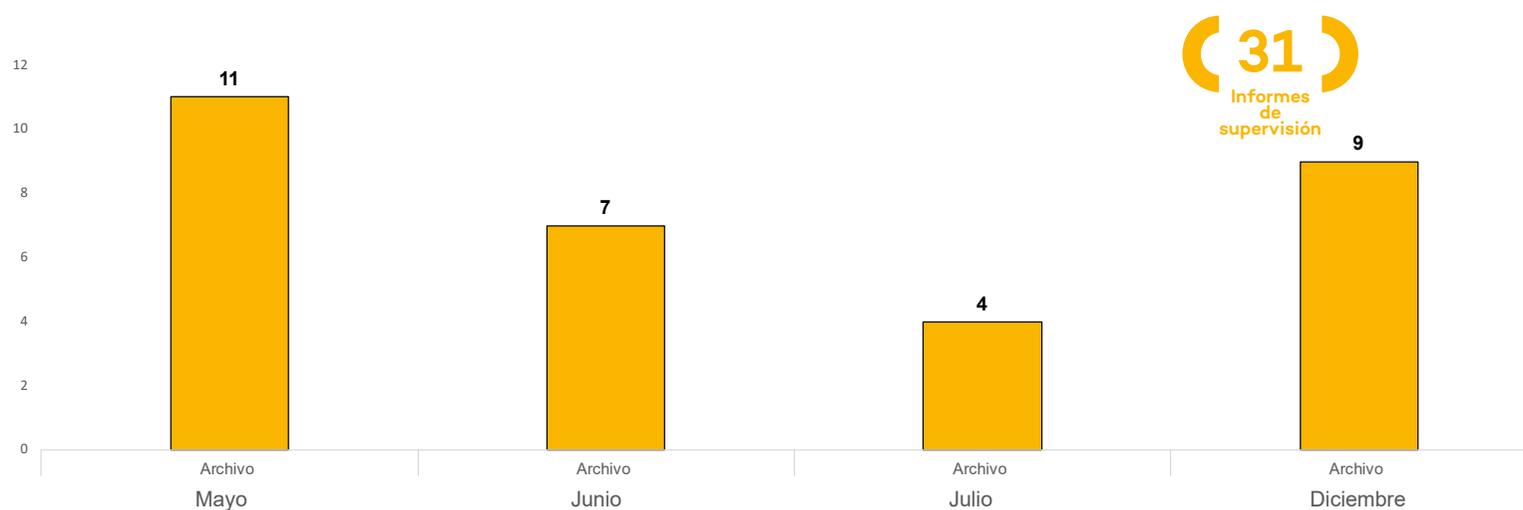
2.111 Acciones de supervisión en residuos sólidos, por actividad al IV trimestre 2018

Las acciones de supervisión ambiental se llevaron a cabo en atención a las fuentes que se indican en el gráfico siguiente



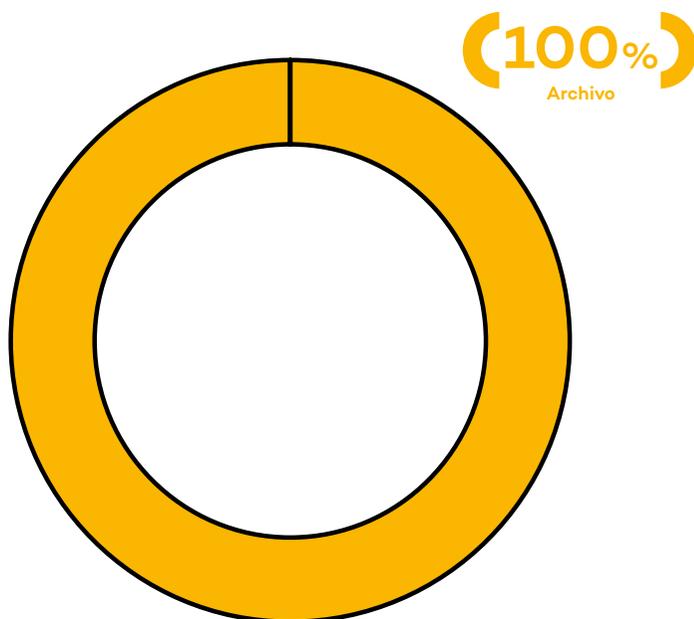
2.112 Informes de supervisión a residuos sólidos, por mes y tipo de recomendación al IV trimestre 2018

Se generaron **31** informes de supervisión. El detalle según recomendación y mes de elaboración se presenta a continuación.



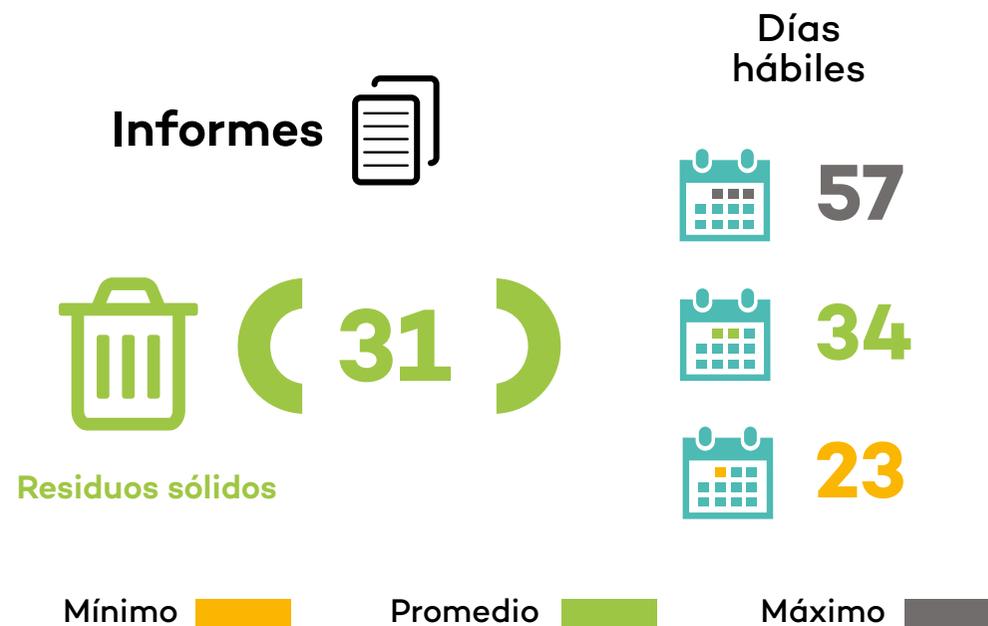
2.113 Informes de supervisión a residuos sólidos, por tipo de recomendación al IV trimestre 2018

De los **31** informes de supervisión, el **100%** (31) fue archivado



2.114 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en residuos sólidos al IV trimestre 2018

A continuación, se aprecia el tiempo mínimo, promedio y máximo para la elaboración de los informes de supervisión a consultoras ambientales por días hábiles.



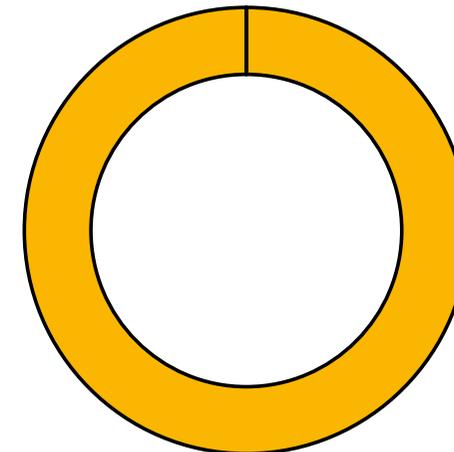
2.115 Resumen de las acciones de supervisión a residuos sólidos al IV trimestre 2018

Se generaron **34** expedientes de supervisión. Asimismo, se han concluido **31** informes de supervisión.



2.116 Resultados de las acciones de supervisión al IV trimestre 2018

Se identificaron **4** presuntos incumplimientos de las **22** obligaciones ambientales supervisadas, de los cuales **31** fueron subsanados.



Capítulo III: Fiscalización y aplicación de incentivos

La Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos fiscaliza el cumplimiento de las obligaciones ambientales y el desempeño ambiental de las empresas administradas bajo la competencia del OEFA. Se encuentra facultada para imponer sanciones, medidas cautelares y correctivas, así como otorgar incentivos. El Tribunal de Fiscalización Ambiental ejerce funciones como segunda y última instancia administrativa.



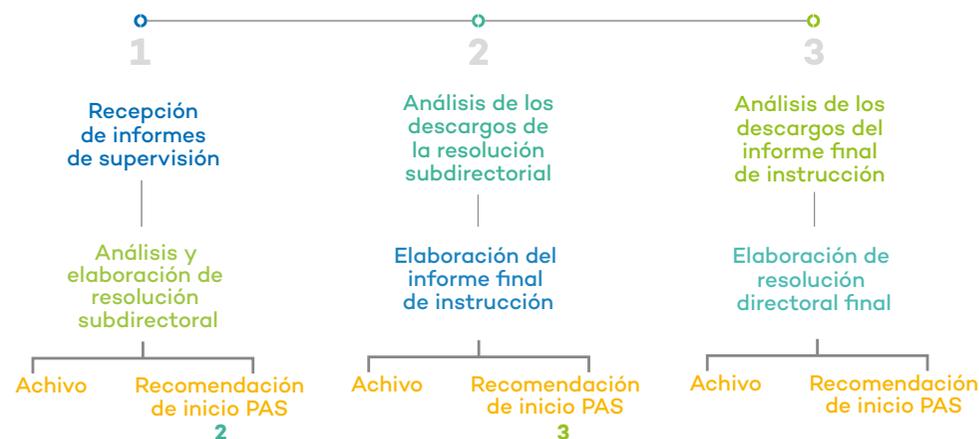
Resultados al IV trimestre del 2018

- Se emitieron **3,432** resoluciones subdirectorales de las cuales el **25%** (873) declaró el archivo y **75%** (2,559) inició un PAS.
- **3,012** informes finales de instrucción. El **23%** (680) recomiendan archivo y el **77%** (2,332) dictaminó responsabilidad en los administrados.
- **2,979** resoluciones en primera instancia, **36%** (1,084) archivado, **56%** (1,658) encontró responsabilidad y **8%** (237) declaró otras categorías*.
- **460** de estas resoluciones fueron apeladas en segunda instancia, las cuales contenían un total de **737** conductas infractoras. El **70.8%** (470) fueron confirmadas por el Tribunal de Fiscalización Ambiental, mientras que el **19.9%** (147) fueron declaradas nulas, el **8.4%** (62) fueron revocadas, el **0.7%** (5) se encuentran siendo calificadas y el **0.1%** (1) se encuentran suspendidas.

III.I Procedimiento Administrativo Sancionador - Primera instancia

Permite verificar la presunta existencia de una infracción derivada del incumplimiento de una obligación ambiental. Se pueden dictar medidas cautelares antes o una vez iniciado el PAS, así como medidas correctivas una vez concluido. Como medio de ejecución forzosa de dichas medidas administrativas cabe imponer multas coercitivas

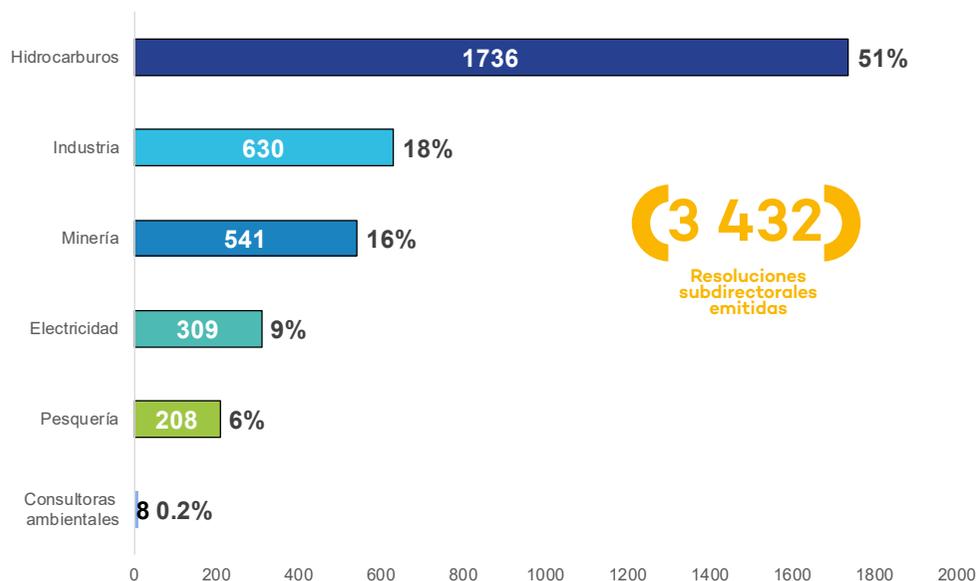
3.1 Flujograma del proceso administrativo sancionador



*Estas categorías son: reconsideración e improcedencia de reconsideración.

3.2 Resoluciones subdirectorales, por subsector económico al IV trimestre 2018

Se emitieron **3,432** de resoluciones subdirectorales. El mayor porcentaje corresponde a los subsectores de hidrocarburos e industria, con un **51%** y **18%** respectivamente. El detalle por sector económico se aprecia a continuación.



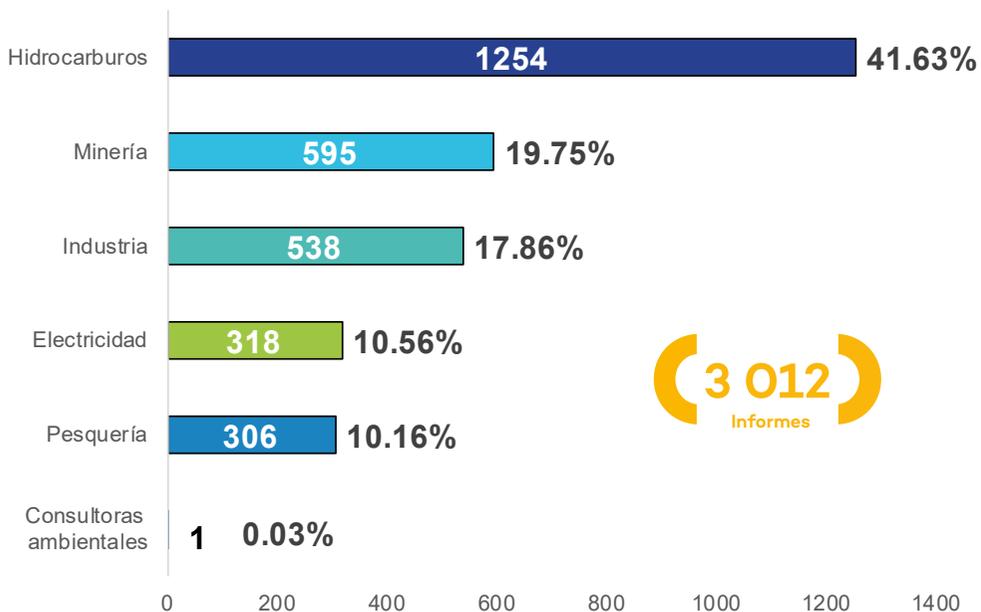
3.3 Resoluciones subdirectorales, por sentido de resolución al IV trimestre 2018

El **75%** (2,559) de dichas resoluciones determinó responsabilidad en los administrados, mientras que el **25%** (873) fue archivado.



3.4 Informes finales de instrucción, por subsector económico al IV trimestre 2018

El **41.63%** de los informes finales de instrucción corresponde a hidrocarburos, el **19.75%** a minería, el **17.86%** a industria, el **10.56%** a electricidad, **10.16%** a pesquería y **0.03%** a consultoras ambientales.



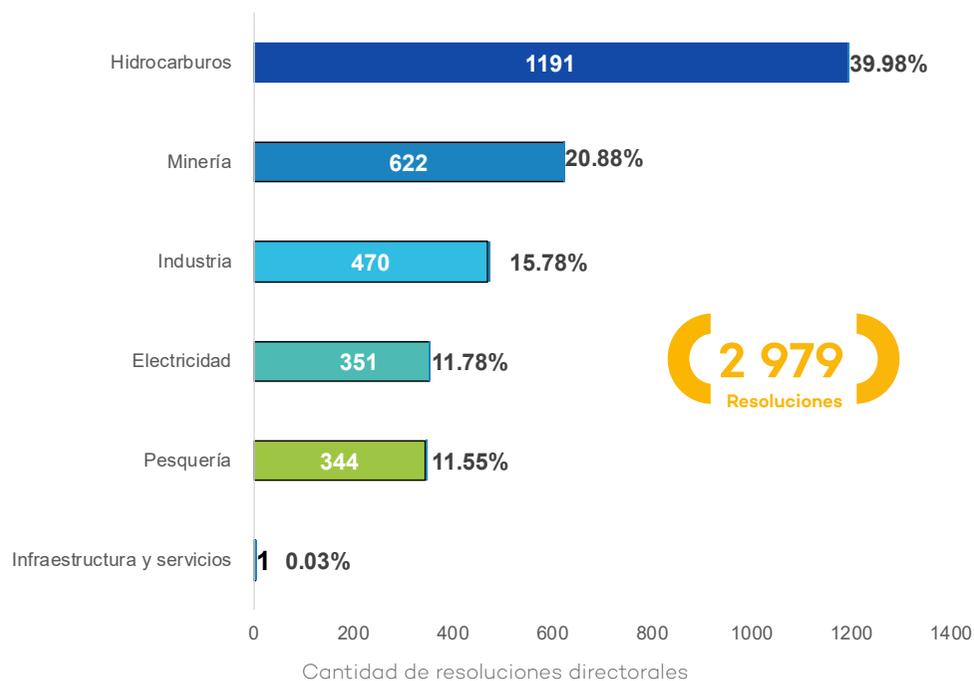
3.5 Informes finales de instrucción, por sentido de resolución al IV trimestre 2018

El **77%** (2,332) de los informes finales de instrucción determinó responsabilidad en los administrados, mientras que el **23%** (680) fue archivado.



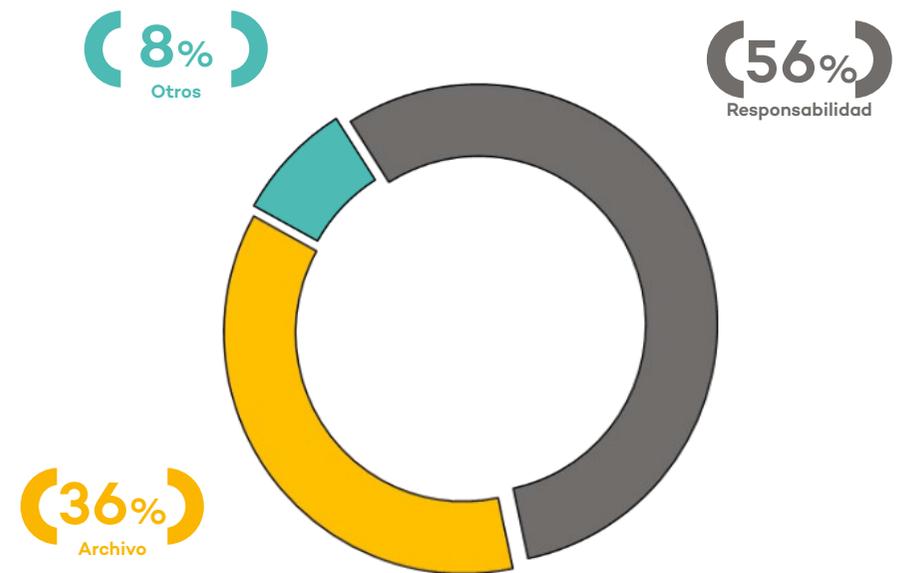
3.6 Resoluciones finales en primera instancia, por subsector económico al IV trimestre 2018

Se emitieron **2,979** resoluciones finales en primera instancia, la mayoría de ellas en hidrocarburos y minería.



3.7 Resoluciones finales en primera instancia, por sentido de la resolución al IV trimestre 2018

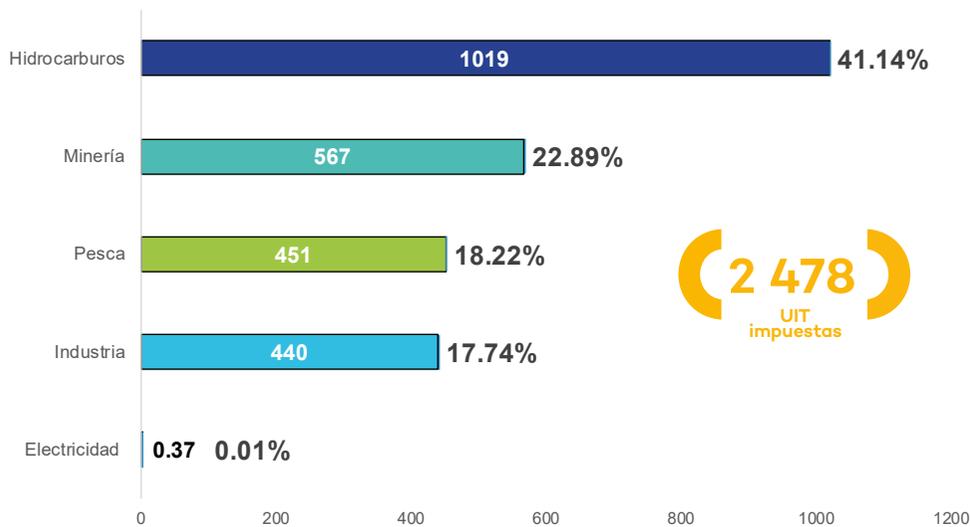
El **56%** (1,658) determinó responsabilidad, el **36%** (1,084) fue archivado, y el **8%** (237) declaró otras categorías*.



* Reconsideraciones e improcedencia de reconsideración

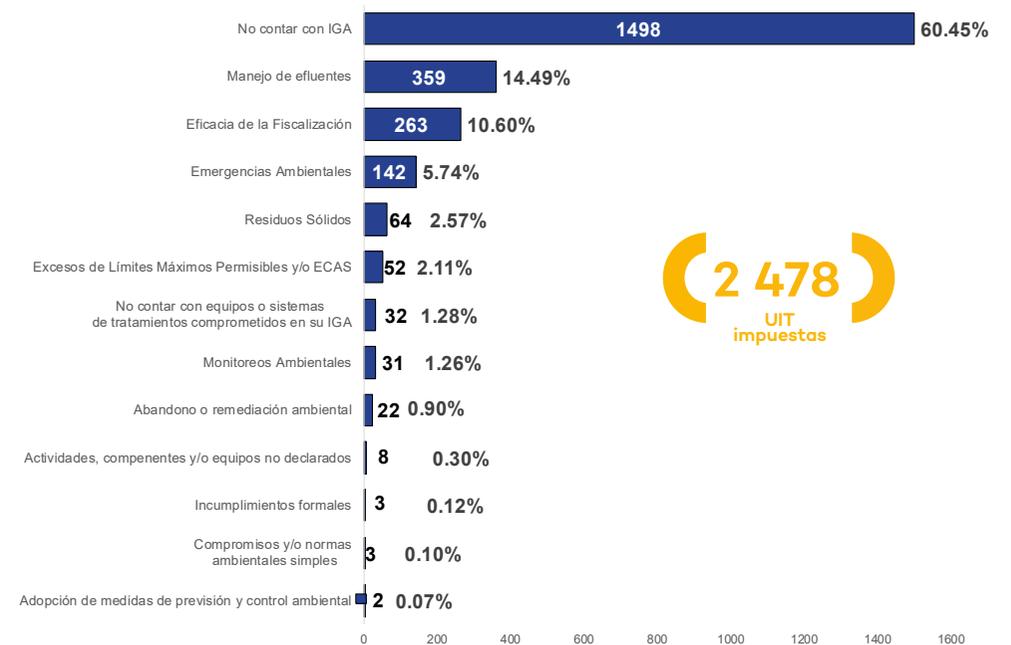
3.8 Multas impuestas en UIT, por subsector económico al IV trimestre 2018

El **41.14%** de las UIT impuestas corresponde a hidrocarburos, el **22.89%** a minería, **18.22%** a pesquería y el **17.74%** a industria.



3.9 Cantidad de UIT de multas firmes, por tipo de infracción al IV trimestre 2018

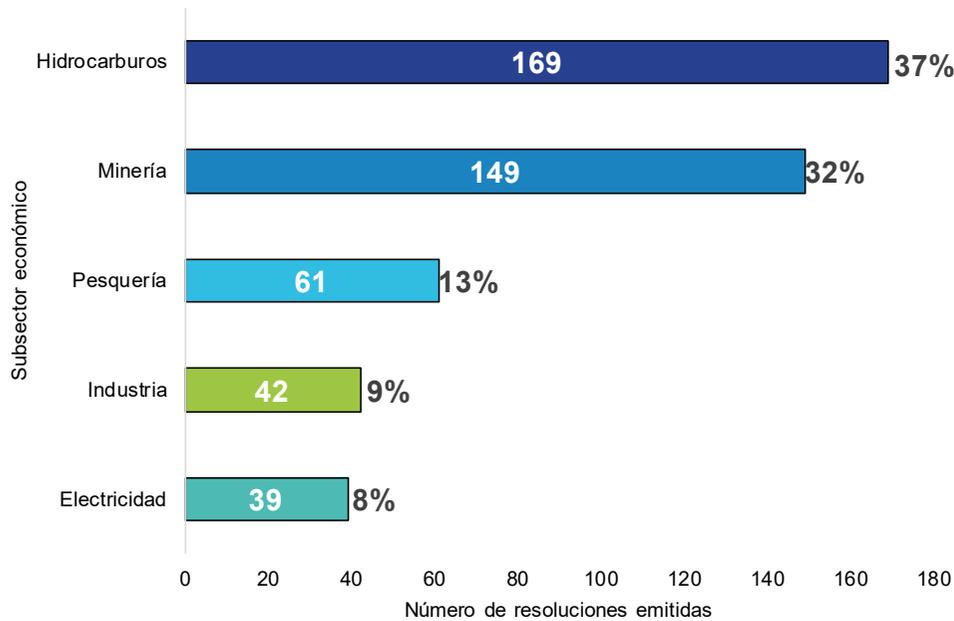
El mayor porcentaje de UIT de las multas firmes compete al tipo de infracción de No contar con IGA (**60.45%**).



III.II Procedimiento Administrativo Sancionador - Segunda instancia

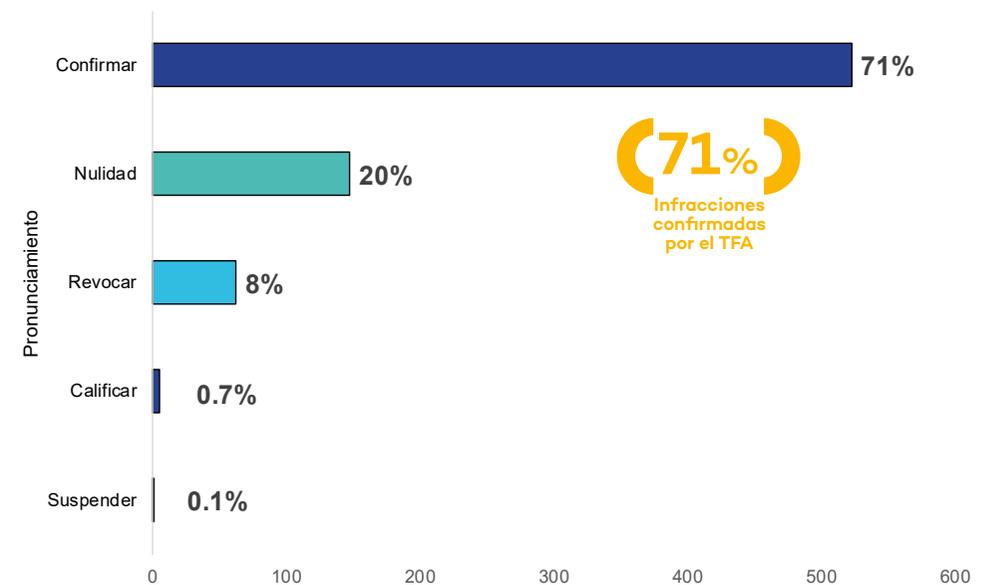
3.10 Resoluciones apeladas por subsector económico al IV trimestre 2018

Se resolvieron **460** resoluciones en segunda instancia, cuyo detalle por sector económico se aprecia a continuación.



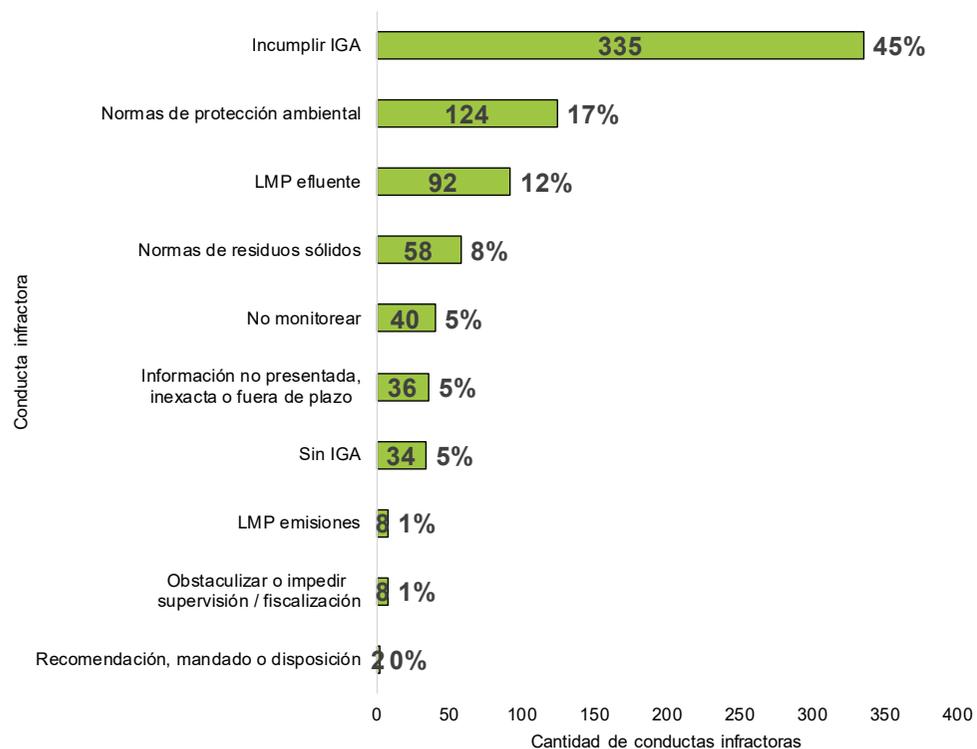
3.11 Pronunciamientos del Tribunal de Fiscalización Ambiental por infracción al IV trimestre 2018

El Tribunal de Fiscalización Ambiental confirmó el **71%** (522) de las **737** infracciones sancionadas en primera instancia.



3.12 Conductas infractoras apeladas, por tipo al IV trimestre 2018

El **45%** de las conductas infractoras apeladas corresponde al incumplimiento del IGA.



Capítulo IV: Políticas y estrategias en fiscalización ambiental

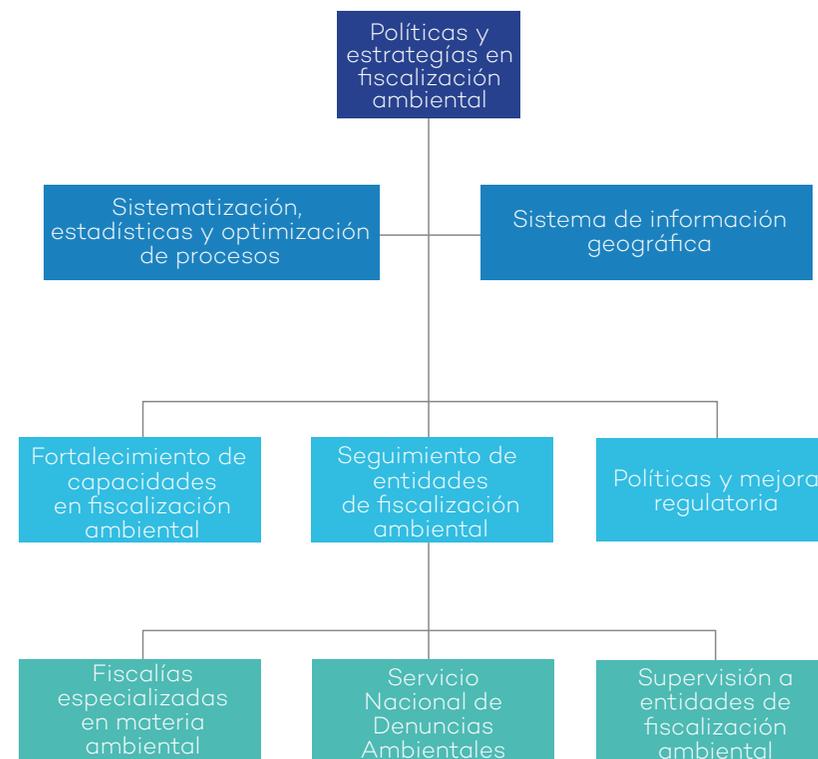
La Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental es responsable de proponer, coordinar y ejecutar las políticas, estrategias, proyectos normativos y el fortalecimiento de capacidades en materia de fiscalización ambiental; así como de realizar el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.



Resultados al IV trimestre del 2018

- Se aprobaron **8** instrumentos normativos: **4** tipificaciones de escala de sanciones, **2** relacionados al procedimiento de recaudación y control del Aporte Por Regulación, **1** sobre la delegación de funciones a oficinas desconcentradas y **1** sobre funciones en el marco del SINEFA. Como parte de la mejora regulatoria, se ha culminado la evaluación ex post del Sistema Nacional de Denuncias Ambientales (Sinada), la cual ha evidenciado las oportunidades de mejora para el fortalecimiento de la atención de denuncias ambientales en el marco del Sinefa; así como al Plan anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental.
- Se han realizado **2,694** acciones de seguimiento y entidades públicas en el ejercicio de sus funciones de fiscalización ambiental, entre las que resaltan el seguimiento a la aprobación del instrumento modelo de supervisión y fiscalización en gobiernos regionales. Actualmente son **14** los que cuentan con dicho documento. Adicionalmente, durante este período se han registrado **1428** denuncias ambientales en el marco del Sinefa.
- Se han desarrollado **123** capacitaciones con indicadores positivos de aprendizaje.
- Se han actualizado **30** dataset con información sistematizada de las áreas del OEFA, contribuyendo al proceso de toma de decisiones, a la generación de Indicadores para el Planeamiento Institucional, así como reportes para el PIFA, Repositorio Digital de Información.
- Se analizaron y rediseñaron las herramientas tecnológicas de los procesos de fiscalización ambiental como el Sistema de Información Aplicada al Proceso de Supervisión - INAPS, la herramienta para la acreditación de los supervisores, el tablero de control gerencial, la publicación automática en el repositorio de los reportes públicos de supervisión y las resoluciones de medidas administrativas.
- Respecto de la Optimización de procesos, se estandarizó el proceso de supervisión del OEFA en todos los sectores supervisados por el OEFA.

4.1 Organización de la DPEF

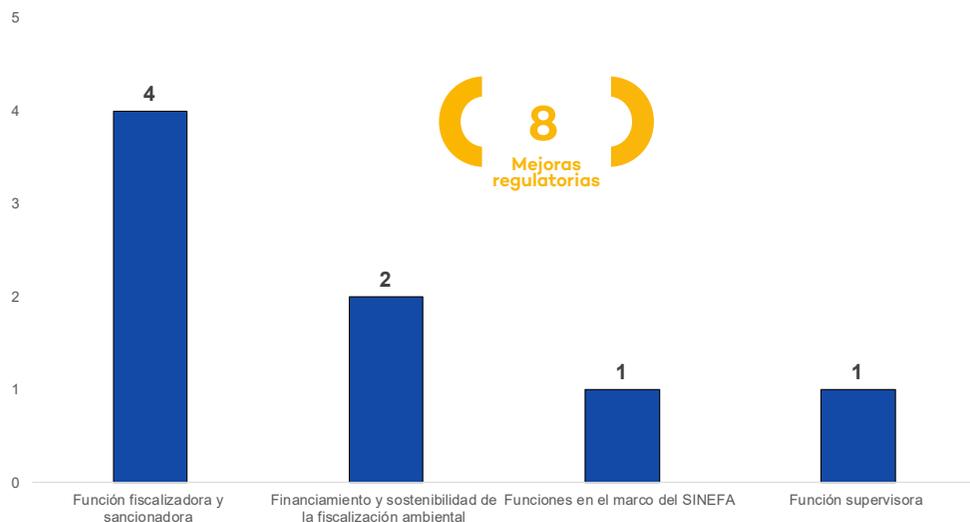


IV.I Políticas y mejora regulatoria

Al cuarto trimestre, se aprobaron ocho instrumentos normativos con el aporte de representantes del sector público y la sociedad civil. Además se realizaron aportes a **106** proyectos normativos externos a la institución.

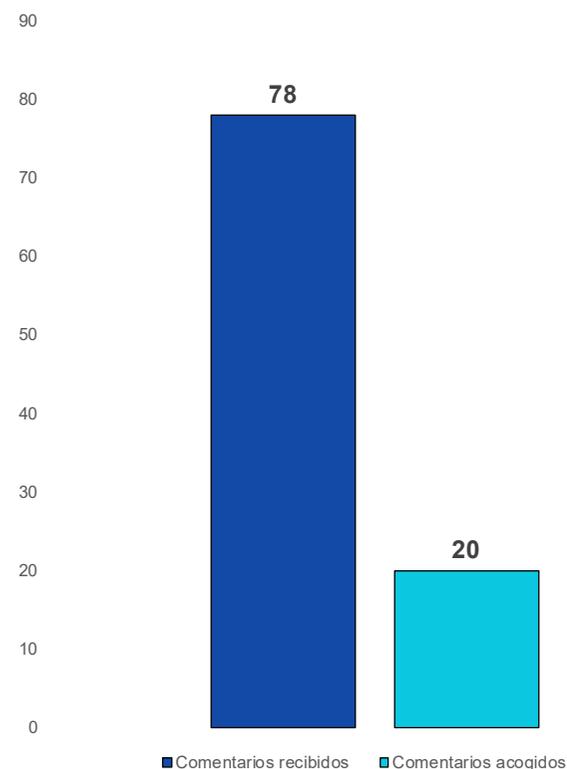
4.2 Participación ciudadana en la formulación de proyectos normativos al IV trimestre 2018

Se aprobaron **8** instrumentos normativos: **4** tipificaciones que establecen escala de sanciones, **2** relacionados al procedimiento de recaudación y control del Aporte Por Regulación del OEFA, **1** sobre la delegación de funciones a oficinas desconcentradas y **1** proyecto referido a las funciones en el marco del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental - SINEFA.



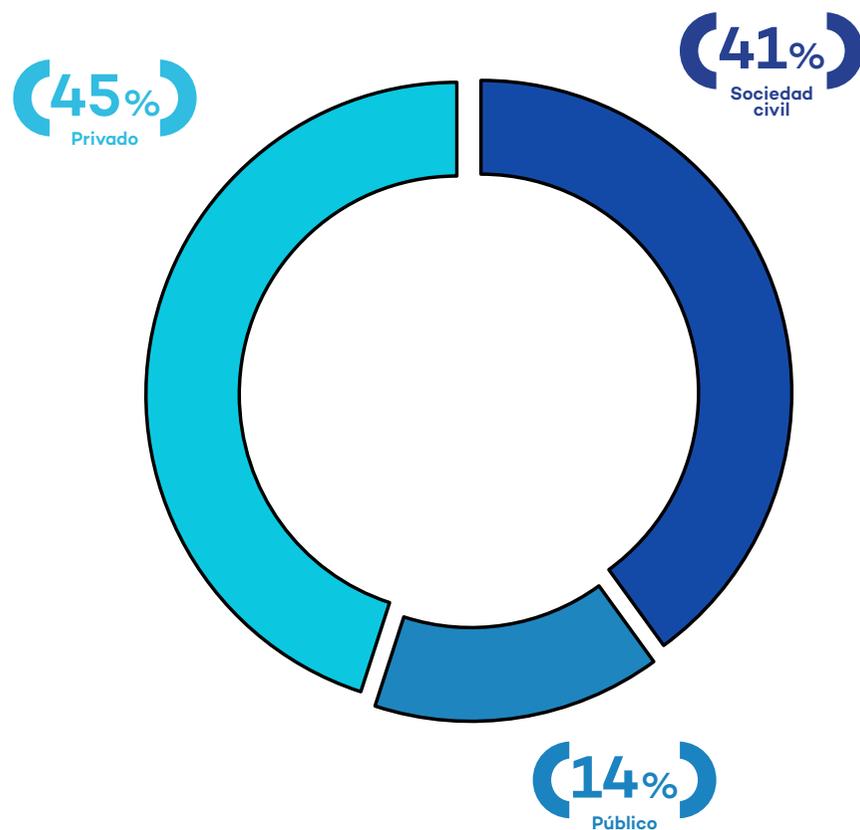
4.3 Participación ciudadana en la formulación de proyectos normativos al IV trimestre 2018

Además, se contó con **78** comentarios de personas de la sociedad civil y el sector privado, para la mejora en la elaboración de los proyectos.



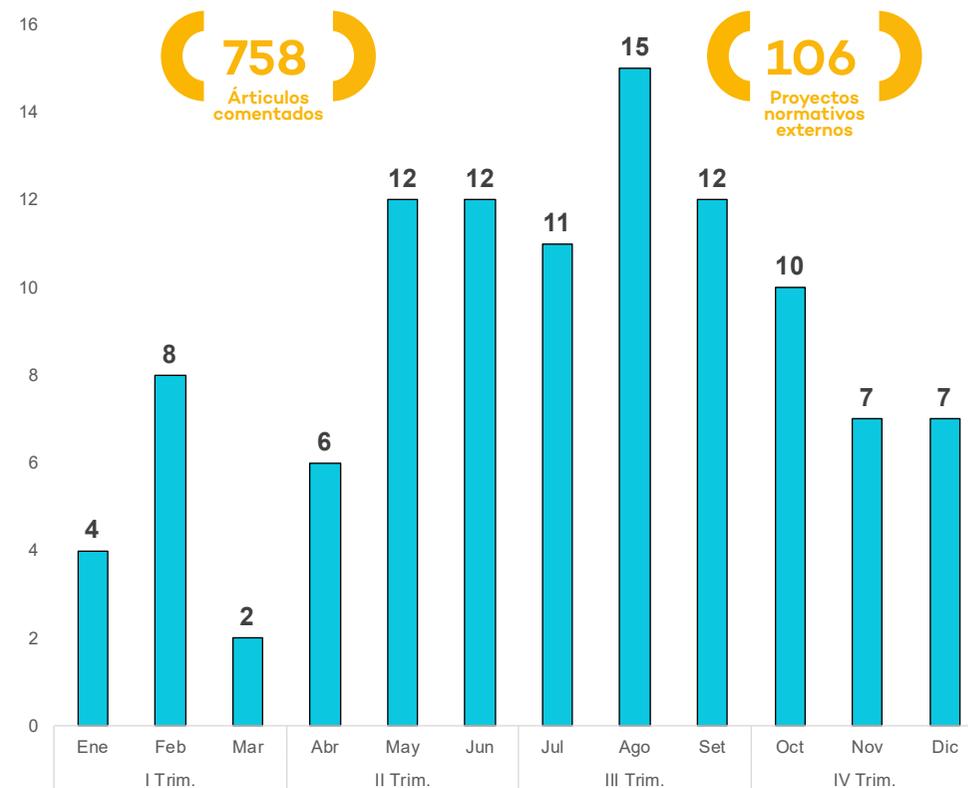
4.4 Participación ciudadana en la formulación de proyectos normativos al IV trimestre 2018

Se recibieron **78** comentarios de personas externas al OEFA para su elaboración, en su mayoría de la sociedad civil y el sector privado.



4.5 Aportes a proyectos normativos remitidos por otros organismos al IV trimestre 2018

Al cuarto trimestre, el OEFA participó en la formulación de **106** proyectos normativos externos, mediante la emisión de opiniones técnicas. Al respecto, se realizaron aportes por un total de **758** artículos de dichos proyectos.



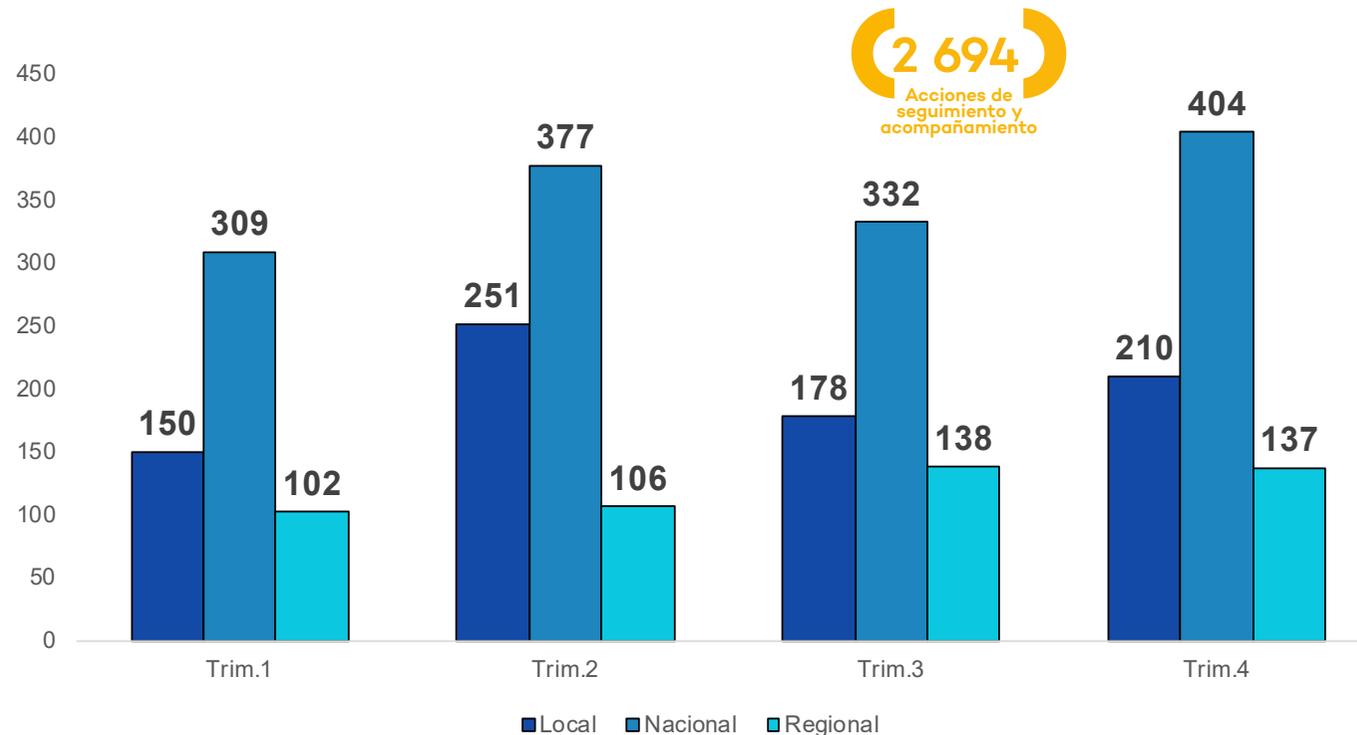
IV.II Seguimiento a entidades de fiscalización ambiental

Como parte de nuestras competencias, llevamos a cabo acciones de seguimiento y acompañamiento a EFA a nivel local, regional y nacional, con el objetivo de promover el cumplimiento de sus obligaciones ambientales, con especial énfasis en la aprobación de los reglamentos de supervisión y fiscalización en gobiernos regionales.

IV.II.I Supervisión a entidades de fiscalización ambiental

4.6 Actividades de seguimiento a las EFA al IV trimestre 2018

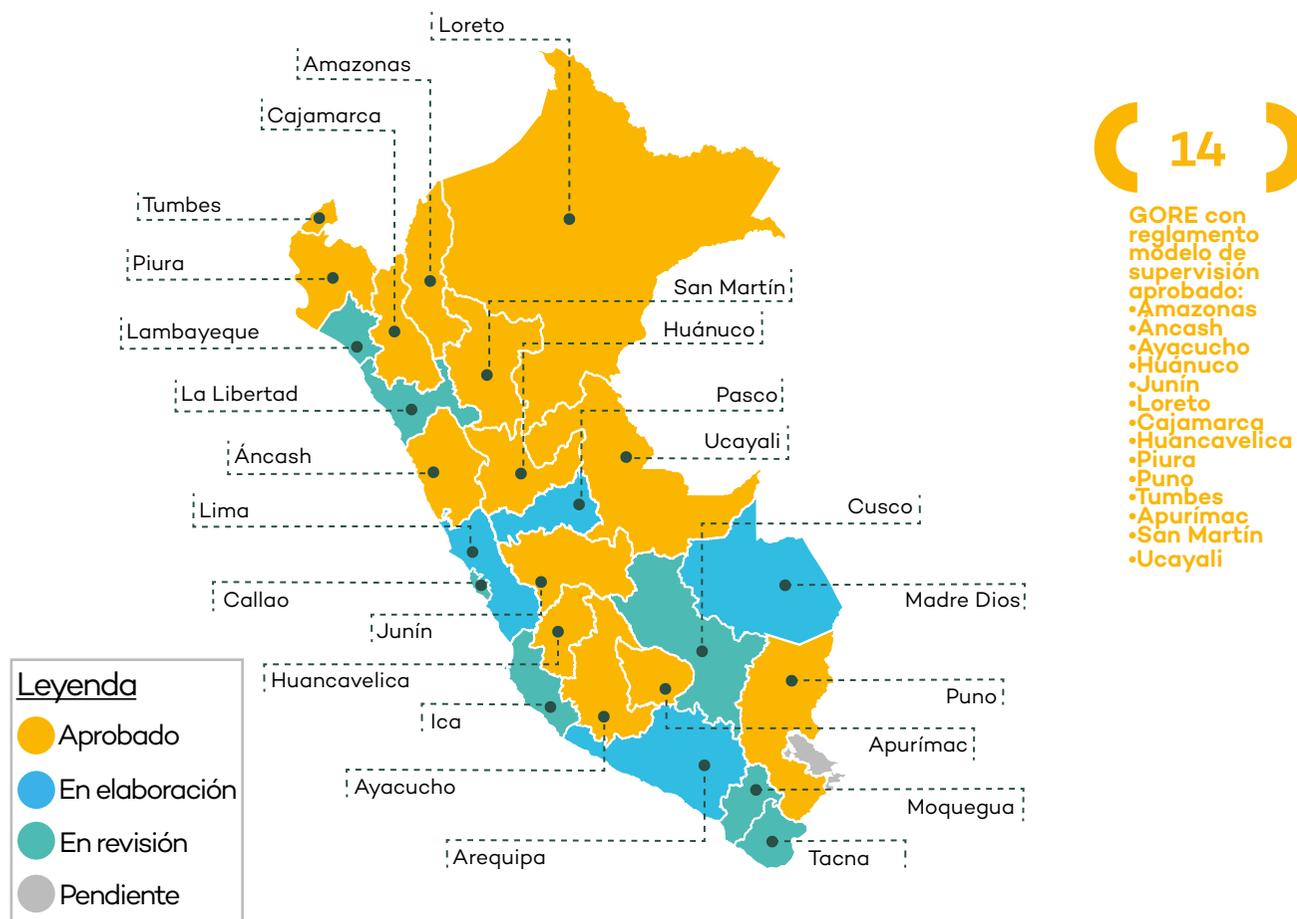
Al cuarto trimestre se realizó un total de **2,694** acciones de seguimiento y acompañamiento a nivel local, regional y nacional, las cuales consistieron en la verificación del cumplimiento de las funciones de fiscalización ambiental, así como en el desarrollo de asistencias técnicas específicas.



El 14 de diciembre del 2017 se aprobó el modelo de Reglamento de Supervisión, Fiscalización y Sanción en materia ambiental, que tiene como objetivo uniformizar criterios y fortalecer a las EFA de nivel regional para que desarrollen sus funciones de fiscalización ambiental de manera homogénea, eficaz, eficiente y en congruencia con los dispositivos normativos emitidos por el OEFA como ente rector del Sinefa.

4.7 Estado del reglamento modelo de supervisión y fiscalización en gobiernos regionales al IV trimestre 2018

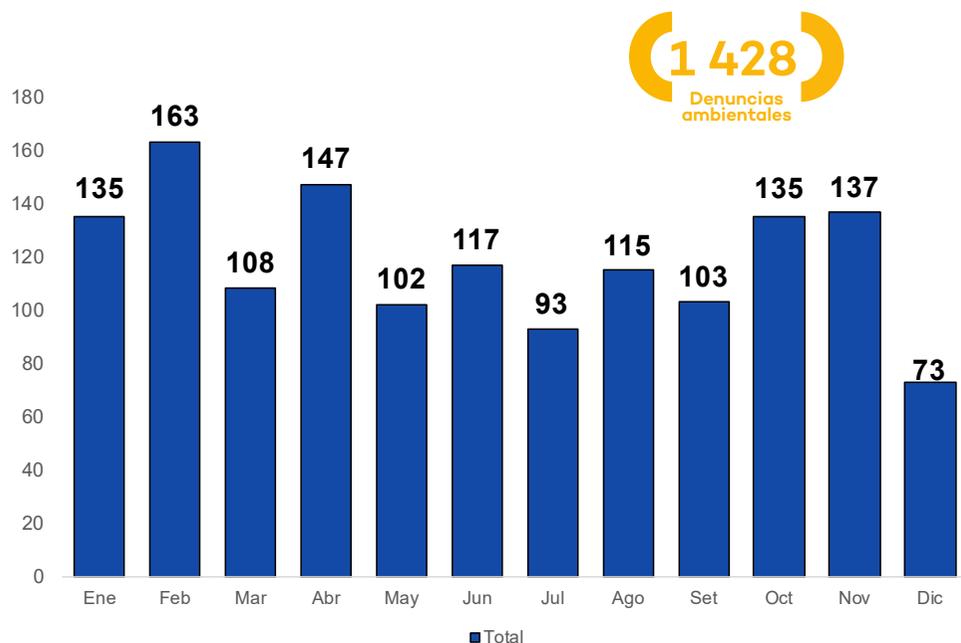
Al cuarto trimestre del año se realizó el acompañamiento que logró la aprobación de dicho instrumento en **14** gobiernos regionales.



IV.II.II Servicio de Información Nacional de Denuncias Ambientales

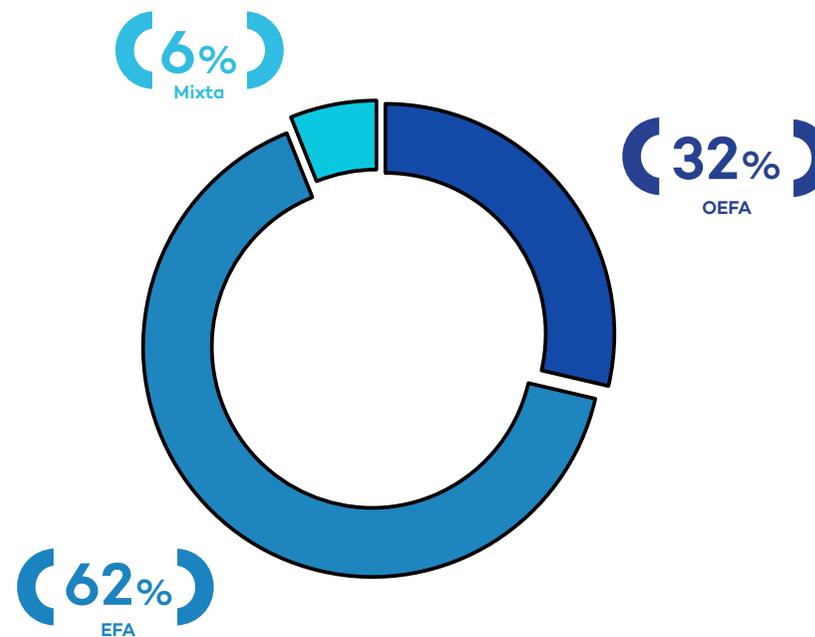
4.8 Evolución mensual de las denuncias ambientales registradas al IV trimestre 2018

Al cuarto trimestre, se han recibido **1,428** denuncias ambientales.



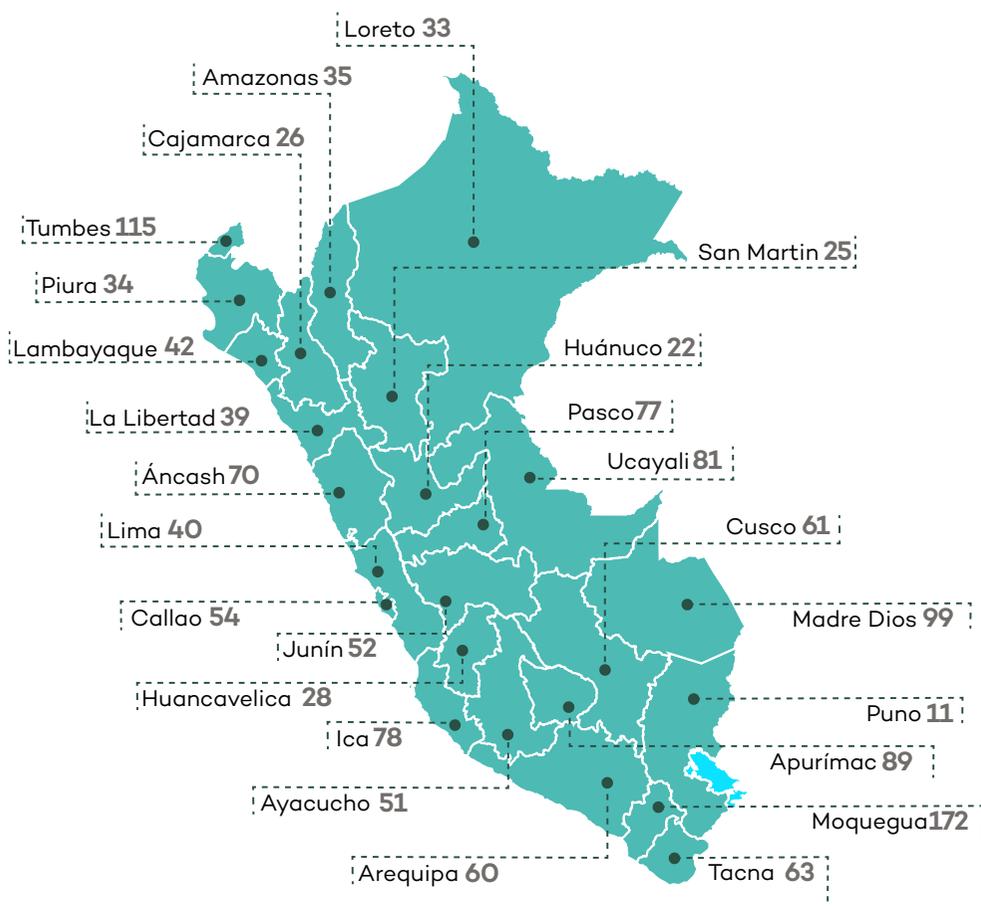
4.9 Distribución de las denuncias ambientales registradas, según la entidad competente al IV trimestre 2018

El **32%** (455) de denuncias es de competencia directa de OEFA, **62%** (881) de competencia de las EFA y **6%** (92) de competencias mixtas.



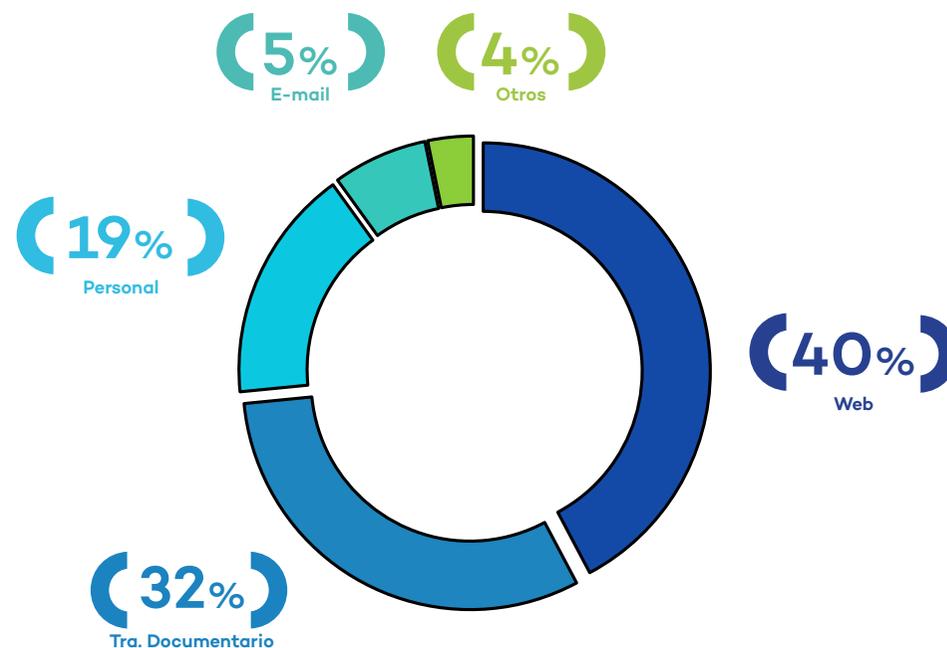
4.10 Denuncias ambientales registradas, por millón de habitantes y región al IV trimestre 2018

Si bien la mayor cantidad de denuncias ocurren en la ciudad de Lima, Moquegua es la región con la mayor cantidad de denuncias por habitante.



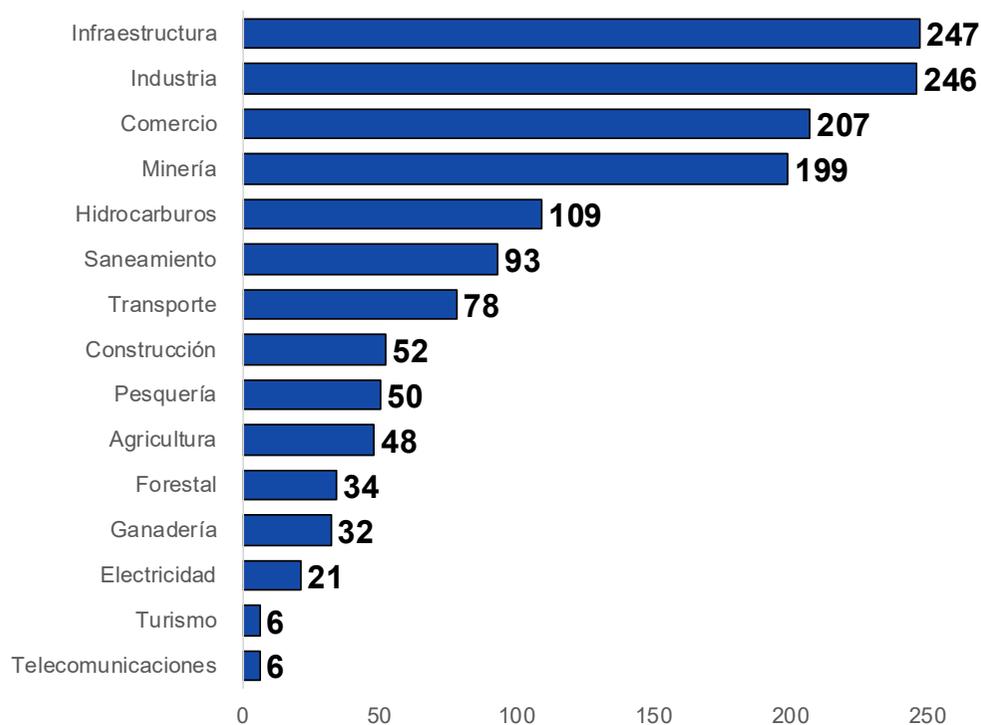
4.11 Denuncias ambientales registradas, por medio de recepción al IV trimestre 2018

El canal de registro más frecuente de denuncias ambientales ha sido la página web, con un **40%**, seguida por las denuncias ingresadas través de Mesa de Partes del OEFA, con un **32%**.



4.12 Denuncias ambientales registradas, por actividad económica al IV trimestre 2018

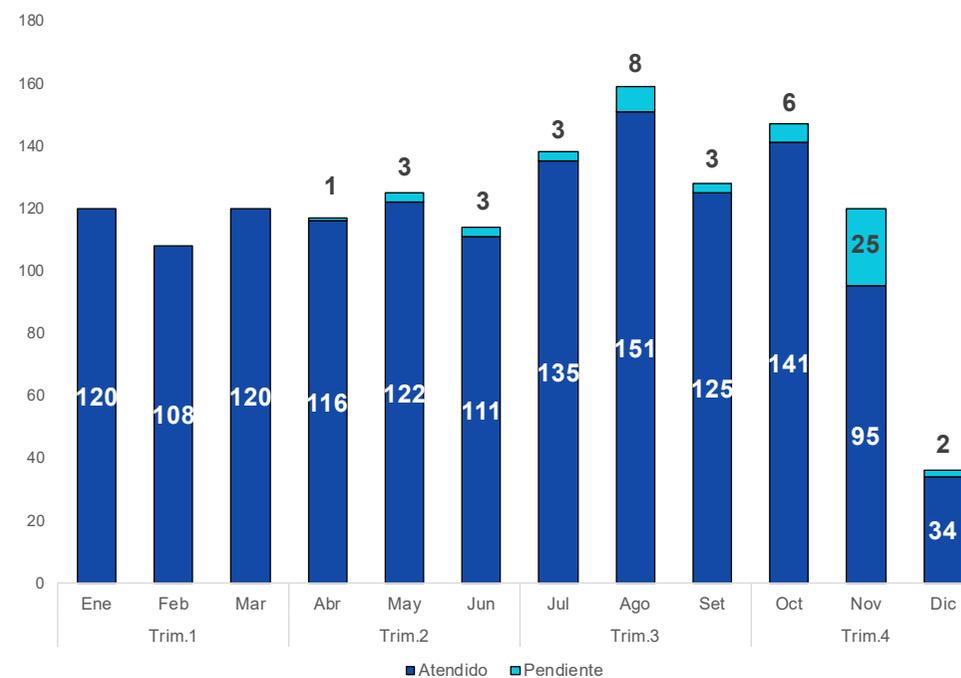
La mayor cantidad de denuncias registradas corresponde a actividades de infraestructura, seguidas por comercio e industria.



IV.II.III Coordinación con las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental

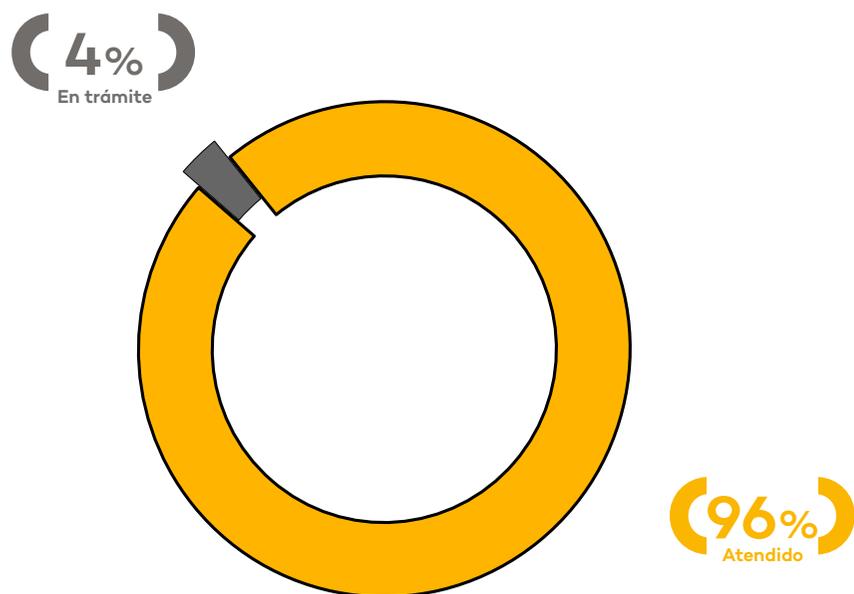
4.13 Actividades de COFEMA

Se han recibido **1,432** pedidos del Ministerio Público y de la Policía Nacional del Perú solicitando información del OEFA con el objetivo de aportar elementos de juicio a sus investigaciones penales en materia ambiental, vinculadas a las actividades económicas de competencia del OEFA.



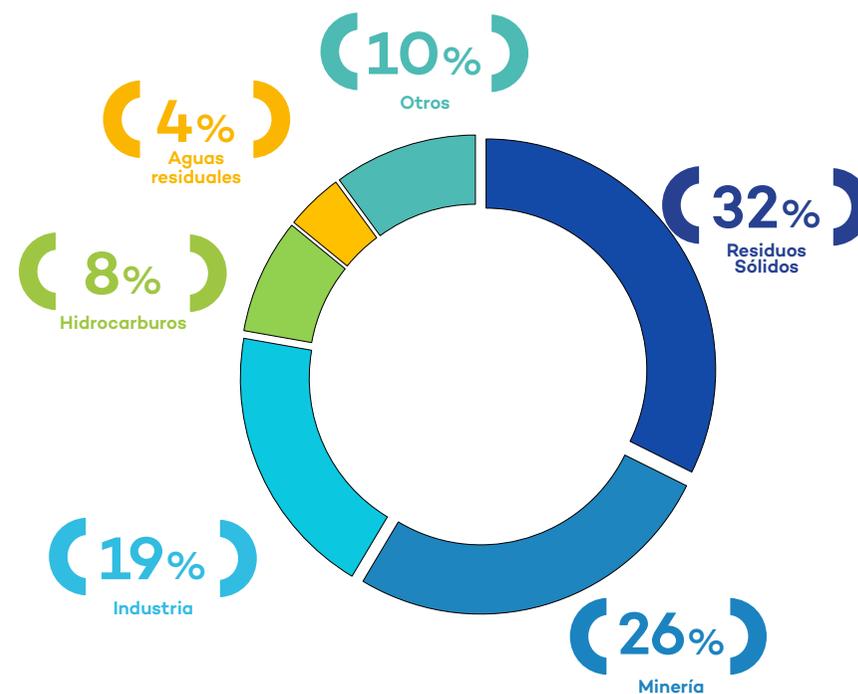
4.14 Pedidos de información del Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú, por estado al IV trimestre 2018

De los **1,432** pedidos del Ministerio Público y de la Policía Nacional del Perú, se atendió el **96%** de los casos, mientras que el **4%** se encuentran en trámite.



4.15 Pedidos de información del Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú, por sector al IV trimestre 2018

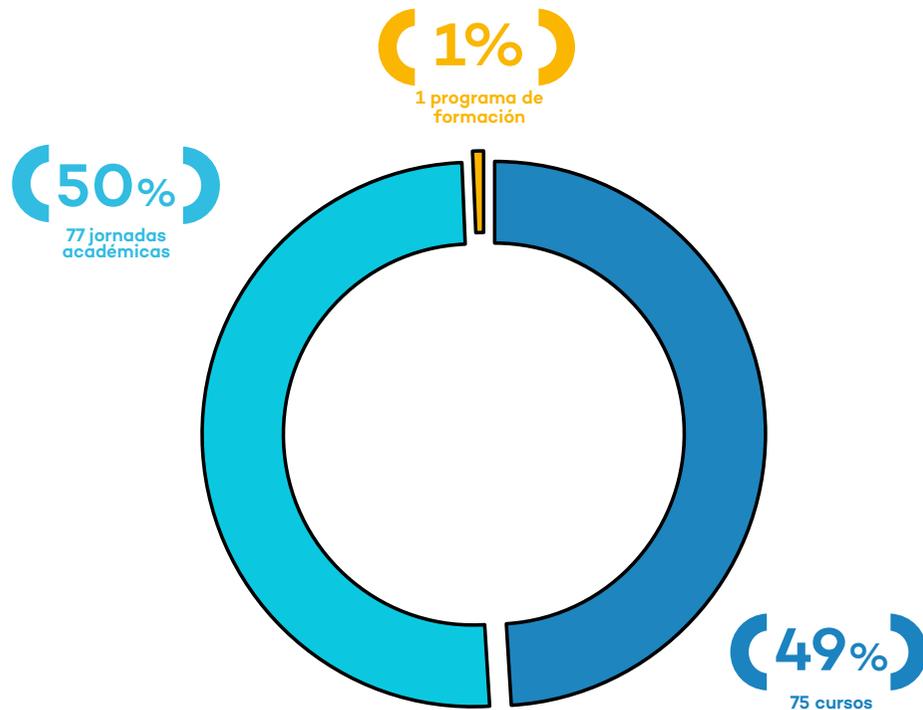
De los **1,432** pedidos del Ministerio Público y de la Policía Nacional del Perú solicitando información al OEFA, la mayoría corresponde a casos de residuos sólidos (**32%**), seguida de casos de minería (**26%**), industria (**19%**), aguas residuales (**4%**), hidrocarburos (**8%**) mientras que el resto de casos corresponde al **10%** del total.



IV.III Fortalecimiento de capacidades en fiscalización ambiental

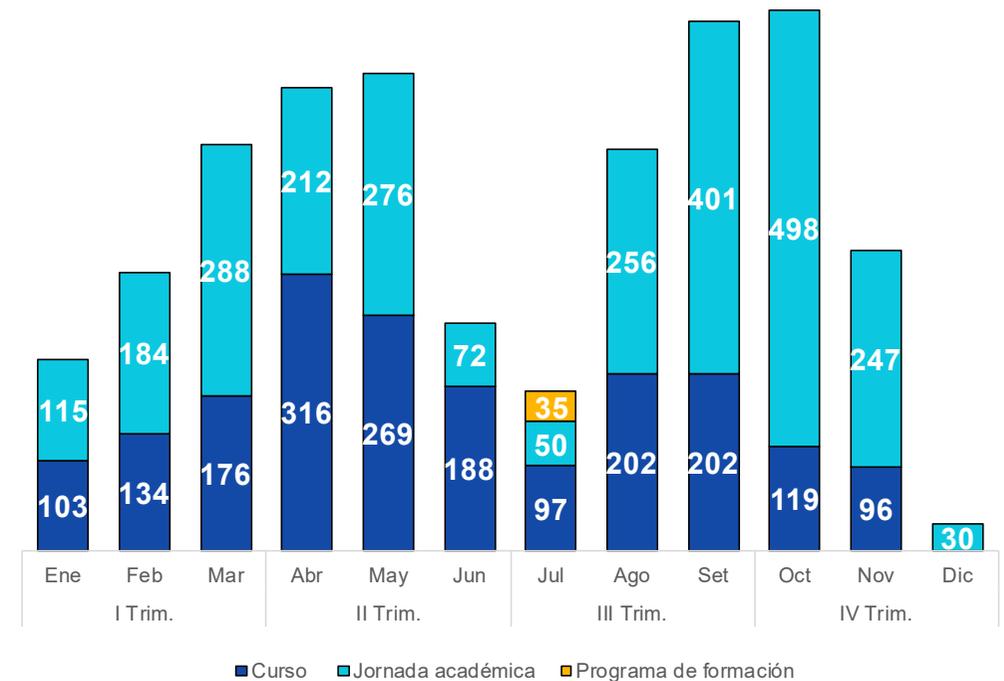
4.16 Capacitados por modalidad de participación y tipo de asistente al IV trimestre 2018

Al cuarto trimestre, se han desarrollado **153** actividades divididas entre **77** jornadas académicas, **75** cursos y **1** programa de formación



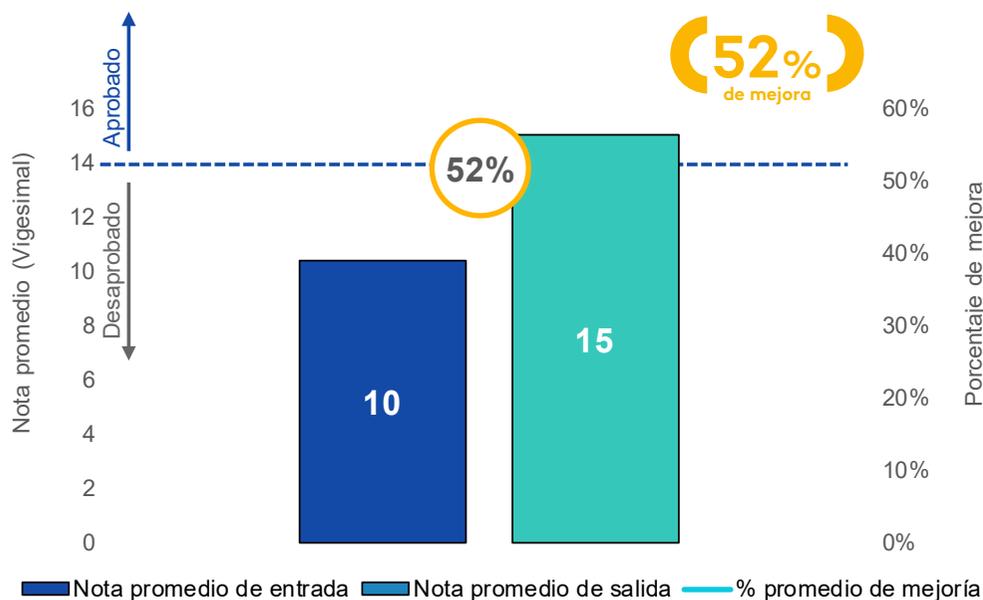
4.17 Capacitados por modalidad de participación y tipo de asistente al IV trimestre 2018

En las actividades desarrolladas se registraron **4,566** matrículas al cuarto trimestre.



4.18 Promedio notas de prueba de entrada, salida y porcentaje de mejora al IV trimestre 2018

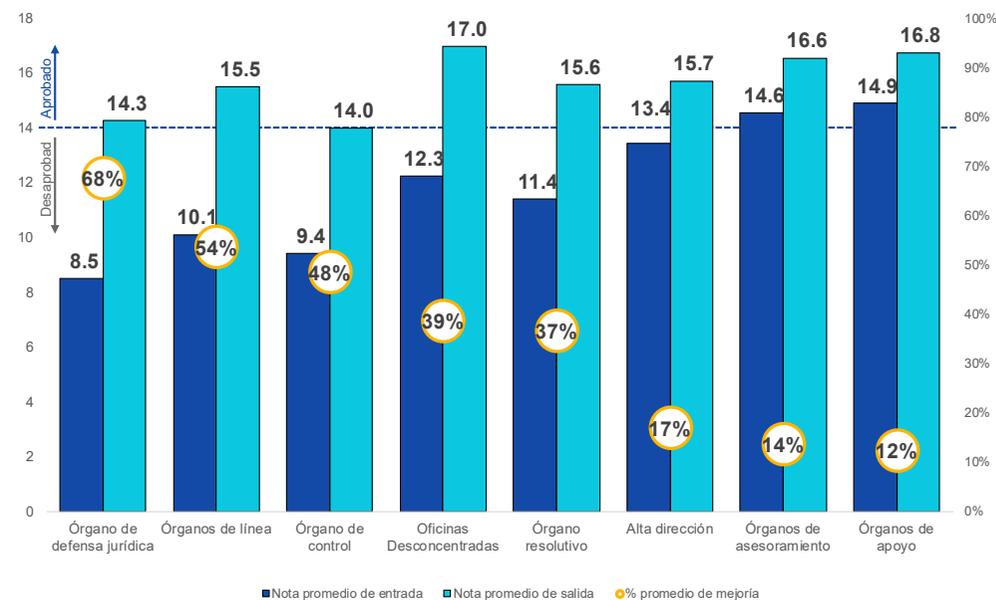
A continuación se presenta la comparación entre la nota promedio de entrada y la nota promedio de salida*, la cual evidencia una mejora del **52%**.



* Incluye las notas de los cursos y las jornadas académicas.

4.19 Promedio notas de prueba de entrada, salida y porcentaje de mejora para cursos seleccionados* al IV trimestre 2018

A continuación se presenta el porcentaje de mejoría promedio de las actividades de fortalecimiento de capacidades por tipo de órgano.



*Cursos evaluados:

- Curso de especialización en estadística
- Curso de especialización en hidrocarburos
- Curso de escritura competente
- Curso de riesgo en corrupción

IV.III.I Biblioteca

La biblioteca del OEFA, inaugurada el 24 de agosto de 2018, brinda acceso a servicios y recursos de información especializada para apoyar el macroproceso de fiscalización ambiental en el Perú.

En este número del boletín, les mostramos los servicios y recursos de información que ponemos a su disposición. En el próximo número conocerán nuestras primeras cifras.



Recursos de información

Catálogo en línea

<https://catalogo.oefa.gob.pe/>

A través del catálogo en línea de la biblioteca del OEFA podrán identificar publicaciones nacionales e internacionales en formato impreso y electrónico.

Repositorio institucional

<https://repositorio.oefa.gob.pe/>

El repositorio institucional del OEFA contiene publicaciones e informes, en formato electrónico, producidos por el OEFA. Es interopeable con el repositorio ALICIA del Concytec.

Bases de datos bibliográficas

<https://www.jstor.org/> - <https://dialnet.unirioja.es/>

En el OEFA se cuenta con el acceso a las bases de datos bibliográficas JSTOR y Dialnet, las cuales contienen documentos científicos especializados en materia ambiental.



Servicios de información

Préstamos y devoluciones

Los colaboradores del OEFA pueden llevar en préstamo los libros de la biblioteca del OEFA a través de un proceso automatizado que nos permitirá conocer las áreas que más leen.

Apoyo en la búsqueda de información

Este servicio brinda acompañamiento en la búsqueda de información especializada.

Formación de usuarios

Son espacios para mostrar al personal del OEFA mejores estrategias de búsqueda, recuperación y uso de información especializada.

Capítulo V: Gestión socioambiental

La Coordinación de Gestión Socioambiental contribuye al fortalecimiento de la fiscalización ambiental, articulando acciones de acompañamiento social y participando en los diversos espacios de diálogo generados por las instituciones del Estado para la atención de las demandas y preocupaciones de las comunidades ubicadas en las áreas de influencia de las actividades productivas de competencia del OEFA.



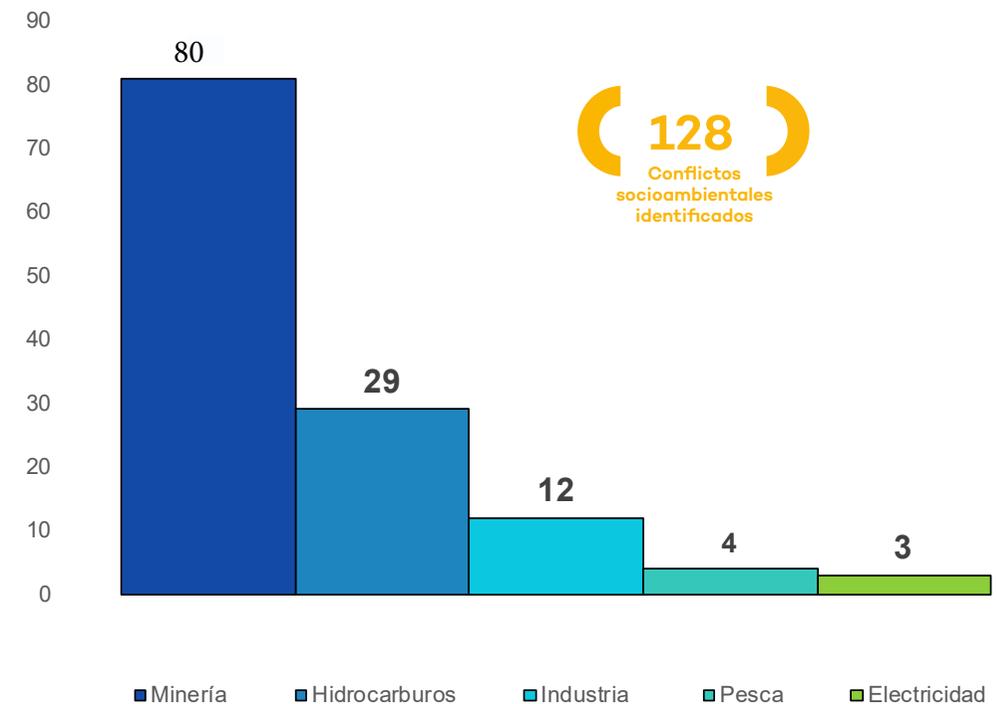


Resultados al IV trimestre del 2018

- Se han identificado **128** conflictos socioambientales en los subsectores de minería, industria, hidrocarburos y pesca, los cuales están priorizados en **33** espacios de diálogo a nivel nacional.
- Se ha participado en **208** reuniones de trabajo, correspondientes a **39** espacios de diálogo en las regiones de Áncash, Apurímac, Cajamarca, Callao, Cusco, Junín, Lima, Loreto, Moquegua, Pasco y Puno.
- Se han realizado **22** acompañamientos sociales a **11** EAT con la participación de comunidades campesinas en el área de influencia de actividades productivas de competencias del OEFA, en las regiones de Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Moquegua y Puno.
- El equipo de gestión socioambiental ha participado en **12** actividades relacionadas a emergencias ambientales en las regiones de Áncash, Cusco, Apurímac, La Libertad y Cajamarca.

5.1 Etapas de atención de conflictos socioambientales, según subsector involucrado al IV trimestre 2018

Se han identificado **128*** conflictos socioambientales a nivel nacional, en los sectores que se detalla a continuación.



* Este número puede variar en el transcurso del año debido a que el contexto socioambiental es dinámico.



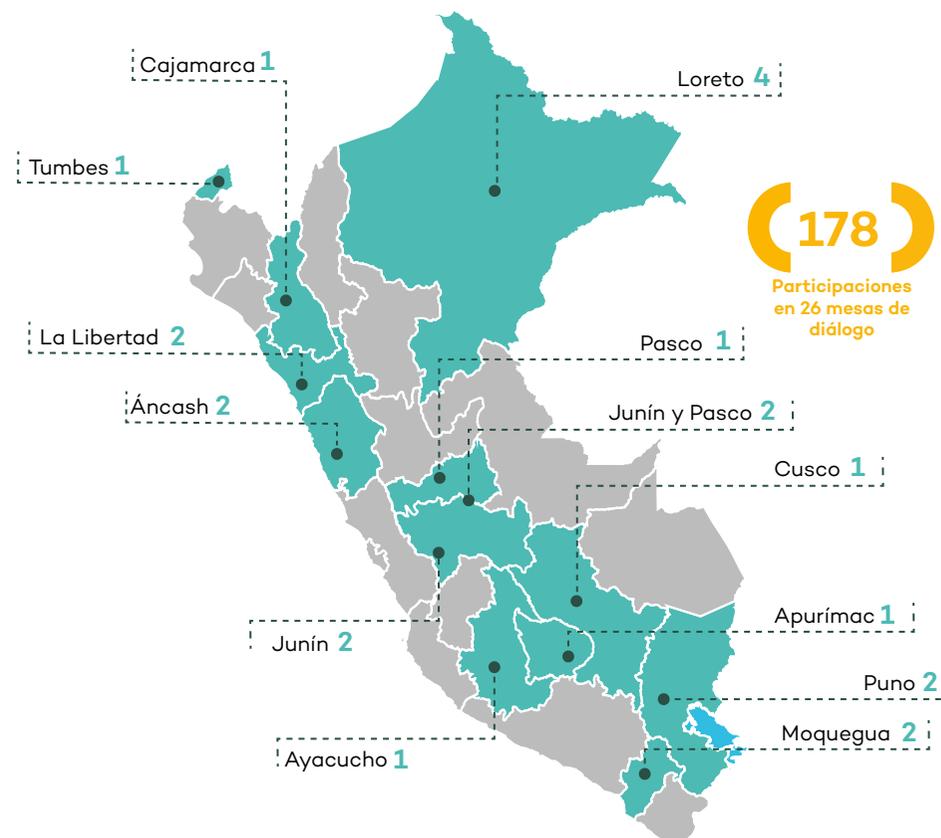
5.2 Prevención de la conflictividad socioambiental, por región al IV trimestre 2018

Se ha participado en **30** reuniones vinculadas a **13** casos en etapa de prevención, en las regiones que se detallan a continuación.



5.3 Gestión socioambiental, por región al IV trimestre 2018

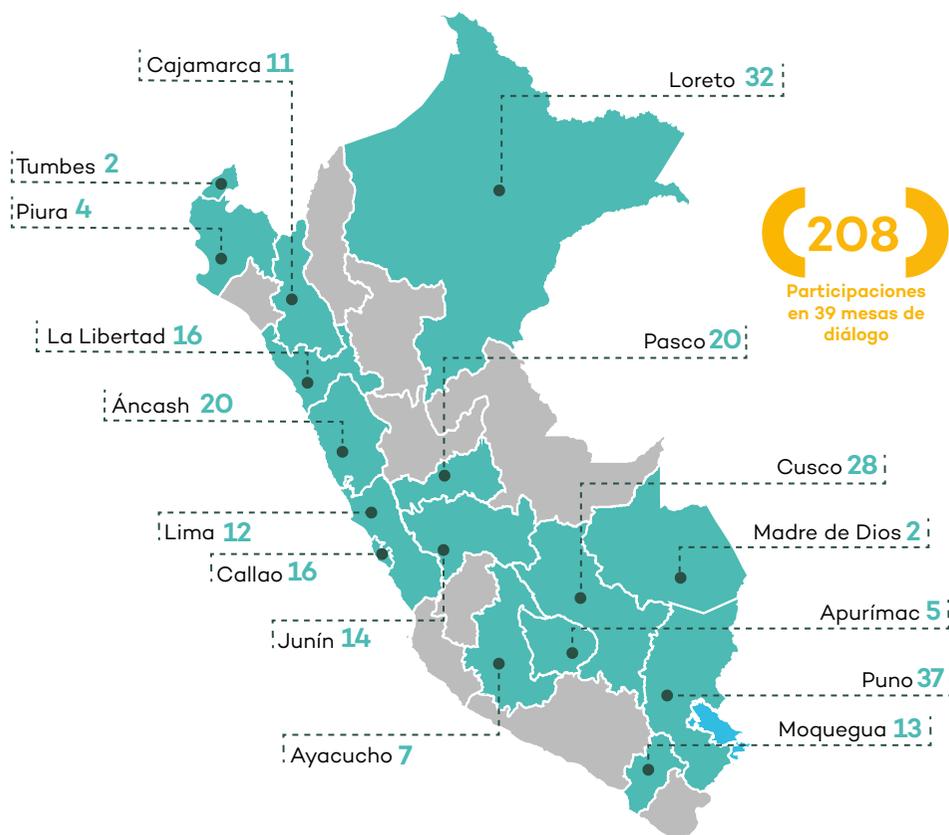
Se ha participado en **178** reuniones vinculadas a **26** espacios de diálogo a nivel nacional en las etapas de tratamiento y seguimiento, en las regiones que se detallan a continuación.





5.4 Gestión socioambiental, por región al IV trimestre 2018

Se participó en **208** reuniones en **39** espacios de diálogo a nivel nacional en etapa de tratamiento, seguimiento y prevención, en las regiones que se detallan a continuación.



5.5 Acompañamiento social en EAT del subsector minería, por región al IV trimestre 2018

Se realizaron **22** acompañamientos sociales* a **11** regiones, las cuales se detallan a continuación



*Las acciones de acompañamiento social, involucran reuniones de trabajo con actores sociales interesados en la EAT, las cuales pueden realizarse en más de una región.



5.6 Acompañamiento social a las emergencias ambientales

Se llevaron a cabo actividades de acompañamiento social a **10** supervisiones especiales ante la ocurrencia de accidentes de carácter ambiental en Apurímac, Cajamarca, La Libertad, Áncash y Cusco correspondientes a minería.



Capítulo VI: Gestión institucional

La gestión institucional del OEFA se lleva a cabo de manera planificada y estratégica, con el objetivo de contar con el apoyo administrativo, logístico y de gestión necesario para el ejercicio de nuestras competencias en fiscalización ambiental con excelencia y en concordancia con los objetivos estratégicos y valores de la institución. El trabajo de los órganos de apoyo del OEFA se caracteriza por la implementación, evaluación y mejora de procesos, la implementación de tecnologías de la información y la eficiencia administrativa.



Resultados al IV trimestre del 2018

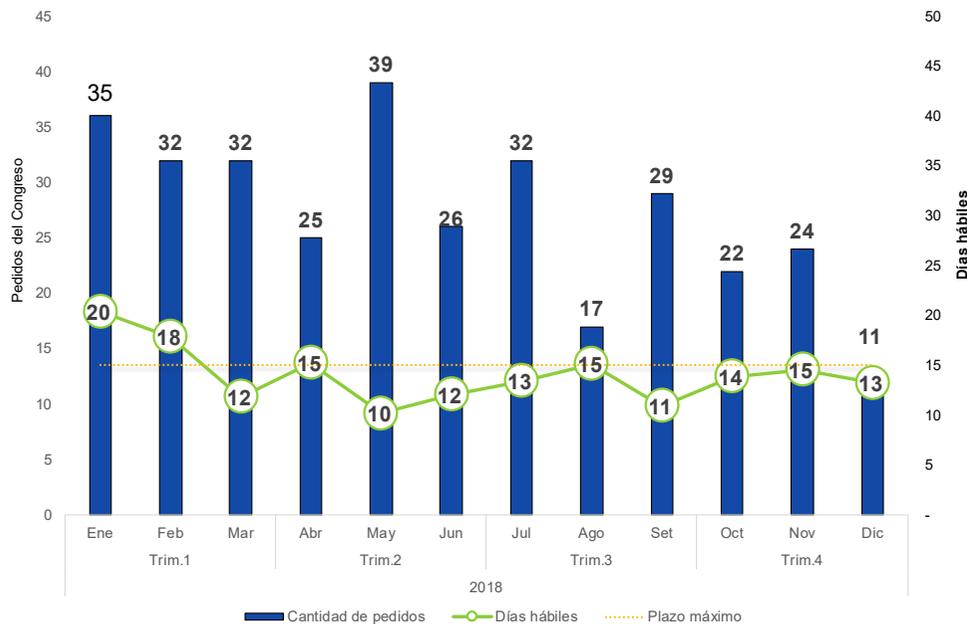
- OEFA ha recibido un total de **325** pedidos del Congreso de la República al primer semestre del presente año. El porcentaje de pedidos atendidos ha sido de **97%**.
- La eficiencia en la atención de solicitudes de asesoría jurídica se ha incrementado considerablemente, reduciendo el tiempo promedio de atención de las consultas de **7** a **6** días, con respecto al IV trimestre del 2017.
- El cumplimiento de los objetivos institucionales se lleva a cabo de acuerdo al mapa de procesos, que define los procesos estratégicos, misionales y de apoyo que desarrolla el OEFA. El Plan Operativo Institucional 2018 (POI 2018), alineado al Plan Estratégico Institucional 2017- 2019 (PEI 2017-2019), cuenta con un presupuesto financiado principalmente con recursos directamente recaudados (**91.2%**) y recursos ordinarios (**7.8 %**). La ejecución al cuarto trimestre alcanzó el **90%** (210,5 millones de soles).
- El **86%** de sentencias emitidas por procuraduría han sido favorables, mientras que el **14%** han sido desfavorables.
- A través de la ejecución coactiva se tiene que el pago de recaudación por multas impuestas se encuentran canceladas en un **33%**, y pago parcial **14%**. En la recaudación del Aporte por Regulación predomina el sector minería, con un **86%** del total.
- En cuanto a las tecnologías de la información, se viene trabajando de acuerdo a lo establecido en la Ruta Tecnológica de la entidad. Al cuarto trimestre se han implementado **29** iniciativas tecnológicas, con un mayor avance en infraestructura tecnológica. En promedio, más del **70%** de los requerimientos solicitados por Mesa de Ayuda son atendidos dentro del plazo establecido de 24 horas.
- Se han reportado un total de **2,535** menciones al OEFA en medios de comunicación, de las cuales **1,755** tienen una connotación positiva. La mayoría de estas menciones tuvo lugar en medios digitales en internet, seguidas de diarios, TV y radio. Además, se han tenido **4,048** menciones al OEFA en redes sociales, la mayoría de ellas en Twitter (**2,246**) y Facebook (**1,892**). Finalmente se ha logrado sumar **36,595** nuevos seguidores en redes sociales, la mayoría de ellos en Facebook (**16,054**).
- En cuanto a la gestión de recursos humanos, se observa que el **55%** de colaboradores pertenece al sexo masculino y el **45%** al sexo femenino. El **93%** de colaboradores pertenece a la modalidad contractual CAS y el **7%** a modalidades formativas. Además, se llevaron a cabo **952** procesos de selección, de los cuales **676** fueron cubiertos.
- A través de las Oficinas Desconcentradas y de Enlace se logró llevar a cabo **6,080** actividades al cuarto trimestre de 2018, entre supervisiones y orientación a la ciudadanía. Estas actividades permitieron el ahorro estimado de **de S/. 232 320**. Las supervisiones especiales generaron un ahorro estimado de **S/. 1 377 406**.

VI.I Atención de pedidos del Congreso de la República

OEFA realiza seguimiento y atiende los pedidos de información respecto a las acciones de fiscalización ambiental que solicita el Congreso de la República*, de acuerdo al siguiente detalle.

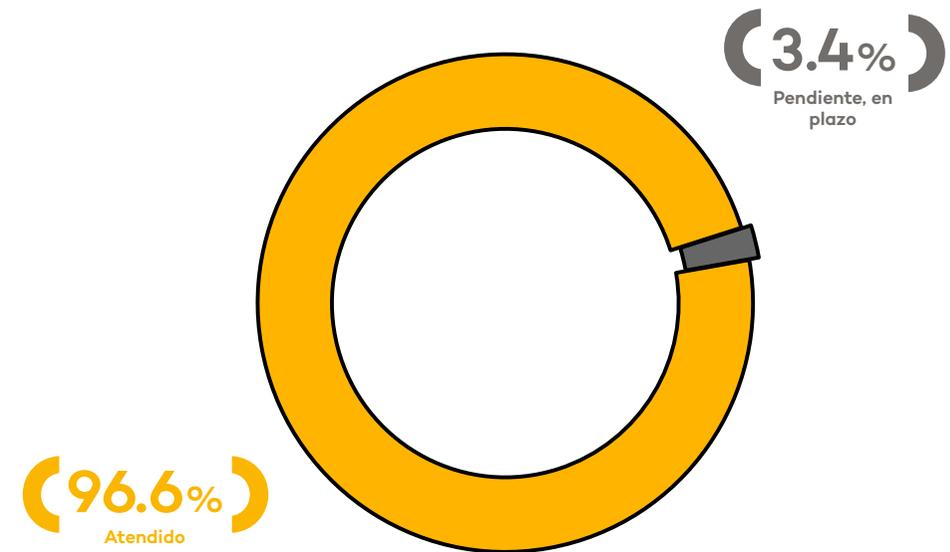
6.1 Pedidos del Congreso de la República y tiempo de atención* al IV trimestre 2018

El tiempo promedio de atención de pedidos de información del Congreso de la República se ha reducido y se encuentra dentro del plazo de 15 días hábiles establecido por ley.



6.2 Estado de la atención a los pedidos del Congreso de la República al IV trimestre 2018

Los pedidos de información del Congreso de la República, el **96%** han sido atendidas, mientras que un **3.4%** esta pendiente de plazo.



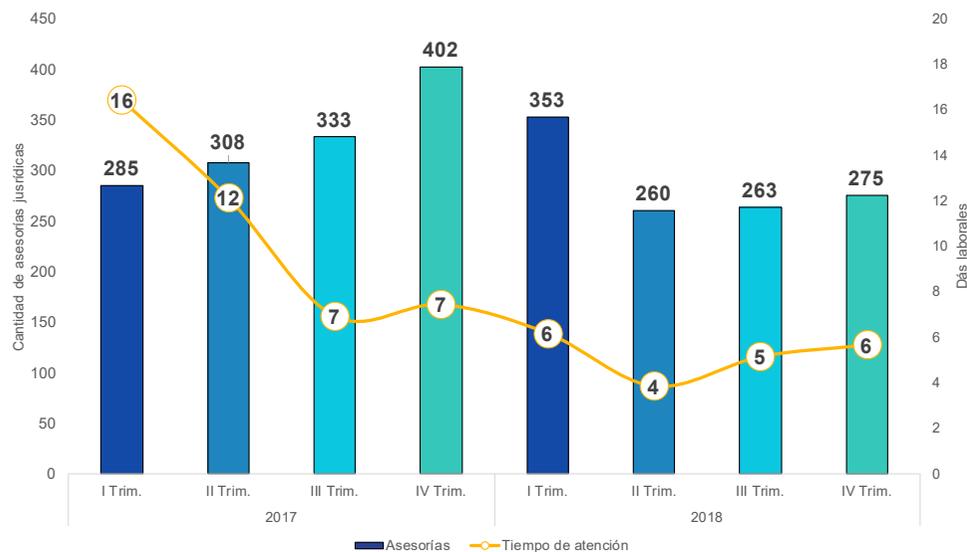
*Plazo de ley es 15 días hábiles. Se incluyen los del Congreso que son trasladados desde el Minam.

VI.II Asesoría jurídica

La Oficina de Asesoría Jurídica asesora, emite opinión y absuelve las consultas sobre los asuntos de carácter jurídico que le sean solicitados por los órganos del OEFA.

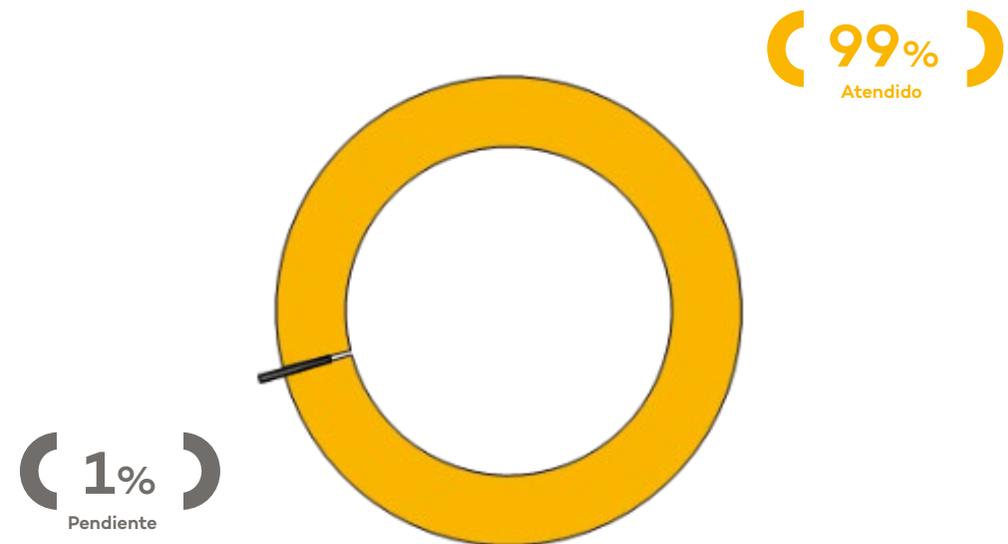
6.3 Cantidad y tiempo de atención de asesorías jurídicas solicitadas al IV trimestre 2018

Durante el cuarto trimestre se logró un tiempo promedio de las solicitudes de asesoramiento de **6** días.



6.4 Distribución de las solicitudes de opinión legal, por estado de atención al IV trimestre 2018

A la fecha se ha atendido el **99%** (962) de las solicitudes de opinión legal realizadas a la Oficina de Asesoría Jurídica.



VI.III Planeamiento y presupuesto

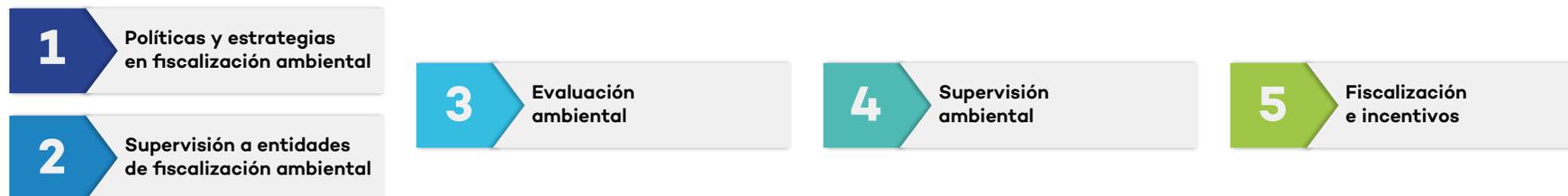
La Oficina de Planeamiento y Presupuesto conduce los procesos técnicos de planeamiento estratégico, presupuesto público, inversión pública y modernización de la gestión pública, así como las acciones de cooperación técnica y financiera nacional e internacional y aquellas relacionadas a la seguridad y defensa nacional.

6.5 Gestión por procesos

Procesos estratégicos



Procesos misionales



Procesos de apoyo

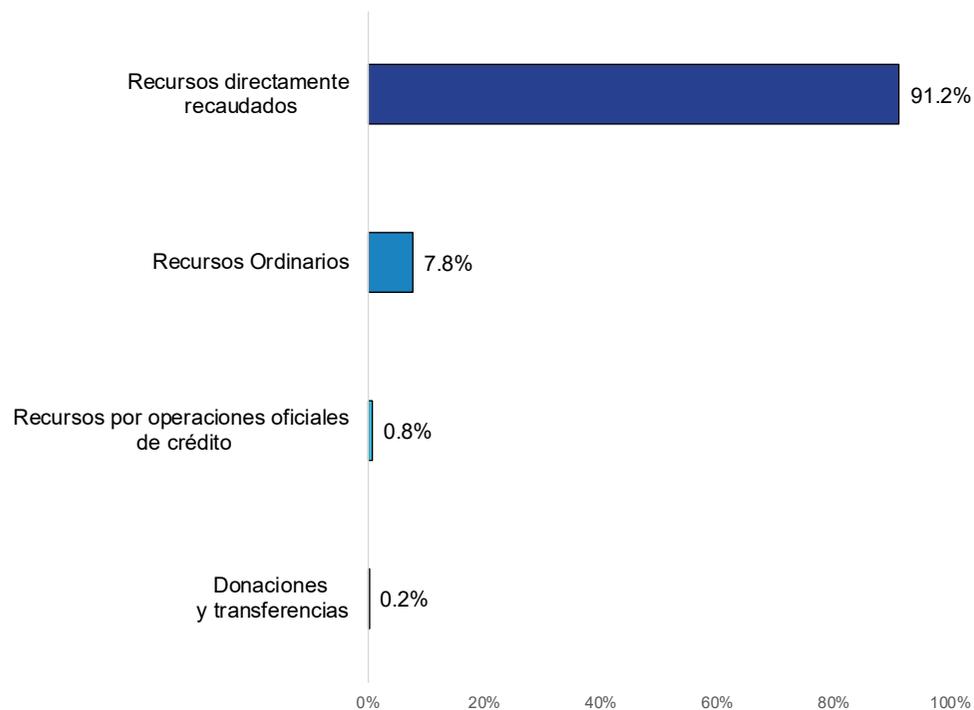


Necesidades y requerimientos de las partes interesadas

Partes interesadas satisfechas

6.6 Distribución del presupuesto, por origen de los recursos al IV trimestre 2018

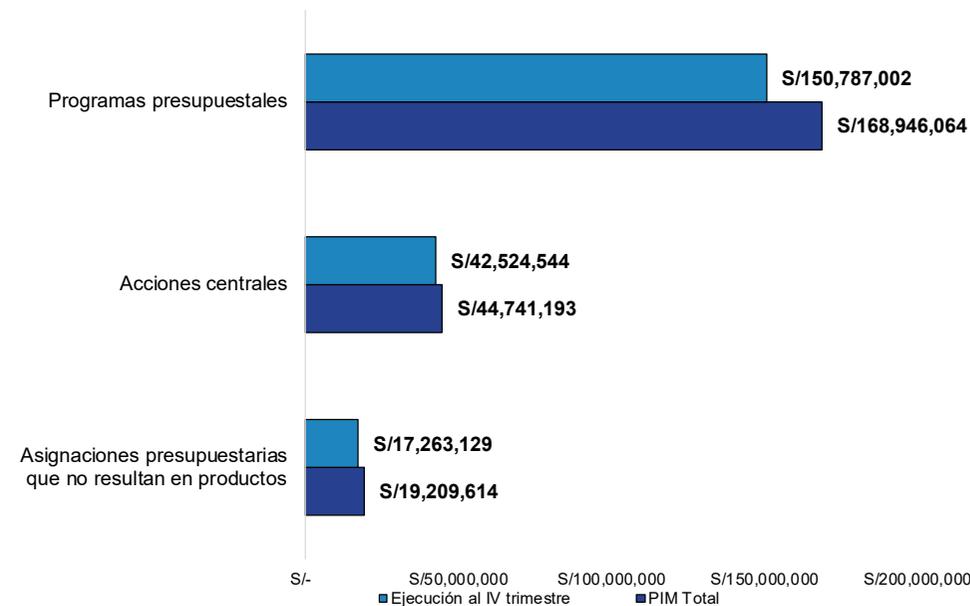
Para la ejecución del POI el OEFA cuenta con un presupuesto de **S/.232,896,871** financiados en un **91.2%** por recursos directamente recaudados, **7.8%** con recursos ordinarios, **0.8%** con recursos por operaciones oficiales de crédito y **0.2%** por donaciones y transferencias.



6.7 Distribución del presupuesto, por orientación de gasto al IV trimestre 2018

El detalle de la ejecución según la orientación del gasto se aprecia en el gráfico a continuación.

La ejecución del presupuesto al cuarto trimestre alcanzó el 90% del PIM



6.8 Proyectos de inversión al IV trimestre 2018



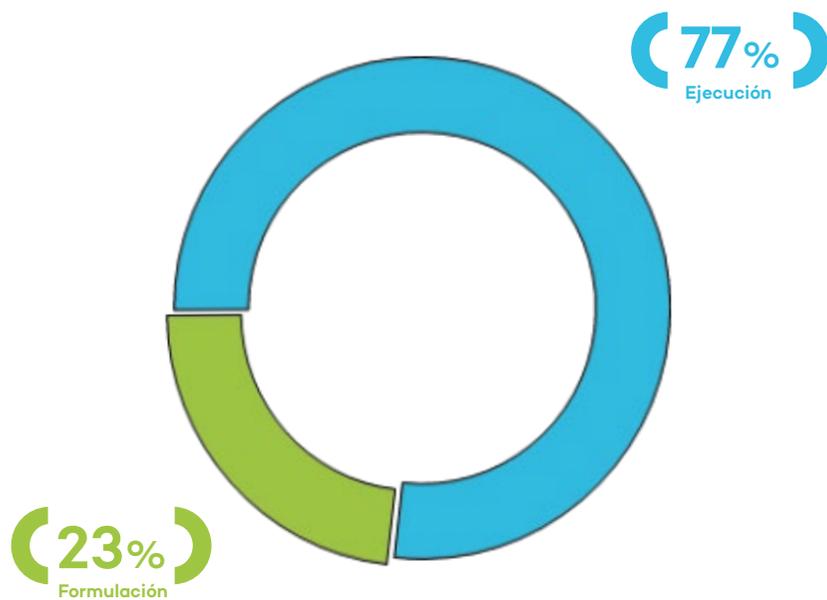
	Formulación	Ejecución
Equipamiento 	<ul style="list-style-type: none"> PI(*) Monitoreo ambiental de aire Yauli - Junín. 	<ul style="list-style-type: none"> PI Monitoreo ambiental de aire Ilo - Moquegua. PI Monitoreo ambiental de aire Pisco - Ica. PI Monitoreo ambiental de aire y agua Challhuahuacho - Cotabambas - Apurímac. PI Monitoreo ambiental de aire Cajamarquilla - Chosica - Lima. PI Monitoreo ambiental de aire y agua Velille - Chumbivilcas - Cusco. PI Monitoreo ambiental de aire y agua Espinar - Cusco. Inversión Ampliación marginal (caso 1) mediante la adquisición de equipos multiparámetros portátiles para las ODEs.
Infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> PI Mejoramiento de la capacidad de prestación de los servicios de fiscalización ambiental de la sede central del OEFA. 	<ul style="list-style-type: none"> Inversión de optimización: Terreno local institucional. Programa de Inversión N° 011 - 2014: PI Mejoramiento y ampliación de los servicios de control de la calidad ambiental a nivel nacional - Laboratorio.
Sistemas de información 	<ul style="list-style-type: none"> PI Sistema integrado de fiscalización ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> Programa de Inversión N° 011 - 2014 PI mejoramiento y ampliación del Servicio de Información para el Control de la Calidad Ambiental- Sistema SINIA - MINAM.
Monto de inversión 	<p>03 PI en estudios S/. 90.4 Millones</p>	<ul style="list-style-type: none"> Monto de inversión de Programas de Inversión en ejecución por S/. 217 Millones Monto de inversión de PI en ejecución por S/. 179 Millones. Monto de inversión de IOARR** en ejecución por S/. 43.6 Millones.

* PI: Proyectos de inversión

** IOARR : Inversión de optimización , ampliación marginal, reposición y rehabilitación

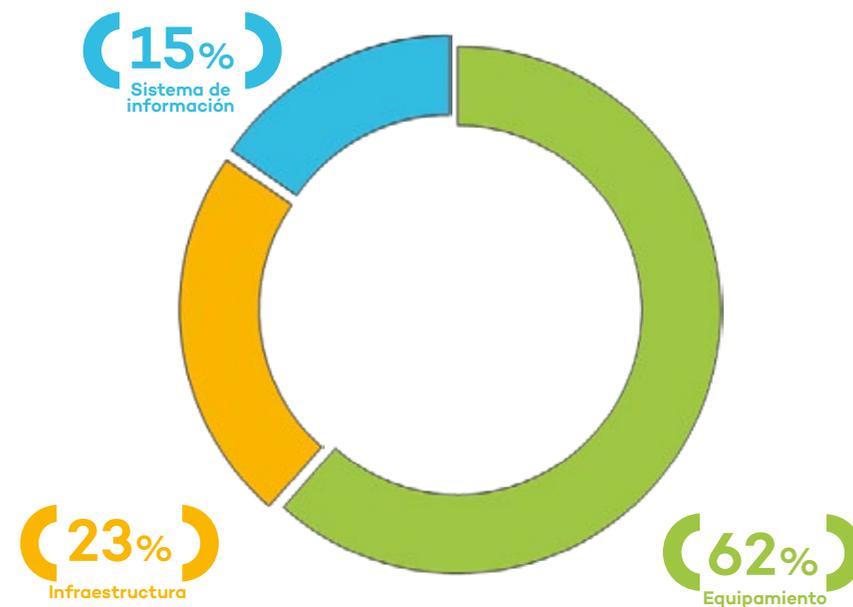
6.9 Distribución de los proyectos de inversión, según estado al IV trimestre 2018

El detalle de los proyectos de inversión según su estado se aprecia en el gráfico a continuación.



6.10 Distribución de los proyectos de inversión, según activos al IV trimestre 2018

El detalle de los proyectos de inversión según el tipo de activo se aprecia en el gráfico a continuación.

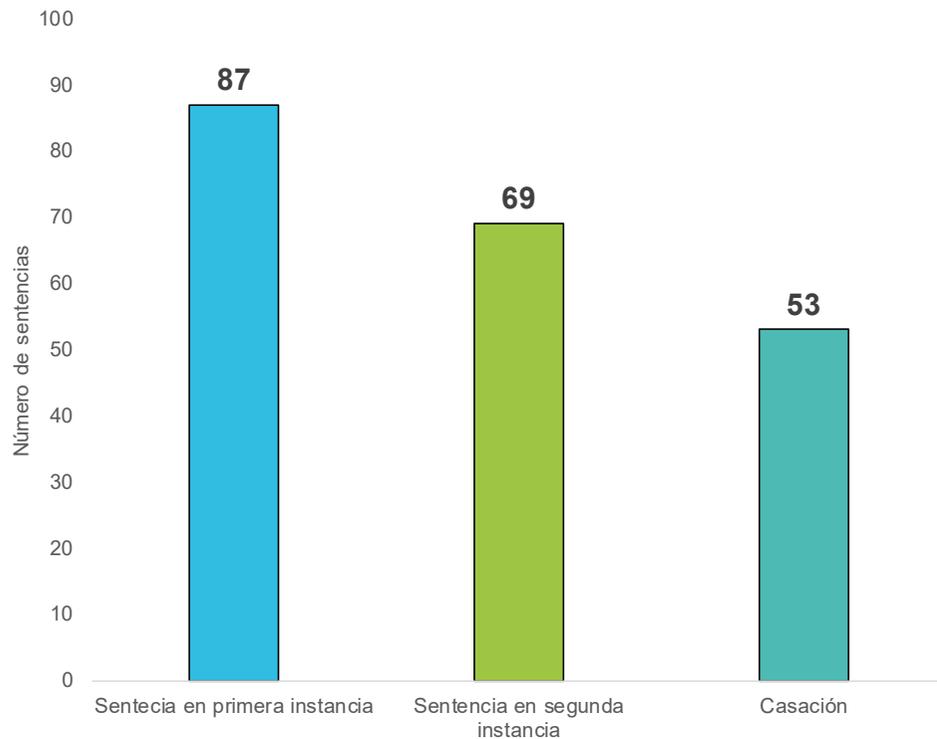


VI.IV Procuraduría

La Oficina de Procuraduría es el órgano encargado de representar y defender los intereses jurídicos institucionales en los procedimientos y procesos en los que la entidad es parte.

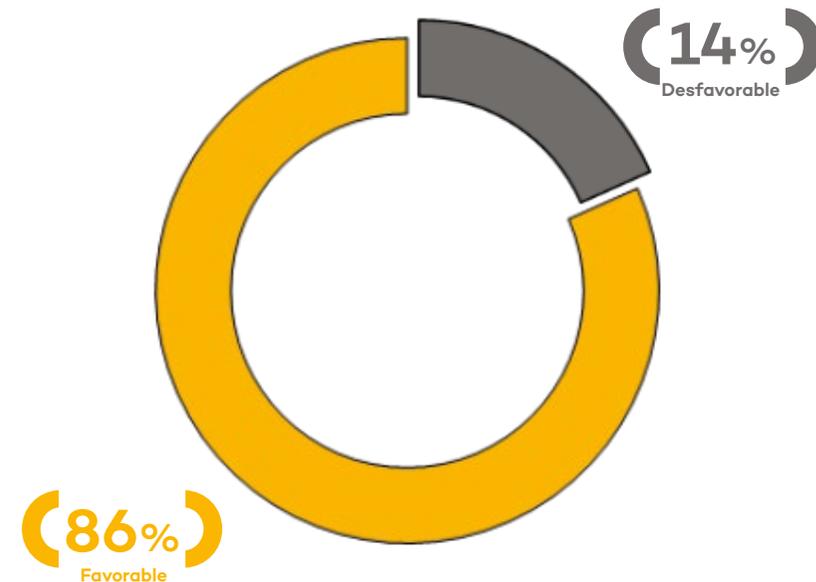
6.11 Sentencias emitidas en procesos contenciosos por instancia al IV trimestre 2018

A continuación, se aprecia el detalle de sentencias emitidas en procesos contenciosos de acuerdo al tipo de instancia.



6.12 Resultado de las sentencias emitidas en procesos contenciosos al IV trimestre 2018

A continuación, se aprecia el detalle de sentencias emitidas en procesos contenciosos de acuerdo al dictamen.

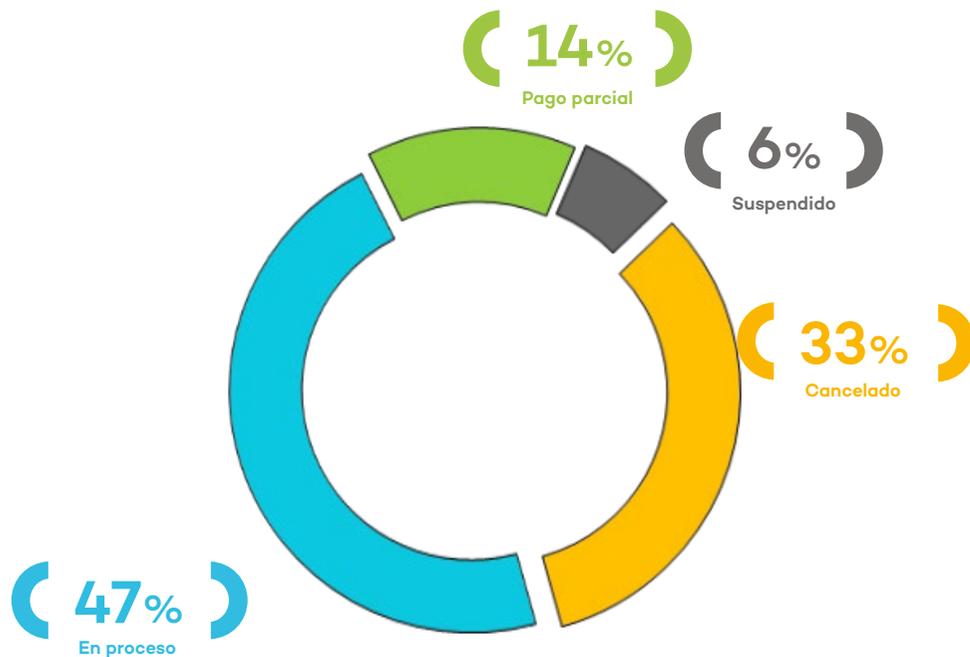


VI.V Ejecución coactiva

La Oficina de Ejecución Coactiva es el órgano encargado de asegurar la satisfacción de los intereses públicos atendidos por el OEFA, y tiene la facultad de embargar directamente el patrimonio de los infractores o deudores.

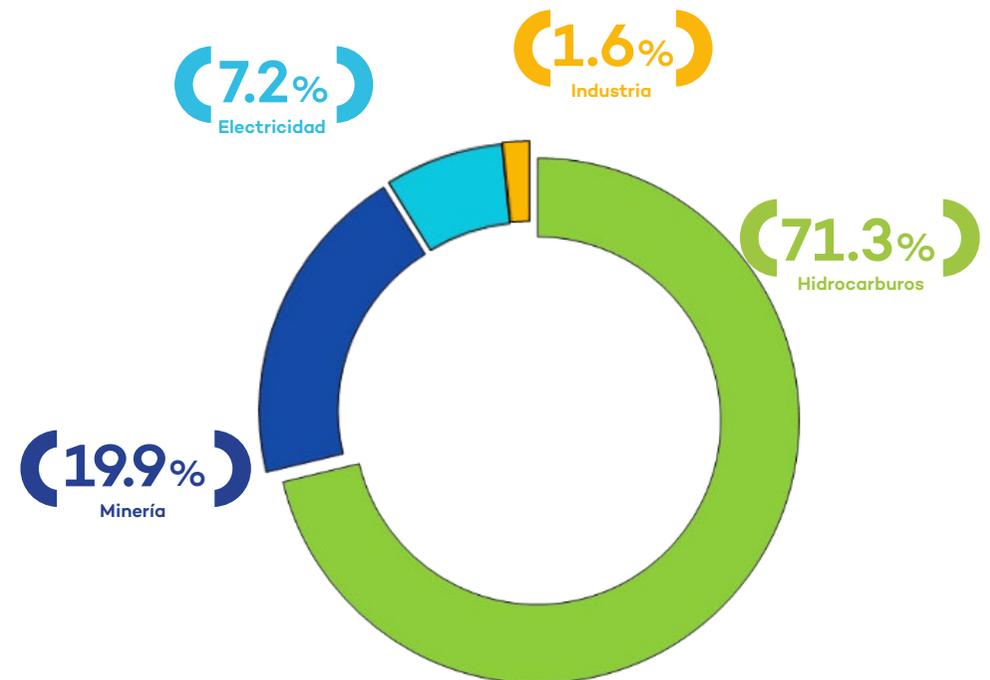
6.13 Estado de las resoluciones de ejecución coactiva por multa ambiental al IV trimestre 2018

A continuación, se aprecia el estado de las resoluciones de ejecución coactiva por multas ambientales, iniciadas en el año 2018 y acumuladas al cuarto trimestre.



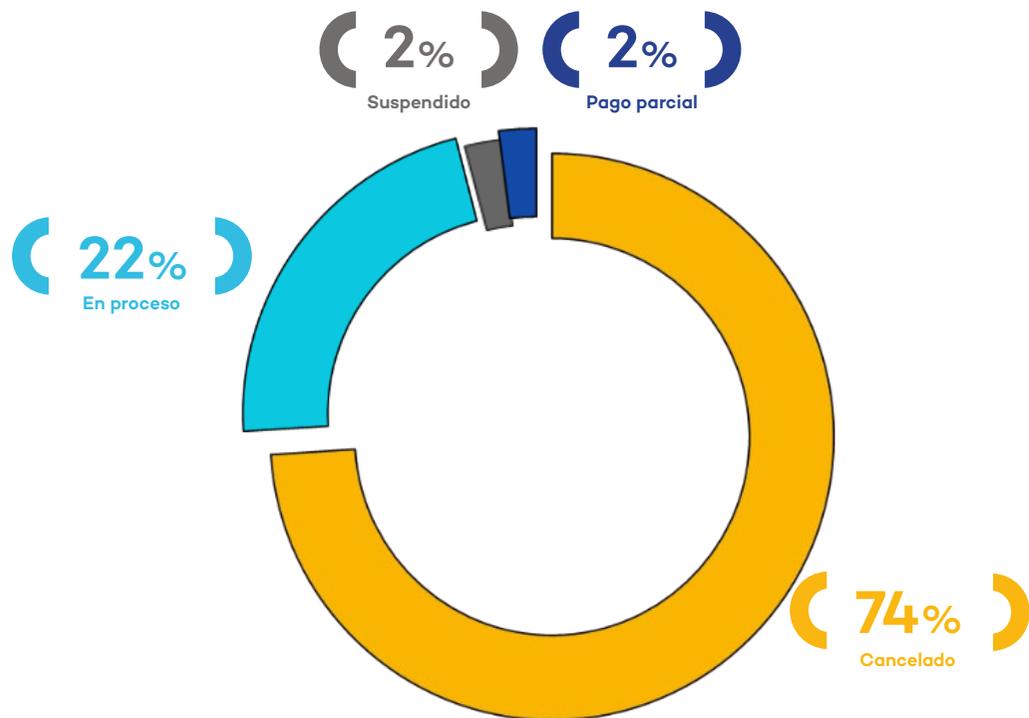
6.14 Recaudación de procedimientos de ejecución de multas ambientales según sector económico al IV trimestre 2018

Con respecto a la recaudación de los procedimientos de ejecución coactiva en multas ambientales, según sector económico, se tiene:



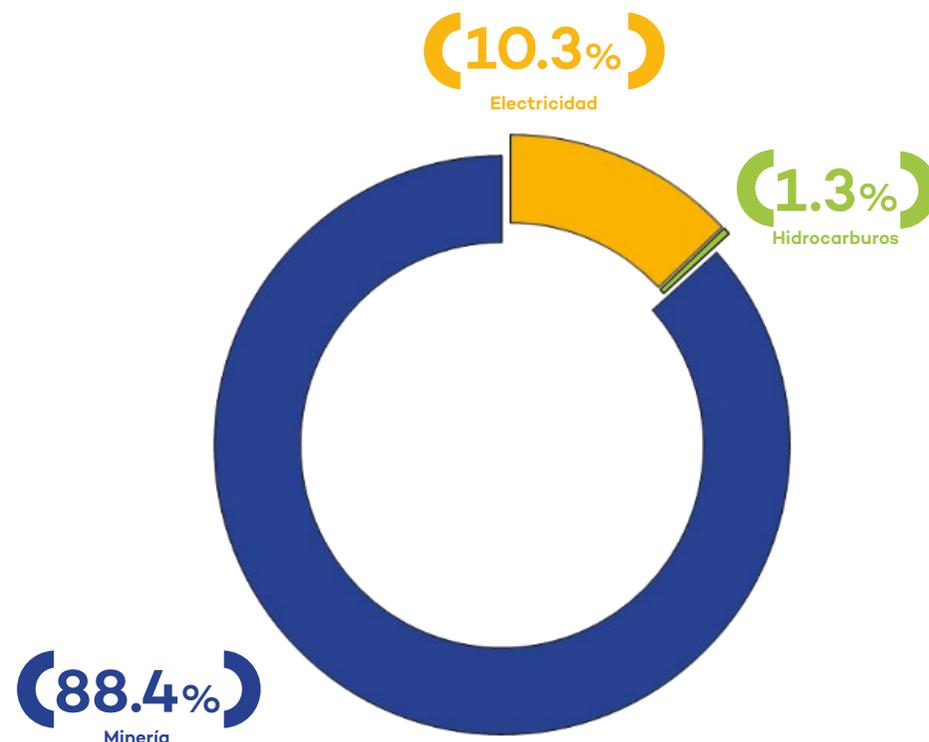
6.15 Estado de las resoluciones de ejecución coactiva de aporte por regulación al IV trimestre 2018

A continuación, se aprecia el estado de las resoluciones de ejecución coactiva de aporte por regulación, iniciadas en el año 2018 y acumuladas al cuarto trimestre.



6.16 Recaudación de procedimientos de ejecución coactiva de aporte por regulación según sector económico al IV trimestre 2018

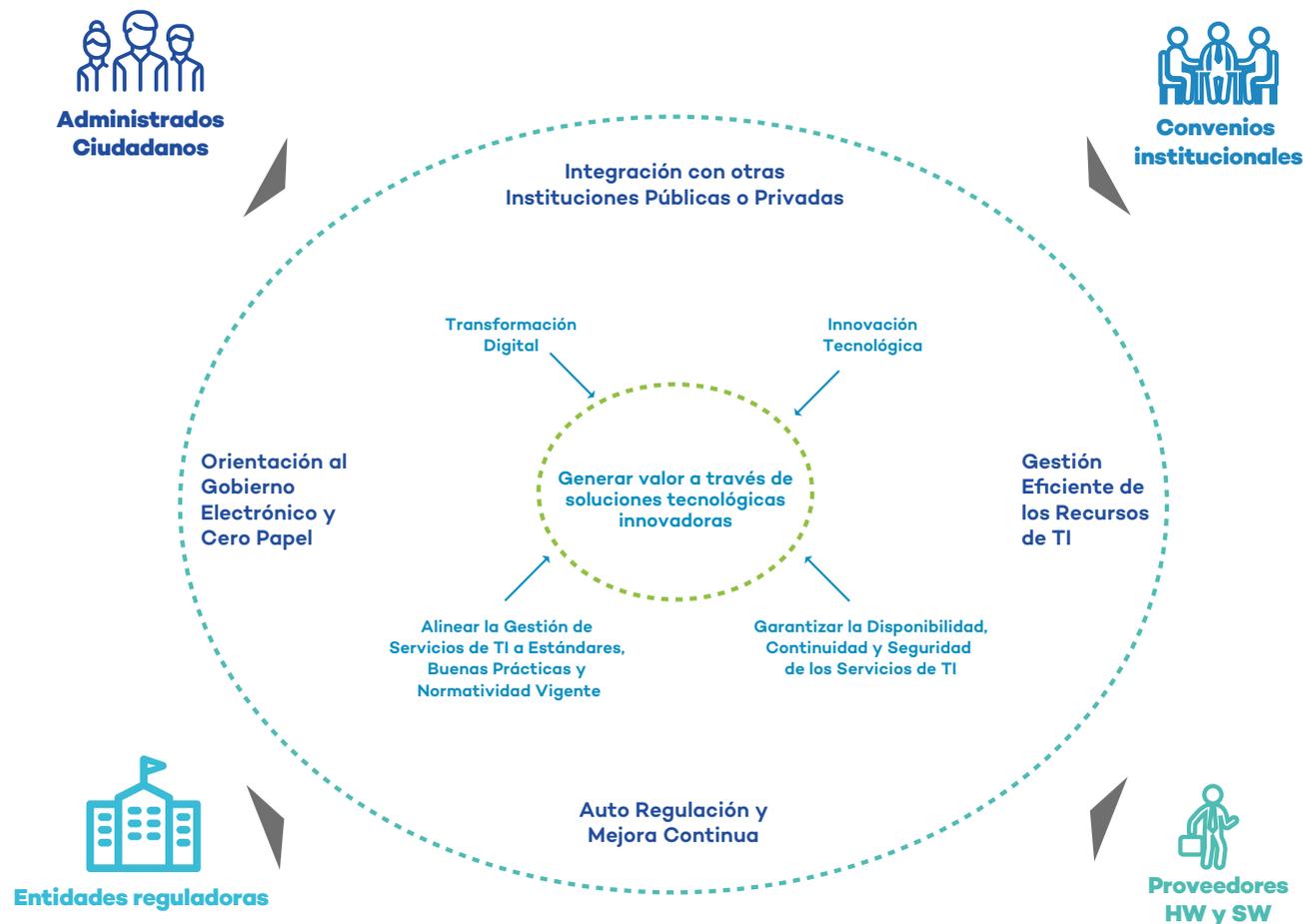
Con respecto a la recaudación de los procedimientos de ejecución coactiva de aporte por regulación, según el sector económico, se tiene:



VI.VI Tecnologías de la información

La Oficina de Tecnologías de la Información es el órgano de apoyo responsable de planificar, dirigir, desarrollar y mantener la operatividad de los sistemas de información, la infraestructura tecnológica y los servicios de Tecnologías de la Información (TI), garantizando la seguridad de la información. Asimismo, conduce la implementación del Gobierno Electrónico en el OEFA.

6.17 Lineamientos y principios



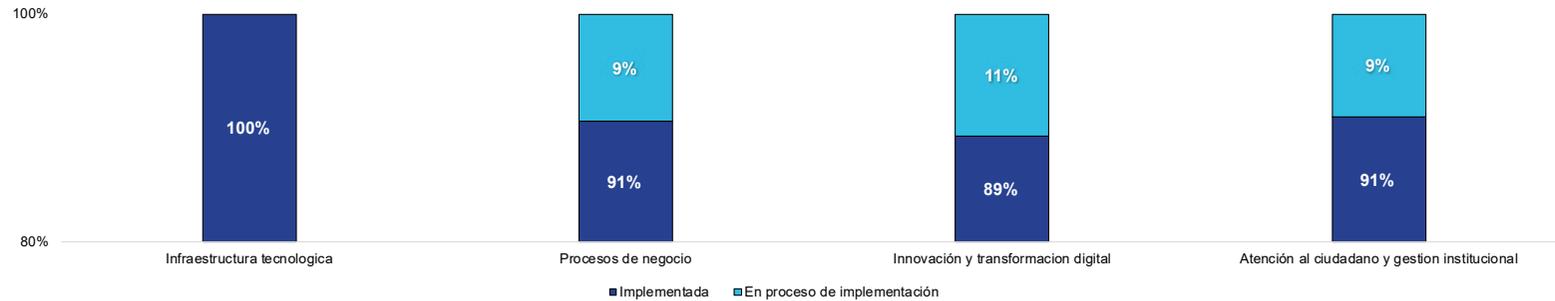
6.18 Iniciativas tecnológicas implementadas al IV trimestre 2018

A continuación se presenta el detalle de las iniciativas tecnológicas implementadas en el OEFA al cuarto trimestre, en las que la OTI ha participado en coordinación con las áreas usuarias, al cuarto trimestre.

Iniciativas tecnológicas	Implementadas
 <p>Procesos de negocio</p> <p>7</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicativo de credenciales con código QR • Aplicativo simulador de multas • Fortalecimiento módulo de la DFAI • Nuevo registro de EFA • Nuevo registro de normas ambientales • Nuevo sistema de denuncias ambientales • Sistema de monitoreo ambiental en tiempo real en las estaciones instaladas en La Oroya, Torata y Paragsha (fase I)
 <p>Infraestructura tecnológica</p> <p>4</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Componente de carga masiva de documentos del OEFA • Implementación Aló OEFA • Interconexión de la VPN en las Oficinas Desconcentradas • Renovación de equipos de computo
 <p>Atención al ciudadano y gestión institucional</p> <p>9</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda de actividades oficiales • Aplicativo informático para el registro de los postulantes CAS vía web - Fase I • Implementación de indicadores para el Portal Interactivo de Fiscalización Ambiental • Implementación de la plataforma virtual de atención al ciudadano • Intranet corporativa • Mecanismo para el acceso seguro a aplicaciones del OEFA para los terceros y locadores. • Módulo de denuncias anticorrupción • Portal de datos geoespaciales del OEFA (Primera etapa) • Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA (Segundo contrato)
 <p>Innovación y transformación digital</p> <p>9</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Boletas, certificados y constancias con firma digital • Implementación de firma digital para los contratos y adendas CAS • Implementación de la Mesa de Ayuda • Implementación de Módulo convocatorias y evaluación CAS online del SIA • Implementación del Bus de Servicios Empresariales • Módulo centralizado de registro de Personas Naturales y Jurídicas • Módulo de acceso único a los sistemas • Módulo de seguridad de aplicaciones • Sistema de interoperabilidad

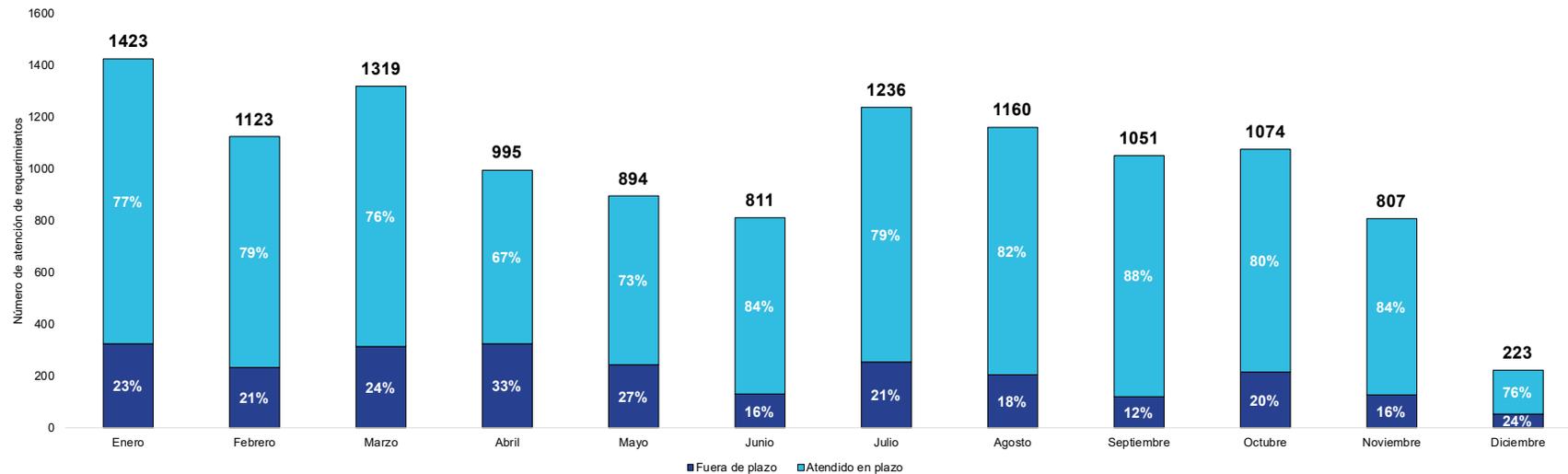
6.19 Cumplimiento de iniciativas tecnológicas implementadas en el OEFA por rubro al IV trimestre 2018

El porcentaje de avance por cada una de las iniciativas tecnológicas se aprecia a continuación.



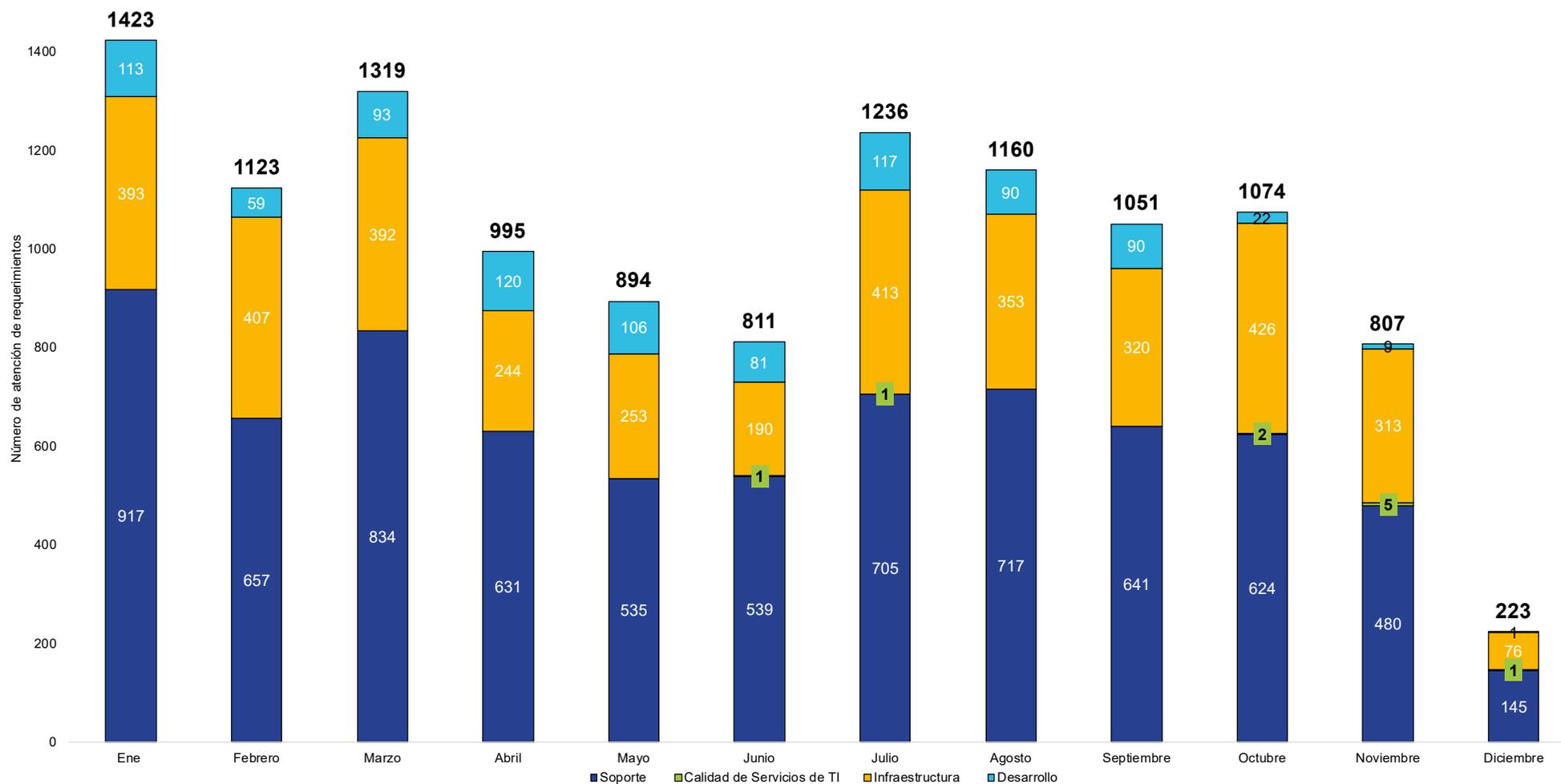
6.20 Atención de requerimientos informáticos por Mesa de Ayuda al IV trimestre 2018

Como se aprecia a continuación, la mayoría de requerimientos informáticos por mesa de ayuda se atienden dentro del plazo de 24 horas.



6.21 Atención de requerimientos por mesa de ayuda según tipo al IV trimestre 2018

A continuación se presenta el detalle de los tipos de requerimientos solicitados por Mesa de Ayuda.



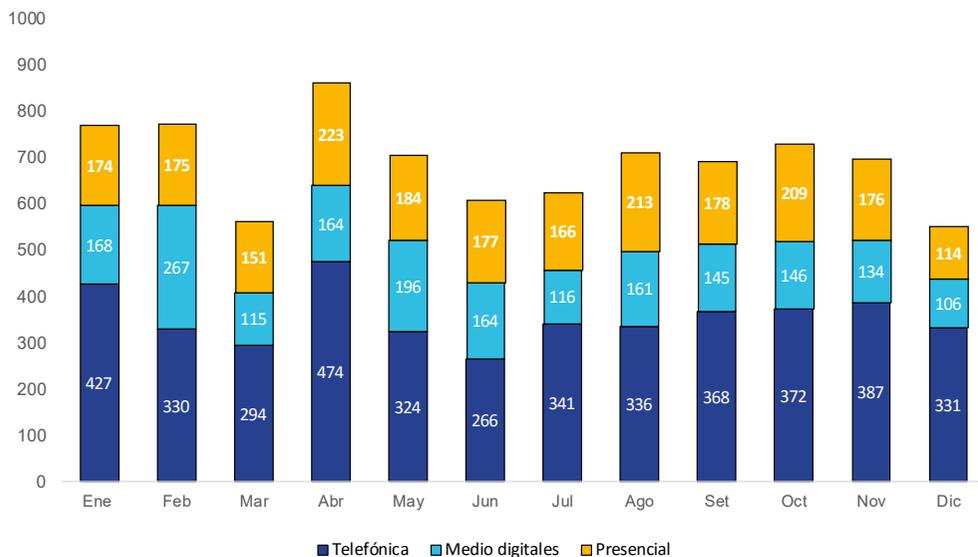
VI.VII Relaciones institucionales y atención a la ciudadanía

VI.VII.I Servicio de Información y Atención a la Ciudadanía

Al cuarto trimestre la Coordinación del Servicio de Información y Atención a la Ciudadanía atendió **8272** consultas de la ciudadanía en la Sede Central. La distribución mensual, temas y sectores atendidos se presenta en los gráficos siguientes.

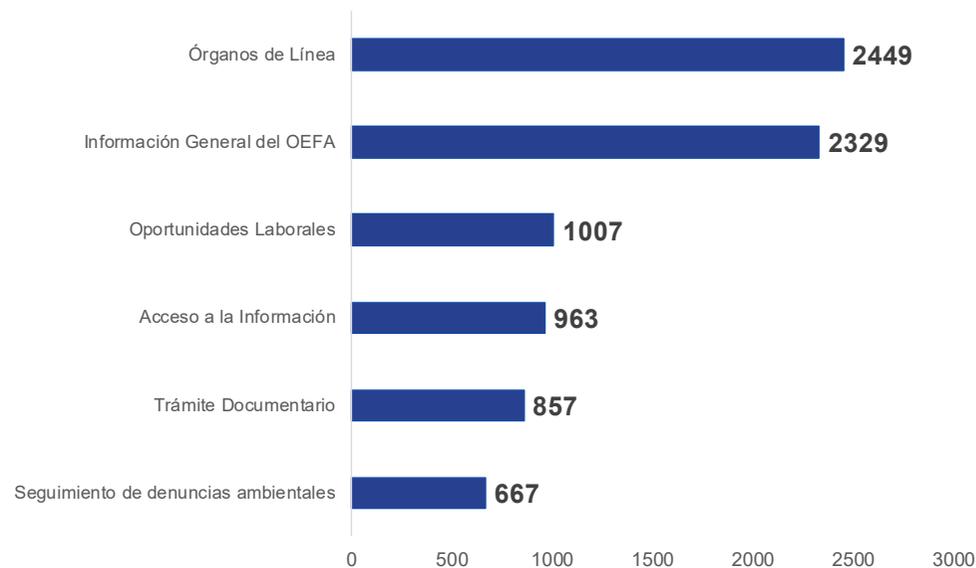
6.22 Cantidad de atenciones a la ciudadanía según medio de atención al IV trimestre 2018

Al cuarto trimestre se atendieron **8,272** consultas de la ciudadanía en la Sede Central. La evolución mensual según medio de atención se presenta en el gráfico siguiente.



6.23 Cantidad de atenciones a la ciudadanía según tema de atención al IV trimestre 2018

Al cuarto trimestre de las **8,272** consultas atendidas, el tema de Órganos de Línea tuvo el mayor porcentaje de recurrencia (**29.6%**), seguido de competencias del OEFA (**28.2%**) y Oportunidades Laborales (**12.2%**). La totalidad de temas atendidos se presenta en el gráfico siguiente.

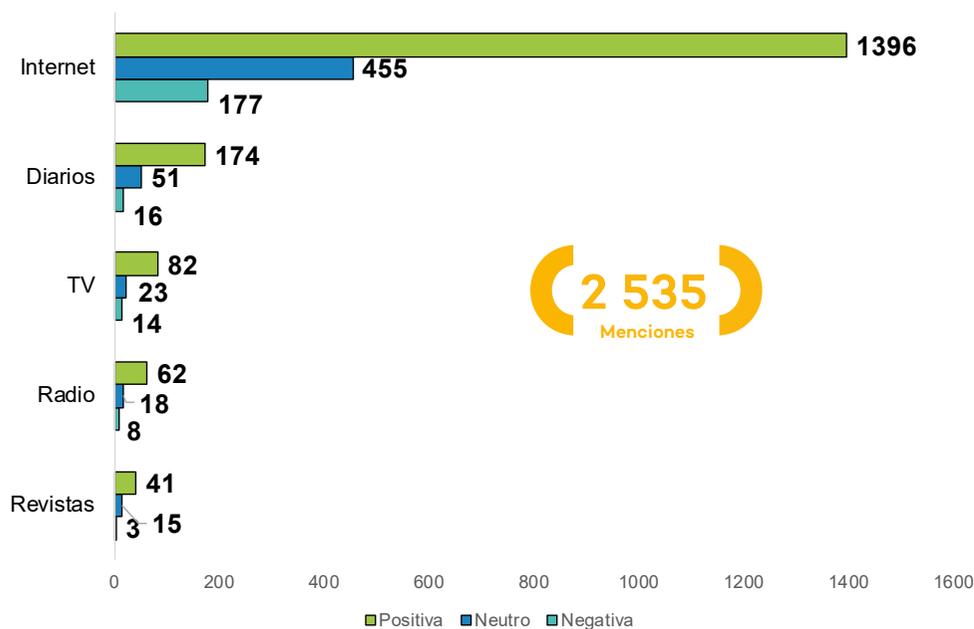


VI.VII.II Prensa y comunicaciones

La Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía es el órgano responsable de proponer y ejecutar el Plan Anual de Comunicaciones y el Plan de Estrategia Publicitaria del OEFA, que establece lineamientos y mecanismos para la difusión de las actividades institucionales, el establecimiento de las relaciones institucionales y la atención de las consultas realizadas por la ciudadanía respecto a la labor de la entidad.

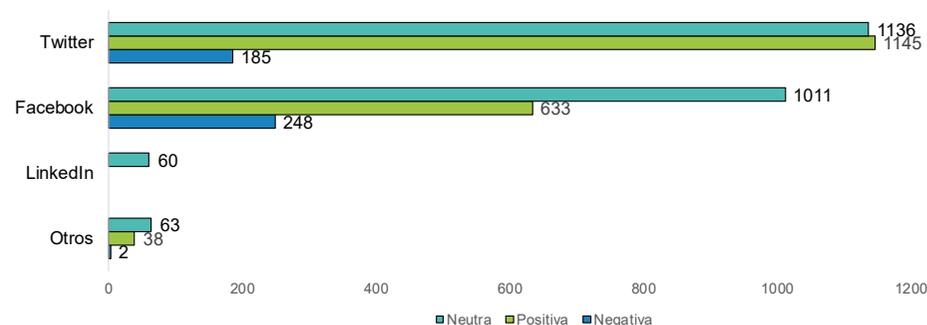
6.24 Número de menciones al OEFA en medios de comunicación por percepción al IV trimestre 2018

De las **2,535** menciones, **1,755** tienen connotación positiva, **562** connotación neutra y **218** connotación negativa, de acuerdo al detalle que se presenta a continuación.



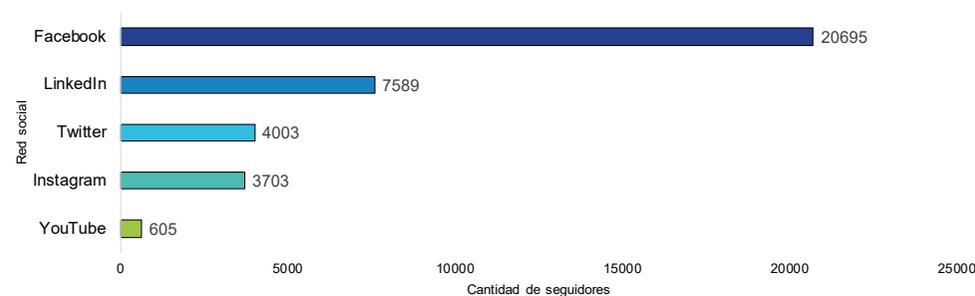
6.25 Número de menciones al OEFA en redes sociales, por percepción al IV trimestre 2018

De las **4,048** menciones en redes, **1,700** tuvieron connotación positiva, **1,943** connotación neutra y **405** connotación negativa.



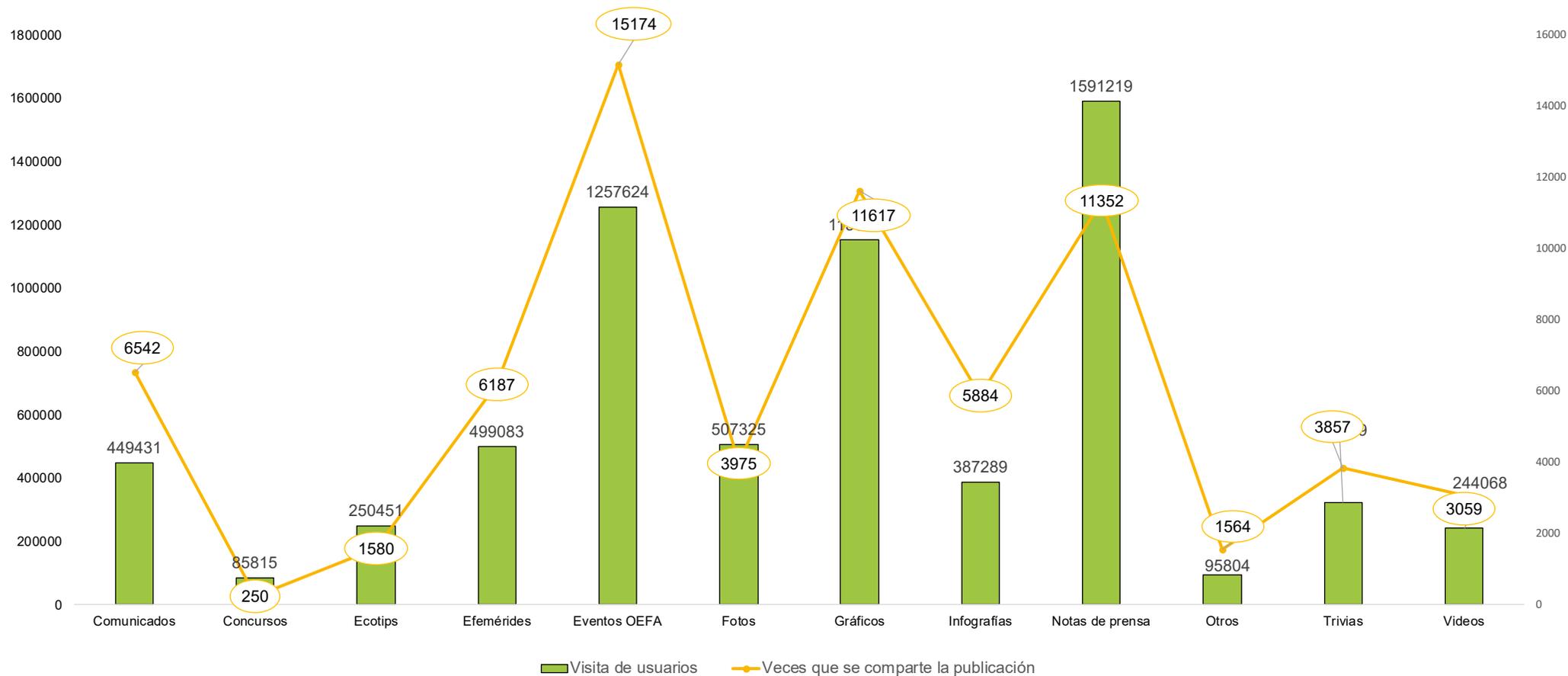
6.26 Nuevos seguidores, por tipo de red social al IV trimestre 2018

Se ha logrado sumar **36,595** nuevos seguidores en redes sociales: **20,695** en Facebook, **7,589** en LinkedIn, **4,003** en Twitter, **3,703** en Instagram y **605** en Youtube.



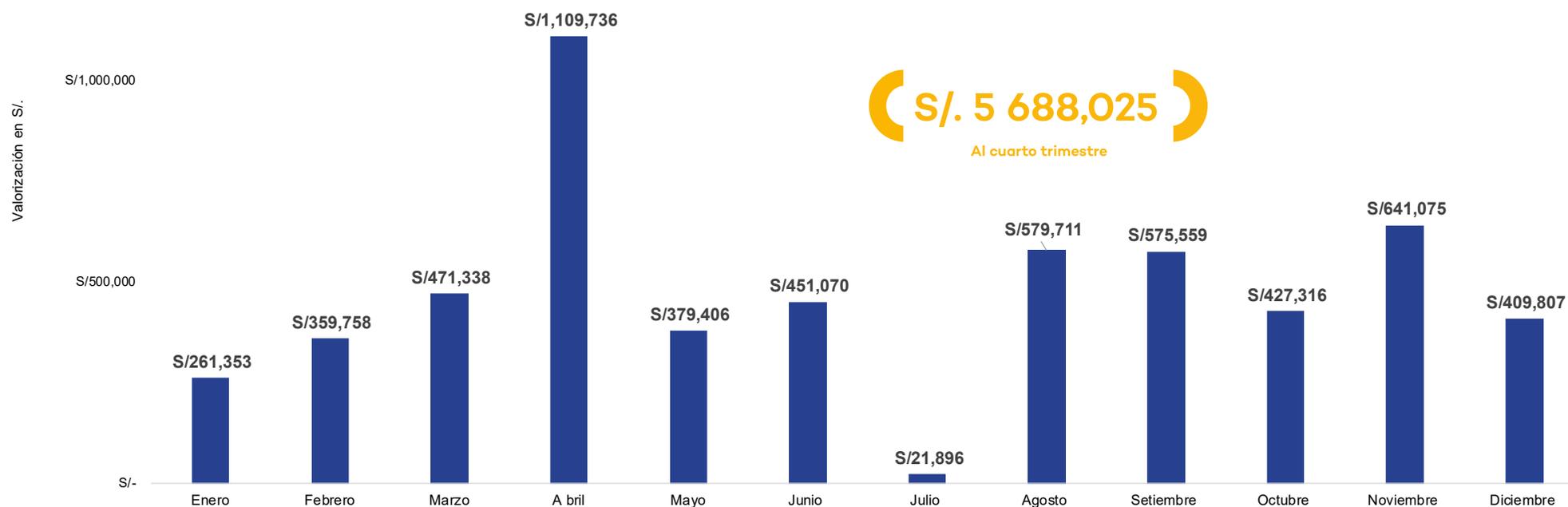
6.27 Visitas y veces que se comparten las publicaciones del OEFA en redes sociales al IV trimestre 2018

El detalle del promedio de veces que se comparten las publicaciones del OEFA en redes sociales se presenta a continuación, según el detalle del tipo de publicación.



6.28 Ahorro publicitario de menciones positivas en medios de comunicación al IV trimestre 2018

Al cuarto trimestre, el OEFA obtuvo un ahorro de **S/. 5,688,025** en gastos publicitarios con menciones positivas de acuerdo a la valorización de los impactos logrados en medios de comunicación.



Fuente: Noticias Perú

VI.VIII Administración

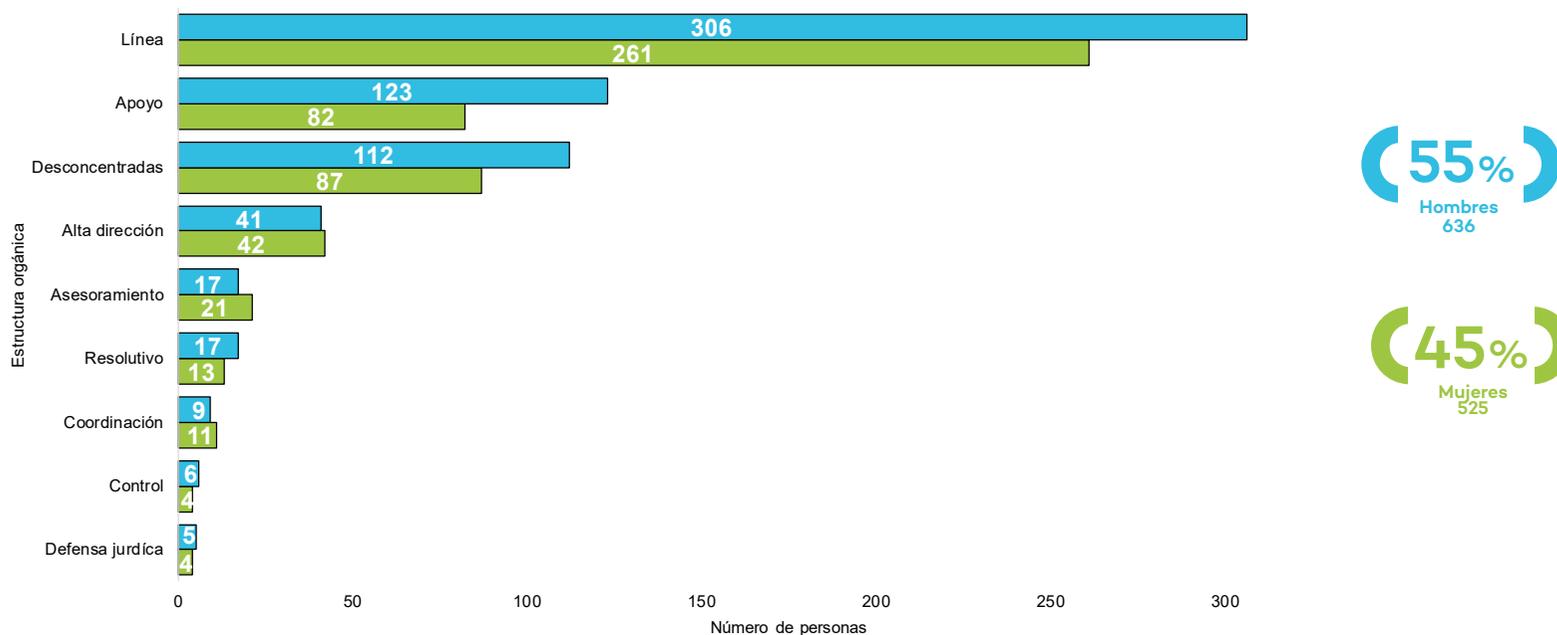
La Oficina de Administración tiene a su cargo la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, la Unidad de Finanzas y la Unidad de Abastecimiento, y brinda el soporte e infraestructura logístico y de capital humano para el buen funcionamiento y el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

VI.VIII.I Gestión de recursos humanos

La Unidad de Gestión de Recursos Humanos organiza la gestión interna de recursos humanos, así como los procesos de incorporación y administración del personal de conformidad con la normativa que regula al Servicio Civil. Además gestiona el desarrollo de capacidades de los colaboradores y conduce la gestión de los procesos de bienestar social, seguridad y salud en el trabajo, y cultura y clima organizacional.

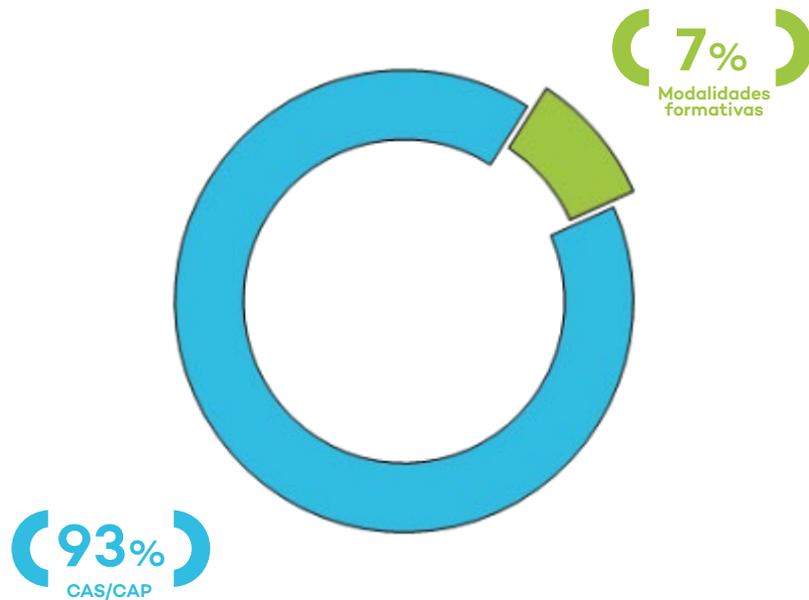
6.29 Distribución de los colaboradores del OEFA, por estructura orgánica y sexo al IV trimestre 2018

En el OEFA existe una equivalencia en la distribución de colaboradores de acuerdo a su sexo. Su distribución de acuerdo a la estructura orgánica se aprecia en el gráfico a continuación.



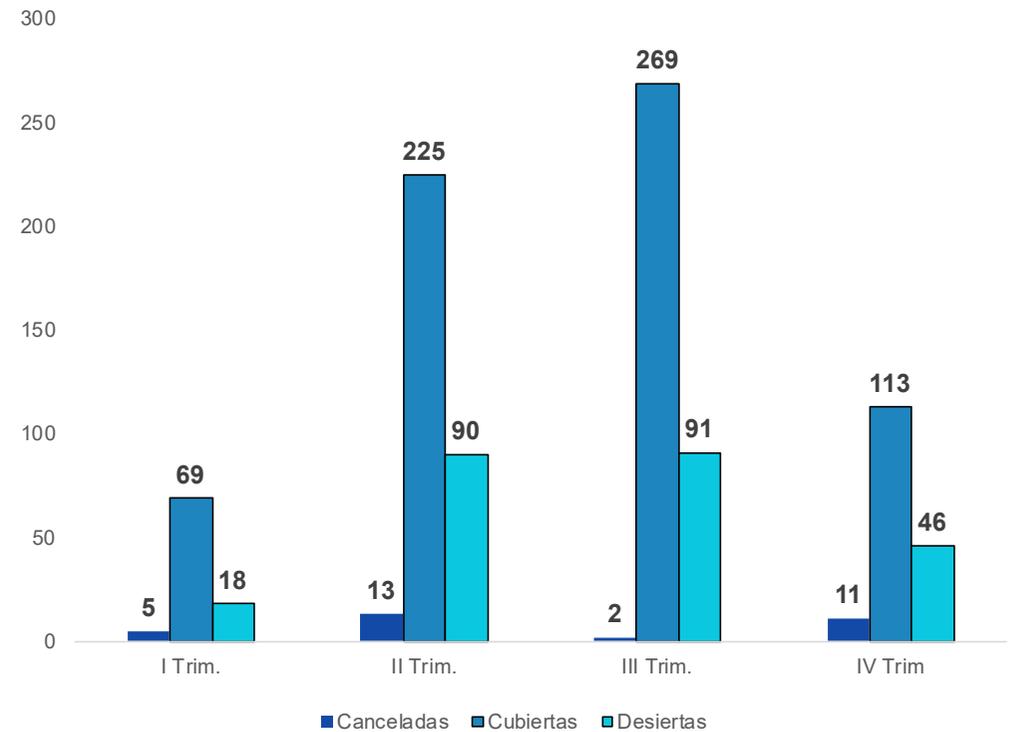
6.30 Porcentaje de colaboradores del OEFA, según modalidad de contrato al IV trimestre 2018

La distribución del personal de acuerdo a modalidad contractual se aprecia en el gráfico a continuación.



6.31 Procesos de selección de personal, por estado al IV trimestre 2018

Al cuarto trimestre se han llevado a cabo **952** procesos de selección. El detalle de los resultados se puede apreciar en el gráfico a continuación.

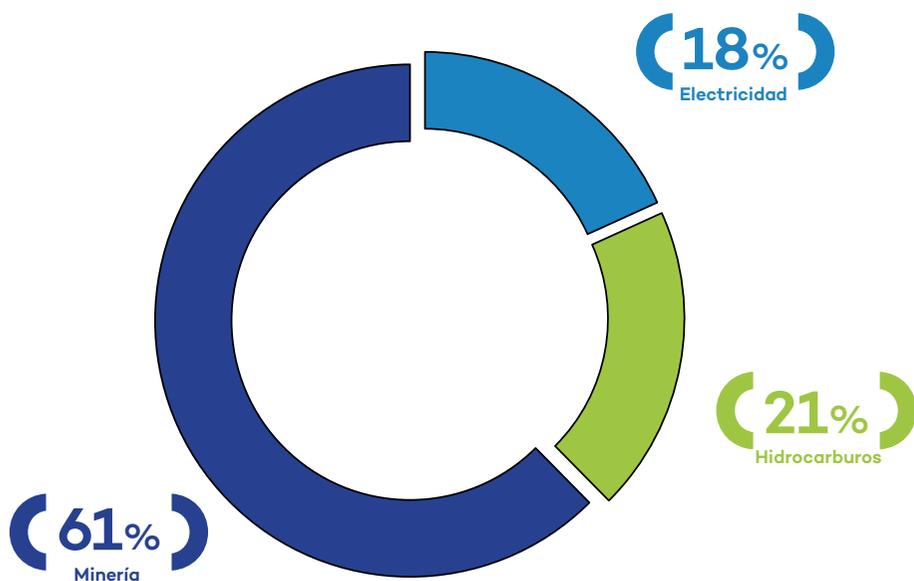


VI.VIII.II Finanzas

La Unidad de Finanzas tiene entre sus funciones principales planificar, dirigir y ejecutar los procesos de recaudación del aporte por regulación, emitir órdenes de pago, resoluciones de multa y cualquier otro acto administrativo derivado del control de la recaudación de las acreencias del OEFA, y resolver los recursos interpuestos en los procedimientos contenciosos y no contenciosos tributarios en primera instancia que sean de su competencia.

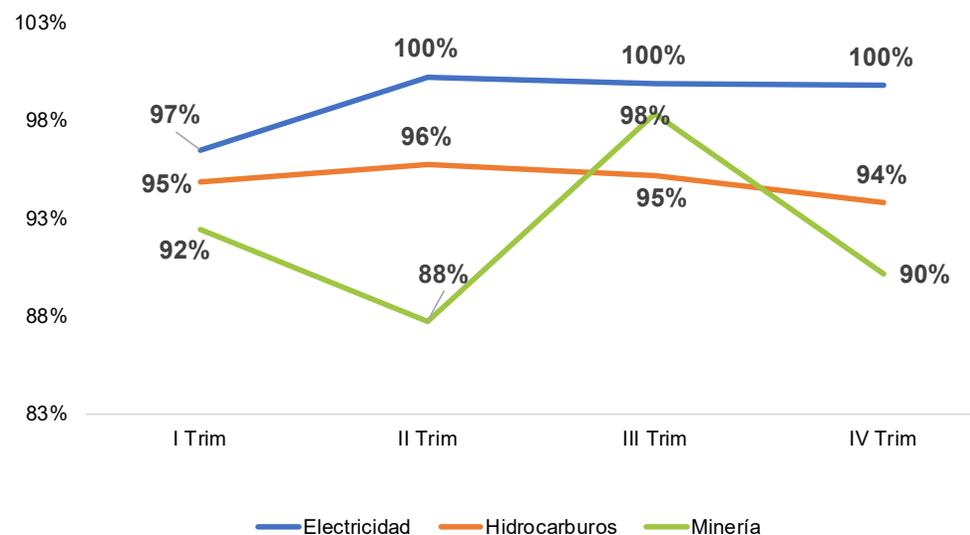
6.32 Recaudación estimada del aporte por regulación, según sector económico al IV trimestre 2018

La recaudación estimada del aporte por regulación corresponde a tres sectores: minería, hidrocarburos y electricidad, de acuerdo al siguiente detalle.



6.33 Cumplimiento promedio del pago de la declaración del aporte por regulación al IV trimestre 2018

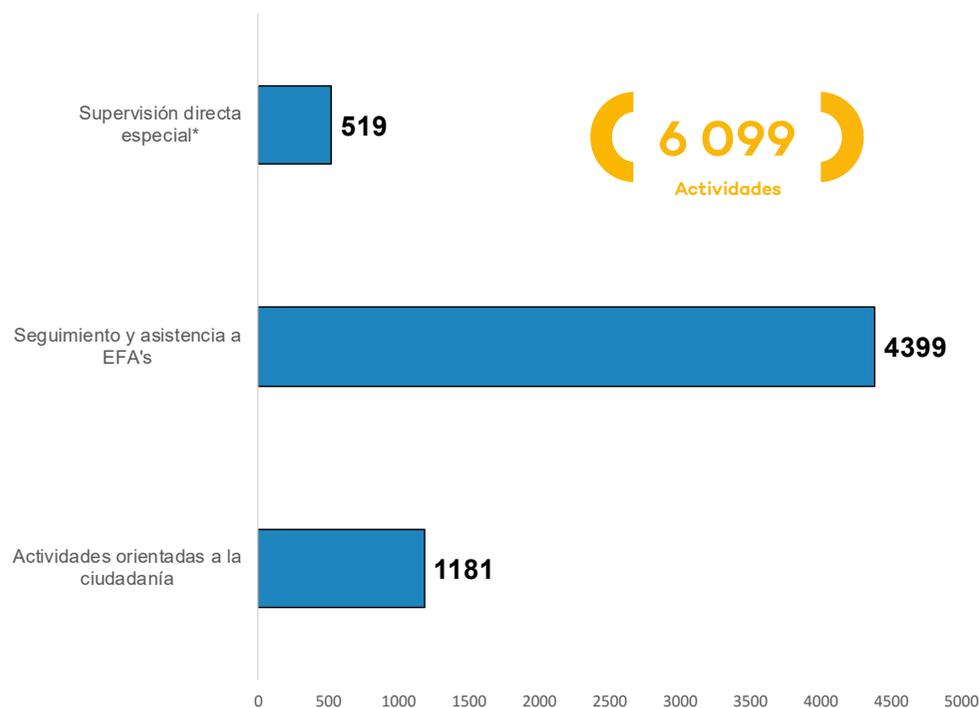
El pago de la declaración del aporte por regulación ha tenido un porcentaje de cumplimiento promedio superior al 90% en los sectores de electricidad, hidrocarburos y minería. La distribución mensual según sector se muestra a continuación.



VI.IX Oficinas Desconcentradas y de Enlace

6.34 Actividades realizadas por las ODES al IV trimestre 2018

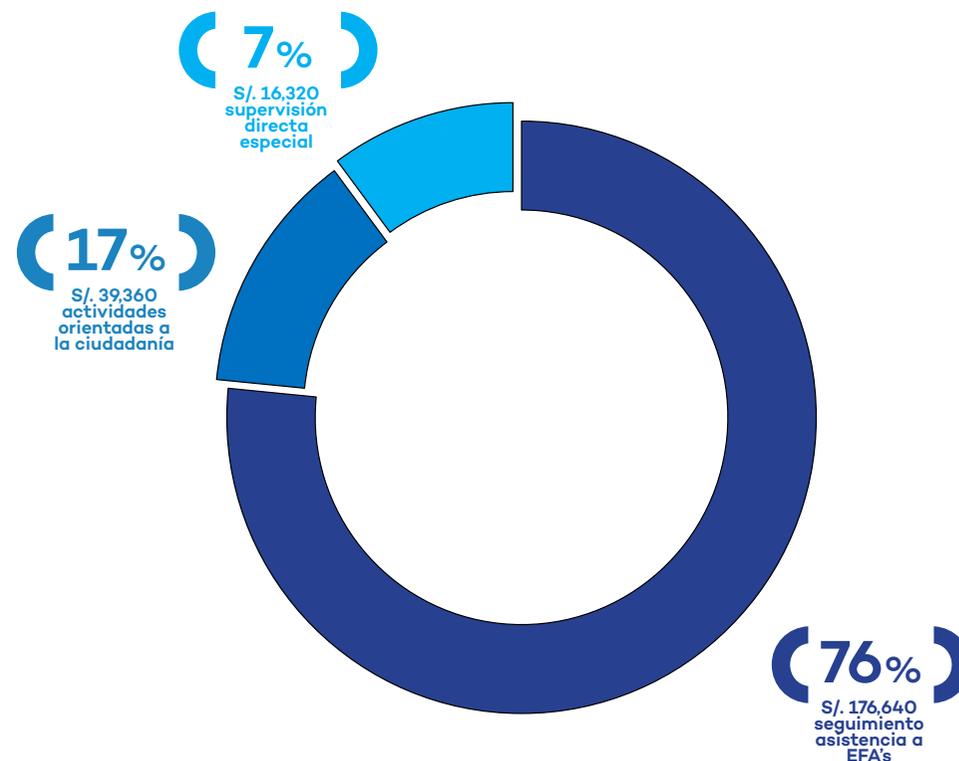
A continuación se aprecia el detalle de los diferentes tipos de actividades llevadas a cabo por las Oficinas Desconcentradas y de Enlace*.



*Incluyen supervisiones directas a UMH, supervisiones por encargo, acompañamientos y diligencias fiscales

6.35 Ahorro estimado*, en el marco de la política de ordenamiento territorial al IV trimestre 2018

Las actividades llevadas a cabo por las ODES permitieron un ahorro de recursos de la institución en gastos de traslado, de acuerdo al detalle que se muestra a continuación**.

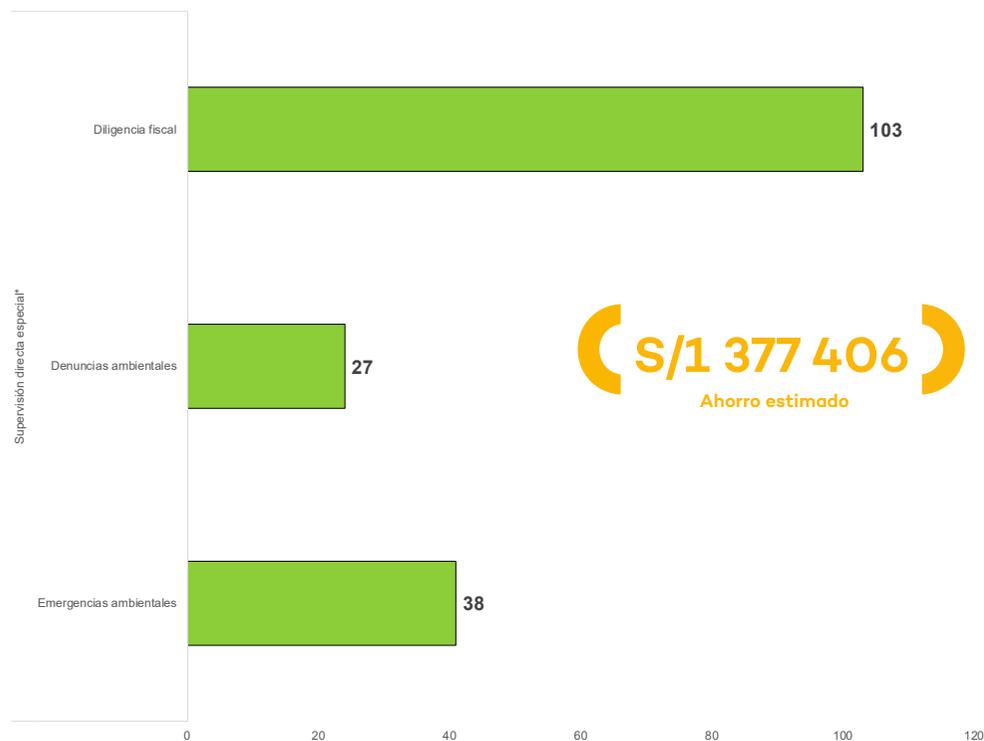


*Cálculo de ahorro estimado en función a costos promedio.

**Resolución N° 009-2018-OEFA/CD publicada en fecha 14/03/2018

6.36 Supervisiones especiales realizadas por las ODES y ahorro estimado al IV trimestre 2018

Durante el 2018 las ODES llevaron a cabo supervisiones ambientales especiales*, por encargo de la sede central, lo cual generó un ahorro estimado de **S/1 377, 406** en gastos de traslado.



*Cálculo de ahorro estimado en función a costos promedio.

**Supervisión no programada, cuyo objetivo es verificar el cumplimiento de obligaciones fiscalizables específicas de los administrados.

Índice de gráficos

Capítulo I:			
1.1 Tipos de evaluación ambiental	9	2.15 Medidas administrativas dictadas en hidrocarburos, por categoría	31
1.2 Etapas del proceso de la EAT*	10	2.16 Tiempo transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictado de la medida administrativa en hidrocarburos	32
1.3 Ubicación geográfica de las EAT	11	2.17 Medidas administrativas dictadas en hidrocarburos, por estado	32
1.4 Cantidad de participaciones por proyecto	11	2.18 Actividades en electricidad	33
1.5 Ecosistemas frágiles evaluados	12	2.19 Acciones de supervisión en electricidad	33
1.6 Ecosistemas frágiles evaluados por departamento	12	2.20 Acciones de supervisión en electricidad, por región	34
1.7 Especies de fauna identificadas en las EAT	13	2.21 Acciones de supervisión en electricidad, por tipo de supervisión	34
1.8 Especies de flora identificadas en las EAT	13	2.22 Acciones de supervisión en electricidad, por tipo de acción	35
1.9 Identificación de especies importantes	14	2.23 Acciones de supervisión en electricidad, según fuente	35
1.10 Vigilancia ambiental de la calidad del aire, por departamento	15	2.24 Acciones de supervisión en electricidad, por actividad	36
1.11 Departamento Junín	16	2.25 Informes de supervisión en electricidad, por mes y tipo de recomendación	36
1.12 Evolución diaria de PM ₁₀	16	2.26 Informes de supervisión en electricidad, por tipo de recomendación	37
1.13 Evolución diaria de SO ₂	16	2.27 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en electricidad	37
1.14 Departamento Pasco	17	2.28 Resumen del proceso de supervisión en electricidad	38
1.15 Evolución diaria de PM ₁₀	17	2.29 Resultados de las acciones de supervisión	38
1.16 Evolución diaria de SO ₂	17	2.30 Tipología de incumplimientos en electricidad	39
1.17 Departamento Moquegua	18	2.31 Actividades mineras	40
1.18 Evolución diaria de PM ₁₀	18	2.32 Acciones de supervisión en minería	40
1.19 Evolución diaria de SO ₂	18	2.33 Acciones de supervisión en minería, por región	41
1.20 Departamento Piura	19	2.34 Acciones de supervisión en minería, por tipo de supervisión	41
1.21 Evolución diaria de PM ₁₀	19	2.35 Acciones de supervisión en minería, por tipo de acción	42
1.22 Evolución diaria de SO ₂	19	2.36 Acciones de supervisión en minería, según fuente	42
1.23 Etapas del proceso de la EADC*	20	2.37 Acciones de supervisión en minería, por actividad	43
1.24 EADC en minería y energía, por departamento	21	2.38 Informes de supervisión en minería, por mes y tipo de recomendación	43
1.25 EADC en actividades productivas, por departamento	22	2.39 Informes de supervisión en minería, por tipo de recomendación	44
		2.40 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en minería	44
Capítulo II:		2.41 Resumen de las acciones de supervisión en minería	45
2.1 Flujograma del proceso de supervisión	24	2.42 Resultados de las acciones de supervisión	45
2.2 Actividades hidrocarburíferas	25	2.43 Tipología de presuntos incumplimientos en minería	46
2.3 Acciones de supervisión en hidrocarburos	25	2.44 Medidas administrativas dictadas en minería, por categoría	46
2.4 Acciones de supervisión en hidrocarburos, por región	26	2.45 Tiempo transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictado de la medida administrativa en minería	47
2.5 Acciones de supervisión en hidrocarburos, por tipo de supervisión	26	2.46 Medidas administrativas dictadas en minería, por estado de la medida	47
2.6 Acciones de supervisión en hidrocarburos, por tipo de acción	27	2.47 Actividades pesqueras	48
2.7 Acciones de supervisión en hidrocarburos, según fuente	27	2.48 Acciones de supervisión en pesquería	48
2.8 Acciones de supervisión en hidrocarburos por actividad	28	2.49 Acciones de supervisión en pesquería, por región	49
2.9 Informes de supervisión en hidrocarburos, por mes y tipo de recomendación	28	2.50 Acciones de supervisión en pesquería, por tipo de supervisión	49
2.10 Informes de supervisión en hidrocarburos, por tipo de recomendación	29	2.51 Acciones de supervisión en pesquería, por tipo de acción	50
2.11 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en hidrocarburos	29	2.52 Acciones de supervisión en pesquería, según fuente	50
2.12 Resumen de las acciones de supervisión en hidrocarburos	30	2.53 Acciones de supervisión en pesquería, por actividad	51
2.13 Resultados de las acciones de supervisión	30	2.54 Informes de supervisión en pesquería, por mes y tipo de recomendación	51
2.14 Tipología de presuntos incumplimientos en hidrocarburos	31	2.55 Informes de supervisión en pesquería, por tipo de recomendación	52

2.56 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en pesquería	52	2.96 Acciones de supervisión a consultoras ambientales, por tipo de supervisión	72
2.57 Resumen del proceso de supervisión en pesquería	53	2.97 Acciones de supervisión a consultoras ambientales, por tipo de acción	73
2.58 Resultados de las acciones de supervisión	53	2.98 Acciones de supervisión a consultoras ambientales, según fuente	73
2.59 Tipología de presuntos incumplimientos en pesquería	54	2.99 Acciones de supervisión en consultoras, por actividad	74
2.60 Medidas administrativas dictadas en pesquería, por categoría	54	2.100 Informes de supervisión a consultoras ambientales, por mes y tipo de recomendación	74
2.61 Tiempo transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictado de la medida administrativa en pesquería	55	2.101 Informes de supervisión a consultoras ambientales, por tipo de recomendación	75
2.62 Medidas administrativas dictadas en pesquería por estado de la medida	55	2.102 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en consultoras ambientales	75
2.63 Actividades industriales	56	2.103 Resumen de las acciones de supervisión a consultoras ambientales	76
2.64 Acciones de supervisión en industria	56	2.104 Resultados de las acciones de supervisión	76
2.65 Acciones de supervisión en industria, por región	57	2.105 Tipología de incumplimientos en consultoras ambientales	77
2.66 Acciones de supervisión en industria, por tipo de supervisión	57	2.106 Acciones de supervisión en residuos sólidos	78
2.67 Acciones de supervisión en industria, por tipo de acción	58	2.107 Acciones de supervisión en residuos sólidos, por región	79
2.68 Acciones de supervisión en industria, según fuente	58	2.108 Acciones de supervisión a residuos sólidos, por tipo de supervisión	79
2.69 Acciones de supervisión en industria, por actividad	59	2.109 Acciones de supervisión a residuos sólidos, por tipo de acción	80
2.70 Informes de supervisión en industria, por mes y tipo de recomendación	59	2.110 Acciones de supervisión a residuos sólidos, según fuente	80
2.71 Acciones de supervisión en industria, por tipo de recomendación	60	2.111 Acciones de supervisión en residuos sólidos, por actividad	81
2.72 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en industria	60	2.112 Informes de supervisión a residuos sólidos, por mes y tipo de recomendación	81
2.73 Resumen del proceso de supervisión en industria	61	2.113 Informes de supervisión a residuos sólidos, por tipo de recomendación	82
2.74 Resultados de las acciones de supervisión	61	2.114 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en residuos sólidos	82
2.75 Tipología de presuntos incumplimientos en industria	62	2.115 Resumen de las acciones de supervisión a residuos sólidos	83
2.76 Medidas administrativas dictadas en industria, por categoría	62	2.116 Resultados de las acciones de supervisión	83
2.77 Tiempo transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictado de la medida administrativa en industria	63		
2.78 Medidas administrativas dictadas en industria por estado de la medida	63	Capítulo III:	
2.79 Actividades en agricultura	64	3.1 Flujograma del proceso administrativo sancionador	85
2.80 Acciones de supervisión en agricultura	64	3.2 Resoluciones subdirectoriales, por subsector económico	86
2.81 Acciones de supervisión en agricultura, por región	65	3.3 Resoluciones subdirectoriales, por sentido de resolución	86
2.82 Acciones de supervisión en agricultura, por tipo de supervisión	65	3.4 Informes finales de instrucción, por subsector económico	87
2.83 Acciones de supervisión en agricultura, por tipo de acción	66	3.5 Informes finales de instrucción, por sentido de resolución	87
2.84 Acciones de supervisión en agricultura, según fuente	66	3.6 Resoluciones finales en primera instancia, por subsector económico	88
2.85 Acciones de supervisión en agricultura, por actividad	67	3.7 Resoluciones finales en primera instancia, por sentido de la resolución	88
2.86 Informes de supervisión en agricultura, por mes y tipo de recomendación	67	3.8 Multas impuestas en UIT, por subsector económico	89
2.87 Informes de supervisión en agricultura, por tipo de recomendación	68	3.9 Cantidad de UIT de multas firmes, por tipo de infracción	89
2.88 Promedio de días para la elaboración de informes de supervisión en agricultura	68	3.10 Resoluciones apeladas por subsector económico	90
2.89 Resumen del proceso de supervisión en agricultura	69	3.11 Pronunciamientos del Tribunal de Fiscalización Ambiental por infracción	90
2.91 Medidas administrativas dictadas en agricultura, por categoría	69	3.12 Conductas infractoras apeladas, por tipo	91
2.90 Resultados de las acciones de supervisión	69		
2.92 Tiempo transcurrido entre la detección del incumplimiento y el dictado de la medida administrativa en agricultura	70	Capítulo IV:	
2.93 Medidas administrativas dictadas en agricultura por estado de la medida	70	4.1 Organización de la DPEF	93
2.94 Acciones de supervisión a consultoras ambientales	71	4.2 Participación ciudadana en la formulación de proyectos normativos	94
2.95 Acciones de supervisión en consultoras ambientales, por región	72	4.3 Participación ciudadana en la formulación de proyectos normativos	94

4.4 Participación ciudadana en la formulación de proyectos normativos	95	6.13 Estado de las resoluciones de ejecución coactiva por multa ambiental	119
4.5 Aportes a proyectos normativos remitidos por otros organismos	95	6.14 Recaudación de procedimientos de ejecución de multas ambientales según sector económico	119
4.6 Actividades de seguimiento a las EFA	96	6.15 Estado de las resoluciones de ejecución coactiva de aporte por regulación	120
4.7 Estado del reglamento modelo de supervisión y fiscalización en gobiernos regionales	97	6.16 Recaudación de procedimientos de ejecución coactiva de aporte por regulación según sector económico	120
4.8 Evolución mensual de las denuncias ambientales registradas	98	6.17 Lineamientos y principios	121
4.9 Distribución de las denuncias ambientales registradas, según la entidad competente	98	6.18 Iniciativas tecnológicas implementadas	122
4.10 Denuncias ambientales registradas, por millón de habitantes y región	99	6.19 Cumplimiento de iniciativas tecnológicas implementadas en el OEFA por rubro	123
4.11 Denuncias ambientales registradas, por medio de recepción	99	6.20 Atención de requerimientos informáticos por Mesa de Ayuda	123
4.12 Denuncias ambientales registradas, por actividad económica	100	6.21 Atención de requerimientos por mesa de ayuda según tipo	124
4.13 Actividades de COFEMA	100	6.22 Cantidad de atenciones a la ciudadanía según medio de atención	125
4.14 Pedidos de información del Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú, por estado	101	6.23 Cantidad de atenciones a la ciudadanía según tema de atención	125
4.15 Pedidos de información del Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú, por sector	101	6.24 Número de menciones al OEFA en medios de comunicación por percepción	126
4.16 Capacitados por modalidad de participación y tipo de asistente	102	6.25 Número de menciones al OEFA en redes sociales, por percepción	126
4.17 Capacitados por modalidad de participación y tipo de asistente	102	6.26 Nuevos seguidores, por tipo de red social	126
4.18 Promedio notas de prueba de entrada, salida y porcentaje de mejora	103	6.27 PVisitas y veces que se comparten las publicaciones del OEFA en redes sociales	127
4.19 Promedio notas de prueba de entrada, salida y porcentaje de mejora para cursos seleccionados*	103	6.28 Ahorro publicitario de menciones positivas en medios de comunicación	128
Capítulo V:		6.29 Distribución de los colaboradores del OEFA, por estructura orgánica y sexo	129
5.1 Etapas de atención de conflictos socioambientales, según subsector involucrado	106	6.30 Porcentaje de colaboradores del OEFA, según modalidad de contrato	130
5.2 Prevención de la conflictividad socioambiental, por región	107	6.31 Procesos de selección de personal, por estado	130
5.3 Gestión socioambiental, por región	107	6.33 Cumplimiento promedio del pago de la declaración del aporte por regulación	131
5.4 Gestión socioambiental, por región	108	6.32 Recaudación estimada del aporte por regulación, según sector económico	131
5.5 Acompañamiento social en EAT del subsector minería, por región	108	6.35 Ahorro estimado*, en el marco de la política de ordenamiento territorial	132
5.6 Acompañamiento social a las emergencias ambientales	109	6.34 Actividades realizadas por las ODES	132
Capítulo VI:		6.36 Supervisiones especiales realizadas por las ODES y ahorro estimado	133
6.1 Pedidos del Congreso de la República y tiempo de atención*	112		
6.2 Estado de la atención a los pedidos del Congreso de la República	112		
6.3 Cantidad y tiempo de atención de asesorías jurídicas solicitadas	113		
6.4 Distribución de las solicitudes de opinión legal, por estado de atención	113		
6.5 Gestión por procesos	114		
6.6 Distribución del presupuesto, por origen de los recurso	115		
6.7 Distribución del presupuesto, por orientación de gasto	115		
6.8 Proyectos de inversión	116		
6.9 Distribución de los proyectos de inversión, según estado	117		
6.10 Distribución de los proyectos de inversión, según activos	117		
6.11 Sentencias emitidas en procesos contenciosos por instancia	118		
6.12 Resultado de las sentencias emitidas en procesos contenciosos	118		

Responsables de la información:

Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental

Juan Carlos Castro Vargas

- **Subdirección de Políticas y Mejora Regulatoria**
Jose María Mariño Tupia
- **Subdirección de Seguimiento de Entidades de Fiscalización Ambiental**
Manuel Santa Cruz Santa Cruz
- **Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades en Fiscalización Ambiental**
Giovana Iris Hurtado Magan

Dirección de Evaluación Ambiental

Francisco García Aragón

- **Subdirección Técnica Científica**
Lazaro Walter Fajardo Vargas
- **Subdirección de Sitios Impactados**
Armando Martín Eneque Puicon

Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas

Milagros Cecilia Pozo Ascuña

- **Coordinación de Supervisión Ambiental en Hidrocarburos**
Samantha Villanueva Irato
- **Coordinación de Supervisión Ambiental en Electricidad**
Ronald Edgardo Huerta Mendoza
- **Coordinación de Supervisión Ambiental en Minería**
Víctor Hugo Velásquez Ramírez

Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas

Christian Leonardo Díaz Ruíz

- **Coordinación de Supervisión Ambiental en Agricultura**
Sayda Virginia Chávez Luna
- **Coordinación de Supervisión Ambiental en Pesca**
Oscar Tapia Cajaleón
- **Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria**
Jorge Alva Pasapera

Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios

Sonia Aranibar Tapia

- **Coordinación de Supervisión Ambiental en Residuos Sólidos**
Ericson Benigno Huamán Cruz
- **Coordinación de Supervisión Ambiental en Consultoras Ambientales**
Patricia Rosario Izquierdo Quispe

Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos

Eduardo Roberto Melgar Córdova

- **Subdirección de Sanción y Gestión de Incentivos**
Ricardo Oswaldo Machuca Breña

Secretaría Técnica del Tribunal de Fiscalización Ambiental

Juan Carlos Pastor Humpiri

Coordinación de Gestión Socio Ambiental

Heydi Araujo Sifuentes

Oficina de Asesoría Jurídica

Enrique Priori Santoro

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Aurea Hermelinda Cadillo Villafranca

Procuraduría Pública

Julio César Guzmán Mendoza

Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía

Mauricio Gonzales Del Rosario

Oficina de Tecnologías de la Información

Amparito Giannina Acevedo Flores

Oficina de Administración

Silvia Nelly Chumbe Abreu

- **Ejecución Coactiva**
Víctor Pascual Abanto Peramás
- **Unidad de Abastecimiento**
Renato Adrián Salinas Huett
- **Unidad de Finanzas**
Elena Sánchez del Valle
- **Unidad de Gestión de Recursos Humanos**
Lillian Pierina Ynguil Lavado
- **Coordinación de Recaudación y Control del Aporte por Regulación**
Leonel Estrada Gonzales
- **Coordinación de Oficinas Desconcentradas y de Enlace**
Alicia Rene Rodríguez Peralta

Oefa en cifras- IV Trimestre 2018

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección: Av. Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607 y 615.

Jesús María, Lima-Perú.

Teléfono: (51) 204-9900

webmaster@oefa.gob.pe

www.oefa.gob.pe

The logo for Oefa (Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental) features the word "Oefa" in a white, sans-serif font. The letter "O" is stylized as a white circle with a vertical line through its center, resembling a circular gauge or a stylized letter. The background of the entire page is a blue-to-green gradient with a repeating pattern of small, semi-transparent circular icons that match the "O" in the logo.